BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº 28.781

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/

Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

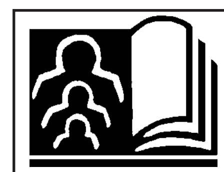
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACEROS MAJDALANI

SOCIEDAD ANONIMA Y COMERCIAL

Se comunica que por Esc. 420 del 6/11/97, pasada al folio 1153 del registro 58 de Cap. la sociedad adecua sus estatutos por lo que modifica los artículos 3º, 4º, 5º, 9º y 11º los que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación de aceros y materiales en general y sus anexos derivados y afines, ferrosos y no ferrosos, elaboración y comercialización de arrabio, acero, hierro y productos siderúrgicos. Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, exportación, fraccionamiento, envasamiento, acoplamiento, comisión y consignación de materias primas, materiales, productos y mercaderías en general, explotación de marcas y patentes, diseños y modelos. Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de quinientos pesos ($ 500.-) representado por 500 acciones de 1 peso valor nominal cada una, ordinarias, nominativas y de un voto por acción. Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas y ordinarias con derecho a un voto cada una y de valor pesos uno cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Artículo 9º: Los directores titulares en garantía de su desempeño depositarán en la caja social la suma de pesos doscientos ($ 200) o su equivalente en títulos valores oficiales. Artículo 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada; la asamblea deberá designar síndicos, sin que sea necesaria la reforma del estatuto. En ese caso, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente; ambos con mandato por un año. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria.

Escribano - Ricardo M. Angelone
Nº 74.660

ARENAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. 180, del 13/11/97, Reg. 305 de Cap. Fed., se constituyó ARENAS DEL SUR S.A. Socios: Miguel Francisco Aráoz, arg., nac. 12/3/67, soltero, comerciante, DNI 18.171.391, dom. Rosales 3095, Olivos, Pcia. Bs. As.; Marcelo Osvaldo Andrioli, arg., nac. 8/12/60, casado, Contador público, DNI 14.310.053, dom. en Aráoz 2490, P. 2º, B Cap. Fed.; Carlos Alberto Toral, arg., nac. 25/4/60, comerciante, soltero, DNI 13.887.519, dom. Warnes 2895, Olivos, Pcia. Bs. As. Denominación: ARENAS DEL SUR S.A., Sede: Aráoz 1904, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Esparcimiento: La explotación de hoteles, residenciales, establecimientos de tiempo compartido propios o de terceros y la explotación de todas las actividades que se realicen en los mismos, cualquiera sea su naturaleza; la explotación de complejos habitacionales o de vacaciones, playas, lugares de vacaciones, restaurantes, confiterías, spas, gimnasios, piletas, lugares de recreación de todo tipo, teatros, cines, salas y lugares de conferencias, convenciones, recreo y de cualquier tipo de actividad pública, propios o de terceros; la construcción y reparación de los establecimientos y lugares aquí indicados y la provisión de insumos de todo tipo a los mismos; B) Inmobiliarias: la adquisición y enajenación de inmuebles y el otorgamiento de derechos de cualquier tipo o sobre inmuebles, en todos los casos de cualquier clase y con cualquier fin, inclusive fines distintos a los indicados en a); C) Mandataria: la realización de mandatos, agencias, comisiones, representaciones, consignaciones con cualquier fin y respecto de cualquier tipo en bienes y personas; D) Concesiones: la explotación de concesiones y permisos de todo tipo en relación con las actividades y bienes indicados en a), cualquiera sea la persona pública o privada que las otorgue y cualquiera sea su naturaleza; E) Administración: Administración de bienes, servicios de hotelería, apart hoteles y propiedad vacacional o tiempo compartido o mult. propiedad, confitería y restaurante, ya sean de particulares o sociedades ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar, explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, derechos, acciones, valores y obligaciones; F) Actividades Gastronómicas: la explotación de comercios y establecimientos del rubro gastronómico, confiterías, bares, restaurantes, cafés, casas de té, ya sea por sí o por terceros, o en concesión, pudiendo realizar sin límite toda actividad anexa, derivada o análoga que se vincule a su objeto. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con el objeto social. Capital: Pesos 12.000. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Miguel Francisco Aráoz; Director Suplente: Marcelo Osvaldo Andrioli.

Apoderado - Marcelo Mereles
Nº 135.611

AUSTIN POWDER (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el R.P.C. el 22/11/93, bajo el Nº 11193, Lº 114, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime de Accionistas del 19/11/97, "AUSTIN POWDER (ARGENTINA) S.A." resolvió: Reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social para que se lea como sigue: "Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o ajena o para terceros recibiendo al efecto mandato de toda naturaleza, en forma parcial o total, las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación, elaboración, comercialización y distribución de explosivos y productos químicos, electroquímicos, sintéticos y plásticos, como así también todas sus industrias anexas, derivadas, complementarias o afines; b) Comerciales: La importación y exportación, compra y venta de bienes, semovientes, máquinas, mercaderías en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones y consignaciones; c) La compra-venta, hipoteca, explotación de inmuebles, patentes y licencias en general y compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, créditos y derechos de crédito de cualquier clase. Esta enunciación no es limitativa, pues alcanza y comprende a todos los actos lícitos y permitidos por las leyes, siempre que tenga en algún modo vinculación con las actividades que constituyen el objeto social".

Autorizada - Marcela González
Nº 135.515

AUTOMOTORES SAN JOSE DE FLORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura otorgada el 27 de junio de 1997 Nº 113, Registro Nº 25 del Partido de La Matanza, Notario Javier Gustavo Rivas, aumento de capital —modificación artículos— Quinto y Sexto: Acta de Asamblea General Extraordinaria, en la ciudad de Buenos Aires a los 27 días del mes de noviembre de 1996 siendo las 17,30 horas en el local de Rivadavia 7460: Artículo Quinto: Queda modificado de la siguiente manera: El capital social es de pesos ochocientos doce mil ($ 812.000) representado por ochocientos doce mil acciones ordinarias al portador con derecho a un (1) voto cada una valor de un peso ($ 1) cada acción. Artículo Sexto: Queda modificado de la siguiente manera: La dirección administración de la sociedad está a cargo de un directorio con mandato de tres ejercicios. El directorio está compuesto por un Presidente, un Vicepresidente, dos Directores Titulares y un Director Suplente. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y adoptarán las decisiones con la mayoría de los votos presentes; cambio de directorio: Presidente: Nicolás de

Lisio; Vicepresidente: Graciela Liliana De Lisio; Directores titulares: Francisco José De Lisio; Mariela Mestrin: Director Suplente: María Josefa Falcone; la moción fue por unanimidad.

Escribana - María Eloísa Gentile de Ballestrin
Nº 135.600

BACOL

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento: 18/11/97. Fijación cierre del ejercicio el 30/4.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 74.560

BANCO COMAFI

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 25/10/84 - Nº 7383 - Lo. 99 - Tº A de S. A. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/10/97, se dispuso el aumento del capital social en la suma de $ 9.700.000, llevando el capital a la suma de $ 10.000.000, mediante la capitalización de resultados no asignados. Reforma del art. 5º. Quinto: El capital social es de 10.000.000 $, representado por 10.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 135.496

BIOSTHETIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Belén Bonnin, docente, 40 años, DNI 12.824.481, Calle 304, Nº 1160, Ranelagh, Pcia. de Bs. As. José Luis Fernández, argentino, casado, empleado, 35 años DNI 14.495.394, Barrio M. Dorrego Edif. 40, Dto. 3, Cap. 2) Escrit. del 30/4/97. 3) BIOSTHETIC S.A. 4) Barrio Manuel Dorrego Edificio 40, Dto. 3, Cap. 5) Importación, exportación, compra, venta, distribución, fraccionamiento, explotación, compra, venta, distribución, fraccionamiento, explotación de marcas y patentes, comisiones y consignaciones de accesorios médicos, productos medicinales, medicamentos, prótesis, instrumental médico, aparatología médica de toda complejidad. Laboratorio de productos medicinales y veterinarios. Contratación de servicios médicos, farmacéuticos y/o bioquímicos. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante en la materia, será realizada en colaboración con los mismos y conforme con las disposiciones legales en vigencia. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: María Belén Bonin, Vice.: José Luis Fernández, Dir. Sup.: Josefa Alberta Luque de Ponti.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 135.557

CHILUEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hordalia Espíndola, de 72 años de edad, casada, DNI 602.501; y Margarita Haydée Martínez, de 48 años de edad, soltera DNI 10.002.515; ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en la calle Francia 683, Moreno, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 10/11/1997. 3) CHILUEN SOCIEDAD ANONIMA. 4) Malabia 278, piso 4º/22 de Capital Federal. 5) a) Comerciales: Actuando como mayorista o minorista en la compra, venta, importación, exportación, representación, depósito, permuta, cesión, consignación, distribución, fraccionamiento, transferencia, comisiones y comercialización en general de vestimenta y productos textiles en general, sus accesorios y afines, calzado, juguetes, librería, fantasías, bijouterie, artículos de regalo y kiosco en general, marroquinería y bazar, alimentos envasados y frescos. b) Industriales: fabricación de productos textiles y todo relacionado directa o indirectamente con el objeto principal de la sociedad. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Hordalia Espíndola; Director Suplente: Margarita Haydée Martínez. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente del Directorio indistintamente. 10) 31 de octubre de cada año.

Escribana - Nora L. Feldman
Nº 135.528

COMP. WORLD TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Esc. 152, Fº 401; Bs. As. 18/11/97; Oscar Alberto Ledesma, arg. 28/1/49, casado, LE 7.629.087, Cont. Púb. Cabello 3666 3º "A", CF; Claudia Marta Baccino, arg. 17/11/56, divorciado, DNI 12.444.548, Cont. Públ., 11 de septiembre 1534, 5º B, CF; Emiliano Di Bona, arg. 18/11/71, soltero, DNI 22.500.357, Cont. Públ., Argerich 325 7º "22", CF; Jorge Alfredo Cosoli, arg. 28/1/58, casado, DNI 11.895.900, Cont. Públ. calle 12 Nº 70 La Plata; Ricardo Enrique Tavanti, arg. 19/4/45, casado, LE 4.642.015, Lic. en Economía, Conde 1552, 7º, CF; 99 años; Efectuar compras en el mercado interno de productos industriales, agropecuarios, mineros y demás productos de la naturaleza destinados a la exportación, así como efectuar importaciones de esos productos destinados a la venta en el mercado interno. Prestar todo tipo de servicios destinados al comercio internacional, como fletes, estibajes, documentación de exportación e importación y otros servicios; 30/6; $ 100.000; 100.000 acc. $ 1 y 1 V c/u; Oscar A. Ledesma: 25.500 acc.; Claudia M. Baccino: 25.500 acc.; Emiliano Di Bona: 29.000 acc.; Jorge A. Cosoli: 10.000 acc.; Ricardo Enrique Tavanti: 10.000 acc.; Pte.: Emiliano Di Bona, Vice-Pte. Jorge A. Cosoli, Dir. T.: Ricardo E. Tavanti, Dir. S.: Delia Josefina García; Sede: San Martín 575 6º P "B" de Capital Federal.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 135.538

CONSULTORA PERSONALIZAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 363 del 19/11/97. Accionistas: Luis Antonio Feijoo, 56 años, argentino, casado, técnico mecánico, LE 4.374.700, Lavalle 3518, Villa Martelli; Juan Carlos Buetto, 64 años, argentino, casado, jubilado, LE 4.111.347, Vicente Casares 444 Villa Sarmiento. Denominación: "CONSULTORA PERSONALIZAR S. A.". Duración: 10 años. Objeto: Servicios de consultoría de ingeniería ambiental, industrial, comercial, financiera, inmobiliaria, de organización y sistemas, compra, venta y locación de bienes inmuebles, importación, exportación, locación, consignación y distribución de bienes muebles y equipos en general. Representaciones, mandatos y comisiones. Capital: $ 18.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Luis Antonio Feijoo, Director Suplente: Juan Carlos Buetto. Sede social: Av. Ricardo Balbín 4543 7º "B" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.546

DELTA GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 431, del 14/11/97 al folio 1180 se constituyó una S. A. Socios: Oscar Alberto dell'Acquila, arg., 4/10/43, comerciante, casado, con L. E. Nº 4.417.242; dom.: Av. Libertador 13.208, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Raúl Alejandro Jalil, arg., 25/8/63, Licenciado en Economía, casado, D. N. I. Nº 16.283.466, dom.: 25 de Mayo 477, de la Ciudad de San Fernando del Valle, Pcia. de Catamarca. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria. La explotación de actividades agrícolas y ganaderas, realizando todas las labores del ciclo de la agricultura y la ganadería, explotaciones forestales, frutícolas, hortícolas, cría de animales de raza, tambo, granja y toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con la explotación y cultura del suelo. La compra, venta, importación, exportación acopio, guarda, almacenamiento, conservación, transporte y distribución de granos, cereales, pasturas y oleaginosos en sus distintos tipos y clases, como así también los frutos, productos, y sus derivados y la compra y venta de máquinas y herramientas para realizar éste tipo de actividades. b) Industriales: Todo lo relacionado con el procesamiento y transformación de los productos agropecuarios, forestales, frutícolas y hortícolas, así como la explotación de los recursos energéticos renovables, pudiendo al efecto instalar toda clase de Plantas Industriales o Establecimientos aptos para esos propósitos. c) Comerciales: Todo lo relacionado con la compra, venta, importación, exportación, permuta, almacenamiento, transporte y distribución de todos los productos, incluidos en los dos incisos anteriores. Además la explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, modelos y procedimientos industriales relacionados con los apartados precedentes y ejecución de mandatos, representaciones comerciales y civiles, comisiones, servicios, asesoramientos, consultorías y distribución en general, y la Industria del Turismo en sus distintas etapas. d) Financieras: Mediante la realización de préstamo con o sin garantías a corto, mediano y largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedades, así como el aporte, asociación no inversión a las mismas para toda clase de operaciones. La compra venta de títulos, acciones, deventures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, construcción, explotación, locación, administración, loteo y fraccionamiento de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, pudiendo para ello construir edificios, clubes de campo y/o cualquier emprendimiento inmobiliario, incluyendo las operaciones comprendidas dentro de la ley de propiedad horizontal y su decreto reglamentario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, efectuar inversiones en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000, representados por 120 acciones de $ 100, c/u, ordinarias, nominativas, no endosable, con derecho a un voto por acción. Duración 99 años a partir de su inscripción. Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año. Administración y dirección: directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, término de su elección 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Oscar Alberto dell'Acquila. Director Suplente: Raúl Alejandro Jalil. Sede social: República de la India 3135, 2º "A" de Cap. Fed.

Escribano - Ricardo M. Angelone
Nº 74.659

DICEFAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Julio Alfredo Ramos, arg., casado, empresario, nacido 4.2.35, DNI 4.148.916, y Silvana Rosa Suárez de Ramos, arg., casada, empresaria, 29.9.58, DNI 12.671.596, ambos domic. Lavalle 2351, Martínez, (Bs. As.); 2) Escr. 147 del 14.11.97, fº 432, Reg. 214 Cap. Fed.; 3) DICEFAM SOCIEDAD ANONIMA; 4) Av. Paseo Colón 1195 1º p. Cap. Fed.; 5) Dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a: Editorial: Mediante la edición, distribución e impresión de diarios, revistas, libros, folletos y toda clase de impresos y publicaciones de carácter literario, científico, educativo, informativo, comercial o de divulgación cultural. La compra, venta, comercialización importación y exportación de toda clase de papel, mercaderías, materias primas, maquinarias, útiles y accesorios relacionados con su actividad, así como de todo género de publicaciones gráficas, visuales, orales, televisivas o cinematográficas; Agencias periodísticas: Explotación de agencias de informaciones periodísticas, por medios radiales, telegráficos, de televisión, cinematográficos y en especial por la prensa escrita: Impresiones: Mediante la impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios y guías; trabajos de imprenta, litografía, fotograbado, electrotipia, estereotipia, graneado y todo lo relacionado con las artes gráficas en general; Publicidad y Propaganda: Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles, aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas; La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o cualquier otro medio; Productora y promotora de programas audiovisuales; Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica, realizando programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos o de entretenimientos, que resulten de interés para la comunidad, ya sea por cuenta propia de terceros, mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores, profesionales, etc., pudiendo importar y exportar todo el material requerido para tal fin; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, o arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; Agropecuaria: Administración, explotación, desarrollo y fomento de toda clase de establecimientos y/o negocios agropecuarios, frutihortícolas, y de granja, propios o de terceros; Financiera e Inversora: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint venture, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; Asesoramiento y consultoría: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para a organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sea administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social; Representaciones y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Seiscientos mil pesos; suscripto 100 %, integrado 25 %, dinero efectivo; 8) Presidente o Vice en su caso; 9) Presidente: Julio Alfredo Ramos, Vicepresidente: Silvana Rosa Suárez de Ramos, Director Suplente: Susana Patricia Salinas; 10) 31 de diciembre.

Escribano - Carlos E. Arroyo
Nº 135.511

DISEÑOS PUNTANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Jurisdicción: 1) Jorge Alberto Gayoso, arg., nac. 7-5-46, cas. Emp. LE 4.548.229; Graciela Camero de Gayoso, arg. nac. 7-2-48, cas. Emp. LC 5.785.307 dom. Juan Bautista Alberti 1067 Olivos Bs. As. 2) 17-11-97. 3) DISEÑOS PUNTANOS S. A. 4) Raúl Scalabrini Ortiz 535. 5) Fabricación, elaboración y terminación de productos textiles relativos a la confección de prendas de vestir, artículos de lencería, corsetería y prendas de playa la comercialización, importación y exportación, por cuenta propia de terceros, asociada a terceros, recibiendo representación y/u otorgando la misma. 6) 99 años desde 5-10-83, fecha de su inscripción en RPC San Luis. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 directores, mandato 3 ejercicios. Prescindencia de la Sindicatura. Presidente: Jorge Alberto Gayoso, Vicepresidente: Graciela Camero de Gayoso; Director Suplente: Oscar Gayoso. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

Escribana - Berta Lilian Cerpa
Nº 74.627

ESTABLECIMIENTO LOS SAUCES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 24/10/97. Socios: Oscar José Laflito, nació 9//7/39, L. E. 4.961.598 y Fer-

nando Oscar Laflito, nació 31/12/64, DNI 17.096.971; ambos argentinos, casados, productores agropecuarios, domiciliados en Humberto Primo 365, Chivilcoy, prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: A) Agropecuarias: Adquirir, vender, arrendar o explotar bajo cualquier otra forma jurídica, establecimiento rurales, agrícolas, ganaderos o mixtos; B) Forestales: organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación de tierras propias o de terceros o fiscales; instalar o explotar viveros forestales, efectuar trabajos de conservación forestal, desmonte o extracción de productos forestales. C) Financieras: aporte de capitales a cualquier empresa, en giro o en vías de formación y la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, otorgamiento de créditos, con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales; tomar dinero en préstamo; constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, celebrar contratos de "leasing" emitir debentures y warrants y comercializarlos; quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras. Capital: $ 12.000. Administración: directorio de 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia del primero. Ejercicio social: 31 de octubre. Presidente: Fernando Oscar Laflito; Director suplente: Oscar José Laflito. Sede social: Avenida Quintana 255, 8º piso, Capital Federal.

Presidente - Fernando O. Laflito
Nº 74.533

FIRMAMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto de Constitución de FIRMAMENT S. A. Constit. por esc. nº 638 del 7-11-97. Socios: Lidia Graciela Valdez Salinas, paraguaya, DNI 93.656.405, nac. 3/8/70, soltera, empleada, vec. Prov. de Bs As. y Vicente Ignacio Acosta Saavedra, paraguayo, nac. 5/4/60, casado, mecánico, DNI 92.544.120, vec., Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Comercial servicios de radio y radio taxi, alquiler de vehículos con o sin chofer, transporte, taller integral del automotor, gestoría, financiero, inmobiliario. Capital Social $ 12.100. Suscripción: 100 %. Integración 25 % efectivo. La dirección y administración: Directorio, miembros: entre 1 y 5; mandato; 3 ejercicios. Fiscalización: sin sindicatura. El ejercicio económico cierra el 30-9 de cada año. Directorio: Presidente a Lidia Graciela Valdez Salinas y Director Suplente: Vicente Ignacio Acosta Saavedra. Representación Legal: Presidente. Sede social: Avenida Córdoba 1255, piso 2º of. 201, Capital Federal.

Escribano - Hernán Liberman
Nº 135.592

FORTIN VALLIMANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/11/97. Socios: Raúl César Sanguinetti, abogado, nacido el 20/11/39, LE 4.305.809, Reconquista 336, 8º, 82, Cap.; Miguel Eduardo Iribarne, licenciado en economía, nacido el 7/8/45, LE 7.760.891, Güemes 1357, Acassuso, Pcia. B. A.; y Héctor Luis Scaserra, contador, nacido el 10/10/44, LE 4.445.855, Reconquista 336, 8º, 82, Cap.; todos argentinos y casados. Domicilio: Reconquista 336, 8º Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliarias: Compra, venta, locación, sublocación, construcción, administración de bienes urbanos o rurales, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal; b) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, ya sean de propiedad de la sociedad o de terceros; cría, intervención, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda en todo tipo; explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales; incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas; casa y pesca; explotación de la industria frigorífica en todas sus manifestaciones, actuar como consignataria y/o comisionista de hacienda para faena y mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego, matarife; y c) Comercial: Mediante la compra, venta, comisión consignación, comercialización, importación, exportación, distribución, representación, consignación y todo tipo de comercialización de productos, materias primas elaboradas o no, maquinarias, sus repuestos y accesorios, mercaderías y productos en general. Capital: $ 12.000. Adm. entre 1 y 5 titulares, por 3 ejercicios. Rep. legal: Pte. o Vice en su caso. Fiscaliz. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: Raúl César Sanguinetti; Vice: Héctor Luis Scaserra; Dir. Sup.: Miguel Eduardo Iribarne.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 74.559

FRANFALCONE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Falcone, L E. 4.498.356, argentino, nacido el 9/9/30, empresario, casado, domicilio Araujo 1745, Capital; Lidia Viviana Falcone, D. N. I. 14.400.580, argentina, nacida el 11/12/60, empleada, soltera, domicilio Araujo 1745, Capital; Víctor Hugo Falcone, D. N. I. 12.685.324, argentino, nacido el 16/11/56, ingeniero, casado, domicilio Zelada 6661, Capital; 2) Escritura del 11 de noviembre de 1997; 3 FRANFALCONE S. A.; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por tercero, o asociada a terceros, una o varias de las siguientes actividades: A) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra y venta de productos relacionados con la industria metalúrgica, así como de otra clase de mercaderías, productos y subproductos, materias primas, implementos, materiales, maquinarias, herramientas, útiles, repuestos y accesorios para la fabricación, transformación y elaboración de dichos productos y, asimismo, el ejercicio de representaciones comisiones, distribuciones y mandatos en actividades del tipo de la que conforman el objeto social; B) Industriales: mediante la explotación directa o la participación de la fabricación y elaboración de productos relacionados con la industria metalúrgica; 5) Bartolomé Mitre 3517, planta baja, departamento "A", Capital; 6) 99 años; 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 V/N cada una, y 1 voto por acción; 8) Un Directorio compuesto de 2 a 5 directores por 2 ejercicios; 9) Representación Legal: le corresponde al presidente. En caso de ausencia temporaria, vacancia definitiva, incapacidad o impedimento legal, la desempeñará el Vicepresidente. Se prescinde de Sindicatura, art. 284, Ley 19.550; 10) 31 de diciembre de cada año; 11) Presidente: Francisco Falcone; Vicepresidente: Lidia Viviana Falcone. Director Suplente: Víctor Hugo Falcone.

Abogado - Luis H. Lorenzo
Nº 135.608

GALLAGHER BASSETT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(RPC 11.07.96, Nº 6443, Lº 119, Tº A de S. A.). Comunica que en AGE del 24.4.97 resolvió eliminar las clases de acciones y el régimen de mayoría especial en las Asambleas y Directorio reformando del estatuto los arts. 4º; 8º: cambiando el número de directores que en adelante será de uno a cinco miembros titulares e igual o menor número de suplentes y 10º y aprobar un Texto Ordenado del mismo.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 135.524

GASOIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 181 del 18-11-97. Socios: Rodrigo Carvajal, arg. nac. 2-6-71, soltero, publicista, DNI 22.134.198, dom. 25 de Mayo 788. p. 1, depto. 6, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Dora Teófila Brojer de Czyz, belga, nac. 4-4-47, casada, comerciante, con CIPF 6.799.275, dom. Corrientes 1245, p. 4, depto. 8, Cap. Fed. Denominación: "GASOIL S. A.". Duración: 99 años desde inscripción Reg. Púb. Comercio: Objeto: La realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La producción cinematográfica en general de films de largo y corto metraje, artísticos, publicitarios o comerciales, para cine y televisión, el diseño y realización de espectáculos audiovisuales, la distribución y exhibición de toda clase de films y de espectáculos audiovisuales. b) Comprar, vender, importar y exportar equipos para cine y/o videotape y películas cinematográficas y/o en videotape. c) Realizar toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, asesoramientos y servicios, ya sean organización, mantenimiento, atención técnica, industrial, comercial y económica. Quedan excluidos los asesoramientos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, según sus respectivas reglamentaciones. d) efectuar operaciones financieras mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures, obligaciones y toda clase de valores mobiliarios, y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: Pesos 12.000 rep. por 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6 c/año. Presidente: Rodrigo Carvajal. Director Suplente: Dora Teófila Brojer de Czyz. Sede social: Corrientes 1245, p. 1, of. 2, Cap. Fed.

Escribana - Graciela Koszer de Schnitman
Nº 74.630

GERENCIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Extraordinaria del 19/11/97 modificó el Art. 1º, cambiando su denominación por "CENTRO GERENCIADOR INTEGRAL S. A.". Registro Nº 1.639.939.

Angel Moreira
Nº 74.511

GLENCORE CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 19/9/97 la sociedad resolvió ampliar el objeto social y reformar el artículo tercero del estatuto social, al que se le incorporó los siguientes incisos: "Inciso d) Explotación de establecimientos industriales de productos oleaginosos y de semillas en general, industrialización, producción y comercialización de los aceites y subproductos obtenidos. Inciso g) Actividades industriales, de elaboración, fraccionamiento y comerciales relacionadas con mezclas físicas de fertilizantes, agroquímicos, abonos y plaguicidas".

Autorizado - Esteban L. Henry
Nº 42.194

GOLDEN PEAKS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Golden Peaks Resources Ltd, con domicilio en British Columbia, Estado de Vancouver, Canadá, inscripta en el R.P.C. el 14/11/97, bajo el Nº 2077 del Lº 54 Tº B de Estatutos Extranjeros; y Roberto José Milanese, casado, argentino, empresario, nacido el 18/3/50, LE 7.684.628, domiciliado en Jorge 1936, Adrogué, Prov. Bs. As.; Constitución: 17/11/97; Domicilio: Viamonte 965, piso 1º, Cap. Fed.; Objeto: a) Mineras e Industriales: Adquisición, enajenación y toda clase de negociación de derechos y propiedades mineros, prospección, exploración, desarrollo, preparación, explotación, extracción, molienda, beneficio, fundición, refinación, elaboración y todo otro proceso de industrialización de cualquier clase de sustancias minerales, sus derivados y subproductos incluyendo rocas de aplicación, canteras e hidrocarburos; manufactura de metales y fabricación de máquinas, equipos y herramientas para industrias mineras y metalúrgicas y partes de aquellos. b) Comerciales: Compraventa, transporte, importación y exportación de sustancias minerales, sus derivados y subproductos y materias primas, productos, artículos, máquinas, equipos, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales relacionados con sus actividades mineras, industriales y afines; el ejercicio de administraciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Rurales: Adquisición, venta, administración y explotación de tierras, bosques, campos, chacras y terrenos y toda clase de explotaciones forestales adquiridas en relación o como consecuencia de sus actividades mineras. d) Inmobiliarias: construcción, adquisición, venta, urbanización, subdivisión, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles adquiridos en relación o como consecuencia de sus actividades mineras. e) Financieras: Operaciones financieras y de inversión, en general, mediante inversiones, participaciones y aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o participación en cualquier clase de fideicomiso, ya sea en carácter de fideicomitente, fiduciario o fideicomisario y/o en cualquier otro carácter; compraventa y negociación de títulos, valores, debentures, obligaciones negociables y toda clase de papeles de comercio, nacionales o extranjeros; suscripción de acciones, dar y tomar préstamos y financiaciones, con o sin garantía constituir y transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley veintiún mil quinientos veintiséis y toda otra que requiera el concurso público. f) De servicios: Prestar servicios de organización, asesoramiento y consultoría en temas industriales, comerciales, administrativos, financieros, técnicos y económicos relacionados con la minería. Capital: $ 12.000; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente Roberto José Milanese. Director Suplente Diana Cecilia Corley; Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; Cierre de Ejercicio 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 135.606

GULF OIL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

GULF OIL ARGENTINA S.A. (ahora FLUG S.A.). Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 9/4/97 resolvió modificar la denominación social de GULF OIL ARGENTINA S. A. por FLUG S.A., reformando en consecuencia el artículo 1º de los estatutos.

Autorizada - Isabela Pucei
Nº 42.173

HARDWOOD & STEEL CO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Francabandiera, argentino, DNI 8.443.508, 46 años de edad, comerciante, casado, domiciliado en Pareja 3881 P. B 4º Cap. Fed.; Carlos Mario Niosi, argentino, LE 4.308.818, 57 años de edad, casado, domiciliado en Rivadavia 5015 1er A3 Cap. Fed., comerciante; 2) 26/8/97; 3) HARDWOOD & STEEL CO S.A.; 4) Pareja 3881 Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto la forestación, renovación ecológica de recursos naturales, producción, industrialización, comercialización, importación y exportación de maderas de todo tipo; productos y subproductos; construcción tradicional y no tradicional, en el país o en el exterior, a cuyo fin podrá establecer sucursales o representaciones, mandatos y licencias de todo tipo. 6) 99 años, contados a partir de su inscripción en el R. P. de Comercio; 7) $ 12.000; 8) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con un mandato de dos años. Cuando la sociedad prescinda de la sindicatura, la Asamblea debe designar suplentes, en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La sociedad prescinde de sindicatura; Presidente: Jorge Franbandiera, Director Suplente: Carlos Niosi; 9) Presidente; 10) 31/12 de cada año. El Profesional Dictaminante.

Escribano - Jorge H. García Garavaglia
Nº 135.628

HEALTHCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 357 del 14/11/97. Accionistas: Alicia Curutchet de Street, 47 años, argentina, casada, comerciante, LC: 6.389.547, Lavalle 357 6º "68" Capital; Juan Manuel Pintos, 44 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 10.728.744, 25 de Mayo 660 3º "C" San Isidro. Denominación: "HEALTHCO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: de drogas y especialidades medicinales, productos farmacéuticos, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos fotográficos, de óptica y oftalmológicos y artículos de ortopedia. b) Importación y Exportación. c) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5.

Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Juan Manuel Pintos, Director suplente: Alicia Curutchet de Street. Sede social: Esmeralda 582 6º "20" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.544

JOSE LUIS NASSIVERA LANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. Púb. Nº 247, del 7/11/97, Reg. 929, Silvia Asunción Sanguineti, arg., divorciada, 30/5/50, Ingeniera química, D.N.I. 6.369.934, Luis María Campos 8 10 D, Capital Federal; José Luis Nassivera Lanza, argentino, divorciado, 12/3/61, D.N.I. 14.683.528, comerciante, Tucumán 944 4º Dpto. H. Denominación: JOSE LUIS NASSIVERA LANZA S.A. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Análisis de riesgos y siniestros, liquidación de siniestros, desarrollo de pericias y análisis científico de resultados, desarrollar el primer sistema de prevención, detención y tratamiento de fraudes, mediante la aplicación de la programación neurolingüística, asesoría de empresas, análisis y desarrollo de técnicas de investigación en materia asegurativa, informes prelaborales y preocupacionales, elaboración académica y dictado de talleres y seminarios de capacitación. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas, de $ 1 valor nominal c/u. Administración: a cargo de directorio de 1 a 5 por dos ejerc. Fiscalización: Prescinde sindicatura. Ejerc.: 30/11 c/año. Sede: Tucumán 944 4 Dpto. H, Cap. Fed. Directorio: Pte.: José Luis Nassivera y Dir. Sup.: Silvia Asunción Sanguinetti.

Autorizado - Enrique Alejandro Durand
Nº 74.620

LAVANGUARDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Andrés Pujol, arg. nac. 4/5/924, Cdor. Púb. Nac. casado, 2º nupcias c/Marta Amelia Arévalo, DNI. 5.102.448, dom.: Esmeralda 1375, 1º "C" y Luis Emiliano Labandera, arg., nac. 11/9/919, empres., casado 1º nupcias c/Ana Brut, L.E. 3.234.759, dom. Av. Elcano 3132, ambos de Capital Federal. 1) "LAVANGUARDIA S.A.", domiciliada en ciudad de Bs. Aires, puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero; 2) Duración 99 años. 3) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros sea en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Elaboración de productos de molinería. Incluye el proceso de descascarar, limpiar y pulir cereales y/o granos y la preparación de sus productos a base de cereales granos y leguminosas; b) La construcción y explotación de silos para almacenamiento de cereales, semillas y oleaginosas, c) Siembra, cosecha, recolección de cereales, oleaginosas, forrajeras y demás especies propias de la explotación agrícola; d) Cría de ganados de todo tipo y especie; explotación de invernada y cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra venta de hacienda, cereales, leguminosas, oleaginosas y demás frutos del país; depósito, acopio y transporte de los mismos por vía terrestre, marítima o aérea y explotación de establecimientos rurales propios o de terceros sean frutícolas, agrícolas, ganaderos, forestales y de granjas como las demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación y la comercialización de los mismos; e) Importación y exportación de todos los productos provenientes de la actividad agrícola ganadera citada precedentemente; f) Tomar y/u otorgar préstamos con garantía, —incluso real— o sin ellas, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de créditos, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas, facturas, o cualquier derecho real, quedando excluidas la operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público; g) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y/o mandatos relacionados con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 12.000,00 (Doce mil pesos), dividido en acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1.000,00 (un mil pesos) por cada acción con derecho a un voto cada, una. 5) Administración: De 1 a 5 directores por dos años de ejercicios. 6) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Se prescinde de Sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 30 de abril. 9) Sede social: Esmeralda 1375, 1er piso, "C", Cap. Federal. Presidente: Jorge Andrés Pujol, DNI. 5.102.448 Director Suplente: Luis Emiliano Labandera, LE. 3.234.759.

Apoderado - Martín E. Labroussans
Nº 74.644

LIBERO

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. Nº 63, Libro 112, Tomo A, (5/1/93). Ampliatoria publicación Nº 28.729, del 12/9/97, Nº 126.187, respecto a Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6, de fecha 7/4/97, se omitió: se aceptó las renuncias del directorio anterior en su totalidad, aprobando su gestión a la fecha de esta asamblea.

Autorizado - Roberto O. Garnica
Nº 135.613

LOS AMERICANOS

SOCIEDAD ANONIMA

"LOS AMERICANOS S.A." hoy "DISTRIBUIDORA DELFABRO S.A." insc. RPC. 5/10/71, Nº 3554, fº 168, Lº 75, Tº "A" de S.A. Por esc. 1075 del 24/10/97, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Extraordinaria unánime del 4/9/97, dejó: Reformados los arts. 1º, 3º, 8º, 9º y 12º del Estatuto Social: de "LOS AMERICANOS S.A.", en el futuro "DISTRIBUIDORA DELFABRO S.A.", quedando además reordenado el Estatuto Social y será: Denominación: "DISTRIBUIDORA DELFABRO S.A.", continuadora de LOS AMERICANOS S.A., Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y fraccionamiento de autopartes, repuestos y accesorios del automotor, herramientas industriales, productos para talleres y productos y mercaderías conexas. Con la actividad industrial y el ejercicio de representaciones y mandatos en general. Industriales: mediante la fabricación, elaboración y explotación de productos metalúrgicos ferrosos y no ferrosos. Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamiento de tierras y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Agrícola Ganaderas: mediante la adquisición, compra, venta, arrendamiento y explotación de establecimientos agropecuarios, cría y compra de hacienda, explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras. Financieras: mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos, con o sin garantías reales, aportes de capitales a sociedades por acciones y la realización de toda clase de operaciones, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. Administración: Directorio, integrado por 2 a 7 titulares, debiendo la Asamblea elegir de 2 a 7 suplentes, x 3 ejercicios. Representación: Presidente del Directorio o al Vicepresidente indistintamente, o al Director que los reemplace. Sindicatura: Prescindirá. Liquidación: Directorio actuante a ese momento o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea. Ejercicio Social: Cierra el 31/12 de c/año.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 135.577

MEDITERRANEA DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto constitutivo por escritura número 61, folio 212, de fecha 13 de noviembre de 1997, Registro de Capital Federal 1675. Socios: Ricardo Abel Trouboul, argentino, soltero, nacido el 9 de septiembre de 1960, empresario, Documento Nacional de Identidad número 14.166.175, y Alfredo Abadie, argentino, casado, nacido el 4 de septiembre de 1954, empresario, ambos domiciliados en la calle Libertad 1652 3º "B" Capital Federal. Denominación: MEDITERRANEA DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 50 años. Objeto: realizar en el país o en el extranjero, por cuenta por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a) Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de toda clase de construcciones civiles y o industriales, hidráulicas, de saneamiento, de riego y canalizaciones, viales, movimientos de suelos y obras de tierra, obras ferroviarias, portuarias, navales, mecánicas, eléctricas y electromecánicas y todo tipo de obra y o montaje relacionado así como la realización de operaciones inmobiliarias de cualquier naturaleza, inclusive las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, subdivisión de tierras y su venta al contado o por mensualidades o períodos distintos de pago. Prestación de servicios profesionales, técnicos y financieros para la ejecución de obras y mandatos relacionados con la Ingeniería civil, hidráulica, mecánica, eléctrica, vial, naval, ferroviaria y toda otra disciplina afín, pudiendo realizar: estudios, proyectos preliminares de detalle y constructivos, desarrollos de ingeniería de detalle y de construcción de obras, públicas o privadas ya sea por contrataciones directas y o licitación, dirección técnica y asesoramientos, pericias, tasaciones, mensuras, ensayos, certificaciones, consultas y laudos, informes, dictámenes e inventarios técnicos, estudios de factibilidad, planeamientos urbanos y regionales con sus respectivos servicios, representaciones nacionales o extranjeras, pago y cobro de regalías y su derecho a explotarlas, sean temporarias o definitivas. Capital Social: $ 200.000, dividido en 200.000 acciones nominativas no endosables, un voto por acción. Directorio: Presidente: Ricardo Abel Trouboul y Director suplente: Alfredo Abadie. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sede: Libertad 1652 3º piso B.

Escribana - María Teresa Turati
Nº 74.527

MILLICOM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 16/3/89, Nº 927, Lº 106, Tº A de S.A. Comunica: que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17/11/97 se decide el aumento del capital social de $ 0,30 (treinta centavos) a la suma de $ 12.000. Se reforman los artículos 4º y 5º. Cuarto: El capital social es de pesos 12.000 (doce mil pesos) dividido en 12.000 acciones de $ 1 c/una y nominativas no endosables, ordinarias. Quinto: El capital...

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 135.495

MONTISOL CALOFRIG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 19/11/97, Escrit.: 67; Reg.: 99; Denominación: MONTISOL CALOFRIG S.A. Socios: Montisol Argentina S. A. con domicilio en Portela 3479, Capital Federal, inscripto en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1960 bajo el Nº 1406 al folio 458 del Libro 52 "A" de Estatutos Nacionales y Calofrig Aislaciones Jacobi S. A. con domicilio en Basualdo 1753, Capital Federal inscripto en el Registro Público de Comercia el 14 de noviembre de 1980 bajo el libro 4606 del Libro 95 Tomo "A" de Sociedades. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; a) la fabricación, importación, compra-venta, exportación, colocación y montaje de todo tipo de materiales para la construcción, aislaciones térmicas para el frío y para el calor; b) el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de materiales térmicos para el calor y el frío. Duración: 99 años; Domicilio: Portela 3479, Ciudad de Buenos Aires Federal; Capital: $ 12.000 (pesos doce mil) representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada acción; Montisol Argentina S.A. suscribe 6.000 acciones por $ 6.000; Calofrig Aislaciones Jacobi S.A. suscribe 6.000 acciones por $ 6.000. Los accionistas integran en dinero efectivo el 25 % del capital suscripto en dinero efectivo. Administración: Directorio: dos (2), cuatro (4) o seis (6) miembros por el término de dos (2) años; Fiscalización: se prescinde. Representante legal: Presidente: Gualterio Lob, casado, D.N.I. Nº 93.438.466, de nacionalidad alemana, director de sociedad anónima, nacido el 3 de setiembre de 1924, domiciliado en Echeverría 1822 de esta Capital. Vicepresidente: Pedro Heriberto Germán Jacobi, casado, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.311.134, argentino, director de sociedad anónima, nacido el 16 de julio de 1928, domiciliado en Avenida del Libertador 2355, 8vo. piso de esta Capital. Directores: Tomás Ricardo Lob, casado, D.N.I. Nº 10.110.168, director de sociedad anónima, argentino, nacido el 23 de febrero de 1952, domiciliado en Arribeños 1376, piso 8vo. de esta Capital y Gustavo Pedro Jacobi, casado, D.N.I. Nº 10.133.251, director de sociedad anónima, argentino, nacido el 14 de noviembre de 1951, domiciliado en Avenida del Libertador 2355 8vo. Piso de esta Capital. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

Autorizado - Angel N. Politi
Nº 135.633

NAFOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública: 24 de octubre de 1997. Socios: José Doce Portas, español, casado, empresario, 53 años. CIPF 10.898.336, domiciliado en Reconquista 580, Monte Grande, Pcia de Bs. As.; Marcelo César Francia, argentino, divorciado, empresario, 33 años, DNI 17.287.180, domiciliado en Güemes 3741, 4º "9", Cap. Fed. Denominación: NAFOL S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, y/o asociada a terceros, a los siguientes actos: Financiera: aportes e inversiones de capitales, compraventa de títulos, acciones, debentures y valores inmobiliarios; compraventa, permuta de productos, materias primas y mercaderías vinculadas a la construcción y edificación, importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. Desarrollo y Servicios: desarrollar y prestar servicios financieros y vinculados éstos, incluyendo; a) la compra, descuento, cuentas a cobrar (créditos) con alcance nacional e internacional, con o sin recursos, b) El anticipo de fondos a los clientes a cuenta de precio de adquisición de los mencionados créditos, llevando para ello a cabo todos los actos y operaciones que resulten compatibles con el objeto social. La sociedad no participará en ninguna transacción reservada a las entidades financieras conforme a la Ley 21.526 y sus enmiendas, o que impliquen de otro modo de recurrir al ahorro público, sin antes obtener la necesaria aprobación de la autoridad competente, asimismo, podrá presentarse en licitaciones nacionales e internacionales. Constructora e Inmobiliaria: ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, plantas, industriales, refinerías de metales ferrosos y no ferrosos, de carburantes y usinas, públicas o privadas; refacción o demolición de las obras enumeradas. Financiera y de Inversión: con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Minera: explotación, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos, y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. Al efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos aquellos actos que directa o indirectamente tiendan al cumplimiento del objeto social. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente: Marcelo César Francia: Director Suplente: José Doce Portas. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Domicilio Social: Tucumán 1427, 2º Cuerpo Oficina 706, Capital Federal.

Presidente - Marcelo C. Francia
Nº 135.601

NASIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 435, 7/11/97, Alberto Jorge Daian, 7/4/44 LE. 4.440.207 dom. Libertador 4662 3º Cap.; Elena Susana Daian, 24/2/48 DNI 5.785.352 dom. S. Fe 2664 6º A Cap. y Alcira Mirta DAIAN, 12/11/49 LC. 6.245.451 dom. M. de Oca 446 2º B Cap. todos argents. casados y comercs. Plazo: 99 años. Objeto: Financieras: aporte o inversión de capitales a particuls. socieds. constituidas o a constit., nacionales o extranjeras para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas prendas y demás derechos reales, compra y vta. de títulos y/o valores mobiliarios y/u otorgar créditos en gral. ya sea prendas o cualq. o/permitido por la ley y prestar o negociar garantías y fianzas en operacs. de financiación o para cualq. o/operac. relacionada con el objeto, excluidas operacs. de la Ley 18.061 y concurso público. Inmobiliarias: adquisición, venta, permuta, explotac., arrendamto. y construcción en gral. de inmuebles urbanos y suburbanos en prop. horizontal o por cualquiera de las formas y sistemas que permiten las leyes. Capital: doce mil pesos. Adm. y Rep.: mínimo uno máximo siete por 3 ejercs. Presidente o Vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/9 de c/año.

Presidente: Alcira Mirta Daian. Director Suplente: Elena Susana Daian. Sede Social: Pueyrredón 1349 9º A Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 74.525

NAVARRO VIOLA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA
AGENTES DE BOLSA

Inscr. en I.G.J. el 21/8/79, bajo Nº 2604, 1º 93, tº A, de S.A. Se hace saber que por escrt. del 7/11/97, se protoc. Acta de Asamb. Extraord. del 29/10/97, en la cual se resolvió Modificar Integramente el Estatuto Social: 1) Bajo la denominación de Navarro Viola y Cía. Sociedad de Bolsa S.A. continúa su giro la sociedad que originariamente se denominó NAVARRO VIOLA Y COMPAÑIA S.A. AGENTES DE BOLSA; 2) Se amplió el objeto social: a. Comerciales: de Agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y en cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia, como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. u otros Mercados de la República. c. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público; 3) Se designan de 3 a 9 directores titulares, con mandato por 1 ejercicio; 4) Sigue teniendo Sindicatura; 5) No cambió la fecha de cierre del ejercicio; 6) No se modificó la sede social; 7) La representación legal sigue estando a cargo del Presidente o Vicepresidente, en su caso; 8) No se modificó el capital social; 9) No se modificó el plazo de duración de la sociedad.

Escribano - José Luis del Campo (h.)
Nº 135.555

PANAGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. del 22/10/97, pasada ante el esc. de Cap. Fed., Jorge F. Figueroa, al Fº 535, quedó protocolizada el acta de Asamb. Gral. Extraordinaria Unánime del 17/9/97, en la que se resolvió aumentar el capital social que era de $ 0,10 a la suma de $ 100.000, modificando en consecuencia el art. 5º, correspondiente a este tema y los arts. 6º y 10º, quedando redactados de la siguiente forma: Art. 5º: El Cap. Soc. es de $ 100.000 (Pesos: cien mil) representado por mil acciones de $ 100 (pesos: cien) de valor nominal de c/u de ellas. Por resolución de la Asamb. Ord. el cap. puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el art. 188 de la Ley de Soc. Todo aumento de cap. deberá ser elevado por esc. púb., salvo que la asamb. resuelva hacerlo por inst. priv. Art. 6º: Las acciones son nominativas no endosables pudiendo ser ord. o preferidas. Estas últimas tienen dcho. a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijársele una participación adicional en las ganancias. Art. 10º: Los direct. deben prestar la sig. garantía: La suma de $ 1.000 (pesos: un mil) cada uno de ellos en efectivo, o una suma igual a la que exijan las disposiciones legales en la materia. La garantía debe quedar depositada en la caja de la soc. y sólo será retornada a su dador luego de aprobada por la Asamb. la gestión del mismo.

Escribano - Jorge F. Figueroa
Nº 135.624

PFISTERER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1143 del 14/11/97, Reg. 310 de Cap. Fed., "Pfisterer Holding Gmbh", c/sede en Stuttgart Alemania, insc. RPC. 12/11/96, Nº 1726, Lº 53, Tº "B" de Est. Extranj., dom. en Rep. Argentina en Av. Córdoba 950, P. 10º, Cap. Fed.; Héctor Jorge Rey, cas., DNI. 11.808.390, arg., nac. 15/12/55, empresario, dom. Av. Belgrano 2449, P. 11º, Dpto. "B", Cap. Fed. y Oscar Mario Rodríguez, cas., LE. 7.797.967, arg., nac. 12/3/47, empresario, dom. Cerretti 969, Adrogué, Pcia. de Bs. As., constituyeron: "PFISTERER S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: el desarrollo y producción de toda clase de equipos, herramientas, artefactos y materiales para la industria eléctrica en general, para la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, y/o para la implementación en redes eléctricas de suministro públicas y privadas, su mantenimiento e instalación. El desarrollo y la producción de toda clase de equipos, herramientas, artefactos y materiales para las áreas electromecánicas, industriales y civiles, y/o para la construcción de todo tipo de vivienda y/o edificios industriales. b) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación y/o distribución en general de los objetos mencionados en el rubro industrial; sean de fabricación propia o de terceros, así como su permuta, locación y/o leasing. c) Mandataria: mediante la ejecución de mandatos, comisiones y/o gestiones de empresas locales o del extranjero vinculadas a las actividades detalladas en los rubros industrial y comercial. Capital: $ 100.000 representado por 100.000 acciones de $ 1 v/n c/u. Administración: Directorio compuesto por 2 miembros titulares y 2 suplentes que elige la asamblea c/mandato x 1 año. Representación: Presidente del directorio y al director suplente designado por el grupo B o C s/corresponda. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de c/año. Liquidación: Directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea. Directorio: Director titular: Jürgen Linnenkohl; Director Suplente: Helmut Cristian Graf. Los accionistas del Grupo B y C: Director Titular: Héctor Jorge Rey; Director Suplente: Oscar Mario Rodríguez; Presidente del Directorio: Héctor Jorge Rey, por licencia de Jürgen Linnenkohl; será reemplazado por Helmut Cristian Graf. Domicilio: Av. Vélez Sársfield 464 de Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 135.579

PHOTO AND SMOKE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Justo Marcos Otranto, 22/1/1952, casado, arg., comerciante, DNI 10.091.728; Gilda Teresa Díaz, 12/11/1969, casada, arg., comerciante, DNI. 14.167.624, domiciliados Callao 1860, Grl. Rodríguez, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 6/11/1997. 4) Avda. Presidente Quintana 558, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º, asociada a 3º o subcontratando, en el país o exterior a: 1º) distribución, importación, exportación; compra, venta y/o permuta, establecerse como comercio mayorista o minorista de: a) bebidas alcohólicas y sin alcohol chocolates, turrones, golosinas, alimentos envasados en general, cafés, tés y cacaos, b) productos tabacaleros, artículos para fumadores y fósforos. c) artículos de tocador; perfumes, preparados de tocador, cremas y polvos, jabón de tocador, preparados para afeitar y dentífricos, artículos de tocador de uso personal; productos de papel para tocador. d) artículos de librería, libros nuevos y usados, papelería tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares y para artistas, fotocopias, artículos de juguetería, entretenimientos, artículos de peluche, electrónicos, pilas, relojes, bijouterie y regalos. e) artículos de limpieza. f) artículos de bazar, equipos, útiles y utensilios de cocina; herramientas de mano, cuchillería y vajilla, servicio de mesa, equipos, juegos y accesorios para preparación y servicios de comidas. g) máquinas, rollos, aparatos y artículos varios para fotografía. h) otros artículos en venta en kioskos, convenience stors y minimercados. 2º) servicio de fotocopias, fotoduplicación postal y de telefonía. 3º) ejercer representaciones, comisiones, consignaciones o mandatos relacionados con su actividad. 6) 10 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/3 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Justo Marcos Otranto; Director Suplente: Gilda Teresa Díaz. 9) Presidente. 10) 30 noviembre.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 74.528

PLAVINIL ARGENTINA

S.A.I.C.

Texto de reforma. Artículo 4º: El plazo de duración de la Sociedad se establece en noventa y nueve años, a contar a partir del día 31 de octubre de 1997.

Presidente - Carlos M. Agote
Nº 135.581

PORTAL DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto de Constitución de PORTAL DEL NORTE S.A. Constit. por esc. Nº 639 del 7/11/97. Socios: Basilio Bernal Díaz, paraguayo, soltero, nac. 14/6/62, mecánico, DNI 93.032.167, vec. Prov. de Bs. As., y Vicente Ignacio Acosta Saavedra, paraguayo, nac. 5/4/60, casado, mecánico, DNI 92.544.120, vec., Cap. Fed.... Duración: 99 años. Objeto: Comercial servicios de radio y radio Taxi, alquiler de vehículos con o sin chofer, transporte, taller integral del automotor, gestoría, financiero, Inmobiliario. Capital Social $ 12.100. Suscripción: 100 % Integración 25 % efectivo. La dirección y administración: Directorio, miembros: entre 1 y 5; mandato; 3 ejercicios. Fiscalización: sin sindicatura. El ejercicio económico cierra el 30/9 de cada año. Directorio: Presidente a Lidia Graciela Valdez Salinas y Director Suplente: Basilio Bernal Díaz. Representación Legal: Presidente. Sede Social: Avenida Córdoba 1255, piso 2º of. 201, Capital Federal.

Escribano - Hernán Liberman
Nº 135.591

POWERGRIP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 337 del 11/11/97. Accionistas: Myriam Marcela Tochi, 30 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 18.311.094, Piedras 1049 P. B. "O" Capital; Diego Martín Rech, 23 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 24.235.856, Paysandú 50 Wilde. Denominación: "POWERGRIP S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, comercialización, importación y distribución de productos industriales, tales como correas de transmisión y bandas transportadoras, confeccionadas en goma y material sintético (PVC) y sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Fiscalización sin síndicos: Cierre de ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Noemí Carolina Corteggiano, Vicepresidente: Myriam Marcela Tochi, Director suplente: Diego Martín Rech. Sede social: Tandil 5930 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.550

PRACTI BOX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 504, 29/9/97. Se resolvió aumentar el capital social reformándose los estatutos sociales en sus arts. 4 y 14. Cuatro: Capital: Doscientos sesenta mil pesos representado por 260.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n. c/u. c/derecho a un voto por acción. Decimocuarto: Cierre 30/6 de c/año.

Autorizado - José Mangone
Nº 74.529

PRIME ARGENTINA S.A. (HOLDINGS)

Se hace saber que por escritura Nº 865 del 20/11/97 se constituyó una sociedad anónima. 1) Marcelo Eduardo Bombau, 39 años, casado, abogado, argentino DNI 12.506.772, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, y Gustavo Andrés de Jesús, 40 años, casado, abogado, argentino, DNI 13.792.293, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal. 2) PRIME ARGENTINA S.A. (HOLDINGS). 3) Suipacha 268, piso 12, Capital Federal. 4) Actividad financiera y de inversión en el sector de la radiodifusión, con expresa exclusión de aquellas actividades reguladas por la ley de entidades financieras Nº 21.526. 5) 99 años desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. 6) $ 12.000. 7) Administración: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de diez miembros titulares, y suplentes en igual o menor número. Presidente: Marcelo Eduardo Bombau; Vicepresidente: Gustavo Andrés de Jesús; Directores titulares: Máximo Luis Bomchil, Guido Santiago Tawil, Hugo Pedro Lafalce, Mariana Vázquez, Josefina de Elizalde, Albino Juan Bazzanella, Diego Fernando Viviani y Javier Martín Petrantonio, Directores suplentes: Javier Enrique Katz Goldblit, Francisco Gutiérrez, María Inés Corrá, Javier Hernán Medin y Diego Florio. 8) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
Nº 135.547

PSICOSISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 12/9/97 se constituyó "PSICOSISTEMAS S.A.". Socios: Abel Federico Victorino Camps Palacios, viudo, argentino, psicólogo, DNI 4.099.300, Jorge 2221, Cap. Federal; Hugo Oscar Pitotti, casado, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 4.289.998, Bartolomé Mitre 865, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Oscar Humberto Obregón, soltero, argentino, empleado, DNI 13.867.701, Defensa 1035, Cap. Fed. y Beatriz Haydée Scorza, casada, argentina, psicóloga, DNI 5.675.335, Bartolomé Mitre 865, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de él las siguientes actividades: Programación organización y realización de estudios, docencia, investigación, servicios y actividades atinentes a la psicología, su prestación y cobertura. Organización de seminarios, conferencias, congresos, enseñanza, ateneos y cursos de perfeccionamientos en las áreas de psicología y psicopedagogía, científicos y técnicos. Creación de centros asistenciales o establecimientos. Difusión e intercambio científico de personalidades destacadas en el campo de la ciencia de la psicología, organización de concursos y exposiciones especializados en psicología. Publicaciones relacionadas con la psicología. Capacitación de personal en todas las áreas, mediante enseñanzas y aprendizajes, y selección de personal. Diagnóstico institucional y psicología institucional, mediante la coordinación de grupos operativos y técnicas de movilización grupal. Evaluaciones psicofísicas, asistencia, investigación y servicios en todo lo atinente a la medicina laboral. Investigación y desarrollo de evaluación y computarización de técnicas de técnicas de evaluación en lo referente a la psicología aplicada. Operar como mayorista o minorista mediante la compra, venta, cesión, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución y transferencia de equipos de electrónica y computación, informática, transmisión de datos, reproducción, comunicaciones, así como todos los productos, subproductos, insumos, repuestos y accesorios como también todo lo relacionado al software ya sea propio o de terceros. Servicios técnicos de mantenimiento de equipos y software destinados a teleproceso, procesamiento de datos y computación en general, así como la prestación de servicios de asesoramiento en la implementación de sistemas de software en general, sistemas de computación, bases de datos, formulación, creación y evaluación de proyectos, procesamiento de datos, telecomunicaciones y en general todo lo relativo al análisis de sistemas. La capacitación a clientes y organización de cursos de capacitación y prestación de servicios informáticos en todas y cada una de sus etapas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad. Capital social: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 30/6 c/año. Sede social: Av. del Libertador 774, 12º "O", Cap. Fed. Directorio: Presidente: Abel Federico Victorino Camps Palacios; Vicepresidente: Beatriz Haydée Scorza; Director Titular: Oscar Humberto Obregón y Director Suplente: Hugo Oscar Pitotti.

Autorizado - Juan Carlos Correa
Nº 135.508

RATIO LEGIS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Soc. el 18/11/97. Esc. 230. Fo 608, Reg. 911. Socios: Mónica Angela Bros, cas., DNI 13.087.806, dom. Sadi Carnot 636, Loc. Pigüé, Pcia. Bs. As.; Carmen Viviana Ibarra, solt., DNI 18.228.379, dom. Calle 12 Nº 215, Loc. San Clemente del Tuyú, Pcia. Bs. As. y Mónica Alejandra Gostanian, solt., DNI 21.173.702, dom. Av. Independencia 2640, Cap.; args., abogados y mays. de edad. Plazo: 99 años. Objeto: dedic. por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las sig. activ.: prestación de servicios para la gestión empresaria y/o administrando sus negocios, brindando toda clase de locaciones de servicios, estudios y/o asesoramientos, mediante sus propios recursos, la contratación de los servicios de profesionales matriculados a esos fines y/o terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el exterior: comprendiendo asimismo la verificación, fiscalización, gestión judicial y/o extrajudicial y/o la cobranza de cuotas sociales, aportes, contribuciones, cuotas sindicales y/o aportes, contribuciones de obra social y/u otros créditos por cuenta de terceros. Podrá ejercer toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, como así también toda clase de locaciones de servicios, estudios y/o asesoramientos, en particular de índole legal, jurídico y judicial, así como en prestaciones médicas, tanto ya sea a empresas, obras sociales, entidades públicas o privadas, pudiendo también confeccionar contratos, elaborar dictámenes, proyectar leyes, proporcionar auditorías médicas y jurídicas, efectuar estudios de gabinete, y asesorar inclusive a entidades gremiales en toda cuestión sindical y laboral, extendiendo también su ámbito de actuación a las cuestiones precedentemente referidas que se desarrollen dentro del marco del Mercosur. La sociedad podrá realizar todas las actividades anexas, complementarias, derivadas y/o vinculadas a las que constituyen su objeto principal, incluso la compra, venta, cesión o cualquier título, transferencia, financiación, alquiler, etc. de los bienes y/o elementos necesarios para la consecución de sus fines. Capital Social: $ 12.000 en efect. Administración: Directorio comp. de 2 a 5 miembs. que fije la asamb., con mandato por 2 años. Representación: el Presidente o Vicepresidente por ausencia. Cierre del ejercicio: 30/6 c/año. Se prescinde de la Sindicatura (art. 284 Ley 19.550). Directorio: Presidente: Carmen Viviana Ibarra: Vicepresidente: Mónica Angela Bros y Directora Suplente: Mónica Alejandra Gostanian. Sede Social: Reconquista 642, 4º Piso, Of. "425", Cap. Fed.

Escribana - María Aurelia Dellepiane
Nº 135.599

RIO VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Nro. Insc. I.G.J. 1.544.259. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17/9/97 se decidió modificar la fecha de cierre de ejercicio social de RIO VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA, resolviéndose modificar el artículo 13 del Estatuto Social, quedando redactado como sigue: "Artículo Decimotercero: El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, con observancia al respecto de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550; 3) el saldo tendrá el destino que decida la Asamblea".

Apoderado - Eduardo M. Hernando
Apoderado - Fernando A. Kurylowicz
Nº 135.499

S.A. VIOL

Reg. I.G.J. 909.338. Hace saber asamblea extraordinaria unánime del 12/8/97 protocolizada el 31/10/97 al folio 21414 Esc. Nº 2825 Reg. Nº 117. 1) Cambia denominación por RUTALMAR S.A. 2) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Transporte: mediante el transporte por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial de toda clase de cargas y pasajeros, con explotación de vehículos propios o ajenos, concesiones nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales o internacionales, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus, camiones, chatas y otros medios; acarreo, embalaje y depósito de mercaderías, materias primas o elaboradas, frutos del país, minerales, tanto por contratación directa, como por la presentación a licitaciones o concursos de precios de todo tipo. Actividad del mercado postal: mediante la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, incluyendo servicios a y en países extranjeros y/o desde países extranjeros y en los mismos. Este servicio incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers, o empresas courriers y toda actividad asimilada o asimilable. Comerciales: mediante la compra y venta, locación y permuta de bienes muebles, semovientes, máquinas, mercaderías, software y productos y servicios de todas clases, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, los que podrán registrar tanto a nombre propio como de terceros, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones. Inmobiliarias: compra, venta, permuta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar, sin restricciones, todas las operaciones y negocios jurídicos que considere necesarios, relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Podrá a estos fines, por decisión de su órgano de gobierno, establecer sucursales, filiales, agencias, locales de venta, locales recepción, depósitos o representaciones en cualquier parte del país o en el exterior, asignándole o no capital para su giro comercial. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Aumentar el capital a pesos doce mil en acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal un peso con derecho a un voto cada una. 4) Dirección y administración uno a siete directores titulares e igual o menor número de suplentes, todos por un ejercicio. 5) Se prescinde de sindicatura. 6) Directora Unica y Presidenta: Cándida López de López (D.U. 93.423.448) Director Suplente: Ana María Guzzo (D.N.I. 11.046.963). Cesan en su mandato: Julio Alejandro Ortega y Susana María Sarda de Paso Viola. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.

Apoderado - Jorge Hugo Santesteban Hunter
Nº 135.502

SALUD CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Francisco Carmen Arce, argentino, casado, Documento Nacional Identidad 1.024.955, de 83 años de edad, comerciante, domiciliado en Baigorria 3523; y Carlos Strocovsky, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad 4.211.844, 74 años de edad, profesión médico, domiciliado en Tucumán 3396, piso segundo departamento "A"; ambos de Capital. 2) Fecha instrumento de constitución: 19 de noviembre de 1997. 3) Denominación social: "SALUD CAPITAL S.A.". 4) Domicilio legal: Tucumán 3396, piso segundo, departamento "A" Capital. 5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de pacientes ambulatorios y/o internados y/o sus respectivos traslados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los establecimientos abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. b) La realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. c) Fabricación y Comercialización, Importación y Exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médico, quirúrgico y ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. d) Prestación de Servicios Médicos a Terceros, entendiéndose por tales a Obras Sociales; agrupaciones y fundaciones de cualquier tipo, asociaciones civiles y deportivas. e) Podrá alquilar, arrendar, contratar, en forma total o parcial, espacios físicos habilitados para la atención médica en todas sus formas; al igual que establecimientos sanatoriales o clínicas, con o sin personal. f) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, representaciones comerciales y administración de bienes, capitales y empresas. g) Asesoramiento: Para organización de empresas de salud en cualquiera de sus sectores y/o actividades; el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo podrá producir, comprar, vender, toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos de toda clase. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. 9) Presentación legal: Presidente. 10) Organo fiscalizador: se prescinde y contralor a cargo de los socios. 11) Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Francisco Carmen Arce y Director Suplente: Carlos Strocovsky.

Presidente - Francisco C. Arce
Nº 135.621

SASTRE INCHAUSPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 2/10/97 aumentó el capital social a $ 1.421.282,00.- reformando el art. 4º del Estatuto.

Presidente - María Teresa Sastre
Nº 135.636

SER-SAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Por esc. 12/11/97, escr. Laura Achiary de Monti, Fº 379, Reg. 210, se protocolizó aumento de capital de "SER-SAT S.A." dispuesto por Asamblea General Extraordinaria del 12/12/95, que modificó el art. 4º, fijando el cap. soc. en $ 7.840.000 representado por 7.840.000 acc. ord. nom. no endosables.

Escribana - Laura Achiary de Monti
Nº 74.634

SEVERICHE ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricia Alejandra Severiche, 28-1-62, DNI 16.725.456, Amenábar 2995 2º 6, Gerardo Marcelo Severiche, 23-10-74, DNI 24.235.733, C. Calvo 1756 PB 5, arg., solteros, comerciantes, Cap. 2) 6-11-97. 3) SEVERICHE ASOCIADOS S. A. 4) $ 12.000. 5) Amenábar 2995 2º 6 Cap. 6) 99 años. 7) 31/12. 8) Presidente o D. Suplente. 9) Directorio: 1 a 7 miembros por 2 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente y D. Sup.: P. A. Severiche y G. M. Severiche. 10) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior: compraventa, imp. y exp., permuta, consig. y rep. de: a) Prod. informáticos, de comunicación, software, servicio y venta de programas papelería y todo prod. relacionado con la informática. b) Exp. comercial de bar, confitería, venta de art. alimenticios y bebidas con inst., en los mismos equipos de computación para navegar por Internet, locales denominados Cybercafe con venta de prod. informáticos. c) Emprendimientos comprometidos con el cuidado del planeta. Reciclajes.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 74.645

SIO SERVICIOS INTEGRALES OFTALMOLOGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. del 19/11/97 Reg. 1698 C. F., Socios: Luis Omar Salum, D. N. I. 17.771.361, argentino, casado, dom. Terrada 3936 capital; Mario Alberto Scorza, DNI 12.498.913, argentino, casado, dom. Teodoro García 3702 1ro. A Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a explotación de clínicas y consultorios oftalmológicos. La importación, exportación y comercialización de aparatos, dispositivos y demás elementos de uso en medicina y especialmente en oftalmología, ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Plazo: 50- años. Capital: $ 12.000. Sindicatura: Prescindencia representación: Presidente o vice. Directorio: 1 a 10 directores por 3 ejercicios y uno o más suplentes. Presidente: Luis Omar Salum, Dir. Sup.: Mario Alberto Scorza. Ejercicio: 31 agosto. Domicilio: Teodoro García 3702 1º A, Cap. Fed.

Escribano - Carlos A. Cartelle
Nº 74.542

SOUND BEACH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de SOUN BEACH. S. A. Esc. 454, Fº 1350; Bs. As. 17-11-97; Emilio Daniel Carabajal, 7-4-55, soltero, DNI 11.802.448, Av. Sta. Fe 2088, C. F.; Gustavo Gabriel Marano, 16-9-60, casado, DNI 14.379.002, Espora 1760, Adrogué, Pcia. Bs. As.; ambos arg., comer.; 99 años; Gastronómicas y Comerciales: compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas, aceites, harinas, y lácteos. Explotación de bodegas, supermercados, restauranes, casas de comida, bares, kioscos, confiterías y locales bailables. Industrial: fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas. Mandataria: el ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones relativas a las actividades enunciadas; 31-12;' $ 12.000; 12.00 acc. $ 1 y 1 V c/u; Emilio D. Carabajal: 7200 acc., Gustavo F. Marano 4800 acc.; Pte.: Emilio Daniel Carabajal; Dir. S.: Gustavo Gabriel Marano; Sede: Uriarte 1246, 2º P, "C" de Capital Federal.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 135.539

STONEHEDGE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. pública del 17/11/97, Folio 1399, Reg. 42 se constituyó la sociedad. Denominación: STONEHEDGE S. A. Socios: Gilberto Hernán Zavala, arg., soltero, abogado, nacido el 15/7/56, con DNI 11.987.064, domiciliado en 25 de Mayo 555, Piso 12º de Cap. Fed. y Hernán Cibils Robirosa, argentino, casado, abogado, nacido el 28/3/56, con DNI 11.774.647, domiciliado en Av. Corrientes 587, Piso 4º de Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Valorizar y efectuar planificaciones económicas y financieras. Servicios de organización; asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales; gestiones de negocios y comisiones, en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero. b) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. c) Tomar y otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ord., nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u y un voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/10. Administración y Representación: Directorio: Presidente: Gilberto Hernán Zavala; Director Suplente: Hernán Cibils Robirosa, con mandato por 2 ejercicios. Aceptaron los cargos. La sociedad prescinde de Sindicatura. Sede Social: 25 de Mayo 555, Piso 12º de Cap. Fed.

Autorizada - Marcela Villada
Nº 74.670

SWIFT ARMOUR S.A. ARGENTINA

Nro. IGJ 52844. Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria resolvió dejar sin efecto la modificación del artículo Nº 1 de sus

estatutos, en cuanto a la denominación social, según lo había dispuesto en Asamblea de fecha 25 de julio de 1997. Dicha modificación no había sido inscripta en la Inspección General de Justicia. Por lo tanto el nombre sigue siendo SWIFT ARMOUR S. A. ARGENTINA. El Autorizado.

Contadora - Judith del Valle López
Nº 135.617

TEGAR CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1633871). Por asamblea del 18-11-97 se modificó denominación Artículo Primero La sociedad constituida originariamente como TEGAR CONSTRUCTORA S. A. continuará funcionando bajo la denominación de INVERAMERICA S. A. Tienen su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires.

Asesora Legal - Teresa A. Vecilla
Nº 74.571

TURISMO ESTRELLA-CONDOR

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 42, Lº 92, de S. A. del 11.2.81). Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20.5.97, modificó su estatuto del siguiente modo: Art. 3º:... Comerciales: La explotación del servicio público y privado de transporte de pasajeros, encomiendas y/o cargas, con arreglo a las disposiciones y leyes en vigor y a las concesiones, permisos y autorizaciones otorgadas por los poderes concedentes, sean nacionales, provinciales, municipales o internacionales, los que libremente determine con terceros, o los que adquiera por compra, cesión, fusión o por cualquier otro medio, pudiendo adquirir, importar o exportar productos vinculados a la actividad que determina su objeto social. Industrial: Explotar talleres para fabricar, industrializar y elaborar equipos, máquinas, herramientas, carrocerías, chasis, acoplados y/o accesorios para la instalación, funcionamiento y mantenimiento de los productos y/o elementos destinados a dar cabal cumplimiento a su objeto social, instalando fábricas, talleres, estaciones terminales y/o de servicios. Inmobiliarias: Adquirir, arrendar o administrar bienes raíces para su venta, hipoteca o transferencia, realizar loteos o fraccionamiento de inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Publicitarias: Realizar cualquier tipo de actividad publicitaria de productos propios y/o de terceros, utilizando para ello medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos tanto nacionales como internacionales, siendo la presente enunciación solamente ilustrativa y no limitativa. Organizar, promover, montar espectáculos artísticos, culturales, deportivos, sociales y/o benéficos con o sin auspicios, colaboraciones o adhesiones... Art. 9º: La Fiscalización de la Sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, los que deberán ser electos por la asamblea General de Accionistas, durando sus funciones un ejercicio y podrán ser reelegidos. Para el desempeño del cargo de síndico se exigirán los requisitos establecidos en la legislación vigente... Art. 13º: Toda modificación del presente Estatuto que implique: a) La exclusión del transporte del objeto social; b) El aumento de capital con modificación de la composición societaria; c) La transferencia de acciones que representen más del 51 % del capital social, o cualquiera fuere el porcentaje si modificara el cómputo de las mayorías; d) El cambio del elenco social por la incorporación de nuevos socios en una cantidad que supere los porcentajes señalados en el inciso anterior, o cualquiera que fuesen los mismos, cuando pudiesen alterar el control de la sociedad; e) La transformación, fusión, escisión, disolución o liquidación total o parcial de la sociedad, deberán contar con la previa autorización de la Subsecretaría de Transporte Terrestre dependiente del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación o la dependencia gubernamental que en el futuro la reemplace.

Autorizado - Carlos Hugo Rivolta
Nº 74.605

VERDE VALLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de VERDE VALLE S. A. Constit. por esc. nº 640 del 7-11-97. Socios Basilio Bernal Díaz, paraguayo, soltero, nac. 14/6/62, mecánico, DNI 93.032.167, vec. Prov. de Bs. As., y, Lidia Graciela Valdez Salinas, paraguaya, DNI 93.656.405, nac. 3/8/70, soltera, empleada, vec. Prov. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Comercial servicios de radio y radio taxi, alquiler de vehículos con o sin chofer, transporte, taller integral del automotor, gestoría, financiero, inmobiliario. Capital Social $ 12.100. Suscripción: 100 % Integración 25 % efectivo. La dirección y administración: Directorio, miembros: entre 1 y 5; mandato; 3 ejercicios. Fiscalización: sin sindicatura. El ejercicio económico cierra el 30-9 de cada año. Directorio: Presidente a Lidia Graciela Valdez Salinas y Director Suplente: Vicente Ignacio Acosta Saavedra. Representación Legal: Presidente. Sede Social: Avenida Córdoba 1255, piso 2º of. 201, Capital Federal.

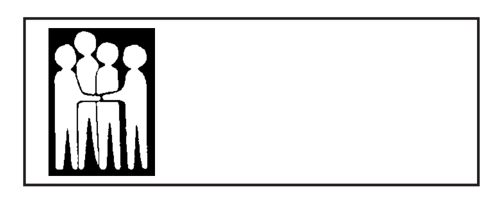
Escribano - Hernán Liberman
Nº 135.593

VERTAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 43 folio 107 registro 390 Capital. Escribana Ana Trombetta de Marconi. Socios: Fabián Alfredo Tantos, argentino, soltero, arquitecto, 29 de octubre de 1964, DNI 17.153.959, Crisólogo Larralde 163, departamento 1, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Etelvina Florencia Verea, argentina, soltera, comerciante, 5 de setiembre de 1946, DNI 5.429.600, Sarmiento 3264, PB, Capital Federal. 99 años. Objeto: a) otorgar créditos hipotecarias, b) originar y transferir carteras hipotecarias pudiendo actuar como sociedad fiduciaria en los términos de la ley 24.441, c) tomar créditos con destino a la financiación de emprendimientos constructivos en materia de vivienda pudiendo adquirir, ya sea mediante compraventa, permuta y/o donación, los inmuebles asiento de dichos emprendimientos afectándolos en garantía y realizando cuantos actos sean necesarios para llevar adelante los proyectos constructivos con el objeto de enajenar las unidades de vivienda resultantes. A este último fin podrán asimismo celebrar contratos de leasing en el marco de la Ley 24.441, d) prestar servicios de caja y de administración respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria, e) adquirir las unidades de vivienda resultantes de los emprendimientos constructivos financiados, siempre y cuando mantengan la finalidad de vivienda familiar, pudiendo a tal fin constituirse en prestataria. A los fines del cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá celebrar los convenios y/o escrituras públicas que fueren menester, asumiendo plenamente las funciones y obligaciones establecidas para las Sociedades Originantes en las operatorias implementadas por el Banco Hipotecario S. A. La sociedad podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. Asimismo podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas, domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero. En el desarrollo del presente objeto la sociedad podrá comprometer su responsabilidad por la calidad técnica de los inmuebles que garantizan los créditos. Capital $ 150.000. Cierre del ejercicio 30 de junio. Directorio mandato por 2 ejercicios. Presidente: Fabián Alfredo Tantos. Director Suplente: Etelvina Florencia Verea, Domicilio Social Teniente General Juan Domingo Perón 1871, Capital Federal. Sindicatura: prescinde.

Escribana - Ana Trombetta de Marconi
Nº 135.520



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. A. ASESORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

25/2/94 - Nº 1134 - Lº 100. Informa que: por escritura nº 27 del 20/1/97, el Sr. Luis Ricardo Triay cede 1.667 cuotas y el Sr. Omar Marcelo Fioravanti cede 1.666 cuotas, ambos al Sr. Carlos Esteban Devoto, arg., soltero, nac. el 22/4/55, comerc. D.N.I. 11.554.744, domic. en Maure 4115, 5º "C", Cap.; se designan gerentes a los señores Luis Ricardo Triay, Omar Marcelo Fioravanti y Carlos Esteban Devoto, quienes actuarán en forma indistinta o conjunta según el caso de acuerdo a lo establecido en el art. 5º del estatuto social. Los socios trasladan la sede social a la calle Mercedes 908, 1º "A" Cap. y por este acto reforman los arts. 3º y 4º del estatuto, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Tercero: La sociedad tiene por objeto ejercer por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros los siguientes actos y actividades: 1) Asesoramiento contable, impositivo, laboral, comercial, jurídico, comercio internacional y realización de estudios de mercado y organización de empresas; 1.1) Prestación de los mismos servicios en el área informática; 1.2) Contratación de profesionales e idóneos, y en los casos que corresponda, dichos servicios serán prestados por profesionales con matrícula habilitante otorgada por sus correspondientes consejos y/o colegios profesionales; 2) Importación y exportación de bienes, servicios y tecnología permitidos por las normas legales; 3) Organización y/o producción de seguros generales; 4) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimiento agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras; 5) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con sus objetos, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. Cuarto: El capital social es de $ 10.000, divididos en 10.000 cuotas v/n $ 1 c/u. totalmente integrado y suscripto por los socios en las siguientes proporciones: Luis Ricardo Triay; 3.333 cuotas: Omar Marcelo Fioravanti: 3.334 cuotas y Carlos Esteban Devoto: 3.333 cuotas.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 135.507

ACEROTECNICA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Acta del 17/9/97 se resolvió trasladar el domicilio social a la calle Luis Viale 2462, Cap., reformando la Cláusula Primera: Se denominará ACEROTECNICA TEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal y Administrativo en la Ciudad de Bs. As., pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país y del exterior. Insc. 27/7/84, N. 3449, L. 84 de S.R.L.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 135.560

ARIBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 4098, del Libro 107 de SRL). Por doc. priv. del 13/10/97, Marcos Birman renuncia a la gerencia y cede 1 cuota a Susana Lapidus, arg., nacid. el 23/1/44, divorciada, LC 4.860.832, comerciante, dom. Estado de Israel 4681 - 4º "7" - Cap. Fed. Esta asume la gerencia. Además se modif. art. 3º, que queda redactado: La Sociedad tiene por objeto realizar, en el país y/o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) comprar, vender, distribuir, importar, exportar, comercializar, fabricar y reciclar artículos textiles. b) Explotación de establecimientos dedicados a la agricultura, ganadería, arboricultura, avicultura, apicultura, horticultura, fruticultura, pasturas y cultivos; cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo. Explotación de granjas, tambos, semilleros, viveros de cabañas, criaderos, bosques, montes, obrajes. A la transformación y aprovechamiento de la madera en todos sus aspectos y procesos, corte, fraccionamiento, aserradero, acondicionamiento y conservación de la madera, forestación y reforestación, recuperación de tierras áridas y semiáridas. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

Gerente - Susana Lapidus
Nº 74.656

ARTE LATINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ. nro. 8419 libro 103 SRL. Se hace saber que por instrumento privado del 14 de noviembre de 1997 don Luis Hermindo Leyva, arg., soltero, nac. 19/05/68, comerciante, DNI 20.271.515, domiciliado en O'Brien 631, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As., cede, vende y transfiere las 1050 cuotas sociales de $ 1 cada una, que tiene en la sociedad por el precio de $ 2.000 a Geraldine Lara Volcomirsky, arg., soltera, nac. 22/05/73, comerciante, DNI 23.277.325, con domicilio en Rubén Darío 4598 Munro, Pcia. de Bs. As. Se modifica el art. 4 por lo que el capital se fija en la suma de $ 3000 dividido en tres mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Mirta Norma Salvare 1950 cuotas y Geraldine Lara Volcomirsky 1050 cuotas sociales. Se nombran socios gerentes a Mirta Norma Salvare y Geraldine Lara Volcomirsky. Se fija la sede social en Ruiz Huidobro 3935 14 "D" Capital Federal. La Autorizada.

Contadora Pública Nacional - Claudia Mónica Demicheli
Nº 135.497

BOEHME ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 1146 del 17.11.97, Reg. 310 de Cap. Fed., "Boehme Do Brasil Industrial Ltda." y Udo Wall, cas., Ppte. Brasileño Nº CH 127056, brasileño, nac. 7.1.56, ingeniero, dom. Rúa Domingos Borges 35, ambos de San Pablo, Rep. Federativa del Brasil, c/dom. Rep. Argentina en Av. Córdoba 950, P. 10º, Cap. Fed., constituyeron: "BOEHME ARGENTINA S.R.L.". Domicilio: Av. Córdoba 950, P. 10º, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Industriales: La fabricación, transformación e industrialización en general de productos químicos de todo tipo utilizados en las industrias textil, del cuero, papel, celulosa y plástico. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de lo producido por la actividad industrial como así también de idénticos producto producido por terceros y de las maquinarias, repuestos y accesorios necesarios para la producción industrial como así también de las materias primas, ingredientes y demás productos necesarios para el desarrollo de la actividad industrial. La compra, venta y la explotación de patentes y procedimientos en los rubros señalados precedentemente. Mandataria: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior. Capital: $ 40.000 representado x 40.000, v/n. c/u.: "Boehme Do Brasil Industrial Ltda." suscribe 39.999 cuotas x valor de $ 39.999 y Udo Wall 1 cuota x valor de $ 1. Administración y representación: Gerente. Ejercicio Social: Cierra 31/12 de c/año. Liquidación: a cargo del o de los gerentes. Designado Gerente x tiempo indeterminado a Carlos Ricardo Romero Pozzi.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 135.578

CASALINGHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. 226, del 19/11/97, F: 632. Esc. Mariñelarena de Moscardi, Reg. 1666 CF, se constituyó CASALINGHI S.R.L. Socios: Alberto Mario García, comerciante, nac. 28-12-48, DNI 7.660.011, y Amanda Dalolla, comerciante, nac. 28-12-45, LC 5.965.974, Cap. Fed. los dos argentinos, casados, dom. Hilarión de la Quintana 3154, Olivos, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As. Domicilio: en juris. Cap. Fed., actual. Esmeralda 846, 10º Piso, dpto. "H". Durac.: 50 años. Objeto: Tiene por objeto la comercialización al por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de artículos para regalos en general; objeto de arte, porcelanas, cristalería, cuchillerías y juegos de losa y porcelanas para mesa y té. Capital: $ 20.000, dividido en veinte mil cuotas de un peso valor nominal c/u, totalm. susc. e integrado. Adminis. y Repres. Legal: los gerentes en

forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Cierre de Ejerc. 31/12 de c/año. Gerente: Alberto Mario García.
Escribana - María P. Mariñelarena de Moscardi
Nº 74.561

COMBUST MAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 23/10/97. Socios: Jorge Héctor Diodati, argentino, nació 12/10/24, casado, contador público, L.E. 4.760.096, domiciliado en O'Higgins 1940, Lanús, Prov. Bs. As. Andrea Mariel Siciliano, argentina, nació 3/11/65 soltera, comerciante, DNI 17.746.070, domiciliada en Vernet 354, Capital e Isaías Ariel Grande, argentino, nació 13/2/50, empleado, casado, DNI 8.317.204, domiciliado en O'Higgins 1948, Lanús, Prov. Bs. As. Duración: 5 años desde su inscripción. Objeto: fabricación y comercialización de membranas asfálticas; compra y venta de combustibles industriales, mejoradores y diluyentes, aceites industriales y anexos. Importación y exportación. Capital: $ 100.000.- Administración: a cargo de Jorge Héctor Diodati en forma individual y de Andrea Mariel Siciliano e Isaías Ariel Grande en forma conjunta, en carácter de gerentes por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Vernet 354, Capital Federal.
Gerente - Jorge H. Diodati
Nº 74.532

CONGRESO CONSTRUCCIONES CIVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Núm. de Reg. en I.G.J. Por Escrit. Púb. del 13.11.97, se Aumenta el Capital Social de $ 0,0125, a $ 50.000.- mediante la suscripción de 50.000 cuotas de $ 1, c/u y de 1 voto por cuota, suscribe el total e integra el 25 % en efectivo, ceden: Esther Clara Díaz y Vicente Jesús Bellusci el 10 % cada uno o sea 10.000 cuotas de $ 1,- cada una y 1 voto por cuota, prestan ambos la conformidad del art. 1277 del CC, reforman el artículo 3º, 5º y 6º, que quedaron redactados como sigue: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto la construcción y refección de toda clase de edificios y la realización y modernización de toda clase de instalaciones comerciales y/o industriales, el prestar asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensuras y subdivisiones en general y finalmente la comercialización y/o industrialización, importación y/o exportación de todo artículo relacionado directa o indirectamente con la construcción y/o amueblamiento de propiedades inmuebles u otro objeto, ya sea por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros. Agropecuaria: Explotación de establecimientos, agrícolas, ganaderos compraventa de ganado y productos de la agricultura e industrialización primaria de productos agropecuarios, semilleros, forestaciones y reforestaciones, asesoramiento técnico sobre explotación agrícola-ganadera, el que en su caso, será realizado por profesionales con título habilitante conforme a las respectivas reglamentaciones; distribución representación y consignación de productos agroquímicos, máquinas destinadas a la explotación agropecuaria; importación y exportación de frutos y productos, y elementos relacionados con la actividad enunciada. Artículo quinto: El capital social se fija en la suma de $ 50.000.-, dividido en 50.000 cuotas de $ 1, c/u y de 1 voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios en un 25 % en dinero efectivo de la siguiente forma: Vicente Jesús Bellusci, 20.000 cuotas de $ 1,- cada una y de 1 voto por cuota, o sea $ 20.000; Germán Darío Bellusci, 10.000 cuotas de $ 1,- cada una y de 1 voto por cuota, o sea $ 10.000.- y Doña Esther Clara Díaz de Bellusci, 20.000 cuotas de $ 1,- cada una y de 1 voto por cuota o sea $ 20.000.- total integrado en dinero efectivo $ 12.500.- Artículo sexto: La sociedad será dirigida y administrada por el socio señor Vicente Jesús Bellusci, quien tendrá el uso de la firma social. Sede social: Av. Independencia 765, 1º piso "A" Cap. Fed. Renuncia Gerencia: Sra. Esther Clara Diaz de Bellusci.
Escribano - Pastor Jorge Roque Valenzuela
Nº 135.582

CREACIONES AM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Miguel Andrada, casado, 35 años DNI 14.589.012, Soler 656, F. Varela, Pcia. de Bs. As. Oscar Orlando Moya, soltero, 23 años, DNI 23.604.303, Garay 3965, Temperley, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 2) Esc. del 14/11/97. 3) CREACIONES AM S.R.L. 4) Tucumán 2190, 2, Of. 4, Cap. 5) Compra, venta, fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de hilados, telas, insumos para ropa de vestir, vestimenta e indumentaria y todo lo relacionado con el rubro textil. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 3.000 dividido en cuotas de $ 10 Vn c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerente en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de vigencia de la sociedad. 10) 31/10 de c/año. Gtes.: Oscar Orlando Moya.
Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 135.558

DAMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Luis González, arg., soltero, 21 años, DNI 24.737.632, dom. Av. Corrientes 2527 Cap., Fernando Fabián Izrael, arg., casado, 36 años, DNI 14.563.524, dom. Av. Corrientes 2527, Cap., ambos comerciantes. 2) 06/11/97, 3) DAMES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, 4) Av. Corrientes 2527 Capital Fed., 5) por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación de ropa de vestir y de cama, mantelería, cortinas y anexos, calzado en general, artículos de bijouteri, artículos de regalería; representaciones y comisiones en relación al ramo que explota. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se efectúen en relación al objeto social. 6) 20 años a contar de la inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) $ 15.000,00. 8) El uso de la firma social estará a cargo de Fernando Fabián Izrael quien para obligar a la sociedad deberá firmar con su firma personal precedida de la denominación social. Duración tiempo indeterminado. 9) 31 de octubre de cada año.
Gerente - Fernando Fabián Izrael
Nº 135.632

DONO ENCABO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/11/97 María Susana Bernardina Dono cede 131 cuotas a Roberto Colomer y 131 a Oscar Hugo Fernández Ribeiro.
Gerente - Roberto Colomer
Nº 74.556

FERRETERIA INDUSTRIAL HAIDAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 20/3/91, Nº 1045, Libro 93 de S.R.L. Por Inst. Privado del 10/11/97, Alicia Beatriz Haidar cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 250 cuotas de $ 0,025 valor nominal, por un precio total de $ 82.500 a Elvira Haidar, quedando así desvinculada de la sociedad. Se reforma el art. 3º "Artículo Tercero: El capital social es de $ 0,10 valor nominal, dividido en 1000 cuotas de $ 0,0001 cada una, suscripto por los socios de la siguiente forma: Elvira Haidar, 750 cuotas sociales y Heriberto Nievas 250 cuotas sociales. El capital se encuentra totalmente integrado".
Apoderada - María Celia Mascheroni
Nº 74.531

FERRETERIA INDUSTRIAL HAIDAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 20/3/91, Nº 1045, Libro 93 de S. R. L. Por Inst. Privado del 10/11/97, Elvira Haidar cede y transfiere 60 cuotas sociales, de $ 0,006 valor nominal, por un precio total de $ 10.000 a Heriberto Nievas. Se reforma el Art. 3º "Artículo Tercero: El capital social es de $ 0,10 valor nominal, dividido en 1000 cuotas de $ 0,0001 cada una, suscripto por los socios de la siguiente forma: Elvira Haidar, 690 cuotas sociales y Heriberto Nievas 310 cuotas sociales. El capital se encuentra totalmente integrado".
Autorizada - María Celia Mascheroni
Nº 74.530

FIRST CONSULTANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 19/11/97. Socios: Mónica Beatriz Villalba, 53 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 10.958.456, Matheu 1725 12º "1" Capital; Daniela Yolanda Sosa, 30 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 18.130.654, Pinzón 630 PB "1' Capital. Denominación: "FIRST CONSULTANT S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: compra, venta, importación y exportación en general. Computación: prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos; producción y comercialización de formularios continuos; comercialización de equipos y accesorios relacionados; análisis de sistemas, programación de computadoras e implementación de bancos de datos y antecedentes; asesoramiento relacionados con los servicios enumerados. Ingeniería: Ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial, estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución. Publicitaria. Estudio de Mercado. Espectáculos. Mandatos. Capital: $ 2000. Administración: ambas socias. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Av. Callao 492 8º "D" Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.548

FORFARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1.524.488. Se hace saber: que por reunión de socios del 26-8-97, Antonio Forciniti renunció al cargo de gerente y por documento privado del 28-8-97, cedió y transfirió las 100.000 cuotas que tenía y le correspondían a favor de Daniela Beatriz Povolo, casada, argentina, abogada, DNI 18.469.901, domiciliada Lavalle 1430, 1º "A", Capital.
Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 74.581

FREE WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. esc. del 19-11-97, Nº 425, Reg. 1318. Socios: Mariela Yael Tujschinaider, soltera, nac. 22-9-72, DNI 22.913.719, dom. Estado de Israel 4540, piso 1 Cap. Fed. y Adela Gantman, viuda, nac. 20-12-21, DNI 18.651.455, dom. Añasco 2334, Cap. Fed., ambas argentinas y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comercialización, distribución, importación, exportación e industrialización al por mayor y menor, de artículos electrónicos, de librería, juguetería, computación, rodados y regalería. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrando al efecto toda clase de contratos. Capital: $ 30.000 en dinero efectivo. Administración - Representación Legal - uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31/8 c/año. Designación de Gerentes: Mariela Yael Tujschinaider y Adela Gantman con uso indistinto de la firma social. Domicilio: Lavalle 2628, piso 10 Of. 1003 de la Capital Federal.
Apoderada - Laura Mariana Belfer
Nº 135.602

GALS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

22/12/94 Nº 11029 Lº 102 Tº SRL. Instrumento Privado: 28/10/97. Los Sres. Natalio Roberto Furmanski y Laura Elina Schvartz venden, ceden y transfieren 20 cuotas cada uno a favor del Sr. Omar Galdino Carminatti, por el total y convenido de $ 3500. Presentes los socios Juan Eduardo Caraballo y Analía Beatriz Amaya prestan conformidad. Unicos y actuales socios Omar Galdino Carminatti, Juan Eduardo Caraballo y Analía Beatriz Amaya. Nuevo domicilio sede social: Av. L. N. Alem 424 3º 301 Cap. Fed.
Autorizado - Jorge Riveira
Nº 135.603

GRUPO SEIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. Por Esc. 19/11/97, otorgada ante J. M. Miró Esc. Tit. Reg. 1199 Cap. Fed. Socios: Alejandro Albamonte, ingeniero, nac. 22/2/49, DNI 93.631.486; Ana D'Addezio, comerciante, nac. 29/7/50, DNI 93.627.320, ambos casados e italianos; y Vanesa Natalia Albamonte, argentina, comerciante, soltera, nac. 1/8/76, DNI 25.434.347, todos dom. en Luis S. Peña 1925, Martínez, Prov. Bs. As.; 1. Denominación: "GRUPO SEIS S. R. L."; 2. Duración: 99 años; 3. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación, elaboración y venta de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rodín, flauta, flautita, miñón, felipe, felipón y pan de fonda. Podrá, asimismo, elaborar, fabricar y vender todo tipo de masas: para galleta de campo, fugazza, criollo, criollito, roseta; pan casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sándwich, árabe, de miga o de tipo inglés. Fabricación y elaboración de especialidades tales como galleta con o sin sal, abizcochada, cubana, de sémola, malteada y marinera; pan de Viena, para pancho y hamburguesa; factura de grasa o de manteca, ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo de molde entero y en rebanadas, tostadas, pan de Graham entero y en rebanadas, grisines, palitos de anís, bizcochos dulces y salados, vainillas, roscas de Reyes y de Pascua, tortas, pasteles, confituras, merengues, pastas y especialidades de confitería, bombonería y pastelería. b) Explotación comercial de negocio de bar, casa de lunch, confitería, y golosinas tales como caramelos, dulces de chocolate, goma de mascar, pastillas y confites, frutas confitadas y abrillantadas. c) Despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol envasadas o no, servicio de refrescos, aguas gaseosas, juegos frutales naturales o artificiales, café, té, y otras infusiones, leche y demás productos lácteos; postres, helados, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4. Capital: $ 5000, div. en 5000, cuotas, $ 1, v/n c/u; 5. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios en forma conjunta, separada o alternada indistintamente, los que revestirán el carácter de gerentes. 6. Cierre de ejercicio: 30/6 c/año. 7. Domicilio: Av. Federico Lacroze 2300, Cap. Fed.
Apoderado - Marcelo Miró
Nº 74.631

HABERCONF ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Bartolomé Mitre 777 Piso 9º Of. "A", Capital Federal. Se comunica que por Reunión de socios del 13.11.97, se resolvió reformar las cláusulas Segunda y Cuarta del Contrato Social, conforme los siguientes textos: "Segunda: Se prorroga el plazo de duración de la sociedad por diez años, más, por lo que su duración será otros diez años contados desde el diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y siete" y "Cuarta: El capital de la sociedad se fija en la suma de cincuenta mil pesos moneda de curso legal, dividido en cien cuotas partes de quinientos pesos, cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Cuarenta cuotas partes, el Señor Juan Angel Félix Penna; cuarenta cuotas partes, la Señora Elsa Ana Farace, diez cuotas partes, el Sr. Héctor José Farace y diez cuotas partes, la Señora Marcela Adriana Penna. Las cuotas se atribuyen de la siguiente forma: veinte mil pesos el Sr. Juan Angel Félix Penna, veinte mil pesos la Señora Elsa Ana Farace, cinco mil pesos el Señor Héctor José Farace y cinco mil pesos, la Señora Marcela Adriana Penna".
Asesora Letrada de la Sociedad - María Cristina Antúnez
Nº 135.501

IDESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 19-11-97. Laura Beatriz Brarda, Ing. Agrónoma, 39 años, DNI 12.404.613, Cuyo 726,

Martínez; Rubén Osvaldo Corominola, Ing. Químico, 45 años, DNI 10.623.683, Ruta 8, Km 71, Exalt. de la Cruz; Mario Alberto Rabey, Antropólogo Social, 48 años, DNI 7.704.338, Bouchard 2289, Olivos; todos argentinos, casados. IDESE S. R. L. 99 años. a) Realización y formulación de estudios y proyectos de índole ambiental, de mercado, encuestas, de factibilidad, de evaluación de eficiencia y eficacia en la asignación de recursos, de control de gestión, de planeamiento y auditoría ambiental. b) Servicios de consultoría y asesoramiento en estudios de proyectos ambientales, ecológicos, técnicos, legales, comerciales, administrativos y económicos. c) La constitución, explotación, reestructuración y disolución o liquidación de empresas y entes prestatarios de servicios, sean públicos o privados, mediante concesiones o autorizaciones administrativas, o de libre ejercicio; d) Asumir transitoriamente o en forma definitiva, la prestación de esos servicios; su gerenciamiento y/o administración; e) Intervenir como promotora, asesora o intermediaria en operaciones de fusiones, adquisiciones y ventas de empresas; f) la adquisición y/o explotación de patentes de invención, de marcas de productos o servicios, de dibujos y diseños de utilidad industrial o comercial y todo otro derecho intelectual registrable, así como programas de computación y software. Capital: $ 1000. Administ.: Laura B. Brarda y Rubén O. Corominola. Cierre ejerc.: 31-3. Sede: Viamonte 1365, 5º A, Capital.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 135.536

J.M.V.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 17 de noviembre de 1997; Socios: Corral, Antonio Alberto, argentino, 36 años, D.N.I. 13.436.779, con domicilio en Bathurst Nº 3373 de Cap. Fed., técnico metalúrgico y Fernández Marcela Fabiana, argentina, 32 años, D.N.I. 17.346.990, con domicilio en Lomas Valentinas Nº 725, 10º B, Lanús, Pcia. de Bs. As. comerciante. Denominación: J.M.V.I. S.R.L. Domic.: Montevideo Nº 589 de Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las sigs. actividades: comerciales: Explot. comercial de concesiones gastronómicas, confiterías, bares, kioscos, despacho de bebidas alcohólicas y analcohólicas envasadas en general y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, provisión de alimentos, cigarrillos, golosinas y raciones en cualquier instit. pública o privada, como así también refrigerios y afines. Distrib. de comidas preelaboradas y elaboradas, aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Equipamientos gastronómicos. Servicio de asistencia técnica en equipamientos gastronómicos. Import. y export. de equipos, pudiendo presentarse en licitaciones públicas y/o privadas. Inmobiliaria: Compra, vta., leasing, explot. en cualquiera de sus formas de todo tipo de inmuebles. Como así también prestación de serv. de estudio dirección, ejecución, administ. de obras y servicios relativos a proyectos inmobiliarios. Financiera: financiación de cualquiera de las actividades mencionadas en rubros anteriores. En ningún caso la sociedad recurrirá al ahorro público para el cumplimiento de su actividad financiera. Capital: $ 1.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 1 (un peso) cada una. Administración: La administración, representación y el uso de la firma social estarán a cargo de los Sres. Corral Antonio A. y Fernández Marcela F. quienes actúan en calidad de gerente por el término de duración del contrato. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 75.591

KEEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Torres, nacido el 2-12-1937, D.N.I. 4.257.420, domiciliado en Tte. Gral. Pedro E. Aramburu 1623, Martínez; y Rodolfo Gerardo Torres, nacido el 2-12-1966, D.N.I. 18.110.929, domiciliado en Sociedad Hebraica 1879, Del Viso; ambos argentinos, casados e industriales y de la Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 13-11-1997. 3) KEEL S.R.L. 4) Virrey del Pino 2632, piso 8º H. de Capital Federal. 5) a) Industriales: La fabricación de artículos plásticos y eléctricos en general. b) Comerciales: La compra, venta, consignación, distribución y comercialización en general, importación y exportación, de toda clase de productos. La explotación de marcas, licencias, patentes de invención, diseño y modelos industriales, transferencia de tecnología, joint-ventures. c) Inmobiliaria: La compra, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales. d) Financiera: El otorgamiento de préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte e inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, negociación de títulos y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; la constitución de hipotecas, prendas y otros derechos reales y la concertación de toda otra operación financiera que autoricen las leyes, con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestión de negocios y franquicias comerciales. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) La gerencia de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes ejercerán la representación legal en forma individual e indistinta. 10) 30 de setiembre de c/año.

Escribana - Nora A. Kuschnir
Nº 135.529

LIDERTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 19-11-1997, por escrit. Fº 1807, Reg. 1243 C.F., la Soc. "LIDERTAX S.R.L.". Modificó el Artículo Sexto del Contrato Social, acordando los socios designar Gerente al Sr. Juan Horacio Insúa, en la forma y condic. estip. en dicha cláusula, que en lo pertinente dice: "La Administración Representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socio o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles".

Autorizado - Carlos Rodolfo Durán
Nº 135.610

LUCIANO CAZENAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 10702, 11-11-92. Por instrumento del 30-10-97 modificó art. 5 Rep. Legal: individual por Luciano Cazenave y conjunta con cualquier otro gerente. Se designan gerentes a Norberto Luciano Cazenave, Rosa Elba Castro y Juan José Ceresa.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 74.646

LUIS DE STEFANO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22/10/97, Socios: Luis Alberto De Stefano, comerciante, argentino, nacido el 10/11/59, D.N.I. 13.885.454, casado, C.U.I.T. Nro. 20-13885454-0, domiciliado en Mozart 1886 - Capital Federal y Daniel Andrés De Stefano, comerciante, argentino, nacido el 05/04/61, D.N.I. 14.313.471, casado, C.U.I.T. Nro. 20-14313471-8, domiciliado en Mozart 1886, Capital Federal. Denominación: LUIS DE STEFANO E HIJOS S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción I.G.J. Domicilio social: Mozart 1886 - Capital Federal. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta y distribución de materiales de construcción, piedras naturales y artificiales, mármoles, granitos, revestimientos, proyecto, dirección, construcción, reconstrucción, restauración, en todas sus partes de obras civiles, ya sean públicas y/o privadas, tales como comerciales, habitacionales, industriales, infraestructurales, viales; Prestación de servicios relacionados con la arquitectura, tratamiento de piedras naturales y artificiales, materiales de construcción y revestimiento, pulimento, montajes, perforados, conservación y reparación de edificios u objetos, y de toda clase de bienes relacionados con la construcción y toda otra actividad relacionada con la arquitectura y la ingeniería, representación de empresas nacionales y/o extranjeras, compra y venta de inmuebles, equipos y materiales afines a la construcción y, en general, realizar sin limitación alguna toda actividad anexa, derivado o análoga que directamente se vincule con este objeto. Capital: $ 8.000. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Administración y Representación legal: a cargo de ambos socios en forma indistinta.

Abogado - Rubén S. Mindel
Nº 74.517

MADERTRAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital. Transformación: Por Acta de Reunión de Socios del 24 de agosto de 1997 se aumentó el Capital de $ 0,80 a $ 300.000.- con Reforma de Estatuto. La misma Reunión de Socios resolvió su transformación en Sociedad Anónima: 1. — Horacio M. Dantur, 61 años, L.E. 4.127.702, argentino, casado, ingeniero, Zabala 2090 Cap. Fed. y Roberto D. Bonifacio, 61 años, D.N.I. 4.188.294, argentino, divorciado, arquitecto, Sánchez de Bustamante 1896 5º Cap. Fed. 2. — Instrumento Público del 4/11/97. 3. — MADERTRAMA S.A. 4. — Av. Belgrano 225 1º "D" Cap. Fed. 5. - a. Agrícola-Forestal: mediante explotaciones agrícolas, forestaciones y reforestaciones en predios propios o ajenos, arrendados, a precio fijo o a porcentaje; con fondos propios o acogiéndose a planes oficiales o privados de fomento. Tala de montes y la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución y exportación de la madera proveniente de dicha explotación. La recuperación, por el sistema de tierras improductivas, acogiéndose o no a planes oficiales o privados de fomento y promoción de polos de desarrollo. Cuando la sociedad brinde asesoramiento, que en virtud de las leyes que reglamentan la materia deba ser brindado por profesionales matriculados con título habilitante, dicho servicio será prestado por personas contratadas que se encuentren encuadradas en tal condición. b - Industrial: mediante la industrialización y manufactura de la madera en todos sus tipos y estado, especialmente la manufactura de entramados para destinos ornamentales o de construcción. c. — Comercial: mediante la compra, venta, importación y exportación de maderas en todos sus tipos y estados, o sus derivados, productos o sub-productos, ya sea de su propia producción o fabricada por terceros. d. — Inmobiliaria Constructora: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, productos y servicios de ingeniería y/o arquitectura tanto privadas como públicas. La compra, venta, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obra, construcción de edificios, obras viales, obras sanitarias obras hidráulicas, movimientos de suelo y demoliciones. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de obras por cuenta de terceros y administración de consorcios de construcción al costo. e. — El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. f. — Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6. — 99 años desde inscripción. 7. — $ 300.000. 8. — Presidente: Roberto D. Bonifacio. Vicepresidente: Horacio M. Dantur, Director Titular: Marcelo E. Dantur y Director Suplente: Carla L. Bonifacio. 9. — Directorio. 10. — 31/3.

Escribano - Raúl Julio Solanet
Nº 74.572

MAGRAU INOXIDABLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 7/11/97. Socios: Luis Alberto Caraballo, uruguayo, casado, nac. el 2/2/53, comerc., D.N.I. 92.598.803, domic. en Lambaré 5143, La Tablada, Pcia. Bs. As. y Carlos Sebastián Trippi, arg., soltero, nac. el 29/10/76, comerc., D.N.I. 25.477.859, domic. en Potosí 2281, Villa Adelina, Pcia. Bs. As.; 1) MAGRAU INOXIDABLES S.R.L.; 2) Arias 2444, 1º, Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina y en el extranjero, las siguientes actividades: elaboración, fraccionamiento, comercialización, distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de materias primas, aditivos, productos semielaborados, elaborados, maquinarias y accesorios para la industria inoxidable; b) compra de materias primas, productos elaborados o semielaborados para su comercialización en función a licitaciones de origen privado o estatal, inclusive nacionales, provinciales o municipales y de cualquier otra índole dentro del ámbito de la República Argentina o internacional, ralacionada a los rubros madereros, mineros, pesqueros, metalúrgicos, de la construcción, textiles, plásticos, automotriz, bazar, menaje, caucho, papelero, del cuero, pieles, maquinarias, herramientas, pinturas, electrónicas, combustibles, librería, deportes, repuestos, artículos del hogar, electricidad, vidrio, instrumental quirúrgico y sanitarios; c) fabricación de equipos, de prendas de vestir, indumentaria deportivas; d) importación y exportación de mercaderías mencionadas en los incisos a), b) y c). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley. 5) $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 10 c/u. de v/n.; 6) Administ. represent. legal: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistintamente por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12 de c/año; 8) Gerente: Carlos Sebastián Trippi.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 135.505

MARKETING ONE BY ONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 19-11-97. Nélida Rosa Michel, argentina, soltera, comerciante, 41 años, DNI 11.918.674, Bolivia 1241, Derqui; Ana Débora Lipschütz de Estrin, argentina naturalizada, viuda, empresaria, 76 años, LC 3.359.522, Junín 1140, 7º B Capital. MARKETING ONE BY ONE S.R.L. 99 años. a) Comercialización y promoción de todo tipo de productos y/o servicios bancarios, especialmente cuentas corrientes bancarias en moneda nacional o extranjera, cajas de ahorro bancarias, también en moneda nacional o extranjera tarjetas de créditos y/o débito y todo otro producto bancario que las leyes autoricen. b) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. c) El ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, consignaciones mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. d) Aporte e inversión de capitales a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; dar y tomar dinero prestado con o sin garantías; dar avales; constitución y/o transferencia de hipotecas; compra, venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios; con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. e) Asesoramiento en aspectos administrativos a empresas comerciales, como también a entidades financieras. Gestoría bancaria. Servicios de información y gestiones ante entidades públicas o privadas; diligenciamientos. Capital: $ 2.000. Administ.: Ambas socias Cierre ejerc.: 31-7. Sede: H. Irigoyen 785, 1º B, Capital.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 135.534

MONTAMAT & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Const.: Instr. priv. 18/11/97. 2) Socios: Berta Silvia Montamat, arg., 45 años, div., contadora, Libertador 2254, 2 piso, Cap., DNI 10.682.658; Daniel Gustavo Montamat, arg., 42 años, cas., Dr. Ccias. Econ. Arenales 1258, 8º "A", Cap., DNI 11.865.249. 3) Den.: MONTAMAT & ASOCIADOS S.R.L. 4) Dur.: 99. 5) Obj.: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del Extranjero a las siguientes actividades: realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral de obras y servicios en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos. Ejecución de planes y asesoramientos jurídicos, económicos y financieros. Informaciones y estudios de negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna y externa. Comercialización de petróleo, gas y sus derivados. Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y actividades. Relevamiento, análisis, estudios e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales. Prospectar, evaluar, planificar, dirigir y controlar la explotación y manejo racional de los recursos naturales, con fines económicos y de conservación. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, licencias y patentes, agencias y mandatos en general. 6) Cap.: $ 12.000. 7) Repr.: 1 o más gerentes. 8) Cierre: 31/12. 9) Sede: Pellegrini 739 4º "B", Cap. 10) Gerentes: Berta S. Montamat y Daniel Gustavo Montamat.

Abogada - Martha Guic
Nº 135.504

NEOTEK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado de fecha 1/9/97. 2) Denominación: NEOTEK ARGENTINA S.R.L. 3) Sede Social: Pacheco Nº 3187, 3er. piso Dpto. B - Capital Federal. 4) Socios Manuel Adolfo Rey León DNI 13.687.913, argentino, divorciado, profesional, nacido el 27/4/60, con domicilio en Pacheco Nº 3187, piso 3, Dpto. B Capital Federal; Domingo Roberto Belvedere DNI 14.675.405, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 21/8/61 con domicilio en Ramos Mejía Nº 1050 piso 6 Dpto. A Cap. Fed.; Jorge Luis Amaya DNI 16.299.765, argentino, casado, profesional, nacido el 3/11/62 con domicilio en Dorrego Nº 3475 de Stos. Lugares Pcia. Bs. As. y Carlos Alberto Stefano, DNI 12.532.939, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/8/58, con domicilio en Darwin Nº 597, piso 12, Dpto. B, Cap. Fed. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Servicios de Elaboración de datos y computación, Auditoria y Otros Asesoramientos afines, Inmobiliaria, Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones Inmobiliaria, Financieras (con excepción de operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público) y mandatarias (vinculadas al objeto social). 6) Capital Social: se fija en la suma de $ 1.000.- dividido en cien cuotas de diez peso ($ 10.-) cada una. Suscripción: Manuel Adolfo Rey León 25 cuotas; Domingo Roberto Belvedere 25 cuotas; Jorge Luis Amaya 25 cuotas y Carlos Alberto Stefano 25 cuotas. Integran en un 100 % en efectivo. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los 4 socios en calidad de gerentes sin límite de tiempo. 8) Cierre de Ejercicio 31 de enero de cada año.

Ricardo O. Fraga
Nº 135.598

NORANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: "NORANO S. R. L.". Por escritura pública Nro. 1397, Fº 1797, de fecha 18-11-1997, pasad. ante la Esc. Lidia N. P. de Botte, de Cap. Fed. y en el Reg. Not. a/ su cargo Nº 1243. Socios: Kyo Myung Chu, nac. 15-5-1949, DNI 92.572.801, y Young Soon Lim, nac. 14-7-1961, DNI 92.786.711, ambos coreanos, casad., comerc. y domiciliados en Galicia 2425, C. F. Duración: 99 años contados desde Insc. IGJ. Objeto: Realizar por cta. propia o de terceros y/o asociada a terceros, las sgtes. actividades: comercialización, mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, locación, duplicación, reproducción, intermediación, representación, permuta y distribución de todo tipo de mercaderías, accesorios, complementos y todas aquellas maquinarias y/o aparatos y tecnología, incluyendo pero no limitándose a los productos relacionados directa o indirectamente con la industria textil y del cuero, así como bordados en prendas de vestir en general y telas por metro, etiquetas, bordados, transfers y flock, estampados e impresiones de tela por metro y de prendas de todo tipo, tejidos de punto, elaboración y confección de ropa, prendas de vestir, de cuero, accesorios en general, transformación de fibras textiles, hilados y tejidos, naturales o artificiales y teñidos de telas y cueros. Explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales. A tales fines, la Soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: $ 15.000 divididos en 1500 cuotas de $ 10 V. N. c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Gerencia: Kyo Myung Chu. Fiscalización: Por los socios. Sede social: Paso Nº 20, Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Cesión de cuotas: Limitada por el derecho de preferencia.

Autorizado - Carlos Rodolfo Durán
Nº 135.609

PRICE WATERHOUSE CONSULTORES DE EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. expte. Nº 1.621.063. Por asamblea extraordinaria del 31/10/97 por unanimidad se resolvió: a) reformar los artículos 4º y 5º del contrato social; b) Aceptar la renuncia de los actuales gerentes de la sociedad, Sres. Fernando A. Cardone, Alberto P. Cárdenas, Fredich J. Galli, Carlos A. Slosse, José M. Llabería, Roberto Petrúngaro, Oscar Ricardo Remudo, Héctor C. McEwan, Rosendo Gayol, Osvaldo H. Bort, Héctor A. López, Juan P. Jackson, Juan Carlos Affif, Hernán A. Huergo, José Urriza, Rubén O. Vega, Jorge C. Bacher, Juan Carlos Grassi, Omar C. M. Spinelli, José F. Piccinna, Alberto E. Fandiño, Héctor Diego Etchepare, Daniel H. Cravino, Gustavo H. Buioli, Hugo N. Almoño, Carlos N. Martínez, Carlos Pace, Marcelo D. Pfaff, Carlos D. Zima, Bernardo Zuzenberg, Armando R. Lorenzo, Roberto Fernández, Federico A. Servideo, Daniel A. López Lado, Jorge A. San Martín, Pedro A. Almonacid y Daniel O. Dapuza; c) En el marco de la reforma del artículo 5º, fijar el número de gerentes en 6 y designar como tales a los Sres. Gustavo H. Buioli, José Urriza, Hernán A. Huergo, Omar C. Spinelli, Pedro A. Almonacid y Daniel O. Dapuza. Las renuncias y la designación de nuevos gerentes tendrán efectos desde su inscripción en el Registro Comercial, a excepción de la renuncia de Carlos Alberto Slosse que tiene efectos desde el 12/9/97; d) En el marco de la reforma del artículo 4º, aprobar la transferencia de 5000 cuotas sociales de un Peso valor nominal cada una del socio Sr. Carlos Alberto Slosse a favor del socio Sr. Alberto Pablo Cárdenas, instrumentada por escritura 533 del 31/10/97, Folio 2180, Registro 249, Capital Federal, con efectos al 12/9/97. La totalidad de los restantes socios expresamente renunció a su derecho de preferencia. Esc. Nº 598, Fº 2546, Reg. 249. Cap. Fed. El Autorizado.

Contador - Norberto O. Gorziglia
Nº 135.616

PROCESOS Z N

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Alicia Enrique, argentina, casada, comerciante, nació 11/6/55, DNI: 12.376.889; Elisa Gluck, argentina, viuda, comerciante, nació 9/7/25, LC: 9.993.761, ambas domiciliadas en Carlos María de Alvear 1074 Florida Vicente López Pcia. de Bs. As. 2) 13/11/97. 3) PROCESOS Z N S.R.L. 4) Viamonte 658 P. 1º "6" Capital. 5) Compra, venta, importación exportación de materias primas y todos sus derivados en el ramo de galvanoplastia, cromado, baños de zinc, fosfato, cobre y cualquier otro recubrimiento; tramitación, obtención explotación de licencias nacionales e internacionales y la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones relacionados con los fines sociales. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8 y 9) Gerente: Elisa Gluck con uso de la firma. 10) 30/10/de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 74.629

ROMBO LOS INCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 19-11-97, los socios de "ROMBO LOS INCAS S. R. L.", decidieron: prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 10 años quedando fijado en 20 años desde el 16/12/87; modificar el régimen de gerencia, estando la administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por tiempo indeterminado, y se adecuaron las cifras del contrato a la actual moneda en circulación, reformándose en consecuencia las cláusulas segunda, cuarta y quinta del contrato. Además renunciaron como gerentes los socios Daniel Adolfo Aguirre y Marcelo Fabián Fogante, y se confirmaron en sus cargos de gerentes a los socios Ricardo Rodolfo Aguirre y Carlos Alberto Fogante.

Autorizada - María Laura González
Nº 135.584

S.A.Y.R.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria. S.A.Y.R.E. Sociedad de Responsabilidad Limitada (inscrip. correlat. I.G.J. 1.539.201) comunica que por esc. 209 del 28-10-97, F: 590, Reg. Not. 1666 C. F., Nicolás Jesús Robledo, Alberto Rafael Serrano y Luis Héctor Ojeda, venden, ceden y transfieren, un mil setecientas cincuenta cuotas cada uno a Marcos Norberto Sterzovsky, Total: cinco mil doscientas cincuenta cuotas, o sea el 25 %. Gerentes: Alberto Rafael Serrano y Luis Héctor Ojeda. Renuncia: Nicolás Jesús Robledo. Fuera del texto estatutario.

Escribana - María P. Mariñelarena de Moscardi
Nº 74.574

SERPAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 379/97. Socios: Don Carlos José Brito, arg., divorc., comerc., nac. 23.6.44, DNI 4.635.743, domic. Juramento 1653, 6º "A", Cap. Fed. y doña Silvia Isabel Bowers, arg., divorc., comerc., nac. 18.7.46, DNI 5.461.055, domic. Billinghurst 1684, 4º P, Cap. Fed. Denominación - Domicilio - Sede "SERPAP S. R. L.", tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y la Sede en Juramento 1653, 6´"A". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización, importación, exportación de papeles de todo tipo y b) Representación e intermediación en las operaciones enunciadas precedentemente. Capital: $ 3000. Ejercicio social cierra: 31/10 de cada año. Gerente: Don Carlos José Brito.

Escribana - Alicia M. Trezza
Nº 135.551

SINARCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión: Fernando Soto, cedió a: 1 - Oscar Santiago Ramundo, arg.; DNI 12.581.887 dom.: Mármol 2856, San Justo, Prov. Bs. As.; 200 cuotas sociales por valor nominal $ 10 c/una. 2 - Leticia Viviana Rohel, arg.; DNI 16.092.739; dom.: Mármol 2856, San Justo, Prov. Bs. As.; 200 cuotas sociales por valor nominal $ 10 c/una. Gerente: Fernando Héctor Soto, renunció a su cargo de gerente en la sociedad.

Gerente - Oscar S. Ramundo
Nº 135.569

SWEETWEAR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por error en publicación del edicto de fecha 10/11/97 recibo Nº 0043-00133762, donde se especifica 1) Denominación: SWEETWEAR SRL se modifica por SWEETWEAR ARGENTINA SRL.

Autorizada - Andrea Nuñez
Nº 135.556

TALLERES CAL-MAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Pedro Roberto Napolitano, D.N.I. Nº 4.371.031, argentino, técnico mecánico, 56 años de edad, casado, domiciliado en Felipe Vallese 3826, Capital Federal y Paola Lorena Napolitano, D.N.I. Nº 22.337.759, argentina, técnica química, 26 años de edad, soltera, domiciliada en Av. Militar 3924 Ciudadela, provincia de Buenos Aires. 2) Fecha de constitución: 28/10/1997. 3) Denominación: TALLERES CAL-MAQ S. R. L. 4) Domicilio Social: Pasaje Vicente A. de Echevarría 5431 Capital Federal. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o por intermedio de terceros, del país o del extranjero, a las siguientes actividades: A) COmerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de materias primas, productos elaborados, mercaderías y patentes relacionadas con calderas para vapor y agua caliente, tanques, termotanques, máquinas textiles e industriales; B) Industriales: Mediante la fabricación de calderas para vapor y agua caliente, tanques, termotanques, máquinas textiles e industriales; C) Servicios: Mediante la instalación, reparación y/o mantenimiento de los productos comercializados como de los fabricados; D) Construcción: Mediante la ejecución, reforma o reparación de obras y edificios civiles e industriales. 6) Duración: 10 años, desde fecha de inscripción en el registro Público de comercio. 7) Capital Social: se fija en la suma de pesos cinco mil ($ 5000) dividido en cinco mil cuotas de un peso cada una, de valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: El señor Pedro Roberto Napolitano suscribe quinientas (500) cuotas y la señorita Paola Lorena Napolitano suscribe cuatro mil quinientas (4500) cuotas. 8) Representación Legal: resultan gerentes los socios Pedro Roberto Napolitano y Paola Lorena Napolitano, quienes actuarán en forma indistinta. 9) Ejercicio social: cierra el 30 de junio de cada año.

Autorizado - Pedro Roberto Napolitano
Nº 135.533

TAXI BROWN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J, Nro. 8232 Libro 101. Tomo SRL el 28/9/94. Comunica que por esc. Pública nro. 1776 del 10-11-97 se modificó la sede social a la calle Av. Rivadavia 10664 Cap. Fed. y se modificó el Artículo Tercero que en adelante es el siguiente: Artículo Tercero: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, reparación, alquiler, importación y exportación de todo tipo de automotores y de motores, repuestos y accesorios de la industria automotriz y al ejercicio de la actividad de mandatario administrador del Servicio Público de Taxis.

Escribano - Patricio H. Caraballo
Nº 74.766

TAXI BROWN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 8232, Libro 101, Tomo SRL el 28/9/94. Comunica que por instrumento privado de fecha 8/11/94 Eva Gladys García cedió a favor de Carlos Emilio Bron 2880 cuotas, quedando desvinculada de la sociedad.

Escribano - Patricio H. Caraballo
Nº 74.667

TIOTACH'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 19/11/97. Socios: Alejandro Francisco Dotta, 42 años, argentino, casado, comerciante, DNI 11.450.466, Yerbal 468 1º "A" Capital; Roque Oscar Flores, 42 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI 11.713.163, Raúl Scalabrini Ortiz 886 2º "D" Capital; Angel Daniel González, 49 años, argentino, casado, comerciante, LE 7.373.810, Jerónimo Salguero 162 Capital. Denominación: "TIOTACH'S S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La administración y explotación de toda actividad relacionada con vehículos de alquiler, taxis y remises. Reparación de automotores en general, incluyendo la compra, venta, importación, exportación, permuta, comisión, consignación y representación. Capital: $ 22.500. Administración: todos los socios en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Yerbal 468 1º "A" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.549

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

TRONCOSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/11/97 ampliatorio del contrato celebrado el 10/10/97, José Troncoso Pena y Juan José Troncoso, convienen: Que el capital social se fija en $ 125.000, dividido en 500 cuotas sociales de $ 250 cada una, que los socios suscriben en partes iguales, correspondiéndoles 250 cuotas a cada uno. El plazo de duración de la Sociedad se fija en 30 años, a partir de la inscripción.

La Autorizada
Nº 74.668

U.S.F.h.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Contrato Privado celebrado el 6/9/97, Socios: Augusto Ulderico Cicare, argentino, nacido el 25 de mayo de 1937, casado, comerciante, domiciliado en calle Rivadavia Sur, Saladillo y Fernando Augusto Cicare, argentino, nacido el 18 de marzo de 1975, soltero, comerciante, domiciliado en Mitre e/12 de Octubre y Belgrano, Saladillo. Denominación: "U.S.F.h. S.R.L.". Duración: veinte años. Objeto: A) Comercial: compraventa y distribución de aeronaves, tipo helicópteros y/o partes predeterminadas en las mismas. B) Financieras: mediante inversiones de capital a particulares, empresas, comercios o sociedades, para negocios realizados o a realizarse; a tal fin tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones; adquirir, registrar y arrendar marcas, patentes, diseños y procedimientos. Capital: Pesos tres mil ($ 3000). Administración: Socio Fernando Augusto Cicaré, quien se desempeñará como socio gerente durante todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Calle Aráoz Nº 1113 Piso 11 Oficina B de la ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Maximiliano Novas
Nº 135.554

URGENCIAS MEDICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Fernandez Gómez, español, nació 7/6/48, casado, comerciante, D.N.I.: 93.416.624, domicilio Cortina 2129 PB; Luis Alejandro Ortega Biondi, argentino, nació 10/4/66, casado, comerciante, D.N.I.: 17.900.139, domicilio Juramento 5695 PB; Prudencio González Estévez, español, nació 11/8/49, casado, comerciante, D.N.I.: 93.647.714, domicilio Artigas 1005 PB, todos domiciliados en Capital. 2) 17/11/97. 3) URGENCIAS MEDICAS S.R.L. 4) Av. Corrientes 4287 P 2º, Of. C, Capital. 5) Prestación de servicios de traslado de pacientes, médicos, enfermeros, paramédicos e instrumental médico en ambulancias dentro del territorio argentino. 6) 99 años. 7) $ 3.000.- 8) y 9) Gerentes: José Fernández Gómez, Prudencio González Estévez y Luis Alejandro Ortega Biondi, en forma indistinta. 10) 31 de octubre de cada año.

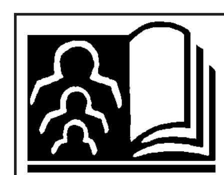
Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 74.626

VIZIOSERVIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 28/8/97. Socias: Miriam Andrea Marengo, argentina, soltera, comerciante, 16/12/74, DNI 24.272.512, Campichuelo 390 Villa Ballester, Prov. de Buenos Aires, y Nélida Raquel Pennacchia, argentina, soltera, comerciante, 8/1/49, L.C. 5.896.199, Rodríguez Peña 2182 El Talar, Prov. de Buenos Aires. Denominación: VIZIOSERVIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 30 años. Objeto: prestación de servicios generales relacionados con carpintería metálica y de madera y combinada, pintura, albañilería, plomería, electricidad y servicios de la construcción en general; Capital: $ 5.000.- Administración: un gerente en forma individual y exclusiva. Cierre del ejercicio: 31 de agosto. Sede social: Terrero 1749/51 Capital. El Apoderado.

Contador Público - Guillermo Juan Contreras
Nº 135.629



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

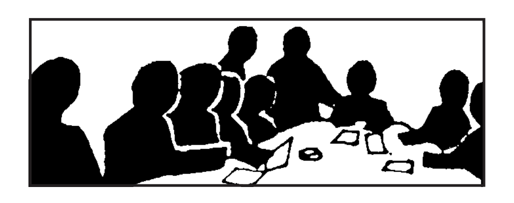
LA NELIDA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica: Por Asamblea unánime del 23/10/97 y esc. púb. del 28/10/97, se resolvió cambiar el domicilio a Provincia de Buenos Aires, reformando el art. 1º: La sociedad se denomina "LA NELIDA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Bahía Blanca, jurisd. de la Provincia de Buenos Aires. Se fijó la sede en Dorrego 87, de Bahía Blanca. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 74.578

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGUILUCHOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17/12/97 en el domicilio de la sociedad, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos Art. 234 inc. 1, Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31/5/97.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Pedro C. Bruck
e. 25/11 Nº 135.398 v. 1/12/97

ANGELINI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1997 a las 14.00 y 15.00 horas en primera y segunda convocatoria, en la sede social, sita en Paysandú 1527, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1997, proyecto de imputación del resultado acumulado y gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Presidente - Graciela de los A. Manzone
e. 25/11 Nº 135.389 v. 1/12/97

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Socios de la Asociación Civil de Productores de Leche de la República Argentina, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de diciembre de 1997, a las 16:00 horas en la calle Paraguay 781, 2º piso, Capital Federal para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para revisar y firmar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario.
2º) Nombramiento de una Comisión Escrutadora.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Nº 10 (1996-1997).
4º) Elección de cinco Vocales Titulares por dos años, cuatro Vocales Suplentes por un año y tres Revisores de Cuenta por un año.
Presidente - Raúl Horacio Catta
e. 25/11 Nº 135.341 v. 25/11/97

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Miércoles 3 de diciembre de 1997. - Primera Citación: 18,00 horas. - Segunda Citación: 19,00 horas. Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria de acuerdo a los artículos de los estatutos sociales que se realizará el miércoles 3 de diciembre de 1997 a las 18,00 horas en primera citación y a las 19,00 horas en segunda citación, bajo la presidencia del doctor Luis Julio González Montaner, en nuestra sede social, Avenida Santa Fe 1171, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de 2 socios para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Transferencia de bien que corresponde a la sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires (Inmueble Libertad 1067, 2º piso, Capital Federal), por parte de la Asociación Médica Argentina.
Presidente - Luis Julio González Montaner
e. 25/11 Nº 132.993 v. 25/11/97

ASOCIACION MUTUAL CENTRO PARA LA ACCION SOLIDARIA

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL CENTRO PARA LA ACCION SOLIDARIA, Matrícula Nº 1784, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria para el día 26 del mes de diciembre de 1997 a las 21.00 horas, en la sede de la entidad, calle José P. Tamborini 4227, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideraciones y motivos de la realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, del Ejercicio comprendido entre el 7/5/96 al 7/5/97.
Presidente - Jorge Bagnoli
Vocal Titular 1º - Alberto Peinado
e. 25/11 Nº 135.387 v. 25/11/97

ASOCIACION MUTUAL RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL RURAL ARGENTINA de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1997, a las 20 horas, en el local sito en calle Uruguay Nº 634, 8vo. piso "P" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1997.
4º) Consideración de la cuota social.
5º) Informe de Cesión de Acciones de AMRAMED S.A.
6º) Informe de la Comisión Directiva de los préstamos otorgados mediante el Fondo Compensatorio de Jubilación.
7º) Ratificación de la A.G.O., de fecha 30 de enero de 1997. Por Consejo Directivo.
Presidente - Carlos Sánchez Soria
e. 25/11 Nº 135.386 v. 25/11/97

"B"

BESOL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BESOL S.A. a celebrarse el 12 de diciembre de 1997, en Viamonte 1570, entrepiso, Capital a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 37 cerrado el 31/7/97.
2º) Aprobación de la gestión del síndico y del directorio.
3º) Remuneración al directorio.
4º) Fijación del número de directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Alfredo Bovino
e. 25/11 Nº 135.409 v. 1/12/97

BIOIMAGEN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BIOIMAGEN S.A., a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 1997 a las 14 horas en primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social, calle Corrientes 2335, piso 5º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las circunstancias que motivaron el tratamiento fuera de término de los Balances correspondientes a los años 1995 y 1996,
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la LSC correspondiente al ejercicio 1995.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la LSC correspondiente al ejercicio 1996;
5º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio 1995.
6º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio 1996.
7º) Resolver respecto de la aprobación o no de los puntos referidos en los puntos 3 a 6.
Presidente - Julio César Caivano
e. 25/11 Nº 135.379 v. 1/12/97

BIOIMAGEN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BIOIMAGEN S. A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 1997 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Corrientes 2335, piso 5º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social superior al quíntuplo.
3º) Reforma de los estatutos sociales.
Presidente - Julio César Caivano
e. 25/11 Nº 135.380 v. 1/12/97

"C"

CAVAVIAL CONSULTORA S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de diciembre de 1997, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Viamonte 367 Piso Primero, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia del Director Suplente y designación de nuevos integrantes del Directorio.
Presidente - Adriana Isabel Rinaldi
e. 25/11 Nº 135.461 v. 1/12/97

CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S. A. a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 19 de diciembre de 1997 a las 12 hs. en la sede social sita en Rosario 625, Piso 4to., Capital Federal, y en caso de no quedar constituida de acuerdo con lo prescripto por la Ley 19.550 y los estatutos, se realizará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y decisión respecto de la Continuación o conclusión de todos los procesos judiciales en que sean partes la sociedad y ex directores o ex accionistas. Tratamiento de soluciones y posibles acuerdos para dar finiquito a los mismos y dar en consecuencia de lo que se resuelva, instrucciones al Directorio.
Director - Oscar Sergio Miodownik
e. 25/11 Nº 135.405 v. 1/12/97

CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 19 de diciembre de 1997 a las 10 hs. en la sede social sita en Rosario 625, Piso 4to., Capital Federal, y en caso de no quedar constituida de acuerdo con lo prescripto por la Ley 19.550 y los estatutos, se realizará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, previa fijación de su número.
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores renunciantes, hasta el día de su renuncia.
Director - Oscar Sergio Miodownik
e. 25/11 Nº 135.406 v. 1/12/97

CONTMAR S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 1048, piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, el día 17 de diciembre de 1997, a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2, cerrado el 30 de junio de 1997 y al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de julio de 1997 y finalizado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos; consideración de sus honorarios, eventualmente por encima de los límites prefijados en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de los resultados no asignados.
5º) Elección de miembros del Directorio.
6º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a continuación de la anterior con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social, modificación del artículo decimoquinto del Estatuto Social.
Presidente - Carlos A. Malagamba

Se recuerda a los señores Accionista la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo

menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.
e. 25/11 Nº 135.448 v. 1/12/97

CONTROL ELECTRONICO VEHICULAR S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 1048, piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, el día 17 de diciembre de 1997, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2, cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos; consideración de sus honorarios, eventualmente por encima de los límites prefijados en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de los resultados no asignados.
5º) Elección de miembros del Directorio.
6º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a continuación de la anterior con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social, modificación del artículo decimoquinto del Estatuto Social.
Presidente - Carlos A. Malagamba

Se recuerda a los señores Accionista la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.
e. 25/11 Nº 135.447 v. 1/12/97

"D"

DAKOTA S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo resuelto por el Directorio en la reunión del diez (10) de noviembre de 1997, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día diecinueve (19) de diciembre de 1997 a las diez (10) horas y en la sede social de la empresa, calle Bernardo de Yrigoyen 546, piso 9º, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Social Nº 40.
Tercero: Consideración del resultado del Ejercicio social Nº 40;
Cuarto: Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores;
Quinto: Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Síndicos.
Sexto: Elección de Directores por el término de dos (2) ejercicios sociales y de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un (1) Ejercicio Social; y
Séptimo: Autorización para la tramitación administrativa de la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Marcelo Daniel Violante

N.B.: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea, deben dar cumplimiento a lo establecido en el artículo Nº 238 de la Ley de sociedades Comerciales (Depósito de acciones).
e. 25/11 Nº 42.160 v. 1/12/97

"E"

ELECTRICIDAD SAN MARTIN S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ELECTRICIDAD SAN MARTIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 12 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, en la calle Panamá 933, 2º F, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondiente al vigésimo ejercicio, cerrado al 31 de julio de 1997.
2º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la retribución de los directores por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 1997.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alberto Paonessa
e. 25/11 Nº 135.430 v. 1/12/97

"H"

HOTEL BOUCHARD S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley19.550 por el período cerrado el 31 de agosto de 1997.
2º) Destino del Resultado del Periodo.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Victorino Pérez
e. 25/11 Nº 74.346 v. 1/12/97

HOTEL MARCONE S. R.L.

CONVOCATORIA

La gerencia de HOTEL MARCONE S.R.L. pone a disposición de los Sres. socios por treinta (30) días, los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/3/96 y 31/3/97, pudiendo examinarlos en la sede social a partir del día 25/11/97 y hasta el día 25/12/97 en el horario de 15:00 a 17:00 horas. Asimismo, se convoca a Reunión de socios en primera convocatoria para el día 26 de diciembre del corriente año a las 11 horas llamándose a segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas en caso de fracasada la primera, ambas en la sede social sita en la calle Parera 62, 4to. "14" Cap. Fed. para tratar los siguientes puntos del :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la causa de la demora en la aprobación de los estados contables.
3º) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas para los ejercicios económicos cerrados al 31/3/96 y 31/3/97.
Socia-Gerente - Elisa González
e. 25/11 Nº 74.427 v. 1/12/97

"I"

IGOMIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, el 12/12/97, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social de Moreno 584, P. 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para labrar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de agosto de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1997.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Distribución de Honorarios.
5º) Designación de Directores y de Síndicos titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Jorge A. Neill

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme lo dispuesto en el art. 238, de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
e. 25/11 Nº 74.403 v. 1/12/97

"M"

MOTOR ONCE S.A.

CONVOCATORIA

IGJ.: 13.266. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1997 a las 20 horas en primera y 21 en segunda, en la sede social de la calle Tucumán 3001 de Capital Federal, a los señores accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 del 35 ejercicio.
2º) Remuneración del Directorio en exceso al límite dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Libertario Cukierkopf
e. 25/11 Nº 135.357 v. 1/12/97

"P"

PIZZERIA CENTRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1997 a las 16 horas en la calle Avda. Corrientes 1300, Capital Federal en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas en caso de fracasar la 1ra. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 62/67 Ley 19.550 22.903 correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/10/97 y destino del resultado.
2º) Determinación del número de Directores y designación por tres años de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Presidente - Anacleto Bobadilla
e. 25/11 Nº 135.437 v. 1/12/97

"S"

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1997 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de agosto de 1997.
2º) Destino del Resultado del Periodo.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Consideración renuncia del Directorio. Elección de nuevo Directorio para completar mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - García Sánchez Antonio
e. 25/11 Nº 74.347 v. 1/12/97

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales de las clases A, B y C, respectivamente, todas ellas a celebrarse el día 19 de diciembre de 1997, a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 685, Planta Baja, Capital Federal (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, memoria, reseña informativa, dictámenes del Auditor, informe de la Comisión Fiscalizadora, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, anexos, estados contables consolidados y notas a los estados contables, información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º, de la Ley de sociedades Comerciales, así como la documentación contable en idioma inglés requerida por la Resolución General Nº 290 de la Comisión Nacional de Valores, que fuera elaborada de acuerdo a los requerimientos de la Securities and Exchange Commission de los EE.UU., documentación correspondiente al ejercicio económico número ocho, iniciado el 1.X.96 y finalizado el 30.IX.97. Propuesta de distribución de resultados acumulados al 30.IX.97.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30/IX/97.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de seis Directores Titulares y de seis Directores Suplentes por los accionistas de la clase A.
6º) Elección de un Director titular y de un Director Suplente por los accionistas de la clase B.
7º) Elección de un Director Titular y de un Director Suplente por los accionistas de la clase C.
8º) Elección de cinco miembros titulares y de cinco miembros suplentes de la Comisión fiscalizadora.
9º) Ampliación del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento de US$ 1.000.000.000 o su equivalente en otras monedas. Delegación en el Directorio o en quien éste subdelegue, de la determinación de la conveniencia y oportunidad para solicitar la modificación del monto del Programa ante la Comisión Nacional de Valores y/o Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/u otros organismos equivalentes del país o del exterior, incluyéndose en esta delegación la autorización al Directorio o a quien éste designe para la ejecución de cualquier procedimiento y suscripción de cualquier acta, contrato o documento necesario o conveniente para la obtención de las autorizaciones solicitadas ante los organismos mencionados.
10º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1996-1997 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1997-1998. El Directorio.
Presidente - Javier Nadal Ariño

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en Suipacha 150, piso 10º, Capital Federal, hasta las 18 hs. del día 15/XII/97, en el horario de 14 a 18 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.
Los puntos, 5, 6 y 7 serán tratados y resueltos en Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente, según lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Social, a cuyos fines los certificados de titularidad de acciones escri-

turales depositados y registrados en el libro de asistencia, se tendrán como asientos para las mismas.

Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 20 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.

e. 25/11 Nº 135.452 v. 1/12/97

TRIANGULAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de diciembre de 1997, a las 13 horas en Panamá 933, 1º A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescritos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 en relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
2º) Retribución a Directores y/o Distribución de utilidades.
3º) Elección del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José Benjamín Nachman
e. 25/11 Nº 135.469 v. 1/12/97

"U"

UNION ARGENTINA DE PROVEEDORES DEL ESTADO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
A celebrarse el 11 de diciembre de 1997 a las 17:00 horas

En virtud de lo establecido en el Art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Asociados de la UNION ARGENTINA DE PROVEEDORES DEL ESTADO a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 11 de diciembre de 1997 a las 17:00 horas, en su sede social ubicada en Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios, para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Nº 40, clausurado el 30 de junio de 1997.
3º) Elección de 8 Miembros titulares por dos años y 1 por un año. Elección de 7 Miembros Suplentes por un año. Elección de 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente por un año.

Presidente - Osvaldo J. Assisa
Secretario - Jorge Benedetti

NOTA: La Memoria, Cuentas de Gastos y Recursos, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente, se encuentra en la cartelera de la Sede Social a disposición de los Señores Asociados.

e. 25/11 Nº 135.328 v. 25/11/97

"V"

V. T. V. NORTE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Leandro N. Alem 592, Piso 13º de la ciudad de Buenos Aires, el día 16 de diciembre de 1997, a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2, cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos; consideración de sus honorarios, eventualmente por encima de los límites prefijados en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de julio de 1997.
5º) Elección de miembros del Directorio.
6º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a continuación de la anterior con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social, modificación del artículo decimoquinto del Estatuto Social.

Presidente - Alberto Shebar

Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

e. 25/11 Nº 135.446 v. 1/12/97

V. T. V. NORTE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Leandro N. Alem 592, Piso 13º de la ciudad de Buenos Aires, el día 16 de diciembre de 1997, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2, cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos; consideración de sus honorarios, eventualmente por encima de los límites prefijados en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de julio de 1997.
5º) Elección de miembros del Directorio.
6º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a continuación de la anterior con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social, modificación del artículo decimoquinto del Estatuto Social.

Presidente - Alberto Shebar

Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

e. 25/11 Nº 135.449 v. 1/12/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Dr. Juan Carlos Giaquinto, contador público, en representación de Aragón Valera S.A., con oficinas en la calle San Martín 793, p. 2º "A", Cap. Fed., Tel. 312-2849, avisa que Roberto Vázquez, Manuel Fontán y Alcira Ramos de Ferreiro, con domicilio en la calle Avda. Pueyrredón 795 esq. Viamonte, Cap. Fed., vende a Viabar S.R.L., con domicilio en la calle San Martín 780 de Cap. Fed., el negocio del ramo de restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería, sito en la AVDA. PUEYRREDON 795 de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 25/11 Nº 135.316 v. 1/12/97

"B"

Osvaldo D. García Darderes, abogado, con oficinas en Perrault 1296, Capital Federal, comunica que Armando González Vega, con domicilio en Combate de los Pozos 1346, Capital Federal, vende libre de todo pasivo a María Isabel Pérez, con domicilio en Helguera 1846, Cap., el negocio del ramo de hotel (sin servicio de comida) en su valor llave, ubicado en la calle BARTOLOME MITRE Nº 2632, 1º "A", Capital Federal. Reclamos de ley 11.867 en mis oficinas.

e. 25/11 Nº 74.393 v. 1/12/97

Osvaldo D. García Darderes, abogado, con oficinas en Perrault 1296, Capital Federal, comunica que Armando González Vega, con domicilio en Combate de los Pozos 1346, Capital Federal, vende libre de todo pasivo a María Isabel Pérez, con domicilio en Helguera 1846, Cap., el negocio del ramo de hotel (sin servicio de comida) en su valor llave, ubicado en la calle BARTOLOME MITRE Nº 2632, 3º "F", Capital Federal. Reclamos de ley 11.867 en mis oficinas.

e. 25/11 Nº 74.394 v. 1/12/97

"E"

Escribano Ives C. Doynel, matrícula 3985, Reg. 192, hace saber que Santa Mónica Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en Eustaquio Cambrieses 1780, Capital Federal, vende a Super Servicios Sociedad Anónima, con domicilio legal en la calle padilla 1120, piso 7º, Capital Federal libre de toda deuda o gravamen, con todos sus impuestos, tasas y contribuciones pagas al día de la transferencia, sin personal, el fondo de comercio de la estación de servicio sita en la calle EUSTAQUIO CAMBRIESES 1780, Capital Federal. Domicilio para plantear las oposiciones Piedras 172, 4º piso, Capital Federal. Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.

e. 25/11 Nº 135.348 v. 1/12/97

"G"

El Sr. Miguel Dimas López, corredor público, con Mat. 288, Fº 443, Lº 76, con domicilio en la Av. Medrano 176 de Cap. Fed. avisa de la venta que el Sr. Jorge Berman, DNI 7.621.518, con domicilio en Av. Corrientes 457, 9º piso, Cap. Fed. y el Sr. Carlos Víctor Rastelli, DNI 4.293.404, con domicilio en Av. Corrientes 457, 9º piso, Cap. Fed. efectuaron al Sr. Diego Passavanti, DNI 23.453.040, con domicilio en Donado 2571, Cap. Fed. y al Sr. Hugo Daniel Barinstein, DNI 17.219.656, con domicilio en Donado 2571, Cap. Fed., el negocio dedicado a Industria: Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc., comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), con la denominación "Buenos Aires Tortas S.R.L.", ubicado en GASCON 942/44 P.B. y sotano, Cap. Fed. Intervino en la operación el corredor público Sr. Miguel Dimas López, con oficinas en Av. Medrano 176, Cap. Fed. donde se aceptarán los reclamos de ley dentro de los cinco (5) días posteriores a la última publicación de este aviso, en el horario de 10 a 12 hs.

e. 25/11 Nº 135.424 v. 1/12/97

"S"

Silvia B. Gómez, abogada, con domicilio en Acoyte 280, avisa que José Salvador Ureta, con domicilio en Viamonte 3033, Valentín Alsina, transfiere el fondo de comercio de hotel (SSC) ubicado en SAN JOSE 9, Capital Federal, a Ruben José Ureta, con domicilio en Viamonte 3033, Valentín Alsina. Esta venta es retroactiva al 1/11/97. Reclamos de ley en el domicilio comercial. Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.

e. 25/11 Nº 135.413 v. 1/12/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA DON MARIANO
S.A.

Inscripta el 30-5-1996 Nº 4957, Lº 118, Tº A. de S.A. Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 6-8-1997 se resolvió el aumento del capital social en $ 28.000 y la emisión de 28.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, totalmente suscriptas por los accionistas, en partes iguales, mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los mismos.

Escribana - Nora B. Suárez Urtubey
e. 25/11 Nº 135.334 v. 25/11/97

ANUBIS VIAJES
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria, celebrada, el 18/9/97, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Ana María Collazo. Vicepresidente: María Teresa Alicia Astinza de Sosa. Director Titular: Sandra Elisa Conde; quienes durarán en sus cargos hasta el 29/5/99.

Abogada - Patricia Lía Castillo
e. 25/11 Nº 135.307 v. 25/11/97

"B"

BODEGAS TRAPICHE
S.A.I.C. y A.

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio celebradas el 14-10-97 el directorio y la sindicatura quedaron así: Presidente: Luis Alfredo Pulenta, Vicepresidente: Hugo Juan Vanin. Directores Titulares: Federico Benegas Lynch y José María Aranguren. Síndico Titular: Juan Carlos Nicolini y Suplente: Jorge Carlos Damonte. Todos por 1 ejercicio.

Autorizada - Lidia García Torralba
e. 25/11 Nº 135.366 v. 25/11/97

BOOZ ALLEN AND HAMILTON ARGENTINA
S.A.
(I.G.J. Nº 170.299)

Por Acta de Directorio Nº 133 del 30/8/97, protocolizada por Escritura Nº 785 del 20/10/97 pasada al Fº 2549 del Reg. Notarial Nº 374 de Cap. Fed. resolvió otorgar un poder general a favor de la Sra. Susana Alicia Espil de Fernández Funes.

Autorizado - Esteban L. Henry
e. 25/11 Nº 42.129 v. 25/11/97

BOOZ ALLEN AND HAMILTON ARGENTINA
S.A.
(I.G.J. Nº 170.299)

Por Acta de Directorio Nº 134 del 15/9/97, protocolizada por Escritura Nº 786 del 27/10/97 pasada al Fº 2553 del Reg. Notarial Nº 374 de Cap. Fed. resolvió otorgar un poder general a favor de los señores Agustín Castaño, Jorge Carlos Ferrari, Maurizio Mauro, Raúl Luciano Katz, De Anne Marie Aguirre, Fernando Barros Barreto, María Leticia de Freitas Costa, James Andrew Gingrich, Ivan de Souza, Frances Liu, Luiz Roberto Martins, Alonso José Martínez, Wouter Rosingh y Hernando Madero.

Autorizado - Esteban L. Henry
e. 25/11 Nº 42.131 v. 25/11/97

BOOZ ALLEN AND HAMILTON ARGENTINA
S.A.
(I.G.J. Nº 170.299)

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4/7/97 designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Jorge Forteza; Director Suplente: Agustín Castaño.

Autorizado - Esteban L. Henry
e. 25/11 Nº 42.132 v. 25/11/97

"C"

CADIPSA
S.A.

Inscripta en la IGJ bajo el Nº 1825, Fº 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas. Se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 13 de noviembre de 1997 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de CADIPSA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Larry Wayne Sheppard; Vicepresidente: Gary A. Watson; Directores Titulares: Pablo A. Varetto y Juan Carlos Rodríguez.

Vicepresidente en ejercicio interino de la Presidencia - Gary Alan Watson
e. 25/11 Nº 135.326 v. 25/11/97

CANTON Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA
S.A.

Esc. 18-11-97. Esc. López Zanelli, Reg. 402. A Dir. del 27-5-97 renunció al cargo de Dir. y Vicepres. el Sr. Fernán Peralta Ramos quedando actualmente const. el Directorio según pub. B. Oficial del 6-10-97.

Autorizado - Pauline López Zanelli
e. 25/11 Nº 74.368 v. 25/11/97

C DOBLE G
S.A.

Comunica por 1 día a los señores accionistas que en la Reunión de Directorio del 31/10/97 se resolvieron las siguientes designaciones: Presidente: Guillermo García Nieto; Vicepresidente: Claudio García. El Directorio.

Presidente - Guillermo García Nieto
e. 25/11 Nº 135.438 v. 25/11/97

CIA. DE DESMONTES
S.A.

IGJ Nº 2288, Libro 106, Tomo A. Por Acta de Asamblea de fecha 28 de marzo de 1997 se ha resuelto el cambio de domicilio de la sede social fijándolo en Viamonte 611, piso 4º, oficina "G" Capital Federal.

Presidente - Osvaldo Iglesias
e. 25/11 Nº 135.456 v. 25/11/97

CONSFER
Sociedad Anónima

Inscripta bajo el Nº 12.468, Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas. Por Acta de A.G.O. del 5/11/1997, en forma unánime, se acepta la renuncia de un miembro del Directorio y se aprueba su gestión, designándose presidente a Julio Eugenio Fernández y director suplente a Horacio Alberto Comillas.

Abogado - Jorge Abdo Ferez
e. 25/11 Nº 135.419 v. 25/11/97

CONSULTORA, CONSTRUCTORA Y SERVICIOS
S.A.

Nº de Registro: 1.608.023. Comunica que por acta de Asamblea de fecha 26/3/97 han renunciado a su cargos Presidente: Carlos Emilio Orozco y Directora Suplente: Ana Bocca; y que por Acta de Asamblea y reunión de Directorio de fecha 26/3/97, fueron designados: Presidente: Manuel Galante; Vicepresidente: Carlos Alberto Galeazza y Director Suplente: Horacio Alberto Fasson.

Autorizado - Pablo D. Arendarczuk
e. 25/11 Nº 74.483 v. 25/11/97

CSAV ARGENTINA
S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime y de Directorio del 5 de noviembre de 1997, la sociedad aprueba por unanimidad la renuncia de los Sres. Jorge Marcelo Radovich y Jorge Andrés Cabargas Rigden a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y modifica el Directorio que queda formado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Andrés Cabargas Rigden, Directores Titulares Jorge Marcelo Radovich y Fernando Bustamante y Directores Suplentes: Ricardo Tezanos Pinto y Fernando Proceli.

Escribano - Ricardo M. Angelone
e. 25/11 Nº 74.481 v. 25/11/97

"D"

DEMISUR
S.A.

Comunica que por Acta del 9/10/97 cambió Director Presidente: Jorge Remigio González. Suplente: Juan Alejandro Sartini, en reemplazo de los renunciantes Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda. Exp. 1.640.173.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 25/11 Nº 135.368 v. 25/11/97

DICSA ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 5 de mayo de 1997 y reunión de directorio del mismo día, se designó el Directorio de DICSA ARGENTINA S.A. que está así constituido. Presidente: Juan Carlos Villegas Vasquez, Vicepresidente: Koichi Kuwahara, Directores titulares: Mario Da Bove, Carlos Alberto Droppelmann Richards, Eduardo Bennet y Directores suplentes: Itaru Ikegaki y Franco Giangrandi Gallo.

Autorizado - Roberto Rodríguez
e. 25/11 Nº 74.419 v. 25/11/97

"E"

E. DRUBERT
S.R.L.

Insc. 29/8/95, Nº 6341, Lº 103 de SRL. Hace saber por un día que por Escrit. del 31/10/97 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad. Se designa como liquidador al Sr. Eugenio Pizzul.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 25/11 Nº 135.420 v. 25/11/97

ELTIMAR
Sociedad Anónima

Inspección General de Justicia, Nº Correlativo 194.118. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "ELTIMAR S.A.", con domicilio legal en Argerich Nº 1250 de Capital Federal, celebrada el 18 de noviembre de 1997, designó a las siguientes autoridades para integrar el Directorio hasta la Asamblea General que trate la documentación indicada por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, que corresponda al ejercicio que finalice el 30/6/99: Presidente: José Di Falco. Director Suplente: Mario Di Falco.

Presidente - José Di Falco
e. 25/11 Nº 135.325 v. 25/11/97

EFREM
S.A.

Cambio de Directorio: EFREM S.A. 1. Por actas de Asamblea y Directorio de fechas 11 y 12 de noviembre de 1997, se nombró nuevo Directorio que quedó conformado así: Presidente: Miguel Antonio Srur, argentino, casado, titular del Documento Nacional de Identidad 4.384.730, mayor de edad y Director Suplente: Diana Mabel Cimerilli, argentina, casada, titular del Documento Nacional de Identidad 4.848.120, mayor de edad, domiciliados en calle Italia 1300, piso 5º, Dto. A de General Roca, provincia de Río Negro.

Escribano - Eugenio V. A. Pazo
e. 25/11 Nº 135.441 v. 25/11/97

EMPRESA DE INVERSIONES AGROINDUSTRIALES
S.A.

A los fines de los arts. 118 y 123, ley 19.550, EMPRESA DE INVERSIONES AGROINDUSTRIALES S.A., sociedad existente bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, inscripta el 17 de junio de 1996 con el Número 188.856 del Registro de Compañías Comerciales Internacionales de las Islas Vírgenes Británicas, con domicilio legal en el Edificio Arawak Chambers, Main Street, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, hace saber que por Acta de Directorio de fecha 11 de noviembre de 1997 ha decidido: a.- Mantener su actual inscripción a los fines de art. 123, Ley de Sociedades comerciales ("LSC") de fecha 21 de octubre de 1996, bajo Nº 1563, Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros, aunque cambiando el domicilio constituido del Representante a tal fin, Dr. Francisco Carlos Fallon, a Washington 2162, Planta Baja, Depto. "B", Capital Federal; y b.- A los fines del Art. 118, LSC, constituir una representación de la sociedad en la República Argentina y a tal fin, nombrar representante legal a Francisco Carlos Fallon, argentino, abogado, casado, nacido el 3 de febrero de 1952, C.I. Nº 6.581.917, también constituyendo domicilio en Washington 2162, Planta Baja, Depto. "B" de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal.

Autorizado - Francisco C. Fallon
e. 25/11 Nº 135.342 v. 25/11/97

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA
S.A.

Comunica que con motivo de la realización de la Asamblea Ordinaria y Especial de la Clase A, y reunión de Directorio del 29-10-97, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Por la Clase A: Daniel Frontera, Alejandro Urtubey, Alberto Tasselli, Marcelo Ruiz, Gustavo Ferrarotti; Directores titulares por la Clase B; Hugo Giarelli; Directores titulares Clase C: Luis Chemes; Director titular por la Clase D: Oscar Oyarzo. Siendo electo Presidente: Daniel Frontera y Vicepresidente: Alejandro Urtubey.

Presidente - Daniel E. Frontera
e. 25/11 Nº 135.388 v. 25/11/97

ENERGIA HIDRAULICA
S.A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 23/5/97, el Directorio quedó compuesto como sigue: Presidente: Máximo Bomchil, Vicepresidente: Néstor J. Belgrano, director titular: Guido S. Tawil, directores suplentes: Gustavo A. de Jesús, Mariana Vázquez y Albino J. Bazzanella.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 25/11 Nº 135.402 v. 25/11/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA
S.A. Calificadora de Riesgo
IGJ Nº 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 17/11/97 calificó las Obligaciones Negociables emitidas por Panam S.A. Títulos calificados: Obligaciones negociables simples no convertibles en acciones escriturales, por un valor nominal total máximo de hasta u$s 15.000.000. La CNV mediante la Resolución General Nº 11.807 de fecha 26/6/97 autorizó la emisión de las Obligaciones Negociables. El 30 de junio de 1997 se realizó la suscripción de la totalidad de las Obligaciones Negociables. Calificación Otorgada "A": Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además a juicio del Consejo de Calificación, una buena combinación de las variables indicativas de riesgo. Esta clasificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del dictamen: Coberta histórica de gastos financieros (CGF): La CGF arroja un resultado de 4.75, considerando los balances anuales cerrados en junio de 1995/96/97. Grado de Riesgo del Sector: Riesgo Medio, Coberturas Proyectadas: para el período 1997-2000 la CGF toma un valor de 496. Indicadores Adicionales: Nivel 1. Posición de la Empresa en su Industria: Nivel 2. Características de la Administración y Propiedad: Nivel 2. Fortaleza del Emisor. Nivel 2. La Calificadora considera que el instrumento se emite con resguardos suficientes. El instrumento se emite sin garantías. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. Alem 693, Piso 2, Dto. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 25/11 Nº 135.463 v. 25/11/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
IGJ Nº 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del 17/11/97 efectuó la calificación de las Cuotapartes del Fondo Común Cerrado de Inversión Agrícola Directa Agrifund 1997-1998. La oferta pública fue autorizada por la CNV mediante Res. 11.669. Ni la sociedad Gerente ni la Sociedad Depositaria garantizan a los cuotapartistas rentabilidad alguna respecto de la inversión que realizan. Las cuotapartes y su repago no tienen otro respaldo que el haber del Fondo. Calificación otorgada a los títulos: BBB: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría B. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en el CNV. Síntesis del Dictamen: características de los activos subyacentes. 1. Diversificación. En consideración al riesgo climático que implica una actividad destinada a la explotación agrícola el Programa prevé una amplia diversificación en áreas y tipos de cultivos que comprende de 24.016 hectáreas. 2. Calidad: El Plan Estratégico de Producción e Inversiones Agrícolas cuenta con el asesoramiento y aprobación del Operador: Ingenieros Agrónomos: Luis Bel, Gustavo Oliverio, Alfredo Rojas y Guillermo Trotz. Los factores fuera de control son los asociados a los riesgos de precios y climáticos. La diversificación por zonas y por cultivos atenúan este factor. 3. Predictibilidad: Los flujos generados por las inversiones del Fondo tiene un grado de predictibilidad razonable, correspondiendo a los ingresos por venta de cosechas, principalmente y en mucho menor medida a inversiones financieras de corto plazo. El flujo estimado para el inversor implica una tasa interna de retorno cercana al 14 % anual. 4. Cobertura del servicio de la deuda: Los flujos provenientes de las ventas cubren el servicio de capital hasta una reducción de los precios del 11.7 %. 5. Grado de Sobregarantía: Considerando una tasa de rendimiento alternativo del 13 %, el proyecto tiene un rendimiento adicional de u$s 90.6 miles, equivalente al 1 % de capital invertido. Existencia de Garantías u Obligaciones Especiales: No existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. Leandro N. Alem 693, 2º piso, of. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 25/11 Nº 135.464 v. 25/11/97

"F"

FORSIX
S.A.

Se hace saber que por Esc. Púb. Nº 129, folio 366, fecha 24/10/97 ante Esc. Elida Echevarría, Reg. 981 se protocolizó: 1) Acta de Directorio Nº 2 del 13/10/97 se designa director suplente al Sr. Natalio Churba. 2) Acta Directorio Nº 1 del 10/10/97 cambio de domicilio a Maure 1702, Cap. Fed.

Autorizada - Celina Mizrahi
e. 25/11 Nº 135.311 v. 25/11/97

FRIGORIFICO LAMAR
S.A.

Hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 10/10/97, el Organo Administrador quedó constituido así: Presidente: Enry Juan Guido, Vicepresidente: Alan David Lowenstein, Director titular: Mauricio Ainbinder, Director Suplente: Alicia Calabrese.

Presidente - Enry J. Guido
e. 25/11 Nº 135.385 v. 25/11/97

FRISCO TRADING
S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio efectuada por Escritura Pública del 27/

11/96, Fº 1013, Reg. 233, C. F., el señor Salomón Cetuné y Carmen Elvira Priotto de Cetuné director y directora suplente respectivamente renunciaron a sus cargos por razones de índole personal, las que fueron aceptadas por unanimidad.

Escribana - Teresa Susana Galtieri
e. 25/11 Nº 74.484 v. 25/11/97

GAS ARGENTINO
S.A.

Aviso de emisión - artículo 10. Ley de Obligaciones Negociables. De conformidad con lo decidido en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de octubre de 1997 y por las resoluciones del Directorio de fecha 30 de septiembre de 1997 y 6 de noviembre de 1997, GAS ARGENTINO S.A. (la "Emisora") ha decidido emitir Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones con garantía común sobre el patrimonio de la Emisora por un de monto de u$s 130.000.000 (dólares estadounidenses ciento treinta millones) a un precio de emisión del 100 % de su valor nominal, representadas por una Obligación Negociable Global. Las participaciones en la Obligación Negociable Global podrán adquirirse y transmitirse a través de los sistemas de Euroclear y Cedel. Las Obligaciones Negociables devengarán una tasa de interés flotante creciente, los intereses se abonarán semestralmente y el capital de las Obligaciones Negociables se amortizará en su totalidad en un único pago a los 5 años contados desde la fecha de emisión. La Emisora es una sociedad anónima, constituida en Buenos Aires el 21 de diciembre de 1992 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 23 de diciembre de 1992, bajo el número 12.600, Libro 12, volumen A de Sociedades Anónimas: tiene una duración de 99 años y su domicilio social es Corrientes 545, piso 7 (1043) Buenos Aires, Argentina. El objeto social y actividad principal de la Emisora consiste en la participación en el capital accionario de MetroGas S.A., sociedad licenciataria habilitada para la prestación de los servicios de distribución de gas en la Capital Federal y el área metropolitana sur y este del Gran Buenos Aires. El patrimonio neto de la Emisora al 30 de septiembre de 1997 era de $ 320.151.382. A esa fecha, la Emisora no ha otorgado avales y garantías ni ha asumido deudas privilegiadas. Asimismo, el capital emitido, suscripto e integrado ascendía a $ 247.012.000. La Emisora ha emitido con fecha 7 de diciembre de 1993 obligaciones negociables por un monto de u$s 130.000.000 las cuales serán rescatadas con los fondos netos derivados de la colocación de las Obligaciones Negociables.

Autorizado - Hugo A. Juárez Weigandt
e. 25/11 Nº 135.310 v. 25/11/97

GUSTAVO NAVAL
S.R.L.

Se notifica que por Acta del 30 de septiembre de 1997, se cambia el domicilio social, fijándose el mismo en la calle Castro 1445, Capital Federal, IGJ Nº 2261 del Libro 104, Tomo de SRL con fecha 18-3-96.

Autorizado - Guillermo F. Bermudez
e. 25/11 Nº 74.337 v. 25/11/97

GUTHMANN Y KLEIN
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Comercial, Industrial y Financiera

Comunica que por Asamb. Extraord. del 24/10/95 se resolvió: Disolver anticipadamente la sociedad, nombrar liquidador al Sr. Juan Leopoldo Guthmann, y a los Sres. Héctor Francisco Gregorio y Jorge Roberto Ades, como síndicos titular y suplente respectivamente.

Liquidador - Juan L. Guthmann
e. 25/11 Nº 135.384 v. 25/11/97

"I"

INDUSTRIAS PARAMI
S.A.

28/9/81 Nº 3155 Lº 94 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 de fecha 27/12/96, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 98 de fecha 17/1/97, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Abraham J. Szejer, Vicepresidente: Susana Langmann, Directores titulares: Esteban J. Szejer, Gabriela M. Szejer, Amilcar Pessagno, Rodolfo Selva, Carlos Chirkes, Director suplente: Raúl J. Catalano.

Presidente - Abraham J. Szejer
e. 25/11 Nº 74.358 v. 25/11/97

INVERSIONES PERGAMINO
S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 5 de mayo de 1997 y reunión de Directorio del mismo día se designó el Directorio de INVERSIONES PERGAMINO S.A., que está así constituido: Presidente: José Manuel Figueroa Loyola, Vicepresidente: Juan Carlos Villegas Vásquez, Director titular: Carlos Alberto Droppelmann Richards y director suplente: Claudius Wolf.

Autorizado - Roberto Rodríguez
e. 25/11 Nº 74.421 v. 25/11/97

"L"

LA IBERO PLATENSE COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.

FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S.A.

Fusión por Absorción. A los fines dispuestos por los artículos 83 inc. 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que las Asambleas Extraordinarias celebradas el 7 de noviembre de 1997, aprobaron el compromiso previo de fusión suscripto el 26 de septiembre de 1997 entre la Sociedad incorporante "LA IBERO PLATENSE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A." con domicilio en la calle 25 de Mayo 596, Piso 16, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/2/1911 y la Sociedad incorporada "FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A". con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 739, Piso 6º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/4/1961.

1º) El Activo de LA IBERO PLATENSE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. es de $ 13.050.676, su Pasivo de $ 11.430.037 y su Patrimonio Neto es de $ 1.620.639.

2º) El activo de FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. es de $ 19.266.396, su Pasivo de $ 11.929.406 y su Patrimonio Neto de $ 7.336.990.

3º) El Activo total de LA IBERO PLATENSE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., resultante de la fusión es de $ 32.317.072 y su Pasivo de $ 23.359.443, en tanto que el Patrimonio Neto es de $ 8.957.629.

No se procede a aumentar el capital social ya que la sociedad incorporante posee el 100 % del capital social de la absorbida.

La sociedad incorporada se disuelve sin liquidarse, realizándose la presente fusión dentro del régimen previsto por la Ley del Impuesto a las Ganancias.

4º) Para ejercer sus derechos, los acreedores tendrán el plazo de quince días, a partir de la última publicación que por tres días se publica este aviso (Art. 83 Inc. 3º Ley 19.550). Se fija como domicilio para las operaciones en Av. Callao 232, Piso 7º, Oficina 14, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. El Directorio.

Eduardo Sanz
e. 25/11 Nº 135.468 v. 27/11/97

LASER SYSTEMS
S.A.

Esc. 306, Fº 1186 del 12-11-97, Esc. C.F. López Zanelli, se resolvió la liquidación de la sociedad, habiéndose insc. la disolución en el Reg. Púb. de Com. tenedor de Libros Sr. George Winston Richard Berczely. Se solicitó la baja en los Registros de la I. Gral. de Justicia.

Autorizada - Paulina López Zanelli
e. 25/11 Nº 74.370 v. 25/11/97

LIDERAR
Sociedad Anónima
IGJ Nº 1.586.159

Inscripta el 10/2/94 en el RPC bajo el número 372 del Libro 114, Tomo A de S.A., con domicilio en 25 de Mayo 555, 3º Cap. Fed., hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 5/11/97 resolvió reducir el capital social de $ 40.418.198 a $ 25.693.833,55 para absorber el saldo de pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio, reducir el capital social de $ 25.693.833,55 a $ 11.833.833 para distribuir $ 13.860.000,55 entre los accionistas y aprobar el balance especial de reducción del capital social al 30/6/97. Activo antes de la reducción $ 25.787.326,71, Pasivo antes de la reducción $ 93.493,16; Patrimonio neto antes de la reducción: $ 25.693.833,55. Activo después de la reducción: $ 11.927.326,16, Pasivo después de la reducción $ 93.493,16; Patrimonio neto después de la reducción $ 11.833.833. Los acreedores podrán oponerse conforme arts. 204 y 83 Ley 19.550 en Av. Santa Fe 1621, 6º Cap. Fed.

Presidente - Regis Bezard - Falgas
e. 25/11 Nº 135.349 v. 27/11/97

LIDERAR
Sociedad Anónima
IGJ Nº 1.586.159

Hace saber por 3 días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 5 de noviembre de 1997 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.607.672 llevándolo a $ 40.418.198 que se integrará mediante la capitalización de aportes irrevocables previamente efectuados por los accionistas a cuenta de futuras emisiones de acciones y el saldo en efectivo, pudiendo los señores accionistas ejercer el derecho de suscripción preferente respecto de las acciones ordinarias, nominativas no endosables de v$n 1 y con derecho a un voto cada una a ser emitidas, de conformidad con el artículo 194 de la ley 19.550.

Presidente - Regis Bezard- Falgas
e. 25/11 Nº 135.351 v. 27/11/97

LUEY
S.A.

Llamado a suscripción. Comunica que por Asamblea del 11/8/97 y su cuarto intermedio del 28/8/97 se aprobó aumentar el capital en $ 500.000 y emitir 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables v$ 1 y un voto cada una, para ofrecer en suscripción conforme art. 194 de la Ley 19.550, a su valor nominal y con integración al contado y en efectivo del 100 % en el acto de la suscripción. Ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Florida 826, 3º piso de 11 a 13.30 horas, hasta treinta días contados a partir de la última publicación del presente.

Presidente - Pedro Collado
e. 25/11 Nº 135.444 v. 27/11/97

"M"

MAPFRE ACONCAGUA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO
S.A.

Se hace saber por un día que MAPFRE ACONCAGUA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. ha aumentado su capital social de $ 7.674.164 a $ 9.274.164 según Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 14 de octubre de 1997.

Vicepresidente - Carlos Llaneza Aller
e. 25/11 Nº 135.411 v. 27/11/97

MAXINTA FUTURES
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamb. Gral. Ordinaria y Reunión de Directorio del 3/3/97 se designó al nuevo Directorio que queda compuesto de la siguiente forma: Presidente: Máximo Intaglietta. Director Suplente Alberto Manuel Rossi.

Presidente - Máximo Intaglietta
e. 25/11 Nº 135.383 v. 25/11/97

MAX TRADING
S.A.

Inscripta el 2-7-91 Nº 4420 Lº 109 Tº A S.A. Acta Asamblea 29-4-97 por renuncia del Directorio se designan nuevos integrantes. Presidente: Diego Benjamín Nazar Anchorena y Dir. Sup.: Roberto Tomás Poretti. Buenos Aires, noviembre 19 de 1997.

Escribano - Fernando P. Louge
e. 25/11 Nº 135.458 v. 25/11/97

METALURGICA R.D.
S.A.

Se pone en conocimiento que con fecha 3 de noviembre de 1997 METALURGICA R.D. S.A. asume nuevo Directorio Presidente, Juan Domingo Alvarado, y Director titular Sr. Oscar Rolando del Rio. Se denuncia nuevo domicilio legal en la calle Jerónimo Salguero 642, 1º Piso, Oficina 7, Capital Federal. El Directorio asume la responsabilidad de la Sindicatura.

Apoderado - Luis Ferri
e. 25/11 Nº 74.453 v. 25/11/97

MUSI HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

19/3/70 Nº 928 F. 58, Libro 71 T.A. S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/1997, se aceptó la renuncia como Presidente y Director de Sócrate Augusto Musi; Se revocó de su cargo de Director a Fabián Mario Musi y quedó ratificada la Elección de los Directores Restantes y por Acta de Directorio de fecha 31/10/1997 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Horacio Virgilio Musi; Vicepresidente: Sonia Alejandra Musi y Director titular: Víctor Hugo Musi.

Presidente - Horacio Virgilio Musi
e. 25/11 Nº 135.377 v. 25/11/97

"N"

NECORD
S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria y sesión de Directorio, ambas del 27/8/97, el Organo Administrador quedó constituido Así: Presidente: Ricardo Leyes Verón, Vicepresidente: Jorge Eduardo Lescano, Director Suplente: Enrique Romano. Y que se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Alvear 1807 Capital Federal.

Presidente - Ricardo Leyes Verón
e. 25/11 Nº 135.382 v. 25/11/97

"P"

PEÑAFLOR
S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Acta de directorio celebradas el 22/9/97 el directorio y la sindicatura quedaron así: Presidente: Luis Alfredo Pulenta, Vicepresidente 1º: Hugo Juan Vanín, Vicepresidente 2º: Ricardo Daniel Glas, Directores Titulares: Carlos García y Federico Benegas Lynch. Directores Suplentes: José María Aranguren, Horacio Francisco Santángelo, Rubén Crespo y Federico Elizalde. Síndicos Titular: Juan Carlos Nicolini y Suplente: Jorge Carlos Damonte. Todos por 1 ejercicio.

Abogada - Lidia García Torralba
e. 25/11 Nº 135.367 v. 25/11/97

PEPSICO ARGENTINA HOLDING
S.A.

(I.G.J. Registro Nº 1.598.363) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 18 de julio de 1997, se resolvió designar el siguiente Directorio: Unico Director Titular y Presidente: José María García Cozzi; Director Suplente: Hugo Horacio Simone.

Abogado - Rodrigo Blas Hernández
e. 25/11 Nº 135.335 v. 25/11/97

PEPSICO DE ARGENTINA
S.A.

(I.G.J. Registro Nº 1.596.724) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada por acto público el 18 de julio de 1997, se resolvió designar el siguiente Directorio: Unico Director Titular y Presidente: José María García Cozzi; Director Suplente: Hugo Horacio Simone.

Abogado - Marcelo E. Gallo
e. 25/11 Nº 135.336 v. 25/11/97

POWER GRAPHIC
S.R.L.

Registro I.G.J. 2951. Por acuerdo de socios instrumentado por documento privado de fecha 7 de octubre de 1997, se aumentó el capital a $ 5.830, art. 4º, se incorpora como socio Hugo Luis Chao; argentino; casado, comerciante 48 años; DNI 7.697.136, domiciliado en Rivero 454

Avellaneda Prov. de Buenos Aires, se designan gerentes a los socios: Jorge A. Avigliano, DNI 10.141.094; Carlos Alberto Herrera DNI 10.520.331 y Hugo Luis Chao DNI 7.697.136. Sede social Bartolomé Mitre 782 Cap. Fed.

Autorizado - Gabriel Braghiroli
e. 25/11 Nº 135.472 v. 25/11/97

"S"

SANAR
S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2/5/97 la sociedad SANAR S.A. procedió a la designación y distribución de cargos de los miembros del actual Directorio: Presidente: Juan José Santodomingo Azpeitía; Vicepresidente: Hugo Omar Villar. Director Suplente: José Carlos Santodomingo Azpeitía. Director Suplente: Juan Carlos Borgo.

Escribano - Marcelo A. de Hoz
e. 25/11 Nº 135.408 v. 25/11/97

SANDANIELLE
S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 5 de mayo de 1997 y reunión de directorio del mismo día, se designó el Directorio de SANDANIELLE S.A., que está así constituido: Presidente: Carlos Alberto Droppelmann Richards, Vicepresidente: Juan Carlos Villegas Vasquez, Director titular: José Manuel Figueroa Loyola y Directores suplentes: Franco Giangrandi Gallo y Franco Giangrandi Valenzuela

Autorizado - Roberto Rodríguez
e. 25/11 Nº 74.420 v. 25/11/97

SCHERING ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Nº 3.192; Fº 416, Lº 68; Tº A de S.A.; 5/8/69. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28/4/97, el Directorio de la Sociedad quedó integrado así: Presidente: Walter Johann Klemann; Vicepresidente: Jorge Abraham Helou; Director Titular: Edgardo Risse; Director Suplente: Carlos Alejo Rossi. Síndico Titular: Dr. Silvio Becher; Síndico Suplente: Dr. Norberto Lichtenstein.

Escribano Público - Daniel E. Pinto
e. 25/11 Nº 135.353 v. 25/11/97

SEMANICA
S.A.

Aclaración de publicación del 13/11/97 Rec. Nº 134.141.

DONDE DICE: Asamblea Ordinaria del 27 de Diciembre de 1995.

DEBE DECIR: "Asamblea Ordinaria del 27 de Diciembre de 1993". El Directorio.

Presidente - Miguel J. Grosman
e. 25/11 Nº 135.393 v. 25/11/97

SERIN
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 490 del 18/11/97 pasada al Fº 1610 ante el Esc. Guillermo F. Rios se protocolizó el aumento del Capital Social dentro del quíntuplo de $ 302.309, aprobado por Asamblea General Ordinaria del 17/11/97. El Capital se fija en la suma de $ 1.612.317, representado por 1.612.317 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 y 1 voto cada una. La misma Asamblea resolvió la emisión de 302.309 acciones, representativas del aumento, con derecho a dividendos a partir del 1/6/97, para su ofrecimiento con una prima de emisión de $ 2,72135 c/u, habiendo sido suscriptas en su totalidad.

Presidente - Rodolfo E. Johannes
e. 25/11 Nº 135.321 v. 25/11/97

SITEC ASCENSORES
Sociedad de Hecho

Liquidación de SITEC ASCENSORES SOCIEDAD DE HECHO. Se hace saber que se resolvió según art. 94 inc. 1, ley 19.550, disolver anticipadamente la sociedad de hecho según Acta de Asamblea número cuatro de fecha 30 de abril de 1997 y de acuerdo al art. 102 ley 19.550 desígnase liquidador a Rubén Daniel Albanese, con domicilio en la calle Argerich 3814, de esta ciudad de Buenos Aires. La resolución fue adoptada por los socios que representan el 100 % del capital social en forma unánime

Socio Gerente - Lidia Beatriz Polanco
e. 25/11 Nº 42.162 v. 25/11/97

SOGEFI ARGENTINA
S.A.I.C.

Nº registro 1.607.555. Se hace saber que SOGEFI ARGENTINA S.A.I.C. resolvió: 1º) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 51 del 29 de agosto de 1997 designar a los señores Mario Milani, Leopoldo Enrique Moreira, Dante Cisilino, Gustavo Atilio Latrónico y Emanuele Bosio como Directores Titulares; 2) por Acta de Directorio Nº 455 del 29 de agosto de 1997 designar a Mario Milani como Presidente y a Emanuele Bosio como Vicepresidente.

Autorizada - Michèle Santilli Luque
e. 25/11 Nº 42.128 v. 25/11/97

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., Suc. Argentina

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 17 de noviembre de 1997, ha calificado la siguiente emisión:

*Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, de Raghsa Construcciones S.A., autorizadas por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fechas 15 de noviembre de 1996, modificada por la Asamblea Ordinaria de fecha 25 de noviembre de 1996, con términos y condiciones establecidos en las Actas de Directorio de fecha 16 de diciembre de 1996 y 3 de abril de 1997, por un monto de U$S 36.000.000, como "raBBB".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1.- Análisis del Sector Industrial: Riesgo Medio; 2.- Posición Competitiva: Buena; 3.- Performance Operativa: Muy Bueno; 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Bueno; 5.- Fortaleza del Balance: Muy Bueno; 6.- Gestión y Management: Bueno; 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.

*Programa de Eurobonos a Mediano Plazo, autorizado por la Ordenanza Nº 51.270 del Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Decretos Nº 670/96 y 781/96 del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, por un monto de U$S 500.000.000, como "raA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1.- Relaciones intergubernamentales: Buenas; 2.- Estructura Económica y Crecimiento: Buenos; 3.- Performance y Flexibilidad Fiscal: Regular; 4.- Posición y Políticas Financieras: Buenas; 5.- Sistemas Administrativos: Débil.

*Obligaciones Negociables Subordinadas, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de junio de 1996 y por acta de Directorio Nº 679 de fecha 10 de septiembre de 1996, de Banco Río Negro S.A., por un monto de U$S 10.000.000, como "raBBB+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio alto; 2.- Posición Competitiva: Muy Buena; 3.- Performance Operativa: Buena; 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena; 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena; 6.- Gestión y Management: Muy Buenos; 7.- Análisis de Sensibilidad: Apropiado.

*Programa Global de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo, por un monto de U$S 100.000.000 por un plazo de 5 años, autorizada por el Meeting of the Managing Board of ABN AMRO Bank N.V., efectuado en Amsterdam con fecha 9 de mayo de 1995, de ABN AMRO Bank N.V., Suc. Argentina, como "raAAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1.- Análisis del Sector Industrial: Riesgo medio a alto; 2.- Posición Competitiva: Muy Buena; 3.- Performance Operativa: Buena; 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Buena; 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena; 6.- Gestión y Management: Muy Buenos; 7.- Análisis de Sensibilidad: Excelente dada la garantía.

*Bonos emitidos por la provincia de Mendoza, por un monto de U$S 250.000.000, autorizado por Ley Provincial Nº 6482 del 2 de abril de 1997 y reglamentado por el Decreto Provincial Nº 938 del 16 de julio de 1997, Resolución Nº 1075 del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos en trámite, como "raA+".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes: 1.- Relaciones intergubernamentales: Buenas' 2.- Estructura Económica y Crecimiento: Buenos; 3.- Performance y Flexibilidad Fiscal: Regular; 4.- Posición y Políticas Financieras: Regular: 5.- Sistemas Administrativos: regular.

*Acciones Ordinarias en circulación de Massalin Particulares S.A., Clase A de 1 voto c/u, V/N $ 1, como "2".

Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena.

Liquidez: Baja.

Significado de la calificación "raAAA":

Una obligación calificada 'raAAA' posee la más alta calificación de la escala de calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor's. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es SUMAMENTE FUERTE.

Significado de la calificación "raA":

Una obligación calificada 'raA' es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es FUERTE.

Significado de la calificación "raBBB":

La calificación 'raBBB' implica ADECUADOS parámetros de protección comparados con otras obligaciones argentinas. Sin embargo, condiciones económicas adversas o un cambio en las circunstancias podrían debilitar la capacidad del emisor de hacer frente a sus compromisos financieros.

Significado de la calificación "2": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aun ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Baja: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el tercer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, piso 21, Tel. 326-5686/7/8.

Apoderada - Viviana Zocco
e. 25/11 Nº 135.470 v. 25/11/97

STENSOR
S.A.

Comunica que por acta del 9/10/97 cambió Director Presidente: Isabel Orozco. Suplente: Natalia Karina Fosati en reemplazo de los renunciantes Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Exp. 1.640.178.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 25/11 Nº 135.370 v. 25/11/97

"T"

TECI
S.A.C.

La Asamblea General Ordinaria del 5 de noviembre de 1997 designó los directores de TECI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL y por reunión de Directorio de igual fecha, así se distribuyeron los cargos: Presidente: Sr. Sergio Félix Gastaldo. Vicepresidente: Sr. Vicente Beato. Directores Titulares: Sr. Julio Mariano Uthurralt, Sr. Adolfo Ramón Cociña, Sr. Domingo Annecca y Sr. Angel Antonio Grela.

Presidente - Sergio Félix Gastaldo
e. 25/11 Nº 135.397 v. 25/11/97

THE WEST
S.A.

Reg. Nº 1.573.974. Por Reunión de Asamblea del 24/9/97 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, renuncian a los cargos de Presidente y Vicepresidente los señores Elías Horacio Jaski y Samuel Bal; se designa 2 (dos) directores Titular Presidente Sr. Santiago César Torchinsky y Directora Suplente: Leticia Pinto, por el término de dos ejercicios.

Abogada - Graciela Carmen Monti
e. 25/11 Nº 74.414 v. 25/11/97

TRINTER
S.A.C.I.F.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 4/5/64 bajo el número 623, Lº 58, Tomo A de Sociedades Anónimas, comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada del 3/11/97 se resolvió aumentar el capital social de $ 2.000.000 a $ 2.350.000, el cual se divide en 2.350.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una.

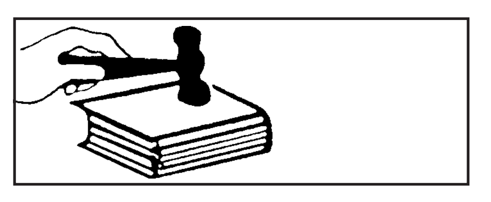
Autorizado Especial - Pablo G. Traini
e. 25/11 Nº 135.324 v. 25/11/97

"U"

ULTRASUD
S.A.

Hace saber que por acta del 23/9/97 designó Presidente: Daniel Vicente Ippolito. Suplente: Lisandro Hernán Battistini. En reemplazo de los renunciantes Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Expediente Nº 1.639.339.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 25/11 Nº 135.375 v. 25/11/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 27 de noviembre de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo furgón, modelo Boxer 270 CD, año 1996, motor Nº 10CU9J6000488, chasis VF 3231A6215229602, dominio ARF 865, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 24, 25 y 26 de noviembre próximos de 9 a 12 hs. en Ruta 36 Km. 32.330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 24 hs. de efectuada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas, impuestos y gastos de transferencia. Operación a realizarse en dólares EE.UU., al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Antonio E. Pierri, martillero
e. 25/11 Nº 74.500 v. 25/11/97

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 27 de noviembre de 1997 a las, 10,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo sedan 4 ptas., modelo 505 SRI, año 1992, motor Nº 115604, chasis 2077549, dominio ROA 164, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 24, 25 y 26 de noviembre próximos de 9 a 12 hs. en Ruta 36 Km. 32.330, Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 24 hs. de efectuada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas, impuestos y gastos de transferencia. Operación a realizarse en dólares EE.UU., al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Antonio E. Pierri, martillero
e. 25/11 Nº 74.501 v. 25/11/97

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 27 de noviembre de 1997 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault tipo sedan 4 ptas., modelo 9 RL, año 1996, motor Nº AA14803, chasis 8A1L428ZZTS103130, dominio AVL 193, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 24, 25 y 26 de noviembre próximos de 9 a 12 hs. en Ruta 36 Km. 32.330, Fcio.

Varela, Pcia. de Buenos Aires. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 24 hs. de efectuada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas, impuestos y gastos de transferencia. Operación a realizarse en dólares EE.UU., al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 25/11 Nº 74.502 v. 25/11/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1220, Piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL GIMENEZ ROJAS, en los autos "ESTIGARRIBIA MORA TERESA DE JESUS c/GIMENEZ ROJAS MIGUEL ANGEL s/Separación Personal" para que dentro de 15 días comparezca y tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 25/11 Nº 74.338 v. 26/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, cita y emplaza a fin de que los causahabientes de MARIA CRISTINA LOPEZ se presenten a estar a derecho por el término de treinta días. Publíquese por dos días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, y en forma gratuita conforme el art. 10 bis de la Ley 24.411, agregado por Ley 24.823.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 25/11 Nº 208.066 v. 26/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, en autos caratulados "BISSO LUIS NORBERTO c/BISSO EDUARDO ANGEL y Otros s/Beneficio de Litigar sin Gastos" cita al Sr. Eduardo Angel Bisso a tomar intervención en autos en el plazo de diez días, bajo apercibimiento que tome intervención la Defensora Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aries, 15 de octubre de 1997.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.
e. 25/11 Nº 207.997 v. 26/11/97

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, sito en Talcahuano Nº 490, Piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/BARBUTO, OSCAR JUSTO s/Preparación de la Vía Ejecutiva", notifica a OSCAR JUSTO BARBUTO la siguiente resolución: "Buenos Aires, 20 de marzo de 1996... fallo: esta causa de trance y remate, ordenando llevar adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Difiérase la regulación de honorarios para una vez finalizados los trámites de ejecución. Carlos Wowe. Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Fernando Jorge Cesari, secretario.
e. 25/11 Nº 74.373 v. 26/11/97

Nº 46

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º Piso, Capital Federal, hace saber al señor RUBEN JAVIER ARJOVSKY que en autos caratulados WLADY S.A. C.I.F. C/TUSSIE, RAFAEL y Otros s/Desalojo por Falta de Pago" Expte. Nº 23.376 se ha dictado sentencia, cuya parte resolutiva dice: "Buenos Aires, 20 de mayo de 1997. Y vistos... y resultando... y considerando:... Fallo: 1.- Haciendo lugar a la demanda entablada por "WLADY S.A.C.I.F." contra RAFAEL TUSSIE y RUBEN JAVIER ARJOVSKY con costas. 2.— Dando por cumplido el objeto principal de la presente con la recepción que da cuenta fs. 130. 3. Hacer extensiva la condena en costas a CARLOS HUGO INI. 4.- Regúlanse los honorarios del Dr. L. M. Peña en $ 10.000 (diez mil pesos) los del Dr. I. A. Uriburu en $ 8.000 (ocho mil pesos), los de la Dra. E. L. Albino en $ 6.500 (seis mil quinientos pesos) y los de la Dra. E. L. Mosovich en $ 6.500 (seis mil quinientos pesos) Conf. arts. 1, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 19, 26, 37, 39, 47 y 49 de la Ley 21.839 texto Ley 24.432 y valor locativo acreditado a la fecha de la mora, los que deberán pagarse dentro de los diez días de notificada la presente. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. El presente debe publicarse por dos días. Fdo. Carlos José Molina Portela. Juez.
30 de octubre de 1997.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 25/11 Nº 74.430 v. 26/11/97

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl J. Rollan, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º Piso, Capital Federal, cita a QUIRICIO FRANCISCO MANGIAROTTI para que en el plazo de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "DICONO, CLAUDIO FABIAN y Otro c/DA COSTA FERNANDES, ANTONIO y Otros s/Daños y Perjuicios". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 25/11 Nº 74.438 v. 26/11/97

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaria Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de HORACIO RAMON ZUÑIGA MARTINEZ por el término de treinta (30) días a fin de que se presenten a ejercer derechos en autos caratulados "ZUÑIGA MARTINEZ HORACIO RAMON s/Sucesión Ab Intestato". El presente deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita (conforme Ley 24.411 reformada por Ley 24.823).
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 25/11 Nº 208.010 v. 26/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Unica, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P. B. ha resuelto convocar a los accionistas de "MALAGANA S.C.A." a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de la misma sita en la calle Viamonte 611, Piso 2º "C" de Capital Federal, el día 15 de diciembre de 1997 a las 10.00 horas, a fin de debatir los siguientes asuntos: a) Revocación de la decisión de anular la sindicatura; b) Designación de síndico titular y suplente; c) remoción de Administradores y d) Designación de nuevo Administrador. Se designa a Miguel Guillermo Pasina para presidir la Asamblea en los términos del art. 242 in fine L.S. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 25/11 Nº 74.402 v. 1/12/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Callao 635, 6º Piso de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SHAW S.A. c/ARANOVICH CARLOS MARTIN y Otra s/Ejecutivo" (Expte. Nº 74.991) cita al co demandado CARLOS MARTIN ARANOVICH (D.N.I. Nº 7.608.658) para que comparezca por si o por apoderado, dentro del quinto día desde esta publicación a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 25/11 Nº 74.356 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL SUQUIA S.A. c/RODRIGUEZ HUGO JESUS s/Ejecutivo" cita y emplaza al Sr. HUGO JESUS RODRIGUEZ para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a reconocer las firmas obrantes en los instrumentos que se encuentran reservados en esta Secretaría y que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo a los arts. 343 y 526 del Código Procesal. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial" y en "Gaceta de Paz".
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 25/11 Nº 74.422 v. 26/11/97

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 de Av. Pte. Roque S. Peña 1211, P. 1º, Capital Federal, cita por 5 días a ELIAS SZLAIFSZTEIN a estar a derecho en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/SZLAIFSZTEIN ELIAS s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Francisco M. Bosch (h.) secretario.
e. 25/11 Nº 74.489 v. 26/11/97

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 de Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, P. B., Capital, cita por 5 días a estar a derecho a RAMON LINO ALVARADO y NORMA BEATRIZ CORONEL en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ALVARO RAMON LINO y Otro s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 25/11 Nº 74.488 v. 26/12/97

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 de Callao 635, P. 2º Capital, cita por 5 días a LILIANA BEATRIZ CAPUTO y ALFREDO RAMON TABORDA a estar a derecho en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CAPUTO LILIANA BEATRIZ y Otro s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 25/11 Nº 74.495 v. 26/11/97

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de Talcahuano 550, 6º P., Capital, cita por 5 días a JUAN CARLOS SEOANE, D.N.I. 12.714.227 a estar a juicio en autos BANCO DEL BUEY AYRE S.A. c/SEOANE JUAN CARLOS s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 25/11 Nº 74.496 v. 25/11/97

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 de Talcahuano 550, 7º P., Capital Federal, cita por 5 días a estar a derecho a SILVIA SUSANA TOCINO en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/TOCINO SILVIA SUSANA s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 25/11 Nº 74.491 v. 26/11/97

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, de Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal, cita por 5 días a estar a derecho a OMAR CESAR PAGANI BORGES y MONICA LILIANA MUHANDO en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/PAGANI BORGES OMAR CESAR y Otro s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 25/11 Nº 74.494 v. 26/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1860, Capital Federal, cita y emplaza en los autos "ASLANIAN, CARLOS s/Pedido de Quiebra por el BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A." a Don CARLOS ASLANIAN, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por el término de un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 25/11 Nº 74.409 v. 25/11/97

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 de Callao 635, P. 1º, Capital Federal, cita por 5 días a estar a derecho a PATRICIA SUSANA FOURET, en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/FOURET PATRICIA SUSANA s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aries, 23 de septiembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 25/11 Nº 74.493 v. 26/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, de la Capital Federal, hace saber que ROSALIA SEVILLA JAILLITA, C.I. Nº 8.847.977 de nacionalidad boliviana, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1997.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.
e. 25/11 Nº 207.607 v. 25/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, Nº 5, Secretaría Nº 9 (Paraná 386, 5º, Capital) hace saber que EDUARDO CARRERAS SANCHEZ, DNI Nº 92.277.641, de nacionalidad boliviano, de ocupación Encargado de Compras, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier personal que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 25/11 Nº 135.439 v. 25/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13 de Capital Federal, comunica que MABEL IRIS

GONZALEZ ECHIBETI con documento Nº DNI 92.615.576 de nacionalidad uruguaya, nacida el 3/5/1966 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 25/11 Nº 135.322 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386, 1º Piso de la Capital Federal, comunica que la Srta. MYRIAM JEANNETTE SOSA GIRAT con DNI 92.635.279, de nacionalidad uruguaya, nacida el 15-9-62, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 25/11 Nº 207.999 v. 25/11/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9 a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 18, desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386, Piso 2º de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/I.B.B. SUDAMERICANA y Otros s/Ejecución Prendaria", cita y emplaza a que el señor ERNESTO BERKOWICZ comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial en el caso de incomparecencia. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 25/11 Nº 207.975 v. 25/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a ANGEL MARIANO STEFAN, a estar a derecho en la causa Nº 19.553 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 1 de la Ley 13.944 en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria, —a tenor del art. 94 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte. Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 25/11 Nº 208.007 v. 1/12/97

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a LAURA PITTAMEGLIO a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 4104/97, caratulados "PITTAMEGLIO, LAURA sobre Infracción Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarársela rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 25/11 Nº 208.027 v. 1/12/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Comodoro Py 2002, 4º Piso, Capital Federal, en la causa Nº 3922/97 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a JOSE EDUARDO BARRERA, de nacionalidad argentino, con C.I. Nº 8.064.125, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 25/11 Nº 208.032 v. 1/12/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 6, notifica a HECTOR RICARDO DIEZ, titular de la C.I. 7.850.143 de lo dispuesto en la causa que se le sigue al nombrado por inf. a la ley 24.241..."///nos Aires, abril 3 de 1997... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: Declarar extinguida la acción penal por prescripción, en la presente causa, y en consecuencia sobreseer totalmente la misma y respecto de HECTOR RICARDO DIEZ, con relación el delito de infracción al art. 135 de la ley 24.241, que se le imputara, con relación a las solicitudes de afiliación Nros. 00639044 y 00612830 de Activa AFJP... Fdo.: Julio Carlos Speroni Juez Nacional. Ante mi: Mirtha Campos Tula. Secretaría "///nos Aires, abril 9 de 1997: Autos y Vistos: Concédese en relación y sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la Fiscalía, debiendo en consecuencia elevarse oportunamente la causa en la forma de estilo. Fdo.: Julio Carlos Speroni. Juez Nacional Ante mí: Mirtha Campos Tula, secretaria". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los once días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y siete.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 25/11 Nº 208.014 v. 1/12/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber que el Sr. CHIOFALO ANGEL de nacionalidad italiana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "CHIOFALO ANGEL s/Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Hoy de La Plata.

La Plata, 11 de noviembre de 1997.
María Eugenia Aristizábal, secretaria federal.
e. 25/11 Nº 134.540 v. 25/11/97

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber que el Sr. GOMEZ CUEVA WAGNER de nacionalidad peruana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "GOMEZ CUEVA WAGNER s/Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Hoy de La Plata.

La Plata, 18 de noviembre de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 25/11 Nº 135.317 v. 25/11/97

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cuarenta y ocho (48) horas a contar desde la última publicación del presente a JUAN GATICA, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 748, caratulada "NN o CHINO OLALLA y Otros por infracción a la Ley 23.737" que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde para el caso que no lo hiciere.

San Isidro, 7 de noviembre de 1997.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 25/11 Nº 207.972 v. 1/12/97

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 1474 instruida por el delito de falsificación de documento público, cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles —conf. art. 150 del CPPN— a JORGE EDUARDO MACHADO para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por el delito de falsificación de documento público bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 10 de noviembre de 1997.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 25/11 Nº 207.973 v. 1/12/97

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MORON

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11 a cargo del suscripto, cita y emplaza a EDUARDO ARMANDO BRIZUELA, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 851, caratulada "BRIZUELA, EDUARDO ARMANDO s/Evasión" que tramita ante este Tribunal, sito en la calle San Martín Nº 961 de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo y a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 10 de noviembre de 1997... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a fin de que EDUARDO ARMANDO BRIZUELA comparezca a estar a derecho, ante estos Estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal. Ante mí: Dr. Diego Aristides Cassani, Secretario Federal. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los diez días del mes de noviembre de 1997.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 25/11 Nº 207.981 v. 1/12/97

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Osvaldo Enrique Lorenzo, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía solicitada por: SUAREZ OLIVAR, ALDO SERGIO, nacionalidad uruguaya, D.N.I. Nº 92.574.714, Expte. Nº 1027, Secretaría Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos días en un lapso de quince (15) días en el Boletín Oficial.

Campana, 21 de mayo de 1997.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.
e. 25/11 Nº 134.537 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca, Sec. Nº 4, cita en autos "O.S.P.I.H.M.P. DISTRIBUIDORA SUR SRL s. Ejecución Fiscal", Expte. 35.319, a DISTRIBUIDORA SUR SRL, por el término de quince días para que haga valer sus derechos bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía (art. 53 inc. 6 CPC). El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. Conste.
Stella Suppicich de Ramos, secretaria federal interina.
e. 25/11 Nº 74.446 v. 26/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de SERVICIOS Y REPARACIONES NAVALES ORLA S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1539, Piso 7º Of. 71, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.)

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria
e. 25/11 Nº 208.045 v. 1/12/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3ro. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de FABIANA ALEJANDRA DISTEFANO, DNI Nº 18.373.951, con domicilio en la calle Melincué Nº 3378/84, de la Capital Federal, en la cual se designó Síndico Contadora, a la Dra. Cristina Canapeti, con domicilio en la calle 11 de Septiembre Nº 1503, Piso 4to. de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/97. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 26/12/97, las que podrán ser contestadas ante la Sindicatura, hasta el 6/2/98. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 6/3/98 y 17/4/98, respectivamente. Se intima a la deudora y a terceros, entreguen al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuvieren en su poder pertenecientes a la quebrada, dentro del quinto día. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Fdo.: Juan Roberto Garibotto, Juez.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario
e. 25/11 Nº 208.051 v. 1/12/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en la Av. Callao 635, piso 6º, de Capital Federal, comunica que con fecha 15 de octubre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "MONTAGANO, HELVECIA EMA s/ Quiebra" exp. Nº 74.278, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas; intima al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, cumplimente el fallido los requisitos del art. 11 inc. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo y se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se fija hasta el día 15 de diciembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio en la Av. Rivadavia 2890, P 10º, of. 901 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de febrero de 1998 y 3 de abril de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria
e. 25/11 Nº 208.070 v. 1/12/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G.

Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de ROBERTO PODESTA (DNI 4.168.460) designándose como síndico al contador Miguel Angel Vartabedian, con domicilio en Campana 1754 (567-2067), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/2/98. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17/3/98 y 29/4/98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 25/11 Nº 207.995 v. 1/12/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de PAZZAGLINI OSCAR ROLANDO, conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 la contadora Silvia A. Ferrandina con domicilio en Asunción 4642 Cap. Fed., quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 6 de febrero de 1998, haciéndose sabe a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/11 Nº 207.976 v. 1/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaria Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 31 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de SILVIA PATRICIA BAGNA, en la cual se designó síndico al señor Jorge Turek con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 30 34, 1º F. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de febrero de 1998, debiendo el síndico presentar los informe previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de marzo de 1998 y 30 de abril de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hace pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 25/11 Nº 207.979 v. 1/12/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de TECNO STORE S. A. habiéndose designado síndico al contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 189, 4º "L" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de marzo de 1998 y 27 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hace pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario
e. 25/11 Nº 208.075 v. 1/12/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, de la Dra. Beatriz Rotondaro, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "STAR TRADING S.A.", con fecha 29 de octubre de 1997. El Síndico interviniente es el contador Isaac Jospe con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 1054, 7º "D", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13 de febrero de 1998. Fíjanse los días 27 de marzo y 8 de mayo de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretario.
e. 25/11 Nº 208.005 v. 1/12/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por dos días en relación al llamado a mejorar ofertas dispuesto en autos "AQUILES PEPE S.A. s/Quiebra", respecto del siguiente bien: Una máquina formadora soldadora para envases de hojalata, marca Smag. mod. ZSMVa Nº 92.106, con más los accesorios individualizados por la sindicatura a fs. 2371, de los autos precitados, que con fecha 14 de noviembre del corriente se estableció que en el acto de audiencia de apertura de ofertas bajo sobre, los oferentes deberán presentar la constancia de haber depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, a nombre de autos y a la orden del Tribunal el equivalente al 10 % del monto ofertado como requisito para admitir el ofrecimiento
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Héctor A. Vivono, secretario.
e. 25/11 Nº 208.165 v. 1/12/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, desempeñado por el suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados "I.L.C. s/Quiebra s/Inc. de liquidación de bienes en la Prov. de Buenos Aires", Expte. Nº 23.085, el llamado a mejora de la oferta presentada a fs. 157/158 por $ 250.000 respecto de los siguientes bienes de propiedad de la fallida I.L.C.: establecimiento rural denominado "La Cenia", sito en la ruta 86, Km. 102, Ptdo. de Necochea, Prov. de Bs. As. integrado por dos parcelas. Nomenclatura Catastral: Partida 76, Circ. XI, Matrícula 10.183, Parcela 1244 C, Partida Inmobiliaria 13.458 y Nomenclatura Catastral Ptda.: 66, Cir. XI, Matrícula 19.669, Parcela 1245 G, Partida Inmobiliaria 56.320; con todo lo plantado y/o adherido al suelo de propiedad de la fallida, y los muebles, enseres y herramientas según detalle obrante en el inventario de fs. 575/577. La venta será realizada en block y al contado. Las ofertas bajo sobre deberán ser presentadas en la sede del Tribunal sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, hasta el día 2 de diciembre de 1997, hasta las 12 hs. debiendo acompañar en el mismo acto depósito de garantía equivalente al 10 % del monto ofrecido. Las ofertas presentadas serán abiertas en el mismo día, a las 12,30 hs. en audiencia y en acto público. El inmueble podrá visitarse con asistencia de la síndico debiendo concertar con ella previamente día y horario de visita (Tel. 815-7545). La sindicatura emitirá opinión dentro de las 48 hs. al acto, respecto de la mejor oferta presentada. De la oferta seleccionada se reiterará el llamado a mejorar la misma, quedando debidamente notificados todos los oferentes por ministerio de ley, del pronunciamiento que resuelva la mejor oferta. El plazo para el mejoramiento de la mejor oferta, vencerá el día 12 de diciembre del año en curso, a las 12 hs., debiendo presentarse en las mismas condiciones que la anterior (sobre cerrado, complementando el 10 % total de la garantía de mantenimiento de la oferta). La sindicatura se expedirá dentro de las 24 hs. y la adjudicación recaerá en la oferta más conveniente a los intereses de la masa. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores al decreto de quiebra, así como los gastos de sellado, escritura y todas las diligencias necesarias para el perfeccionamiento de la venta, correrán por cuenta exclusiva del comprador. Impuesto inmobiliario, Rentas Pcia. de Buenos Aires (per. 6/92 - 2/97) $ 54.524,69; Impuesto cons. y mej. red vial (per. 11/92 - 6/97) $ 16.776,28; todos a cargo del comprador. El plazo para el pago del saldo de precio deberá ser efectuado dentro del quinto día de notificado por nota de la adjudicación. Por ninguna circunstancia el adjudicatario podrá solicitar el aplazamiento del término fijado para el pago del precio. La participación en el acto y la realización de ofertas importa el conocimiento íntegro de las presentes actuaciones y la aceptación del estado físico y jurídico de los bienes objeto de la liquidación, no pudiendo formular reclamos por vicios redhibitorios diferencias de calidad o medida. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 25/11 Nº 208.067 v. 26/11/97

Nº 21

Por orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Melnitsky, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Federal en los autos "BUXTON S.A.C.I.F. e I. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" (Expte. 30.156) se hace saber a quien se encuentre interesado que por auto de fs. se ha dispuesto el llamado a mejoramiento de la oferta de fs. 354/356 con relación a los siguientes bienes de la fallida: La planta de San Martín exclusivamente la ubicada sobre Ruta Nac. 8, la totalidad de la maquinaria (tanto de San Martín como de Tandil) que origina la producción del pistón, archivo técnico, matricería, productos elaborados y semi-elaborados, para ello S.S. ha ordenado: 1) La publicación del presente edicto se ordenará por dos días entre el 24 y el 28 de noviembre de 1997; 2) Los pliegos de condiciones podrán adquirirse en las oficinas del síndico Jorge Néstor Brizi sitas en pasaje R. Rivarola 111, 1º piso, Of. 1 Capital desde la fecha de la primer publicación y hasta el 5 de diciembre de 1997 de lunes a viernes en el horario de 14:30 a 19 hs.; 3) El pedido de aclaraciones podrá realizarse hasta el día 8/12/97 y las resoluciones aclaratorias podrán dictarse hasta el día 10/12/97 en la sede del Tribunal; 4) La presentación de las propuestas serán admitidas hasta el día 15/12/97 a las 9:30 hs.; 5) La audiencia para la apertura de sobres conteniendo las propuestas se efectuará el día 15/12/97 a las 10 hs.; 6) La audiencia con el Sr. Juez para mejorar las propuestas se realizará el 15/12/97 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado; 7) El auto por el que se adjudiquen los bienes será dictado en estas actuaciones hasta el día 22/12/97; 8) La visita de inspección a los bienes podrá efectuarse hasta el día 12/12/97; 9) El precio de cada ejemplar del pliego de condiciones de este llamado a mejora de oferta será de pesos quinientos ($ 500) a pagar en efectivo en las oficinas del síndico. A publicarse por dos días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Carlos Melnitzky, secretario.
e. 25/11 Nº 135.410 v. 26/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días la declaración de la quiebra de "BOGADO EDUARDO ADRIAN" con domicilio en la calle Honorio Pueyrredón 661, Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 24 de noviembre de 1997, ante el síndico Sesarego Arnaldo Alberto, quien constituye domicilio en la calle Lima 711, piso 9º. Hasta el día 9 de diciembre de 1997 se podrán revisar legajos y formular impugnaciones y observaciones en los términos del art. 200 L.C. El Sr. síndico presentará el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 6 de febrero de 1998 y la revisión en los términos del art. 39 siempre de la ley 24.522 podrá ser solicitada hasta el 20 de marzo de 1998. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos, entrega de bienes so pena de considerar los ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 25/11 Nº 208.058 v. 1/12/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

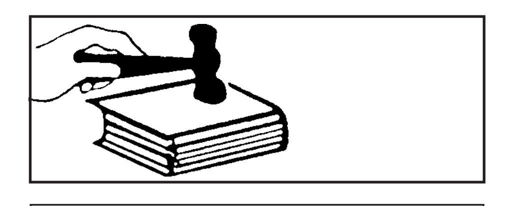
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/11/97 - Vence: 27/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	4/11/97	JUNA HMELNITZKY	74225
3		MARCELA L. ALESSANDRO	17/11/97	ROMULO CESAR NOCETTI	74298
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	13/11/97	FRANCISCO TRUJILLO	74191
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	6/11/97	RODOLFO LORENZO AGUERREBERRY	74248
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	17/11/97	MIGUEL ELIAS MACIEL	74273
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	11/11/97	EZRAH ARMUS	135250
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	14/10/97	ALFREDO JOSE LOZANO	74232
16		LUIS PEDRO FASANELLI	13/11/97	ANTONIA MARIA SANTOLIQUIDO	74187
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/11/97	JOSE CASTRO	74270
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	7/11/97	MANUEL MARTIN	74240
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	13/11/97	LUIS GERARDO PIEDRA BUENA	74257
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/11/97	JOSE CEBALLOS Y AGUEDA LARRINAGA DE CEBALLOS	135155
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	29/10/97	SARA KAGAN DE WINOKUR	135299
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	7/11/97	DORA ESTHER DE LUCA DE AMESTOY	74202
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	7/11/97	JUAN AMESTOY	74203
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	17/11/97	FRANCISCO ANDRES VIÑALES	74173
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	12/11/97	LUIS NICOLAS GENITTI	74185
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	14/11/97	OSVALDO RUBEN BARUJ	74279
22	43	FERNANDO L. SPANO	27/10/97	SALVADOR CEMTAMORE Y CARMEN NOE	74226
22	U	FERNANDO L. SPANO	12/11/97	MARIA DEL VALLE DAURA Y EMILIO OCTAVIO PECE	135157
22	U	FERNANDO L. SPANO	12/11/97	DURI, AMALIA MARIA LUISA	135162
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	14/11/97	CECILIA ITALIA DONIACUO	74198
27	U	ROBERTO PARRILLI	12/11/97	ADOLFO BARANCHUK	74261
27	U	ROBERTO PARRILLI	13/11/97	AMALIA GARCIA	135238
28	U	FERNANDO JORGE CESARI	14/11/97	CARROZZA CARMEN Y IERMITO DOMINGO	74264
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	7/11/97	ABELARDO JURADO	74195
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	12/06/97	JACOBO TOP	74172
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	10/11/97	ROSA ALAM	74224
32	U	JOSE BENITO FAJRE	20/10/97	ARIEL JACINTO ALVAREZ CRUZ	74236
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/11/97	DE OLASO EZEQUIEL	135172
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	11/11/97	JUAN GONZALEZ	74249
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	17/10/97	ALBERTO DAVID HERRERA	74183
42		MARIA ELENA UCAR	28/10/97	MONDELO EMILIA	74250
42	U	MARIA ELENA UCAR	14/11/97	JUAN CARLOS DI TORO	74281
45	75	MARISA S. SORINI	17/11/97	MERCEDES CANDELARIA RAMONA AMORIS Y EDUARDO CENIL AMORIS	74290
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/11/97	MARTA ANGELA RAQUEL FABRELLAS	74237
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	17/11/97	LORENZO CARLOS AUGUSTO REHFELDT	74300
50	U	JUAN C. INSUA	10/11/97	MIGUEL ANGEL KOHAN	74276
51	U	JORGE A. CEBEIRO	14/11/97	ALVAREZ PRECIOSA Y ALVAREZ JOSE CAMILO	74289
52	82	SILVIA N. DE PINTO	17/11/97	JOSE LUIS GANDARA	74284
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	17/11/97	ESTEBAN DE LA PEÑA	74192
54		JAVIER FERNANDEZ	13/11/97	ELSA MAGDALENA LARCO	135170
54		JAVIER FERNANDEZ	18/11/97	ALFREDO JORGE FLACHSLAND Y MARIA IRENE MONTAGNA	135173
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/11/97	MARIA ANGELICA ALVAREZ	74177
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/11/97	MARIA SCHVARTZMAN	74301
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	10/11/97	GILDA ISOLINA CHIAVACCI	74197
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/11/97	SELESTINA SPINI	74259
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	7/10/97	MARIA ERNESTINA GALARZA	74267
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	14/11/97	MATILDE QUADER	74222
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	11/11/97	VIGLINO OLGA ANGELICA ROSA Y SICA SALVADOR ARMANDO	74251
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	13/11/97	ANTONIO FERRARA	74255
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	11/11/97	ROSA ISIDORA SANCHEZ Y RAIMUNDO JORGE	74316
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	14/11/97	FERREIRA ISABEL	135271
65		RUBEN D. ORLANDI	12/11/97	JOSE PEREZ LOPEZ	74182
68	U	PATRICIA BARBIERI	17/11/97	ANGEL ROLANDO ANDERLINI	74283
68		PATRICIA BARBIERI	14/11/97	HECTOR RICARDO ANGEL VERA VALLEJO Y MARIA ELENA SANGUINETTI	135257
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	12/11/97	HECTOR ALBERTO BOTELLI	74285
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	13/11/97	MARIA BIBBO Y MIGUEL BIBBO	74293
71	U	SUSANA A. NOVILE	12/11/97	RAUL GREGORIO VALCARCE	74252
71	U	SUSANA A. NOVILE	14/11/97	DOMINGO CARLOS CAPRA	74308
73		DOLORES MIGUENS	30/10/97	EUNICA ADELA GICH Y JOSE VICENTE DE VERA	74271
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	6/11/97	MARIA JULIA BATTIOLI	74190
78		ISABEL E. NUÑEZ	14/11/97	HUGO GERARDO MURO	74307
79	109	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	13/11/97	ANGEL PAREDES	74189
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	1/09/97	NOVELLI ERMETE	74297
91	U	ALBERTO UGARTE	10/11/97	MARIA ROSA RODRIGUEZ AMARO	74254
91	6	ALBERTO UGARTE	12/11/97	MARIA CLEOFE SALOME OJEDA	135197
94	U	EDUARDO PARODY	14/11/97	ALBINA CELIA HARGUINDEY	74220
94	U	EDUARDO PARODY	17/10/97	JUAN ALFREDO DI SALVO	74233
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	12/11/97	MARIA RICOTTA	74269
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	17/11/97	RICARDO RAMON CASTIÑEIRA	74274
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	12/11/97	ELINA MARTA MINGRONE	74286
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	13/11/97	JUAN CARLOS GENTILI	74278
99	U	MARTA N. COCCIA	12/11/97	YOLANDA DE LAS MERCEDES PIÑA VDA. DE WERKMANN	74272
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	12/11/97	THELMA HERNANDEZ	74181
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	14/11/97	JUAN BAUTISTA ROSSI	135260
101		EDUARDO A. CARUSO	3/11/97	FERNANDEZ, ASCENSION	74201
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/11/97	OSCAR ANGEL MARINO	74218
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	14/11/97	JUAN RIQUE	74180
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	3/10/97	JOSE MANUEL LOPEZ RIGUEIRO	135156
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	7/11/97	AURORA SOSA	135261
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	15/10/97	ALONSO, ADRIAN Y DE ANGELIS, INOCENCIA	74174
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	29/10/97	ANTONIO SANTOS	74306

e. 25/11 Nº 223 v. 27/11/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil Nº 5 a cargo de la Dra. Mariana Gesualdi, Sec. Unica a mi cargo, Talcahuano 490 piso 2do. comunica por dos días en autos "BIDERMAN ALBERTO DAVID y Otros c/LORQUIS JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 113.464/96 que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día tres (3) de diciembre de 1997 a las 12 y 30 hs. en Talcahuano 479, Capital: El inmueble sito en la calle Pinto 4368 entre Ruiz Huidobro y Correa, de Capital Federal edificada sobre el lote de terreno 5 de la mz. 89 que mide 8,66 mts. frente NE por 43,56 mts. fondo costado SE y 43,74 mts. cost. NO. NC Cir 16- Sec 43- Mz. 86 - Parcela 30 - Mat FR 16-22391; La propiedad consta de dos plantas y sótano: PB: pequeño jardín de entrada, living comedor, amplia cocina, comedor de diario, habitación, baño completo, cuarto de estar, playroom, patio, jardín, lavadero cubierto, dep. de servicio y en el sótano garage para dos autos; PA: cuatro dormitorios uno en suite, baño. La propiedad tiene línea telefónica y se encuentra ocupada por el demandado y su familia; se halla en regular estado de conservación, faltando detalles de terminación y pintura. Base $ 120.000 Seña 30 % Comisión 3 %. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Arg., Suc., Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro del 5to. día de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. Se deja constancia que quien resulte adquirente del inmueble se hará cargo de todas las deudas que por todo concepto pesen sobre el inmueble a rematarse. Deudas: A.A. $ 170,29 al 12/4/97 (fs. 42) OSN $ 52,32 al 13/2/91 (fs. 45) Exhibición: 29 Nov. y 1ero Dic. de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 25/11 Nº 74.456 v. 26/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" - expediente Nº 27.966/95 que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 10 de diciembre de 1997, a las 11:40 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en calle Venezuela 668/670 entre Perú y Chacabuco, U.F. 5 del piso 1º, depto. 3, inscripto en la Matrícula F.R. 13-1406/5, Capital Federal. Base: $ 40.000. Seña: 20 %; Comisión: 3 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El Banco Río de la Plata S.A. ofrece una financiación parcial del saldo de precio de compra en la medida en que el potencial adquirente satisfaga los requerimientos reglamentarios (relaciones técnicas, límites de las operaciones con los clientes), a satisfacción del Banco. Las facilidades de pago habrán de ser en dólares estadounidenses, pudiendo alcanzar hasta el 50 % del precio de compra y hasta cinco años de plazo, con una tasa de interés similar a la cobrada por el Banco Río de la Plata en las operaciones de préstamo con garantía hipotecaria, al momento de formalizarse la financiación. La misma se concederá con garantía hipotecaria a favor del Banco Río de la Plata S.A. sobre los bienes adquiridos en la subasta. El bien consta de tres habitaciones con piso de madera, baño con lavatorio, inodoro, bidé y bañadera, cocina, un entrepiso con una habitación y un baño con lavatorio e inodoro y otra habitación también en el entrepiso. La propiedad tiene además un patio central, un hall de entrada y posee la línea telefónica 331-0609. El inmueble se encuentra desocupado. Deudas: a fs. 70 al 8/10/95 Aguas Argentinas $ 19,75; a fs. 117 al 12/12/96 A.B.L. $ 264,60; a fs. 150 al 29/4/97 O.S.N. $ 179,54. El inmueble a subastar se considerará libre de deuda por expensas a la fecha de percepción de los oficios obrantes a fojas 119 y 156. El bien a subastar podrá visitarse los días 4 y 5 de diciembre de 14.00 a 16.00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 25/11 Nº 74.396 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Eduardo Gottardi, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6 de Capital Federal, comunica por dos días en autos "TORRES MARIA ISABEL y Otros c/VIVOT RICARDO GUILLERMO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero José Luis Adán, rematará el día 4/12/97, en el horario de 12.30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Almirante Brown Nros. 429/31, esquina calle Chacabuco, de la Ciudad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, designado según título Lote 5, según Plano 97-356-47, Lote B, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección: B, Manzana: 50, Parcela: 1, Matrícula 6367, del Partido de San Isidro. El mismo consta de: en Planta Baja, un cuarto chico con un baño incompleto, altillo, living-comedor, cocina, patio interno (descubierto) con parrilla, cuarto para caldera. En planta Alta, tres dormitorios, uno de ellos en suite con baño incompleto, un baño completo (con bañera), terraza, con cuarto de lavado y escalera que comunica con patio interno. Se encuentra ocupado por la Sra. Cristina Castro Videla de Vivot, conjuntamente con su esposo el Sr. Ricardo Guillermo Vivot y sus tres hijos. Se exhibe los días 2 y 3 de diciembre de 1997, de 16.00 a 18.00 horas. Base $ 115.310. Seña 30%, Comisión 3 %, 0,5 % de Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. Deuda informada en autos: Fs. 121 y 122 Rentas $ 339,62 (al 23/12/96); Fs. 117 Municipalidad de San Isidro $ 453,95 (al 9/12/96); Fs. 82 Obras Sanitarias $ 28,56 (al 15/11/96); Fs. 80 Aguas Argentinas $ 27,42 (al 15/11/96). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 25/11 Nº 135.435 v. 26/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, P. 1º, Capital, comunica por dos días en los autos: "WOLF SERGIO c/PAULEAU RICARDO ALBERTO y Otros s/Ejec. Hipotecaria, expediente N 152.414, que el martillero Ernesto Santiago Ballve Sardá, rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 11,20 horas, en la calle Perón Nº 1233, Capital, la propiedad ubicada en: la Avda. Rivadavia 2501/9/11/15, esquina Larrea 12, 9º Piso, Dto. Letra C, Unidad Nº 27, Capital. La misma consta de hall de entrada: (3x2), living-comedor (4x3 aprox.) 2 grandes dormitorios (4x3 c/u) con placards, baño completo, cocina (4x2 aprox.) con comedor diario y cuarto de servicio. Toda esta área fue refaccionada y se encuentra en perfecto estado) balcón de 3 x 1,20. Todos los ambientes llenos de luz y sol totalmente externos. Tiene dos ascensores, servicios individuales, desocupado. Superficie: 76,48 m2 según títulos a fs. 10-13. Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 60.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % por impuestos atrasados se adeudan: A.B.L. Fs. 152/153 al 30/4/97: $ 2.046,75 Aguas Argentinas Fs. 99 $ 427,72 al 20/3/97 O.S.N. Fs. 141 $ 347,89 al 16-4-97 - expensas $ 7.625 al 10-4-97. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal. Visitar de 16 a 18 horas en días hábiles.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 25/11 Nº 74.423 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 1º, comunica por dos días, en los autos: "LOS BASKOS S.C.A. c/DINAPOLI, JULIO s/Escrituración", Expte. Nº 27.294/92, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 2 de diciembre de 1997 a las 11,00 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en el Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Lote 7, Manzana 56B, que según informe de fs. 111 se trata de una casa prefabricada de madera, en regular estado de conservación ocupada por el señor Hugo Roberto Grand (DNI. Nº 13.693.753), su cónyuge y cinco hijos menores. Base: $ 2.388 Seña: 30 %. Comisión: 3 % Sellado de Ley: 1,5 % todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: D.P. de Rentas: $ 734,72 al 31.3.97 (fs. 83/4); O.S.N.: No tiene servicios Sanitarios (fs. 81); Municipal: $ 257,10 al 31.3.97 (fs. 76). Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del Cód. Proc.). El inmueble se visita los días 27 y 28 de noviembre, en el horario de 12 a 15 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 25/11 Nº 135.400 v. 26/11/97

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, sito en la calle: Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º, Capital Federal. Comunica por dos días en los autos "MESQUIDA SUSANA NELIDA c/BOCCHICCHIO JOSEFINA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 58.123/96, que el martillero público, don: Juan Miguel Penazzi, rematará el día: 12 de diciembre de 1997, a las 9 hs. en la calle: Humberto Primo Nros. 2042/46, Capital Federal: Los lotes 22/23 de la Manzana 13, sitos en calle: Agrelo (entre las de Junín y Olavarría) Villa Madero, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: III, Secc.: C-Mza.: 276- Parc.: 30/31 - Matrículas: 77.949/77,950. Se trata de 2 lotes de terreno, con una construcción (un galpón de medianas dimensiones) y el resto de la 2 parcelas se encuentra sin edificar y en avanzado estado de abandono; tiene dos entradas: 1 puerta por la que se accede al galpón y un portón de madera (muy deteriorado) desocupado según manifestaciones de la compareciente: Silvia D´Aresio (DNI. 11.870.076) Deudas: OSN (Fs. 82/83) Partidas 0020346/0020345 al 23/6/97 (no registra deudas) Aguas Argentinas: (Fs. 68/69) al 12/6/97 ($ 459.22 + 459.22) Rentas de la Provincia de Buenos Aires (Fs. 60/63) ($ 148.57 + 145,05 /475,03 + 277.53) Municipalidad de La Matanza: (Fs. 77) $ 601,92. Base u$s 23.400 Seña: 30 % Comisión: 3 % Al contado y al mejor postor y dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento, de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Conforme lo dispuesto por el Art. 75 inciso 3º de la Ley 24.441. No se aceptará la compra en comisión. El bien podrá visitarse los días: 10 y 11 de diciembre de 1997 de 10 a 12 hs. Libremente. Más datos y constancias en el Expediente.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 25/11 Nº 74.389 v. 26/11/97

Nº 28

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secret. 55, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 3ro., Cap. Fed., en los autos caratulados Exp. Nro. 98.880/95 "GIANNONI, HUGO GUIDO c/BARQUET, DE JORGE ALICIA s/Inc. Reg. Honorarios" comunica por dos días en el Boletín Oficial, que el martillero Sr. Arturo Guillermo León DNI 411.306 rematará el 2 de diciembre de 1997, a las 10 y 40, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle J. D. Perón 1233, Cap. Fed. y en el estado físico, y de ocupación en que se encuentra: al contado y al mejor postor: La única Unidad Funcional (uno) de la planta baja del inmueble de la calle Laprida 2134, Cap. Fed. (e) J. M. Gutiérrez y Av. Las Heras, y se encuentra ocupada por la demandada. Es un edificio que tiene un departamento por piso y dos ascensores. Consta de hall de entrada, living, comedor, todo alfombrado; dos dormitorios con placares; otro dormitorio sin placard; baño instalado; toilette, cocina, habitación de servicio c/baño; lavadero cubierto; calefacción individual y termotanque. Patio en el fondo. El teléfono está a nombre de la demandada. Deudas que registra: a O.S.N. (fs. 376): $ 1.416,90; Aguas Argentinas (fs. 377): $ 42,09; a Munic. (fs. 378/79) $ 1.647,84. Expensas (fs. 380): no registra deudas. Superficie aprox. unos 120 m2. Expensas del mes de Setiembre/97: $ 188,55. Porcent. 16 %. Base $ 23.565; Seña 30 %; Comisión 3 %. 2) El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed., e indicará su registración impositiva (CUIT), quedando a su cargo las obligaciones que derivaren de esta adquisición e inherentes a esta subasta y la Comisión de corresponderles bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del C.P.C.C. Las deudas que existieren al tiempo del remate serán soportadas por el adquirente. No se autoriza la venta en comisión, debiendo indicar el comprador domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas al inmueble: días: 28 - 29 y 30/11/97, horario: 10 a 13 hs. Datos complementarios: Martillero Arturo Guillermo León, Roseti 792, (1427) Cap. Fed. Tel. 553-3122, de 16 a 21 hs. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Fernando Jorge Césari, secretario.

e. 25/11 Nº 74.460 v. 26/11/97

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Benito Fajre, sito en la calle Alsina 1418, Piso 1o. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MANSUR, RICARDO c/BRES, TOMAS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 103.121/96 (Reservado), que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, subastará el día 5 de diciembre de 1997 a las 8,30 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal lo siguiente: Un inmueble ubicado en la calle Arévalo 1549/51, Unidad 1 de Planta Baja y 1er. Piso, con entrada independiente por el Nº 1549 y entrada de servicio por el Nº 1551 de Capital Federal y que según informe agregado en autos (fs. 138/139) se trata de una casa antigua, tipo PH, reciclada de dos plantas con un estilo loft, en muy buen estado de conservación, hallándose libre de ocupantes y vacío de muebles. En la Planta Baja hay dos dormitorios con baño compartimentado, un living, un comedor, un toilette de recepción con ducha, cocina y patio; por el costado del comedor se accede a un entrepiso en el que se encuentra un playroom y a continuación el dormitorio principal en suite con baño compartimentado. Hay bauleras en el bajo escalera del patio, y hacia la Planta Alta existe otra habitación; más de la mitad de la terraza, un jardín de invierno o quincho con parrilla cerradas sus paredes y techo con vidrios, y la dependencia de servicio con baño y lavadero. Superficie según escritura en autos, fs. 70: 106,59 m2; Porcentual 35,16 % con relación al valor del conjunto del inmueble y bienes comunes. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 35, Manz. 6 c, Parcela 7. Matrícula FR 17253/1. Partida 1.242.533. Exhibición: días 3 y 4 de diciembre de 1997 en el horario de 13,30 hs. a 15,30 hs. Deudas: Se estarán a las constancias del expediente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, expensas y gastos de escrituración serán a cargo del comprador, en caso de insuficiencia de fondos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus". Base: $ 55.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, al contado en dinero efectivo, al bajar el martillo al mejor postor en el acto del Remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán notificadas en la forma prevista en el Artíc. 133 del CPCC, y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del CPCC. No procederá la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de fondos (Art. 598 inc. 7 del CPCC modificado por la ley 24.441). Autorícese a la martillera a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (conf. arts. 564, 566, 576, 578, 579 y ccdts. del CPCC.). Más datos e informes en el expediente o a la martillera, Tel./Fax.: 701-4970.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
José Benito Fajre, Secretario.

e. 25/11 Nº 74.499 v. 26/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, sito en Alsina Nº 1418, piso 1º, Capital Federal, a cargo Dra. Bea-

triz Arean, comunica por dos días autos: "BINA, ENRIQUE OSCAR y Otros c/SIMONI, DARIO FABIAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 127.482/96, que el martillero Roberto A. Plorutti rematará, diciembre 12 de 1997, 9,30 hs., Capital Federal, salón Corporación Rematadores, Tte. Gral. Perón Nº 1233, inmueble Pcia. Buenos Aires, calle A. Brown Nº 784, ciudad Luján. Consta de living-comedor, 3 habitaciones, cocina, pasillo, baño inst., lavadero y al costado, garaje abierto atrás. Ocupado por la Sra. Alejandra Colacilli, cónyuge de uno de los demandados, Darío Fabián Simoni, fs. 142. Nom. Cat. Cir. I, Secc. "A", Manz. 21, Parc. 17, Partida 7831. Sup. terreno 470 m^2. Base $ 43.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Abonándose en efectivo en el acto de remate (Art. 566 CPCC). El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley sin necesidad de requerimiento específico o intimación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Con respecto a las deudas estése a las constancias de autos. Se prohíbe la venta en comisión y el comprador no podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (s/art. 598 inc. 7 CPCC modificado por ley 24.441). El edicto se publica por dos días en Boletín Oficial y diario La Prensa; en los mismos se hará constar que en el caso de insuficiencia de fondos las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, expensas comunes y gastos de escrituras estarán a cargo del comprador. Exhibición: diciembre 9 y 10, horario de 10:30 a 11:30 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
José Benito Fajre, secretario.

e. 25/11 Nº 135.344 v. 26/11/97

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS RUIZ HUIDOBRO 3923/35 c/GIGLIO, MARCELO s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 50.177/94 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 5 de diciembre de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Ruiz Huidobro 3923/35, entre Tronador 4365/67 y Estomba 4358/60/62. UF 29 del 4º piso. Superficie total de la UF 94,40 m^2, porcentual 0,51 %, 1/104 ava parte de la unidad complementaria I de 1º y 2º subsuelo, superficie total 1.722,98 m^2, porcentual 4,40 % 1/104 ava parte de la unidad complementaria II, de planta baja y superficie total 754,39 %, porcentual 1,96 %. Según acta efectuada por el martillero, el bien se encuentra en buen estado de conservación y posee living comedor con vista a Tronador, una cocina con pequeña antecocina, un baño completo, un toilette y tres dormitorios, todos con placard, un de aprox. 4 x 4 mts. y los dos más pequeños. También posee una cochera en planta subsuelo. Con una línea telefónica. Abona aprox. $ 170 por expensas. Se encuentra ocupado el bien por el demandado y su familia en un total de 6 personas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 2 y 3 de diciembre de 10 a 12 hs. Base: $ 55.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en art. 133, del C.P. Hay constancias en deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 359) por $ 3.461,21 al 20/1/97; en Aguas Argentinas (fs. 317) por $ 113,02 al 5/11/96; no registrando deudas en OSN (fs. 332) al 18/11/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 25/11 Nº 74.451 v. 26/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica con sede en la calle Uruguay 714, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "RODO SERRANO CARLOS ALBERTO c/CAFFERATA AGUSTIN ALFREDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 113.948/95, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 4 de diciembre de 1997 a las 12:20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Nicolás 3135/3139 entre Simbrón y Tinogasta, Capital Federal, lote 32 de la manzana A, cuyo terreno mide 8,66 mts. de frente al Sud Oeste, igual dimensión en el contrafrente al Nord Este, 46,20 mts. en el costado Nord Oeste y 46,16 mts. en el costado Sud Este. Ad corpus. N. Catastral: Circunscripción 15. Sección 81. Manzana 103. Parcela 21. Matrícula FR 15-70413. Consta por el Nº 3135 de una entrada por la cual posteriormente y por intermedio de una escalera se accede a dos departamentos ubicados en el primer piso; el de contrafrente consta de dos dormitorios (uno con placard), baño sin lavatorio, living-comedor, cocina y patio con pileta de lavar. Hall de por medio, se ubica el departamento que da a la calle y que consta de balcón, living-comedor, dos dormitorios con placard, baño, cocina con mesada y horno. Por el Nº 3139 se sitúa un portón gris para entrada de vehículos, la cual se desenvuelve hacia el final del inmueble, esto en planta baja, donde en el fondo hay un depósito cerrado con vidrios y puerta. En la mitad aproximadamente del pasaje de los vehículos hay lugar para oficinas y dos baños y en el primer piso existen dos oficinas y dos baños. El depósito, local, oficinas y baño se comunican con la vivienda por dos entradas internas, una casi inmediatamente después del ingreso al inmueble y la otra al lado del sector de oficinas. Base U$S 150.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. Desocupado. Deudas: Aguas Argentinas fs. 114 $ 734,76. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires fs. 156, $ 1.406,41. El bien será exhibido los días 1 y 2 de diciembre de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 25/11 Nº 74.498 v. 26/11/97

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. RIVADAVIA 8629/39 c/SCARILLI, RODOLFO y Otro s/Ejecución de Expensas" Exp. 107.133/93 (Reservado) que el martillero Jorge Mario Costa rematará el día 4 de diciembre de 1997 a las 12 hs. en el salón de subasta de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Av. Rivadavia 8639, 9º piso, UF 70, letra "D" y Unidad Funcional Nº 1 sobre calle Goya Nº 25 (cochera) Nº 22. Superficie del inmueble 58,87 m^2. Porcentual 0,51 % y cocheras las 44 avas partes del resto de cochera. El inmueble consta de living/comedor, cocina, dos dormitorios y baño. Todo en perfectas condiciones y al exterior, ocupado por el demandado y familia. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 213) sin deudas y Municipalidad (fs. 217) A.B.L. $ 115,44. Condiciones de la subasta: Base $ 45.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, al contado y al mejor postor en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 2 y 3 de diciembre de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 25/11 Nº 74.392 v. 26/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, comunica por dos días en los autos: "MORTOLA MARTA SUSANA c/HEFFESE JOSE ANDRES s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 46.241/96, que el martillero Ricardo M. Olivieri de la Riega, rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 13:20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 11, letra C, piso 2º, de la calle Soldado de la Independencia 1165/69/71, Capital Federal, cuenta con una superficie total de 52,58 mts., porcentual 2,93 %. Matrícula FR 17-539.911. Consta de dos ambientes, baño y cocina. Al contado y al mejor postor. Base $ 40.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El inmueble se encuentra ocupado por inquilino con contrato de locación. La unidad se encuentra en buen estado de habitabilidad. Deudas: Obras Sanitarias $ 158,41 fs. 68. Aguas Argentinas $ 583,93 fs. 60/62. Municipalidad $ 228,13 fs. 89 y expensas $ 2.083,71 fs. 93. Exhibición los días 26 y 27 de noviembre de 15 a 17 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 25/11 Nº 135.462 v. 26/11/97

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 a cargo del Dr. Raúl J. Rollan, Secretaría Unica a cargo del Dr. Jorge E. Beade, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BAVARO JOSEFINA y Otros c/SEMPRINI DOMINGO o DOMINGO BRUNO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 33.293/95, que el martillero señor Juan Carlos Santarcieri rematará el día 1º de diciembre de 1997 a las 12:30 hs. en el local sito en la calle Humberto Iº Nº 2042/46 de Capital Federal el siguiente inmueble: un local y su precario entrepiso, el local se compone de planta baja de 2 m. x 2 m. y se accede a un entrepiso por una escalera de madera que consta de 1,50 m. x 1,80 m. según surge de la constatación de fs. 209 y según fs. 247 en estado de abandono, sito en la Avda. Corrientes Nº 2314, U.F. 22 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 37, Parcela 2, Matrícula 11-1643/22. El bien se encuentra desocupado según fs. 247 y se subasta en el estado en que se encuentra y se exhibe desde la última publicación hasta el día de la subasta, en el horario de 9 a 12 hs. Deudas: A.B.L. (fs. 222) al 14/11/96 $ 1.431,82. Expensas (fs. 267) al 8/97 $ 4.634,90. O.S.N. (fs. 187) al 16/5/96 $ 197,42. A.A. (fs. 184) al 6/5/96 $ 193,73. Base: Dólares estadounidenses 12.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 25/11 Nº 74.395 v. 26/11/97

Nº 68

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica de la Dra. Patricia Barbieri, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, Capital, hace saber por dos días que en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE BOLIVIA 440 c/MAC LOUGHLIN, ROBERTO y Otra s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 101.889/92, que el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle Nº 1206, piso 6º, "K", Te.-Fax: 382-8961, rematará el día 17 de diciembre de 1997, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 64, ubicada en el piso 15 del edificio calle Bolivia Nº 440 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 5. Sec. 65. Manz. 54. Parc. 26. Los edictos serán publicados en el Boletín Oficial y La Nación. La unidad consta de una Superficie Total de 83,14 metros cubiertos, correspondiéndole un Porcentual de 1517 milésimos por ciento, teniendo la siguiente distribución: Pequeño hall de entrada, amplia cocina-comedor diario, lavadero cubierto, amplio pasillo de circulación, living comedor 3 dormitorios, 1 baño completo y 1 toilette. El estado de conservación es entre bueno y regular; encontrándose habitado por el propio demandado y su grupo familiar, quienes lo hacen en calidad de propietarios, pudiendo ser visitado por los interesados los días 15 y 15 de diciembre, en el horario de 8 a 9,30 horas únicamente pues luego de este horario no se encontrará persona alguna en la Unidad, debido a sus ocupaciones laborales. Deudas: La Administración del Consorcio, a fs. 222 hace saber deuda $ 14.901,70 desde Diciembre de 1993, a Septiembre de 1997, Aguas Argentinas a fs. 144 informa deuda de $ 322,04 al 24/5/96. Obras Sanitarias a fs. 145 hace saber deuda al 6/6/96, por $ 359,19. La Municipalidad informa deuda a fs. 148/149 de $ por $ 2.749,82 al 17/9/96. El Título de propiedad se encuentra reservado en la Secretaría del Juzgado (ver fs. 151/158 y fs. 176). Base: $ 17.005,74 (2/3 partes de su Valuación Fiscal). Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado y mejor postor. Todo en dinero efectivo en el momento del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme los arts. 580 y 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado (arts. 41 y 571 del Código Procesal).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 25/11 Nº 74.467 v. 26/11/97

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica de la Dra. María Inés Lezama, con sede en la calle Alsina Nº 1418, piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PASEO LOS EUCALIPTUS S. A. c/SAENZ, ALEJANDRO ALBERTO" s/Ejec. Hipotecaria (Expte. Nº 61.039/95), que el martillero Enrique A. Bozzola rematará el día 5 de diciembre de 1997 a las 13,20 horas en el Salón de la Corporación de Martilleros, con asiento en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, el siguiente bien ad-corpus, el que será exhibido los días: 2, 3 y 4 de diciembre de 1997 en el horario de 14,00 a 15,30 horas; un inmueble ubicado en la calle Varela Nº 678/682/684, entre las de Gregorio de Laferrere y Francisco Bilbao de Capital; Unidad Funcional Nº 22 del 3er. piso Departamento "A". Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección 48; Manzana 93; Parcela 12. Partida: Nº 2.305.564. Matrícula: 5-26-44/22. Superficie total es: 61,64 m2; su porcentual es de 1,98 centésimos. Deudas: Aguas Argentinas (Fs. 207) al 13-8-97 no registra deudas. Administración de la propiedad: (Fs. 211) al 13-8-97 $ 2.132,55. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Rentas) (Fs. 214) al 13-8-97 $ 303,74; O. S. N. (Fs. 151) no contestó oficio se mantiene la deuda de $ 17,49 al 28-11-96. La constatación obrante a fs. 117/118, dice que el bien se encuentra desocupado, con suciedad generalizada, con los siguientes artefactos faltantes: Lavatorio de baño; Bajo mesada y mesada de cocina; bockete en uno de los placards, de una de las habitaciones donde supuestamente se alojaba una Caja de Seguridad. Una cocina desarmada. Dicho inmueble está compuesto de dos dormitorios, living-comedor, baño y cocina. Conste que el Actor se encuentra eximido de abonar seña. No procede la compra en comisión (Art. 79 inc. 7º de la Ley 24.441). Base: $ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Conste que el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del C. P. C.) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; jurisdicción de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. de Procedimientos. Para cualquier ilustración consultar en la Secretaría del Juzgado y/o al martillero al 811-7771.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 25/11 Nº 135.465 v. 26/11/97

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100 a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos KABAKIAN, JUAN c/CUETO, SUSANA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 68.077/93; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax: 374-3930) rematará el 4 de diciembre de 1997 a las 10,55 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en Glew, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., Lote 23; Manzana: F; Nomenclatura Catastral: Circ.: V; Secc.: L; Mza.: 398; Parcela: 14; Matrícula: 11.875. El que se exhibirá los días 1, 2 y 3 de diciembre de 10 a 12 hs. Según fs. 90 ubicado en la calle Saavedra Lamas 3573, Glew, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires; Superficie total del terreno s/títulos: 355 m2. El inmueble consta de un comedor, cocina, dos dormitorios, baño y lavadero. Todo en regular estado de conservación. Paredes resquebrajadas y manchas de humedad, se provee de agua con motobombeador. Posee un patio al frente, con plantas, luz de línea y gas de garrafa. Ocupado por la Sra. María Ester Figueroa de Heredia, su esposo y 4 hijos menores de edad. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 10.920. Seña: 8%. Comisión 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y conc. del C. P. C. C., como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Adeuda a: Municipalidad de Alte. Brown s/fs. 40 $ 171,51 al 30-6-95 s/42 no registra deudas en concepto de afirmado y mejoras al 12-6-95 y Rentas s/fs. 58/59 y 60 300,09 al 25-10-95. Cualquier dato de interés consultar el expediente o al tel. del martillero. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 25/11 Nº 135.417 v. 26/11/97

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, P. 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MALABIA 202 c/ELIOSOFF DE LUKSENBERG s/Ejecución Expensas", (Exp. Nº 59.786/94) —reservado— que el martillero Demetrio Cruz (542-4613), rematará el día 2 de

diciembre de 1997, a las 11 horas, en Humberto Iº 2042, Cap. Fed., el inmueble —Unidad Funcional Nº 11, Piso 2º, Dpto. "B"—, del Edificio sito en calle Malabia Nº 202/204/206, esq. Padilla, Cap. Fed. Nom. Catastral: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 154, Parc. 23, Matrícula Nº 15-1775/11 - Superf./total 55,52 m2. Porc. 4,02%. Según surge la constatación efectuada por el martillero a fs. 92/93, se trata de la U. F. Nº 11, Dpto. "B", Piso 2º, con entrada común por Malabia 204. Consta de: Hall, living-comedor c/balcón al frente, dos habitaciones-dormitorios —una c/balcón al frente—, cocina, baño, lavadero; en buen estado de mantenimiento. Ocupado por la Sra. Cecilia N. Buffa, su esposo y una hija, en calidad de locatarios, c/contrato de vencimiento 1/11/98. Condiciones de venta: Base $ 15.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, en dinero efectivo. Se hace saber que no procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Cap. Fed. Informes de Deudas: GCBA. $ 1.130,96 al 3/97 a fs. 35; A. Arg. $ 102,61 al 7/97 a fs. 29; OSN. $ 63,32 al 4/97 a fs. 37; Expensas $ 6.339,98 al 9/97; expensas-Agosto/97 $ 114,25. El bien se exhibe los días 28/noviembre y 1/diciembre/97 en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 25/11 Nº 74.497 v. 26/11/97

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "JORDA, BERTA c/FODINO, ROSA CARMEN s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nº 14.900/96, que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 4 de diciembre de 1997 a las 11,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Nazca 2768/70 entre Santo Tomé y Marcos Sastre, Unidad Funcional Nº 8 del 1er. piso de Capital Federal. (Identificado internamente con la letra "F"). Superficie total 51 mts. 18 dm2. Porcentual 8 con 43 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 69, Manz. 19, Parc. 11, Matrícula 15-1950/8. El departamento es interno con vista a un patio, el mismo se compone de hall de entradas de 2,80 x 3,50 mts. con piso de granito, living-comedor de 3,50 x 4,20 con piso de parket, pasillo de circulación de 1 x 2 mts. con piso de granito, baño completo con roturas varias en azulejos y pisos, cocina de 2,50 x 2,50 con piso de granito, con el cielo raso y azulejos deteriorados, un dormitorio de 3,50 x 4,50 mts. con pisos de parket sin placard, dejando constancia que el inmueble se encuentra en mal estado de conservación. El departamento se encuentra libre de ocupantes, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 18.000,00, (fs. 128). Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 29-5-97 $ 341,88. Fs. 99. O. S. N. al 13-6-97 $ 113,99 Fs. 101. Aguas Argentinas al 4-6-97 $ 74,13 fs. 103. Expensas al 30-6-97 $ 354,15 Fs. 115. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo se deja constancia que no procede la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado los días 2 y 3 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 25/11 Nº 74.445 v. 26/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaria Nº 2 a cargo de la Dra. Martha B. de Pasina, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to. de la Capital Federal, comunica en los autos: "EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación s/Incidente de Venta Inmueble Ciudad de Rojas s/Incidente de Realización de Bienes", Exp. Nº 64.842, que ha resuelto ordenar la rectificación parcial del edicto de fecha 12 de noviembre de 1997, en la parte pertinente a las bases en que saldrán a la venta el 3 de diciembre de 1997, por intermedio del martillero Oscar E. Calatayud, las que quedan fijadas en los siguientes importes: La finca ubicada en la calle Florida 1/5/15/23/25, esquina Rivadavia 565/77/99, Capital Federal, unidad funcional 295, piso 8o. y sus unidades complementarias X y XI, en $ 80.000 y las dos fracciones de terreno ubicadas en la Ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, delimitadas por la Av. Adolfo Calle, calle B. Matienzo, Avda. Moreno y vías del Ferrocarril San Martín, en $ 220.000. El presente edicto rectificatorio, deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en los diarios Clarín y La Prensa.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 25/11 Nº 207.698 v. 1/12/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Fabier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "CONFITERIA ALEMANA PLETT (Sociedad de hecho) y Otros s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por BURDMAN, IDA y Otros", Expediente Nº 56.080, que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 9 de diciembre de 1997 a las 11,40 horas, en la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: (Fs. 104 vta.). Una finca sita en la Zona Norte de esta Capital - Parroquia de San Bernardo, con frente a la calle Gutenberg Nº 3715/3717, entre las de San Nicolás y Fernández de Enciso, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 83, Manzana 127, Parcela 2b, Matrícula Nº 15-74761. De la verificación efectuada por el martillero actuante, consta que: por la calle Gutenberg Nº 3715 se accede a un pequeño hall de entrada, con escalera que conduce: a) La planta primer piso: que tiene: 4 dormitorios (3 de ellos con Balcón a la calle Gutenberg); cocina-comedor; 2 baños (uno en la terraza); lavadero cubierto; terraza abierta y hall, desde el cual sale otra escalera al: b) Segundo piso: en el cual hay: 2 dormitorios; baño; cocina y lavadero. El estado general de todo el inmueble es regular a malo. Se encuentra ocupado por la Sra. Claudia Corbo en carácter de tenedora precaria autorizada por el Juzgado, junto con sus dos hijos. Por la Calle Gutenberg Nº 3717, hay un local a la calle de aproximadamente 10,00 mts. de frente, por 3,00 mts. y 8,00 mts. en sus laterales, y a continuación un amplio salón de 10,00 x 10,00 metros, con una pared divisoria, destinada antiguamente a cocina, y en el techo tiene parte vidriada de iluminación y ventilación. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 45.000. La seña: 30%. La Comisión: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc., y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios, desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc. —Fs. 114—). La trasmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11,00 horas, a los efectos de la apertura de los sobres. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido en el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, y siguiendo las instrucciones de Fs. 114. Punto c) de autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 1; 2 y 3 de diciembre de 1997, en el horario de 12,00 a 14,00 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 25/11 Nº 208.077 v. 1/12/97

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 2º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "INMOBILIARIA SUDAMERICANA S.A. c/EL GRAND HOTEL S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 63.949), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 16 de diciembre de 1997, a las 12,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El Inmueble ubicado en la calle Avenida Arquitecto Jorge Bunge Nº 1290, entre las calles: Avenida Libertador Sur y Jonás, de la localidad de Pinamar, Partido de Pinamar en la Provincia de Buenos Aires, formado por tres lotes unificados entre sí, conformando una manzana completa (designada como Nº 61), con tres frentes libres, lo que permite que todos los ambientes proyectados del inmueble edificado sobre los mismos, tengan "vista al exterior". Están ubicados en Zona "U-1" destinada preferentemente a vivienda multifamiliar; Hoteles; Comercio al por mayor y menor; Centro Comercial; Administración Pública y Privada; Cultural y Educación; y en general a usos establecidos en la respectiva Tabla de Usos para dicha Zonificación (Anexo 2). Los tres lotes unificados, tienen una superficie de terreno de: 2.503,13 Mts./2 con frente de 103,49 mts. Lineales sobre la Avenida Arq. Jorge Bunge. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección "U", Manzana 61, Parcela "1-A". Partida Inmobiliaria 2767, Parcelas unificadas por Plano 124, 1589. Sobre los tres lotes, se ha edificado el edificio denominado "Atlantic Palace Shopping", que está compuesto de: Planta Baja con Entrepiso; 3 Pisos altos; Bohardilla y Subsuelo. A) Planta Baja y Entrepiso: Superficie cubierta aproximada de ambas Plantas: 2.500 mts./2. Se encuentran terminadas, ocupando mayor superficie y diseño simétrico, con dos amplios Salones en sus extremos; uno destinado actualmente a despacho de comidas; y el otro a Sala de Conferencias; Fiestas; etc. El cuerpo central posee entrada individual y principal por Avenida Arq. Jorge Bunge, y destinado a Locales de negocio (36 Locales según acta de constatación de Fs. 292); Hall; Estar y circulaciones. Conectados ambos niveles por escalera, una de ellas mecánica. B) Subsuelo o Sótano, de aproximadamente 17 x 90 x 4 mts. de altura = 6.120 mts./3, destinados a cochera y otras actividades. Cuenta con acceso por escalera y salida por rampa a la gran Playa de Estacionamiento sobre la calle Libertador Sur. Se observa otra playa descubierta rodeada de empalizada de ladrillos a la vista, con entrada por dicha avenida. El Sótano se halla sin terminar, destacándose solamente la estructura de hormigón armado y los muros perimetrales. C) Las plantas superiores: 1º, 2º y 3º Pisos, con una Superficie cubierta cada una de 650 mts./2 aproximadamente están inconclusas y destinadas a Departamentos tipo "standard", de 1 y 2 Ambientes, con algunas unidades tipo dúplex. La estructura de hormigón, se halla en las tres plantas, y parcialmente las aberturas de madera exteriores. En los Pisos 1º y 2º, se observan en elevación, tabiques divisorios y revoques gruesos en los mismos. Las Unidades se orientan al frente sobre Av. Arq. Jorge Bunge, y al contrafrente sobre Calle Jonás, con circulación central y acceso por escalera, ya que carece de ascensor. Los sectores comunes, se encuentran también en obra, contando solamente con revoques gruesos en paramentos; aberturas colocadas y cañerías de agua y electricidad. Los exteriores son todos de ladrillo a la vista, con balcones poligonales; barandas de madera, resaltando las losas color blanco. Los balcones carecen de pisos, y las aberturas cuentan actualmente con vidrios colocados. Ambos frentes presentan similar diseño y características siendo expresión de lo proyectado. D) Altillo de 300 mts./2. En la explanada sobre Av. Arq. Jorge Bunge, se observan diferentes sectores; franjas de césped; senderos de loseta y adoquines; farolas deterioradas; árboles de eucalipto y marquesina en la entrada principal. El edificio conforma un proyecto simple y funcional. Se debe mencionar, la posibilidad de ampliar la edificación (en construcción), en los extremos de los pisos superiores, vale decir, la ocupación del espacio aéreo existente. El inmueble se encuentra desocupado. Todas las descripciones detalladas precedentemente, obran a Fs. 398 a 403 y Anexos, fueron efectuadas por el Perito Arquitecto Raúl J. Diehl, a las que, para más detalle, deben sumarse: a) el informe del martillero actuante a Fs. 291 a 293, b) la Constatación efectuada por el Oficial de Justicia de la zona, obrante a Fs. 296. c) El último informe del Arquitecto Raúl Diehl y del martillero Enrique Ricardo Lanusse que consta en autos a fs. 554/564, sobre los deterioros y mejoras efectuadas hasta el 8 de octubre de 1996. Deudas: $ 1.883,39 al 31-10-94 (Fs. 175 a 178). Impuestos Municipales: $ 7.986,75 actualizadas al 6-9-94 (Fs. 173/174), Agua y Luz $ 17.630,78 al 14-6-96 (Fs. 245). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin base. La seña: 30%. La Comisión: 3% más el IVA sobre dicha comisión, y el sellado de Ley: 0,50%, deben efectuarse en dinero en efectivo al finalizar el remate. Se deja expresamente aclarado que no se admitirá la compra en comisión ni la transferencia del boleto. Existe un derecho litigioso (Fs. 422) sobre el inmueble a subastarse, que se ventila en los autos caratulados: "GUTIERREZ, NELIDA ESTHER c/EL GRAND HOTEL S.A. s/Escrituración" (Expediente Nº 34838/95) que tramita ante el Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, referido al Local situado en el entrepiso, Unidad Nº 11. Se deja también expresamente aclarado: "que en estos estrados, Juz. Nac. de Primera Instancia en Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, tramita la causa: 'CASCALES, ALMILCAR FRANCISCO c/EL GRAND HOTEL S.A. s/Escrituración' (Expediente Nº 64.220)" (Fs. 518). Asimismo, y en concordancia con lo dispuesto a Fs. 422 y Fs. 518, del informe individual de los autos principales sobre concurso, surge: 1) Se ha presentado a verificar el Sr. Normando C. Jones solicitando escrituración, habiéndose resuelto en la oportunidad prevista por el art. 36, declarar inadmisible la petición. 2) Se declaró verificada a favor del Sr. Vicente Testai y Marta Mabel Balart, una obligación de hacer escriturar, en relación a los locales 10 y 12 de la concursada en Pinamar (Fs. 539). El adquiriente en el remate, se hará cargo de las deudas existentes por: impuestos; tasas; servicios; y contribuciones del inmueble a subastar. Se deja constancia de las restricciones obrantes en la Escritura de Fs. 29 a 36 y específicamente las de Fs. 32 vta. de que existe una servidumbre real; perpetua y continua de servicios públicos, para permitir el pasaje de cañerías o cables, para la instalación de servicios generales de agua corriente; cloacas: gas; cámara séptica; electricidad; teléfonos y servicios análogos, en un ancho de 3 mts. en todo su frente, a favor de Pinamar S.A. Ag. Inmob. Com. e Ind. (Fs. 422 y 467 vta.). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La publicación de edictos finalizará diez días hábiles de antelación a la fecha de la subasta y la exhibición se extenderá por cinco (5) días hábiles por seis horas de visitas diarias y finalizará 72 horas hábiles antes de la fecha fijada para el remate, ello a fin de permitir las ofertas bajo sobre, art. 104 inc. 6º del Reglamento de la Justicia del Fuero y Reglamentación del art. 570 del C. Proc. Días de exhibición: 2, 3, 4, 5 y 6 de diciembre de 1997, en el horario de 10,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 25/11 Nº 74.459 v. 27/11/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro, Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina Vanoli, sito en la calle Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Comunica por dos días en autos "HERCULE S.A. c/KLEIN OLIVIO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 85280/96, que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 28 de noviembre de 1997, a las 13:00 hrs., en el Salón de la calle Montesquieu 551, Cap. El siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros, Dominio: REN 165, Modelo: OH 1419/60, Año: 86, Motor Mercedes Benz Nº 345.942-10-105.731, Chasis: Mercedes Benz Nº 345.211-11-072.195 Sin Base. Al contado y mejor postor, Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra, exhibiendo el día 27 de noviembre de 1997 en la calle Montesquieu 551 de esta Capital, en el horario de 09:00 a 12:00 hrs. Acta de Constatación y Material Fotográfico por el Martillero obrante en el expediente. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador y el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado interviniente. El o los compradores deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Silvina Vanoli, secretaria.

e. 25/11 Nº 135.425 v. 26/11/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Sec. Nº 44 comunica por dos días en autos: "BRONCERIAS SANITARIAS TRES C. S.A. s/Quiebra Expte. 23.254", que el martillero Herman Blitz Katz rematará el tres de diciembre de 1997, a las 14 hs. en Talcahuano 479, Capital, el conjunto de muebles y maquinarias

de la fallida consistentes en muebles de oficina, tornos, limadora, perforadora, horno de pintura con secador, balancín, inyectora Plamac, balancines eléctricos y manual, etc., conforme inventario y en el estado en que se encuentran a la vista y sin reclamo de ninguna naturaleza. Venta en block base $ 25.000 al contado y mejor postor en el acto de la adjudicación (Iva incluido), Comisión 10 % en efectivo. Entrega inmediata. Los bienes serán exhibidos los días 28 y 29/11/97 de 15 a 17 hs. en la planta de la fallida calle 121 (ex Segunda Suipacha) sin número entre 94 (ombú) y 92 (López y Planes) de la localidad de Villa Bonich, Partido de San Martín, Pcia. Bs. As. El comprador deberá constituir domicilio en Capital. Se aceptarán ofertas bajo sobre conf. Art. 104.6 del Reglamento del fuero en sede del Tribunal, Palacio de Justicia Talcahuano 550 Piso 7º.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 25/11 Nº 208.384 v. 26/11/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "SADERLY TEXTIL SRL. Expte. Nº 47.179/95 s/Ejecutivo" que el Martillero Alejandro Gil subastará el día 01/12/97 a las 14,00 hs, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal: el 50 % de los inmuebles sitos en Av. Corrientes 2561/63/65 entre Larrea y Paso Unidades 106 y 107 Piso 10º Matrículas 11237/106 y 107 de Capital Federal. Según el Mandamiento de Constatación de fs. 131 los inmuebles se encuentran ocupados por el demandado, tratándose los mismos de dos oficinas que se comunican entre sí, identificadas con los Números 10 y 11, las mismas constan según título de una superficie de 19m2 34dm2 y 20m2 12dm2 respectivamente, ambas en buen estado de conservación. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, Base: $ 4.570.-, Seña: 30 % en efectivo, comisión: 3 %. Deudas unidades 106 y 107: Aguas Argentinas $ 294,13 y $ 294,13 al 20/05/97 respectivamente (fs. 93/95), O.S.N. $ 225,15 (unidad 106) al 06/06/97 (fs. 111/112) G.C.B.A. (A.B.L.) $ 671,09 y $ 706,65 al 21/05/97 respectivamente (fs. 87/91), Expensas $ 4.539,11 y $ 4.738,75 al 05/06/97 respectivamente (fs./101). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, intimación ni interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo previsto por los arts. 580/584 C. Pr., en Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. Asimismo, el comprador dentro del tercer día de realizada la subasta indicará el nombre de su comitente bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 CPr.); y constituirá su domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas en los términos del art. 41 CPr. art. 579 CPr. Póngase aviso en la tablilla. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: los días 26 y 27 de noviembre de 14 a 16 hs. Informes en oficina del Martillero teléfono: 854-7379.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 25/11 Nº 135.427 v. 26/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24 sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Planta Baja de esta Cap. Fed. a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 del Autorizante, en los autos caratulados "SCIARRILLO JORGE c/RINALDI JOSE LUIS s/Ejecutivo" comunica por dos días que el martillero Marcelo L. Amaral Paz con domicilio en la calle Esmeralda Nº 1278 2º piso "A" de esta Capital - 393-8755 rematará el día viernes 5 de diciembre de 1997 a las 14,30 hs. en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal el 63,50 % (127/200) del inmueble ubicado en la calle José Cubas Nº 3419/23 p.b. unidad funcional Nº 1, Nomenclatura Catastral; F.R. 15-76482/1. La propiedad se trata de un local-galpón de 7,50 m. de frente por 25 m. de fondo y 5 m. de altura lo que daría una superficie de 200m2 aproximadamente. Entrada para vehículos, un entrepiso para oficinas de 8x2,50 m. dos baños gas natural y teléfono, en la base de $ 45.000 seña 30 % comisión 3 %, el inmueble adeuda Aguas Argentinas $ 74,77 al 20-12-96, A.B.L. $ 717,09. deudas sujetas a reajuste. La propiedad se encuentra ocupada con contrato vigente por la firma Interprise S.R.L. Visitar los días 1 y 2 de diciembre de 10 a 12 hs. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes del remate abiertas a las 11,30 hs. del día hábil anterior al remate". Conforme al art. 570 de CPCC y 104 del régimen del fuero. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el art. 598 del Cód. Procesal, reformado por el art. 79 de la Ley 24.441.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 25/11 Nº 74.454 v. 26/11/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Silvia Rey, secretaría Unica a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. comunica por dos días en los autos caratulados "MEIZOSO, JORGE OSCAR c/TORANZO, NORMA ESTER s/Ejecutivo" Exp. Nº 64.818/96, que el martillero Marcelo Brahin Adre, rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 09:00 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Máquinas Force de Gimnasia Magnum de fuerza profesional, dos antebrazo, una multicadera, un bíceps nueve multiforce, cuatro barras dominadas, un tríceps, tres abdominales en suspensión con twister, una apoya barras múltiple, dos fondos con paralelas combinadas con abdominales, una camilla de glúteos isoquinetica, una dorsalera isoquinetica, un hombre isoquinetica, un poolver isoquinetica, un remo, dos twister, un banco plano, barra de multipress forcé, barra, banco plano apoya brazos, banco curvo de poolver, banco de abdominales, banco scot, un banco plano reclinable, una escalera de sentadilla, un soporte de sentadilla, puntales multiforces, una computadora compuesta de: una pantalla visor Samsung, con C.P.U. y teclado sin funcionar. Condiciones de venta. Sin Base y al mejor postor, seña 30 % comisión 10 % todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas, en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 C.P. Asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º (quinto) día de aprobada la subasta, (art. 580 C.P.). Las mercaderías serán entregadas previo pago total de las mismas. Los bienes pueden ser visitados el día 27 de noviembre de 1997 de 10:00 a 12:00 y de 14: a 16:00 en San Pedro 4542 de esta Capital Federal. Para mayores datos dirigirse al expediente.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 25/11 Nº 135.339 v. 26/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 50 - sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 planta baja Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "TRANSPORTES DEL TEJAR S.A. c/PEREZ, MANUEL V. y Otros s/sumario s/Incidente de ejecución de Sentencia. Expte. Nº 27.191/96. Reservado, que el Martillero Vicente Alberto Dragonetti (tel. 951-3535), rematará el día 11 de diciembre de 1997 a las 14 horas en el Salón de Ventas del Centro de Martilleros, calle Uruguay Nº 666 de Capital Federal, los siguientes bienes: treinta y tres mil ochocientas diez (33.810) acciones nominativas de Transportes del Tejar S.A. (Línea 67), de propiedad de los ejecutados: Manuel Víctor Pérez (8050 acciones); Nelly Adelina Parodi (8050 acciones); Florinda Rinaldi (6440 acciones); Isolino José M. García (6440 acciones); Beatriz A. Giunta Parodi (1610

acciones); Enrique Corrales (1610 acciones); Mario Aldo Toselini (805 acciones); y Jorge Alberto Chiappe (805 acciones). Base: $ 169.050,00 ($ 5. por acción). Seña: 10 %. Comisión: 10 %. Todo importe en el acto y en dinero efectivo. Se deja expresa constancia que: a) queda excluida la compra en comisión y posterior cesión de la documentación inherente a la venta; b) Ningún adquirente podrá ser titular de más de 9660 acciones de Transportes del Tejar S.A. en virtud a lo dispuesto por el art. 7º del Estatuto Social. Si quien ofrece mejor precio pasa a ser titular de más de 9660 acciones , se limitará la venta hasta llegar a ese cupo. El excedente será vendido a continuación en el mismo acto; c) La venta se orienta a transportistas colectivos de pasajeros, y que, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 7º del Estatuto y art. 11 del Reglamento General de Explotación, no serán admitidos compradores que posean acciones en empresas de transporte que tengan igual, total o parcialmente su recorrido en competencia con el que explota Transportes del Tejar S.A. A tales fines, cada interesado deberá presentar al rematador, hasta el momento de la subasta, una manifestación detallada acerca de su experiencia como transportista, si la tuviere. En tal caso, indicará con carácter de declaración jurada si es accionista en empresas de transporte de pasajeros, y, en su caso, en que compañía, y si ésta posee recorrido en competencia, total o parcial, con el de la accionante, Dentro de los cinco días de que el Tribunal ponga en conocimiento de la documentación acompañada, lo interesados podrán impugnar la subasta, tanto por eventuales incumplimiento de las formalidades respectivas, como por resultar el o los compradores incursos en las prohibiciones señaladas, en cuyo caso el comprador fallido sufrirá las sanciones previstas por el Código Procesal. Se hace saber que la causa es reservada, y que la realización de ofertas importa conocimiento de las constancias de autos y demás pautas del Estatuto Social y del Reglamento General de Explotación. Al momento de suscribir el boleto, de compra venta, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo les sean notificadas en los términos del art. 133 del CPCCN. El comprador deberá depositar el saldo del precio de remate dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estas actuaciones, sin necesidad de intimación previa (art. 580 CPCCN). Más datos consultar expediente u oficina del martillero.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Javier Consentino, secretario.

e. 25/11 Nº 74.401 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría 50 a mi cargo - Marcelo T. de Alvear 1840 pb. comunica por dos días en autos "MIL TELAS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por Banco de Crédito Argentino" Expte. nro. 27.604; que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día (diez) 10 de diciembre de 1997 a las 10 y 30 hs. en Humberto Primo 2042 Capital: Los siguientes automotores: a) Peugeot modelo 505 SR tipo familiar, dominio C.1.630.458 motor marca Peugeot Nro. 914897; chasis Nro. 2076382 marca Peugeot. b) Peugeot, modelo 405. GR dominio C. 1.630.447, motor marca Peugeot Nro. 1CWC8008266, chasis marca Peugeot VF315BD2270642181; C) Peugeot modelo 405 GR tipo sedán dominio C. 1.630.448, motor marca Peugeot Nr. 1CW8008049, chasis marca Peugeot Nr. VF 315BD2270637968; y d) Peugeot modelo 405 GR tipo sedán dominio C. 1.630.449; motor Peugeot Nro. 1CWC8010296; chasis Peugeot Nro. VF315BD2270650280; sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10 % Iva s/precio. Los bienes se rematan en las condiciones que se encuentran. No se acepta la compra en comisión. Deudas: C. 1.630.458: GCBA $ 247,93 al 3/12/96. (fs. 63) Infracc. $ 11, 13/10/97 (fs. 79) Patente $ 822,55 al 13/10/97 (fs. 80). C. 1.630.447 GCBA $ 347,14 al 3/12/96 (fs. 60). Infracc. $ 94 al 29/6/94 (fs. 71 y 93). y $ 141 al 22/4/96 y 5/9/97 (fs. 72 y 92). Patente $ 1.151,74 al 13/10/97 (fs. 91). C. 1.630.448; GCBA $ 231,43 al 3/12/96 (fs. 62).Infracc. $ 188; al 12/4/96 (fs. 73 y 84). Patente $ 1.005,24 al 13/10/97 (fs. 83). y C. 1.630.449 GCBA $ 347,14 al 3/12/96 (fs. 61) Infracc. $ 141 al 5/9/96 y 19/9/96 (fs. 74 y 88) Patente $ 1.151,74 al 13/10/97 (fs. 87). Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: de lunes a viernes de 10 a 16 horas en el garaje de la calle Tejedor 69 Capital.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 25/11 Nº 74.452 v. 26/11/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 55 a cargo de la Dra. Graciela Lucía Graig Secretaría Unica a cargo del Dr. Gerardo Miguel Magno, sito en la calle Lavalle Nº 1268, 1º Piso de Capital Federal, comunica por un día en los autos "PAZ, PEDRO MIGUEL c/FUNDICION LAFERRERE S.A. s/Despido", Expediente Nº 3788/96, que el Martillero Juan Carlos Santarcieri rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 10,15 hs., en el local sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 de Capital Federal el siguiente bien: Un torno Fundix B 60 F con nº en brazo B 31622 con motor Bosch nº 541220108 con refrigerador S T 257 S H 01 01 - 1.00 30 hoja 257 funcionando y con motor 1 LA 3130-4 A A 49-2, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 25 y 26 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. en el local sito en la calle Gregorio de Laferrere Nº 6060 de Capital Federal, el retiro y traslado del bien corre por cuenta y riesgo del comprador. Sin base - Seña 30 % - Comisión 10 %, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Gerardo Miguel Magno, secretario.

e. 25/11 Nº 208.076 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Luis M. Vila Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, comunica por un día en el Boletín Oficial de la Nación que en autos: "MARTINEZ, RICARDO RUBEN c/SUAREZ, JOSE ANTONIO y ENCOTEL DISTRITO 23 s/Ejecución de Sentencia" Expte. nº 12.446, el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 6 de diciembre de 1997 a las 11,00 horas en la calle Necochea nº 1530 de esta ciudad, los siguientes bienes: Un equipo de música marca Timer de una casetera y bandeja de discos con dos parlantes Serie Nº 810 1001777PD Code 8102; Un mueble con estantes de madera con puerta de vidrio; un modular de 5 puertas de madera de 2,50 x 0,60 x 1,00 mts. aprox.; un juego de comedor de cedro con 8 sillas tapizadas en pana color verde, con mesa rectangular extensible; una lámpara de pie de aprox. 1,85 mts. de alto; un modular de 1,80 x 0,40 x 1,00 mts. con 4 puertas corredizas y 4 estantes; un juego de sillones compuesto de 3 sillones individuales y 1 doble, tapizados en pana verde a rayas; un mueble de oficina fichero de 1,20 x 0,40 x 1,00 mts. marca Platinium; un televisor color de 20 pulgadas marca Sony c/control nº 35511; una video grabadora marca Telefunken; una mesa para TV y video de madera con un estante de madera y uno de vidrio; un mural de aprox. 2,00 x 1,00 mts.". La subasta se efectuará al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10 % a cargo del comprador en el acto de la subasta, así como la totalidad del precio. Informes y Exhibición: Italia Nº 846, Of. 19 domicilio constituido por el martillero actuante. Se deja constancia que el Dr. Marcelo Claudio Revello y/o quien el citado designe, se encuentran autorizados para diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 7 de noviembre de 1997.
Aldo Suárez, secretario.

e. 25/11 Nº 74.428 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

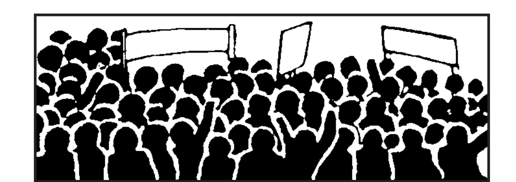
Nº 3

Orden Sr. Juez Federal Nº 3. Autos: B.N.A. c/LA PETI S.R.L. Ejec. Exp. 23-B-96, Carballo, rematará el 28/11/97 - 10 hs. en Juzgado de Paz de S. Rosa de Rio 1º, Inmueble en S. Rosa de Rio 1º, Mat. 364.798 (05-25) con base de $ 9.705, contado, comisión. Detalles "La Voz del Interior".

12 de noviembre de 1997.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 25/11 Nº 134.757 v. 26/11/97

4. Partidos Políticos



NUEVOS

UNION CIVICA RADICAL

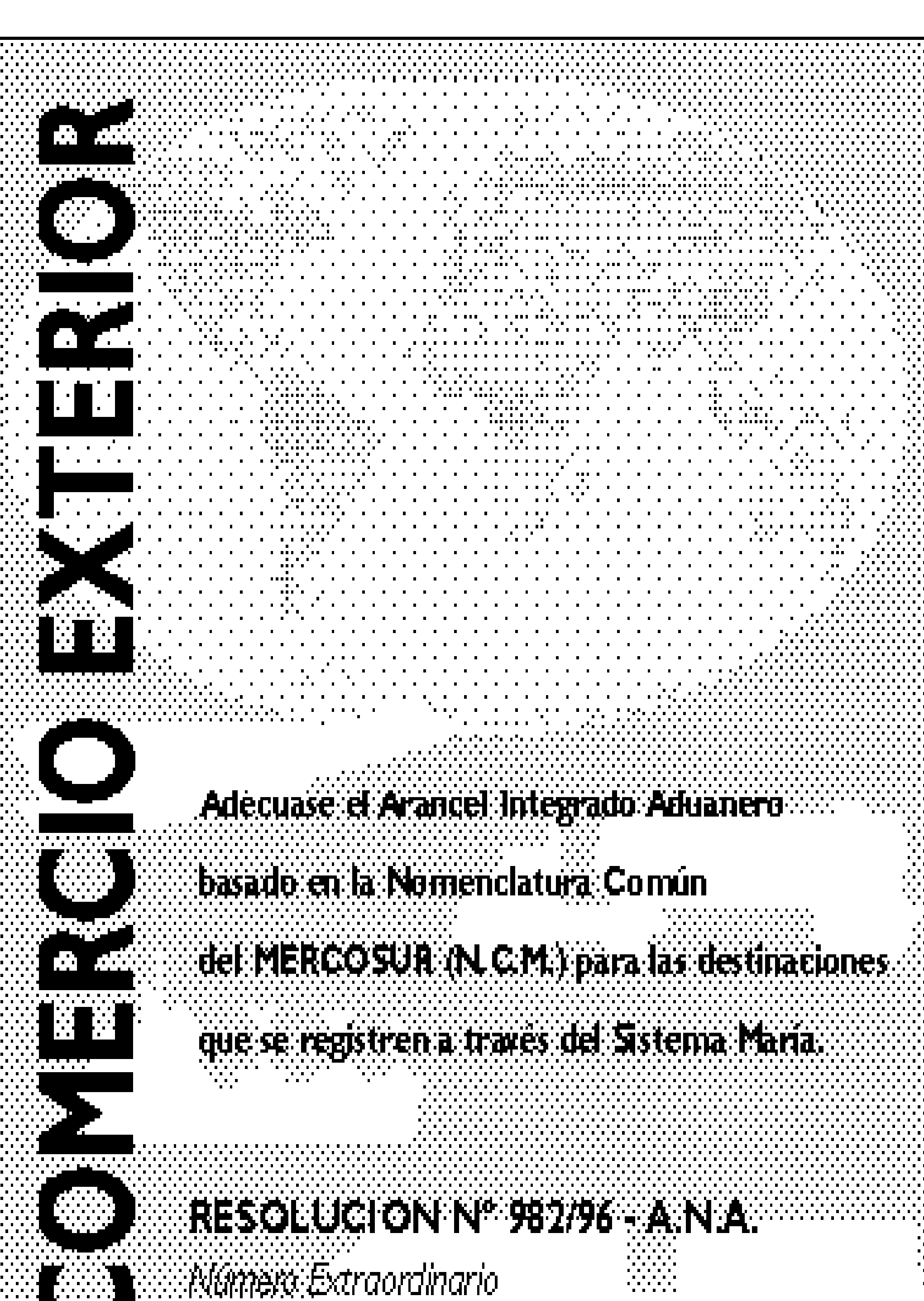
Comité Nacional

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1997

BALANCE GENERAL

ACTIVO

CAPITULO I - MUEBLES E INMUEBLES			
Bienes de Uso	(Anexo I)		145,695.42
CAPITULO II - EFECTIVO			
Caja		6,068.73	
Banco Nación Cta. Cte.		351,718.13	357,786.86
CAPITULO III - INVERSIONES			
No posee			0.00



CAPITULO IV - CREDITOS

Créditos Varios		2,500.00

CAPITULO V - CUENTAS VARIAS

No posee		0.00
TOTAL DEL ACTIVO		505,982.28

PASIVO

CAPITULO I - FONDOS SOCIALES Y RESULTADOS

Capital Social y Ajuste del Capital	23.068,36	
Resultados Acumulados	226,50	23.294,86

CAPITULO II - DEUDAS

Sociales y Fiscales	13.058,60	
Acuerdo Extrajud.	13.400,00	
Otras Deudas	7.000,00	
Previsiones (nota 3)	40.000,00	73.458,60

CAPITULO III - CUENTAS VARIAS

Superávit del Ejercicio	409.228,82	409.228,82
TOTAL DEL PASIVO		505.982,28

CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS

GASTOS

Amortizaciones	(Anexo I)	10.642,61	
Gastos de Personal	(Anexo II)	344.408,64	
Gastos de Comunicaciones	(Anexo II)	239.895,68	
Gastos de Oficina	(Anexo II)	182.401,06	
Gastos de Acción Política	(Anexo II)	648.088,98	
Gastos de Representación	(Anexo II)	90.642,68	
Subtotal			1.516.079,65

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUYE EL REI AL 31/08/95)		0,00
TOTAL DE GASTOS		1.516.079,65

RECURSOS

DECRETO 2089/92 (nota 4)	1.433.607,04	
LEY 23.298 Art. 46º (nota 5)	218.470,92	1.652.077,96
Aporte Diputados	178.674,47	
Aporte Senadores	49.669,04	
Donaciones	9.287,00	
Colecta Financiera	35.600,00	
TOTAL DE RECURSOS		1.925.308,47
SUPERAVIT DEL EJERCICIO		409.228,82

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997

ORIGENES

1) Fondos al Inicio del Ejercicio	20.546,60
2) Superávit del Ejercicio	409.228,82
3) Amortizaciones del Ejercicio	10.642,61
TOTAL FONDOS DISPONIBLES	440.418,03

APLICACIONES

1) Compra de Bienes de Uso	66.897,25
2) Incremento de Créditos	2.500,00
3) Variación neta del Pasivo	13.233,92
TOTAL APLICACIONES	82.631,17
FONDOS EN CAJA Y BANCOS	357.786,86

Las Notas y Anexos adjuntos son parte integrante de este Estado.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de 28 de agosto de 1997. — GUILLERMO LUIS LOCANE, Contador Público (U. B. A.), C. P. C. E. C. F. Tº 119 Fº 140.

BIENES DE USO - ANEXO I

	Valores de Origen				Amortización Acumulada				Neto Resultante
CUENTAS PRINCIPAL	Valor al inicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre	Valor al inicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre	
INSTALACIONES	173,512.60	0.00	0.00	173,512.60	107,968.86	6,590.11	0.00	114,558.97	58,953.63
MUEBLES Y UTILES	41,349.52	66,897.25	0.00	108,246.77	17,452.48	4,052.50	0.00	21,504.98	86,741.79
TOTALES	**214,862.12**	**66,897.25**	**0.00**	**281,759.37**	**125,421.34**	**10,642.61**	**0.00**	**136,063.95**	**145,695.42**

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de 28 de agosto de 1997. — GUILLERMO LUIS LOCANE, Contador Público (U. B. A.), C. P. C. E. C. F. Tº 119 Fº 140.

CUADROS DE GASTOS - Anexo II

CONCEPTO	GASTOS DE PERSONAL	GASTOS DE COMUNICACIONES	GASTOS DE OFICINA	GASTOS DE ACCION POLITICA	GASTOS DE REPRESENTACION	TOTALES
SUELDOS	279.437,87					279.437,87
CARGAS SOCIALES	52.970,77					52.970,77
ACUERDOS EXTRAJUD.	12.000,00					12.000,00
TELEFONOS		239.895,68				239.895,68
CORRESPONDENCIA			3.884,80			3.884,80
GASTOS BANCARIOS			1.553,66			1.553,66
GASTOS DE CAFETERIA			4.390,83			4.390,83
GASTOS DE MOVILIDAD			1.180,03			1.180,03
GASTOS FOTOCOPIADORAS			7.947,42			7.947,42
HONORARIOS			31.933,00			31.933,00
IMPRENTA			40.693,00			40.693,00
INSUMOS COMPUTACION		8.225,14			8.225,14	
LIBRERIA			25.264,18			25.264,18
LUZ; GAS; Y AGUA			20.383,94			20.383,94
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS			14.296,07			14.296,07
MANTENIMIENTO EDIFICIO			14.398,89			14.398,89
SEGUROS			2.133,74			2.133,74
VARIOS DE OFICINA			5.869,83			5.869,83
FLETES			246,53			246,53
DONACIONES				1.926,05		1.926,05
AYUDAS A COMITES				11.000,00		11.000,00
CONVENCION NACIONAL				338.085,81		338.085,81
DIARIOS Y PUBLICACIONES				4.034,40		4.034,40
HONORARIOS				146.808,50		146.808,50
EVENTOS Y CONGRESOS				30.326,07		30.326,07
FRANJA MORADA				4.000,00		4.000,00
INFORMATICA				8.884,68		8.884,68
JUVENTUD RADICAL				21.165,02		21.165,02
MUJERES RADICALES				1.800,00		1.800,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				19.595,33		19.595,33
SUSCRIPCIONES Y CUOTAS				6.523,07		6.523,07
TRABAJADORES RADICALES				20.875,73		20.875,73
GASTOS EJERCICIO ANTERIOR				33.064,32		33.064,32
GASTOS DE REPRESENTACION					2.557,60	2.557,60
PASAJES AEREOS					68.585,32	68.585,32
GASTOS DE HOTELES					3.669,54	3.669,54
MOVILIDAD Y VIATICOS PRESIDENCIA					4.252,97	4.252,97
VIATICOS					11.577,25	11.577,25
TOTAL DE GASTOS	344.408,64	239.895,68	182.401,06	648.088,98	90.642,68	1.505.437,04

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de 28 de agosto de 1997. — GUILLERMO LUIS LOCANE, Contador Público (U. B. A.), C. P. C. E. C. F. Tº 119 Fº 140.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1) **Prácticas contables**

Los asientos de contabilidad se hallan registrados en libros rubricados al efecto, el balance y el inventario se hallan asentados en el libro respectivo.

Las registraciones y la conservación de los respectivos comprobantes, se realizan de acuerdo a lo ordenado por la Ley 23.298.

2) **Estados Contables**

Los Estados Contables han sido preparados de conformidad con las disposiciones de la ley respectiva, y las Resoluciones Técnicas 10 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En consecuencia, refleja los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda solamente hasta el 31 de agosto de 1995.

Los activos y pasivos monetarios, al 30 de junio de 1997, de hecho están actualizados y por consiguiente no fueron ajustados.

Los bienes de uso no se ajustaron por la variación del poder adquisitivo de la moneda, sino que se valorizan a precios de adquisición, neto de amortizaciones, no superando individualmente el valor de mercado.

Las cuentas de resultados del ejercicio no fueron actualizadas por considerar poco significativo el efecto en el resultado del ajuste por inflación.

3) **Deudas por Servicios Telefónico (previsión)**

Al cierre de este balance existen períodos sin facturar por la compañía telefónica por la controversia surgida en la pretensión de un reajuste tarifario sujeto a decisión judicial.

Se estima el monto del servicio recibido en $ 40.000.-

4) **Ingresos**

Aportes según resoluciones 2810/96, 1754/96, 2513/96, 2717/96, 61/97, 752/97 y Dto. 2089/92.

5) **Ingresos Ley 23.298 - art. 46º.**

Al 30 de junio se hallan ingresados $ 218.470,92 correspondientes a la cuota 1/3 del Ministerio del Interior en cumplimiento del aporte para la campaña electoral nacional del 26 de octubre de 1997.

GUILLERMO LUIS LOCANE, Contador Público (U. B. A.), C. P. C. E. C. F. Tº 119 Fº 140.

INFORME DEL AUDITOR

Señor
Presidente
del Comité Nacional
de la Unión Cívica Radical
Alsina 1786
Ciudad de Buenos Aires

He examinado los Estados Contables de Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, con domicilio en Alsina 1786, Ciudad de Buenos Aires, detallados en el apartado 1, siguiente:

1.) Estados Contables Objeto de la Auditoría:

1.1) Balance General del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, finalizado el 30 de junio de 1997.

1.2) Estado de Origen y aplicación de Fondos del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical al 30 de junio de 1997.

1.3) Estado de Cuenta de Gastos y Recursos, así como de sus Notas y Anexos que forman parte del mismo, por el ejercicio finalizado a esa fecha.

2.) Alcance de la tarea de Auditoría

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, y por consiguiente incluyó aquella prueba de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesario de acuerdo con las circunstancias. Una Auditoría incluye examinar sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables, y no tienen por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales.

Una auditoría incluye así mismo evaluar las normas contables utilizadas, y como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la administración.

3.) Aclaraciones previas al dictamen

Los estados contables se hallan confeccionados a valores históricos, sin reflejar variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

4.) Dictamen

En Mi opinión, los Estados Contables mencionados en 1.1) a 1.3) inclusive, presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical al 30 de junio de 1997, así como los resultados del período finalizado a esa fecha, de acuerdo con Normas Contables Profesionales aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

5.) Información requerida por disposiciones vigentes

5.1) Los Estados Contables que se mencionan en 1.), surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

5.2) Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo a las Resoluciones Técnicas 10 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

5.3) Al 30 de junio de 1997, existentes deudas a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social por $ 13.058,60, según surge de la contabilidad, los cuales no son exigibles a esa fecha. La Dirección General Impositiva reclama montos correspondientes a períodos anteriores.

Ciudad de Buenos Aires, 28 de agosto de 1997. — GUILLERMO LUIS LOCANE, Contador Público (U. B. A.), C. P. C. E. C. F. Tº 119 Fº 140.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 2/10/97 01 O T. 57 Legalización Nº 266.083.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 28/8/97 en BALANCE de fecha 30/6/97 perteneciente a UNION CIVICA RADICAL COMITE NAC. para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. LOCANE GUILLERMO LUIS tiene registrada en la matrícula CP Tº 0119 Fº 140 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.
GUSTAVO A. GONZALEZ HARDOY, Secretario electoral.

e. 25/11 Nº 207.987 v. 25/11/97

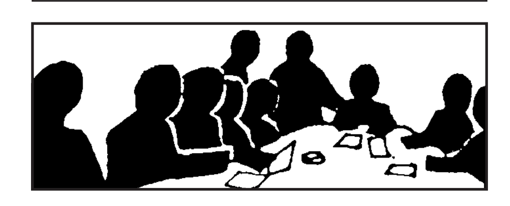
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADOCLAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad ADO-CLAR S.A., para el día 12 de diciembre de 1997 a las 17 horas, en la calle Viamonte 1345 piso 2º "D", de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la reelección de los miembros del Directorio cuyo mandato ha vencido y el nombramiento de un nuevo Síndico.
3º) Consideración de la documentación contable de la empresa de acuerdo a lo dispuesto por el art. 214 de la ley 19.550.
4º) Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sra. Síndico y elección de nuevas autoridades.
6º) Destino de los activos y negocios sociales.
Presidente - Gabriel Weil

Se hace saber que las acciones deberán ser depositadas con cinco días de anticipación a la Asamblea en Viamonte 1345 piso 2º "D" de Capital Federal.
e. 19/11 Nº 134.745 v. 25/11/97

AIRCOM S.A.A.C.I. y F. Registro I.G.J. Nº 5117

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 9 de diciembre de 1997, a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente, en la sede social, calle Tucumán Nro. 1655, 3o. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe de los motivos que obligaron a convocar la asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventarios, Balance general y cuenta de resultados, informes del Auditor y del Síndico y demás documentación correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/96 y 30/6/97, de la gestión del directorio durante esos ejercicios y de lo actuado por la Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados de ambos ejercicios, destino de los mismos y remuneraciones del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de directores. Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un años.
6º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de tres años.
7º) Consideración de la prórroga del plazo de duración de la sociedad.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Presidente - Domingo J. Ruffa

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar asistencia en la sede social, con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.
e. 19/11 Nº 134.687 v. 25/11/97

ALVAREZ HNOS. Y CAPPUZZELLO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ALVAREZ HNOS. Y CAPPUZZELLO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9/12/1997 a las 20 hs., en la sede social, sita en la calle 3 de Febrero 3643, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria de Asamblea fuera de término, art. 234 Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/1997.
4º) Retribución a los Directores, honorarios sindicatura y distribución de resultados. Retribución en exceso art. 261 Ley 19.550.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección del Directorio. El Directorio.
Presidente - Miguel Angel Alvarez
e. 19/11 Nº 134.727 v. 25/11/97

AGROGAT Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGROGAT S.C.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1997, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en Av. Alvear 1799, Planta Baja, de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, juntamente con quien la presida.
2º) Consideración de la venta de partes de interés del Sr. César González Alzaga y de permutas de partes de interés por acciones, efectuadas entre los socios comanditados María Victoria González Alzaga de Huergo, María Dolores González Alzaga, María Eugenia González Alzaga, María Mercedes González Alzaga, Augusto Mariano González Alzaga, Angel Pablo González Alzaga, Máximo José González Alzaga, Juan Benjamín González Alzaga, Santiago González Alzaga, Nicolás González Alzaga, Ana Paula González Alzaga y Rita Angélica Menditeguy de González Alzaga. Reforma del Estatuto Social.
3º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria ya transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234, Inciso 1º, de la Ley 19.550, de la Memoria, Balance General, Inventarios, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, con sus Cuadros y Anexos respectivos, e Informe del Síndico, correspondientes al Trigésimo Ejercicio Económico, cerrado el día 30 de junio de 1997.
5º) Consideración de la gestión de la Administración y de la Sindicatura.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, que incluirá la consideración de honorarios de la Administración y de la Sindicatura.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Al considerar el punto 2º), la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
Presidente del Directorio - Augusto Mariano González Alzaga

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que: para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el lugar de la convocatoria, hasta el día 8 de diciembre de 1997. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales, según Art. Nº 239.
e. 20/11 Nº 134.838 v. 26/11/97

AINOX S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1997 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria en la sede de Av. Juan B. Justo 6199, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Capitalización y aumento de capital.
3º) Consideración de la emisión de nuevas acciones.
4º) Prescindencia de la Sindicatura.
5º) Elección de directores titulares y suplentes y distribución de cargos.
6º) Aprobación de la gestión del directorio saliente.
Presidente - Norberto Mario Alonso
e. 20/11 Nº 73.912 v. 26/11/97

APAK S.A.

1º Y 2º CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de APAK S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,40 horas en segunda convocatoria en la sede social de Avenida de Mayo 676, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la Convocatoria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria y la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903 correspondiente al 20º Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Asimismo convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el mismo día y en el mismo local a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales en sus Arts. 8º; 9º; 10º; 11º, 15º; y 16º en relación a número de directores, garantía de ellos, representación legal de la sociedad, eliminación de la sindicatura, remuneración de la sindicatura y participación de la sindicatura en el proceso de liquidación, respectivamente. El Directorio.
Presidente - Pablo González Llamares
e. 20/11 Nº 134.890 v. 26/11/97

ARCUBITA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ARCUBITA S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 16 de diciembre de 1997 a las 16.00 y 16.30 hs. Respectivamente, en Cerrito 836, 3º Piso de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia de los Directores, Sres. Alejandro Guillermo Bain, Ernesto Luis Rigolli y Héctor Gerardo Videla Solá y nombramiento de nuevos Directores.
3º) Cambio de domicilio social.
4º) Adopción de las medidas necesarias para cumplir con lo dispuesto en la asamblea del 30 de septiembre de 1997.
Presidente - Alejandro Guillermo Bain
e. 21/11 Nº 135.117 v. 27/11/97

ASOCIACION UKRANIANA RENACIMIENTO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en su última reunión, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el sábado 29 de noviembre de 1997, a las 17 horas, en su sede social Maza 150, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea y elección de presidente y secretario;
2º) Lectura del Orden del día;
3º) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea;
4º) Informe de la Comisión Directiva; Memoria, balance, cuenta de gastos y recursos e inventario; informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período finalizado el 30 de junio de 1997;
5º) Discusión y aprobación de los informes presentados;
6º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el período 1997/1999;
7º) Actividades de la Asociación para el futuro. Se recuerda a los asociados lo dispuesto por el artículo 27 de los Estatutos Sociales. La Comisión Directiva.
Presidente - Bohdan Kowal
e. 21/11 Nº 134.982 v. 25/11/97

AGUAS CLARAS S. A. Nro. 3456

CONVOCATORIA

Convóca a Asamblea General Ordinaria primera convocatoria para el día 19 de diciembre de 1997 a las 10 horas en la sede social de AGUAS CLARAS S. A. sita en Suipacha 245, Piso 7º, oficina 1, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el cta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Gestión de directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Fijación del número de directores y suplentes.
6º) Elección de directores titulares y suplentes.
Vicepresidente - Julio R. Gutiérrez Ketelhohn
e. 24/11 Nº 135.226 v. 28/11/97

ARDEGA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1997 a las 18 horas en Pasaje del Carmen 716 3ro. Piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1ro., de la ley Nro. 19.550, al 31 de julio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación y aprobación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Osvaldo J. Degrossi
e. 24/11 Nº 135.265 v. 28/11/97

"B"

BOURDIEU HNOS. S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas de "BOURDIEU HNOS. S. C. A." a Asamblea Extraordinaria a

celebrarse el 4 de diciembre de 1997 a las 17,30 hs. en primera convocatoria, y las 18,30 hs., en Juan María Gutiérrez 2764, piso 7º, depto. 18, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente;
2º) Consideración de donación de acciones y cuotas efectuada por José María Bourdieu a favor de Jorge Pablo Bourdieu Lezcano;
3º) Aprobación de modificaciones a razón social y art. 6 del estatuto;
4º) Designación de dos administradores quienes podrán actuar en forma indistinta;
5º) Autorización para pasar lo tratado a escritura pública;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, ... de noviembre de 1997.
Socio Comanditado - Juan José Vedoya

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/11 al 17/11/97.
e. 20/11 Nº 72.651 v. 26/11/97

BANK OF CREDIT AND COMMERCE S. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de BANK OF CREDIT AND COMMERCE S.A. (en Liquidación) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Reconquista 579/85, 5º piso, Capital Federal el día 12 de diciembre de 1997 a las 10 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Subscripción del acta de la asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Dr. Alejandro Rivera a su cargo de integrante de la Comisión Liquidadora.
3º) Consideración de los estados patrimoniales de la entidad al 31/12/91, 31/12/92, 31/12/93, 31/12/94, 31/12/95 y 31/12/96 oportunamente preparados por la Comisión Liquidadora.
4º) Aprobación de la gestión de los integrantes de la Comisión Liquidadora.
5º) Fijación del número de integrantes de la Comisión Liquidadora y su elección.
6º) Aprobación de la gestión de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente de la Comisión liquidadora - Jorge Eugenio Rebizo
Se deja constancia que en caso de no existir quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria transcurrida una hora de la precedentemente fijada con los accionistas presentes. Por la Comisión Liquidadora.
e. 24/11 Nº 135.276 v. 28/11/97

BERGIBU S. A.I.C.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria que tendrá lugar el día 11 de diciembre de 1997 a las 18:30 horas en la sede social sita en Camarones 5520, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico 27º cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Razones para su tratamiento fuera de término.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Síndico Titular - Jorge Oscar Usubiaga
e. 24/11 Nº 135.269 v. 26/11/97

"C"

CHATLINE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.593.416. Inscrip. IGJ: 14/7/94; Nº 6886, Lo. 115 Tomo "A" de Soc. Anón. Convócase a los accionistas de CHATLINE S.A. a Asamblea Grl. Ord. y Extraord. a celebrarse el 1/12/97, a las 15 horas, Avda. Leandro N. Alem 1002, P. 8o., Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1o. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/12/95, conforme han sido reformulados por el Directorio por decisión de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de octubre de 1997, Resultados.
4º) Disolución por pérdida del capital social y/o reintegro total o parcial del capital para enjugar pérdidas y/o aumento del capital y emisión de acciones y/o reducción obligatoria del capital, conforme lo establecido en los arts. 94, inc. 5o., 205 y 206 de la Ley de Sociedades No. 19.550. Consideración de la gestión de los directores durante el período en consideración.
Presidente - Pablo Bausili

NOTA: a) En el acaso de no reunirse el quórum legal, se convoca en segunda convocatoria el mismo día, a las 16 horas. b) Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar las respectivas comunicaciones a la sociedad con una anticipación de hasta tres días hábiles a la fecha de su celebración (Art. 238, ley 19.550); c) Asimismo, se deja constancia que de acuerdo con lo requerido por el art. 67 de la ley 19.550, los estados contables se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/11 al 18/11/97.
e. 19/11 Nº 134.001 v. 25/11/97

CAMUZZI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CAMUZZI ARGENTINA S.A. para el día 10 de diciembre de 1997 a las 10 horas, en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de títulos de deuda y/u obligaciones negociables en el país y/o en el exterior, y de (i) la creación, en los términos del artículo 47 y concordantes del Capítulo VI de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, de un programa de emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, por hasta un monto máximo en circulación de VN U$S 150.000.000.- o su equivalente en otra u otras monedas (el "Programa"), con un plazo máximo de cinco (5) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con un plazo de amortización para cada clase y/o serie y/o reemisión de al menos treinta (30) días y no mayor a quince (15) años, contados desde la fecha de emisión de cada clase y/o serie y/o re-emisión; o, alternativamente, (ii) la emisión, en una o más veces, de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto de capital de hasta VN U$S 150.000.000.- (las "Obligaciones Negociables"); y de la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para determinar cuál de las alternativas antes mencionadas resulta más conveniente para la Sociedad (con prescindencia de la alternativa restante una vez implementada una de ellas). Determinación del destino de los fondos a obtener de la colocación de las Obligaciones Negociables que se emitan de conformidad con la alternativa que se implante y de las restantes características de las mismas. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo todos los actos necesarios o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas en relación con este punto del Orden del Día, incluyendo (A) la facultad de solicitar en la oportunidad que estime conveniente a las autoridades competentes en el país y/o en el exterior (incluyendo la Comisión Nacional de Valores y la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos) la autorización (i) para la oferta pública de las Obligaciones Negociables que se emitan de conformidad con la alternativa que oportunamente se resuelva implementar; (ii) para la cotización, en los casos de que se estime conveniente, de las referidas Obligaciones Negociables en las bolsas y mercados del país y/o del exterior que la Asamblea o el Directorio por delegación de la misma determine, encontrándose asimismo facultado el Directorio para celebrar todo tipo de acuerdo con instituciones financieras para la colocación de dichas Obligaciones Negociables en el mercado local y/o internacional; (B) la facultad de determinar la fecha de emisión, monto, forma, plazo, forma de pago, tasa y período de interés y/o precio de colocación —según corresponda—, y demás condiciones y características de las Obligaciones Negociables y/o en particular, de cada emisión y/o re-emisión, serie y/o clase en el marco del Programa, según sea el caso; (C) la facultad de efectuar cualquier acto, presentación o tramitación relativos a la implementación de las resoluciones que adopte la Asamblea ante las bolsas de comercio, entidades autorreguladas, autoridades nacionales y/o extranjeras u organismos o entes vinculados que resulte necesario y/o conveniente, incluyendo la facultad de aprobar el proyecto de prospecto definitivo (y, si correspondiera, el prospecto preliminar), los suplementos y los informes complementarios de términos y condiciones que oportunamente se preparen con relación al Programa o a la emisión de las Obligaciones Negociables, según corresponda, así como los contratos que se celebren con relación a la emisión, y de introducir en dichos documentos las modificaciones y enmiendas que resulten necesarias y/o convenientes.
3º) Autorización al Directorio, en los términos del artículo 1 del Capítulo II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para subdelegar en uno o más de los integrantes del Directorio o en uno o más gerentes de la Sociedad, las facultades delegadas por la Asamblea en el Directorio al considerar el punto precedente del Orden del Día, y
4º) Designación del auditor externo que dictaminará sobre los estados contables y determinación de su retribución.
Presidente - Fabrizio Garilli

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 3 de diciembre de 1997, a las 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, de 9 a 17 horas.
e. 20/11 Nº 134.939 v. 26/11/97

CANTINA DON CARLOS S.A.C.A.I.F.I.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 44.018/483.977. Convócase a los señores accionistas de CANTINA DON CARLOS S.A.C.A.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de diciembre de 1997 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1997.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio,
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Presidente - Domingo Lamosa Baltasar

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 21/11 Nº 135.023 v. 27/11/97

CEREALES FRANCISCO GIL S.A.C.A.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma "CEREALES FRANCISCO GIL S.A.C.A.F., para el día 3 de diciembre de 1997, en la sede social de Avda. Córdoba 2509, Piso 9, departamento Y, Capital Federal, a las 19 horas en Segunda Convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.
Presidente - Luis Alberto Gil
e. 21/11 Nº 74.082 v. 25/11/97

COOPEU COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA DEL PERSONAL DE PEUGEOT LTDA. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por 3 días se convoca a los Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Berazategui calle 12 y 115 el día 6 de diciembre de 1997 a las 10 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria en representación de los socios, juntamente con los miembros de la Comisión Liquidadora.
2º) Ratificación de todo lo actuado por la Comisión Liquidadora a la disolución de la Entidad.
3º) Consideración de los Balances, correspondientes a los años 87 al 96 y aprobación del balance final de liquidación al 30 de septiembre de 1997.
4º) Imposibilidad de reembolso de cuotas sociales a valor nominal seg. Art. 94 de Ley de Cooperativas Nº 20.337 y Art. 76 del Estatuto, por desactualización monetaria. El importe se depositará en un Banco Oficial.
5º) Transferencia del sobrante patrimonial resultante de la Liquidación, al Fisco Provincial (IPAC) Instituto Provincial de Acción Cooperativa; para promoción del cooperativismo seg. Art. 77 del Estatuto y Art. 95 de Ley de Cooperativas Nº 20.337.
6º) Designación del asociado que conservará los libros y documentos sociales.
11 de noviembre de 1997.
Miembro Comisión Liquidadora - J. Zalio

Artículo 32: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistencia una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.
e. 21/11 Nº 134.989 v. 25/11/97

"D"

DOMINGO PAZZAGLIA S.A.C.A.G.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 12 de diciembre de 1997, a celebrarse a las 14 horas en Tucumán 540 Piso 22 oficina "G" de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance final y proyecto de distribución.
2º) Designación de una persona para la conservación de libros y demás documentos sociales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Liquidador - Roberto Mauricio Salvarredi
e. 19/11 Nº 134.820 v. 25/11/97

DIASENSE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 10 de diciembre de 1997 a las 16 horas, en Sánchez de Bustamante 1910, piso 4to. "B", Capital Federal, para tratar las:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento y aprobación de Memorias y Balances relativos a ejercicios cerrados al 31/12/94, 31/12/95, 31/12/96, y el comprendido hasta la fecha; asimismo de toda la demás documentación mencionada en el art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550;
3º) Aceptación de las renuncias que presentaron el 19/9/96 el Vicepresidente José Andrés Ballotta y el Síndico Pedro Raúl Kondratiuk;
4º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos;
5º) Constitución nuevo domicilio.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Disolución y liquidación anticipada de la sociedad por imposibilidad de cumplir su finalidad social;
2º) Designación de liquidadores;
3º) Otorgamiento de mandatos.

Vicepresidente - José Andrés Ballotta
e. 20/11 Nº 134.883 v. 26/11/97

"E"

EDITORIAL SARMIENTO S.A. Legajo Nº 19.343

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 11 de diciembre de 1997 a las 17 hs., en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo 11 del Estatuto Social.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.

Director Suplente - Oscar J. Musante

NOTA: Las acciones o certificado de las Instituciones depositarias, deberán ser depositados en la Caja de la Sociedad hasta el 4/12/97.
e. 19/11 Nº 41.965 v. 25/11/97

EDITORIAL SARMIENTO S.A. Legajo Nº 19.343

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 11 de diciembre de 1997 a las 17,30 hs., en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96.
4º) Tratamiento de Resultados.
5º) Aprobación de Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y del Síndico Titular y Suplente.
7º) Autorización a los Señores Directores y Síndicos, art. 273 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.

Director Suplente - Oscar J. Musante

NOTA: Las acciones o certificado de las Instituciones depositarias, deberán ser depositados en la Caja de la Sociedad hasta el 4/12/97.
e. 19/11 Nº 41.964 v. 25/11/97

ESTAMPADOS BRUNO S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en la sede social, calle Bmé. Mitre 1225, piso 6º, of. 602, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y aprobación gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Jacobo Bruno Oleszuk
e. 21/11 Nº 135.020 v. 27/11/97

EVES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EVES SOCIEDAD ANONIMA, para el día 9 de diciembre de 1997, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 702 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 68º Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Honorarios Directores (aplicación art. 261 Ley 19.550).
6º) Elección de Directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.

Presidente - Manuel Roel

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 21/11 Nº 135.045 v. 27/11/97

EDINET SUDAMERICANA S. A. en Liquidación

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Gral. Extraordinaria en primera y segunda para el 15 de diciembre de 1997 a las 15 hs., en la Avda. Gral. Mosconi 3399 de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre la demora de la convocatoria.
3º) Consideración del balance final de la sociedad al 30/6/97.
4º) Consideración del proyecto de distribución.
5º) Designación de la persona que conservará los libros y demás documentos sociales.
6º) Cancelación de la Inscripción del Contrato Social.

Liquidador - Carlos Figueroa
Liquidador - Guillermo F. Rollán

NOTA: Se comunica la obligación de depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para su celebración (Art. 238 Ley 19.550)
e. 24/11 Nº 74.231 v. 28/11/97

EDITORIAL DOSSIER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EDITORIAL DOSSIER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3º piso, de Capital Federal, el día 9 de diciembre de 1997, a las 14 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social a la suma de $ 10.000.
3º) Modificación del artículo 4º de los estatutos sociales.
4º) Modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.
5º) Modificación del artículo 9º de los estatutos sociales.
6º) Modificación del artículo 8º de los estatutos sociales.
7º) Renuncia de los síndicos titular y suplente y consideración de su gestión.
8º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente para regularizar el funcionamiento del Directorio. El Directorio.

El Presidente
e. 24/11 Nº 74.179 v. 28/11/97

ELECTROFUEGUINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto en reunión de Directorio del 14 de noviembre de 1997, convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1997, a las 17 hs. en la sede social de la calle Saavedra Lamas 1370 de la ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Aumento de Capital en pesos $ 12.000.000.- por la suscripción de Acciones con emisión de 12.000.000 de Acciones nominativas no endosables de Valor Nominal 1 peso cada una y con derecho a un voto por acción.
3º) Consideración del Aumento de capital de pesos $ 570.000.- a la de pesos $ 12.570.000.-, por suscripción. Determinación de la oportunidad de su emisión.
4º) Consideración de la reforma del artículo Nº 4 del Estatuto Social de ser aprobado el punto segundo y tercero del Orden del Día. El Directorio.

Presidente - Yves R. J. Siroit
e. 24/11 Nº 135.146 v. 28/11/97

EMBER'S S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas de "EMBER'S SOCIEDAD ANONIMA", a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 12 de diciembre de 1997 a las 19:00 hs. en la sede social de la calle Esmeralda 5, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se convoca a esta Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97. Destino del resultado del ejercicio.
4º) Asignación de honorarios al Directorio y Síndico de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Situación actual y evolución de los negocios de la Sociedad.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.

Presidente - Félix Fanlo Buerba
e. 24/11 Nº 135.277 v. 28/11/97

ESTECER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de ESTECER S.A., a efectuarse el 9/12/97 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1362, 1º piso, Of. 1 bis, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar un accionista para presidir el acto y dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30/6/96 y el 30/6/97, ambas fuera de término por cuestiones puramente administrativas.
3º) Elección o confirmación de los miembros del Directorio por haber finiquitado el mandato de los actuales. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.

Pedro Vázquez
e. 24/11 Nº 74.296 v. 28/11/97

"F"

FERRARI. HNOS Y CIA. S.A. I.G.J. Nº 14.331

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1997, a las 17 hs. en Caboto Nº 1367, 1º piso, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la demora de la convocatoria.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Sebastián S. Ferrari
e. 19/11 Nº 134.801 v. 25/11/97

FINABEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 1997 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º piso, Oficina 316 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 septiembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 9.12.97 a las 17 horas.
e. 19/11 Nº 134.670 v. 25/11/97

FABRIL QUILMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 11 de diciembre de 1997, en primera y segunda convocatoria, para las 15 y 16 horas, respectivamente, en la Av. Alvear 1807, p. 7º, Of. 707, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta;
2º) Ratificación de presentación con concurso preventivo.

Presidente - Marta I. Rodríguez
e. 24/11 Nº 135.194 v. 28/11/97

"G"

GLENN ANGUS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1997 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 septiembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 4.12.97 a las 17 horas.
e. 19/11 Nº 134.671 v. 25/11/97

GALAICA ARGENTINA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios y Accionistas de GALAICA ARGENTINA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (en liquidación) para el día 15 de diciembre de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria en Av. Córdoba 996, 3º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta de: I. Las Unidades Funcionales dos, tres, seis, siete y nueve del edificio sito en Cerrito 180/184/188/192 formando esquina con Tte. Gral. J. D. Perón. II. El inmueble sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1118/20, ambos en Cap. Fed. Modalidades, condiciones, precio y plazo de la venta.
Buenos Aires, ... de noviembre de 1997.
Liquidador - Nicolás César Sanseverino
e. 20/11 Nº 134.949 v. 26/11/97

GARGARELLA DONATUCCI Y CIA.
S.A.I. y C.
Registro 29.137

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1997, a las ocho horas en la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Convocatoria se realiza fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1º art. 234 Ley 19.550, Balance cerrado el 30-6-97.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
5º) Elección de los miembros del Organo de Fiscalización por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Urbano Alonso
e. 20/11 Nº 134.825 v. 26/11/97

GENERAL PAZ AUTOMOTORES
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1997, a las 19:00 horas en el local de la calle Bynnon Nº 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/8/97;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización. El Directorio.
Presidente - Enrique Jorge Leonelli
e. 24/11 Nº 135.220 v. 28/11/97

GRUPO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Capital Federal, el día 15 de diciembre de 1997, a las 18 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º), de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, y de los resultados del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la ley de sociedades;
5º) Remuneración de la sindicatura.
Director - Jorge Antonio Isola
e. 24/11 Nº 135.221 v. 28/11/97

GRUPO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a las Asambleas Especiales de Clases A, B, C y D que se celebrará en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Capital Federal, el día 15 de diciembre de 1997, a las 17 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de miembros del Directorio correspondientes a las clases A, B, C y D.
Director - Jorge Antonio Isola
e. 24/11 Nº 135.222 v. 28/11/97

"H"

HERRAMIENTAS ELECTRICAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1997 a las 11 horas en nuestro domicilio legal de la calle Esmeralda 570 7º "25" Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550. Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1996.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - María R. Vecchio
e. 19/11 Nº 134.806 v. 25/11/97

"I"

IBASA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1997 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 septiembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 12.12.97 a las 17 horas.
e. 19/11 Nº 134.672 v. 25/11/97

"L"

LA PERLA
S.A.I.F.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1997 a las 16 horas, en la calle Adolfo Alsina 1495 Piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados los 30 de abril de 1994, 1995 y 1996.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Motivo de la convocatoria de esta Asamblea fuera de los términos legales.
4º) Fijar el número de Directores y proceder a su elección por el término de dos ejercicios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Francisco Ríos Seoane
e. 19/11 Nº 134.799 v. 25/11/97

LINEA 22
S.A.
IGJ Expediente Nº 220298/54792

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1997, a las 19,30 horas en Av. Montes de Oca 1517, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1997 y su aplicación.
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 20.
5º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de agosto de 1997, aun en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades en razón a las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ello.
6º) Determinación del número de miembros que integraran el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1 de setiembre de 1997. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997
Presidente - Norberto Eugenio Fariñas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 2338 de la Ley de sociedades para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 5 de diciembre de 1997, a las 17 horas.
e. 20/11 Nº 134.921 v. 26/11/97

LONCO MOTORS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 6512, Lº 117, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de diciembre de 1997 a las 16:00 horas, en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 20/11 Nº 73.930 v. 26/11/97

LUJAN MATCH POINT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LUJAN MATCH POINT SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 9 de diciembre de 1997 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20:15 hs., en segunda convocatoria, en la sede de la calle Chacabuco 77 Piso 2, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ejercicio del derecho de preferencia en la compra de la/s acciones enajenadas por el Sr. Roberto Ruiz o aceptación de su venta a un tercero.
3º) Ejercicio del derecho de preferencia en la compra de la acción enajenada por el Sr. Marcelo Chillado Braus o aceptación de su venta a un tercero.
4º) Modificación del Reglamento interno de "LUJAN MATCH POINT S.A.".
Presidente - Eloy Roberto Abelenda
e. 20/11 Nº 134.936 v. 26/11/97

LUMINOTECNICA ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el próximo día 15 de diciembre de 1997, a las 18 hs. en primera convocatoria, y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 19 hs. del mismo día, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Resolución respecto de la continuidad o desestimiento de la Iniciativa Privada presentada en la Municipalidad de Gral. Pueyrredón, junto con las sociedades Rilos S.R.L. y Bronal S.A.
3º) Remoción del Sr. Juan Luis Carrera del cargo de director de la sociedad y consideración de su gestión.
4º) Elección de nuevos directores.
Inscripción I.G.J. 2/9/96 Nº 8317 L. 118 T. A de S.A.
Presidente - Carlos Rienzi
e. 20/11 Nº 134.931 v. 26/11/97

LOS GUINDOS SACAGEY

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea extraordinaria. En mi carácter de director de LOS GUINDOS SACAGEY convoca los accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 1997 a las 11 hs. en la calle de María 4712, entrepiso de la ciudad de Bs. As. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social y forma de integración.
3º) Composición y designación del directorio.
4º) Adecuación del estatuto a la ley 19.950 - los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables deberán hasta el 11 de diciembre de 1997 su participación en la asamblea.

Presidente - Francisco Leto
e. 21/11 Nº 135.141 v. 27/11/97

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 1997, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao 1542, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio neto con sus notas, anexos y Cuadros e Informe del Síndico correspondiente al 28º Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
5º) Consideración del presupuesto financiero general del ejercicio 1997-1998 y fijación de cuotas.
6º) Elección de siete (7) directores por vencimiento del mandato de los señores Jorge Francisco, Orlando Pérez Labat, Roberto Punturo, Antonio Rodríguez Caro y renuncia de los Sres. Carlos Castano, Pablo Savio y Guillermo Tallavi.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un (1) año.
8º) Designación de la Sub-comisión de Control de Gestión.
9º) Designación del Tribunal de Disciplina.
10º) Apelaciones: Socio Pérez Morales, Martín (Acc. 410) (Sumario 501) - Socio Baldassare, Carlos A. (Acc. 398) (Sumario 498). El Directorio.

Presidente - Julio O. Suárez

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la ley 22.903 que modifica el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.

e. 21/11 Nº 135.138 v. 27/11/97

LA ESCALERA NORTE S.A. Reg. Nº 1.530.922

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1997, a las 18,45 horas en Av. Corrientes 3859, piso 6º D, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º) ley 19.550, remuneración al Directorio en exceso art. 261 ultimo párrafo ley 19.550 y destino del resultado por el ejercicio cerrado el 30/9/97;
3º) Ratificación gestión Directorio; y
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio titulares y suplentes, y elección de sus miembros, todos por un año.

En caso de fracasar la convocatoria, la Asamblea queda convocada en segunda instancia para el día 19 de diciembre de 1997, a la misma hora y lugar para tratar el Orden del Día de la 1ª Convocatoria.

Presidente - José Liberman
e. 24/11 Nº 135.295 v. 28/11/97

LERTRI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de LERTRI S.A., a efectuarse el 9/12/97 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1362, 1º piso, Of. 1 bis, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar un accionista para presidir el acto y dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30/4/96 y el 30/4/97, ambas fuera de término por cuestiones puramente administrativas.
3º) Elección o confirmación de los miembros del Directorio por haber finiquitado el mandato de los actuales. El Directorio.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.

Presidente - José Manuel Fernández Alvarez
e. 24/11 Nº 74.294 v. 28/11/97

LOCAROVI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20/12/97 a las 11 hs. en Reconquista 280, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/1/97.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio. El Directorio.

Presidente - José Alberto González
e. 24/11 Nº 74.309 v. 28/11/97

LOS W S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LOS W S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1997, a las 12:00 horas en el local de Av. Corrientes 1891, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Puntos Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 finalizado el día 31 de enero de 1997;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
5º) Retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, que constituirán la Comisión Fiscalizadora, por un año.
Puntos Asamblea Extraordinaria:
8º) Aumento del capital social y emisión de acciones;
9º) Modificación de los artículos cuarto y séptimo del Estatuto Social, que trata el número de Directores.

Presidente - Noel Werthein
e. 24/11 Nº 74.303 v. 28/11/97

"M"

MAROVAZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 1997, a las 17 horas en Viamonte 675, 9º F, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración documentos mencionados art. 234 inc. 1ro. De la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/97 y gestión directores y Sindicatura.
3º) Consideración renuncias a sus cargos de los directores Alberto Guil y María Josefa Guil de Jacobo.
4º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según art. 261, ultimo párrafo de la Ley Nº 19.550.
5º) Celebración de Asamblea Ordinaria fuera de término.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1997. El Directorio.

Vice-Presidente - Oscar Alberto Guil

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.

e. 20/11 Nº 73.903 v. 26/11/97

MURRAY LEA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de diciembre de 1997 en Juan F. Aranguren 3416 - P.B. - D de esta Capital Federal, a las 15,00 horas en primera convocatoria, y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de los Estados Contables, Planillas anexas, Notas e Informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio, su destino. Honorarios de los señores Directores.
4º) Elección de Directores Titulares y suplentes, todos por un período de 2 (dos) años.

Presidente - Ernesto Alfredo Bonetti

NOTA: Fecha Estatuto original: 10-3-71 Nº 682 - Fº 125 - Libro 74 - Tº A.

e. 20/11 Nº 134.963 v. 26/11/97

M. B. INVESTMENTS S. A.

La Inspección General de Justicia de la Nación, conforme las resoluciones Nº 928 (1/10/97), 997 (13/10/97), 1104 (3/11/97), 1132 (12/11/97), ha resuelto convocar a los accionistas de M. B. INVESTMENTS S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1997, en 1ª Convocatoria, la que tendrá lugar en la calle San Martín 665, piso 4º (Salón Biblioteca), Capital Federal, a las 11 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la disolución de la sociedad;
3º) En su caso, designar liquidador.

Inspector - Albert E. Chamorro Hernández

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea de conformidad con el art. 238 de la LSC, efectuando la presentación en el despacho de Mesa de Entradas del Depto. de Sociedades Comerciales y Regímenes Especiales de la I. G. J., sito en la calle San Martín 665, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 11 a 15,30 horas. Mariana Singerman Albert E. Chamorro Hernández, Inspectores.

e. 24/11 Nº 135.477 v. 28/11/97

MEDICAL & DENTAL COVERING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1997, en el local de Talcahuano 426, p. 3º C, Buenos Aires, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del capital social conforme art. 188 de la ley 19.550, época de emisión, forma y condiciones de pago.

Vicepresidente - Ada E. Banchero
e. 24/11 Nº 135.217 v. 28/11/97

MONERED S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MONERED S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, en la calle Maipú 521, 3º piso, Capital Federal, el día 9 de diciembre de 1997, en primera convocatoria para las 17 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que corresponda. El Directorio.

De acuerdo con lo previsto en el estatuto social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera.

Vicepresidente - Néstor Mario Yoan
e. 24/11 Nº 135.182 v. 28/11/97



OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1997 a las 17.00 hs. En el Local de la Calle Córdoba 1148, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1 — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Punto 2 — Consideración del Balance General y toda la Documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1997.
Punto 3 — Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
Punto 4 — Elección de tres Directores titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y designación de Síndicos Titulares y Suplentes por un año. El Directorio.

Presidente - Juan A. Nicholson (h.)
e. 19/11 Nº 134.797 v. 25/11/97

ODISA OBRAS DE INGENIERIA Sociedad Anónima Constructora Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 10 de diciembre de 1997 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle San José 333, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los motivos del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inc. 1º) de la ley 19.550

correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997. Remuneración del Síndico.
6º) Aprobación del criterio aplicado respecto al destino dado a la Reserva Facultativa.
7º) Distribución y destino de las utilidades.
8º) Fijación del número de directores, elección de titulares y suplentes y designación de síndico titular y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Presidente - Emilio M. C. Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 21/11 Nº 135.018 v. 27/11/97

"P"

PERMILI
S.A.
Expte. I.G.J. 489.405-108.122

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en Ricardo Rojas 401, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico. Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración al Síndico. Ejercicio 31/7/97.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
Director - Marcos J. Pereda
e. 24/11 Nº 135.228 v. 28/11/97

POLITA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de socios a realizarse el día 10 de diciembre de 1997 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Maipú 621, 7º "A", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente, Secretario de la Asamblea y 2 socios para suscribir el acta.
2º) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3º) Consideración del balance final y proyecto de distribución Art. 109, Ley 19.550.
4º) Consideración de la conservación de los libros y demás documentos sociales Art. 112, Ley 19.550. El depósito de las acciones y notificaciones relativas a dicha Asamblea deberá hacerse en Maipú 621, 7º "A", Capital Federal. Los Liquidadores.
Carlos R. Sánchez
e. 24/11 Nº 135.234 v. 28/11/97

"Q"

QUIMICA OMEGA
S.A.
Registro Nº 19.890 I. G. P. J.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de QUIMICA OMEGA S.A., a la Asamblea General Extraordinaria para el 9 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en la calle Peña 3121, piso 2, Oficina "A" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Proponer a los accionistas la modificación al estatuto social, en los siguientes artículos Nros. 1, 2, 8, 9, 10 y 11.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Armendares

NOTA: En el cumplimiento del art. 238 (L.S.C.) para asistir a la asamblea, los acc3ionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en el domicilio de la calle Peña 3121, piso 2º, Oficina "A".
e. 24/11 Nº 135.281 v. 28/11/97

"R"

ROGABE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ROGABE S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 1997, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear Nº 2054, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Aprobar gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Pedro Bello

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 19/11 Nº 134.678 v. 25/11/97

"S"

SESLAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase por cinco (5) días a los Sres. Accionistas de SESLAN S.A. a asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 9 de diciembre de 1997, a las 10 horas a celebrarse en la sede social La Pampa 2450, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 11.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Síndico, y de corresponder, designación del nuevo Síndico.
Presidente - Ernesto Lange
e. 19/11 Nº 134.741 v. 25/11/97

"T"

TALNET
S.A.
1/11/96 Nº 10864 Lº 120 Tº A S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "TALNET S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1997; a las 8:00 hs., en la sede social sita en Avda. Córdoba 950 piso 12º of. "C", de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación del nuevo Directorio y cantidad de miembros que lo integrará.

Y a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1997 a las 8:30 hs. en su sede social a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Autorizar a contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures con garantía flotante en moneda de curso legal o moneda extranjera.
Presidente - René Martínez Ponce
e. 19/11 Nº 73.734 v. 25/11/97

TURBINE POWER CO.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 9 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Presidente - Sergio Quattrini

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º Capital Federal, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 2 de diciembre de 1997.
e. 19/11 Nº 134.777 v. 25/11/97

TEXTIL MONTE ROSA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad TEXTIL MONTE ROSA S.A., a realizarse en las oficinas de Tucumán 1538 Piso 2 Oficina B de Capital Federal, el día 9 de diciembre de 1997, a las 17:00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que impidieron realizar esta Asamblea en las fechas correspondientes.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios comerciales cerrados el 30 de junio de 1996 y 30 de junio de 1997.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Remuneración de los miembros del Directorio.
5º) Designación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por dos años. Para participar de la presente Asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista entre el 3 y 5 de diciembre de 1997, depositando los certificados de acciones en las oficinas de Tucumán 1538 piso 2 Oficina B de Capital Federal, en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias, la segunda convocatoria se realizará 30 minutos después con los accionistas presentes. El Directorio.
Presidente - Franco Fortis
e. 21/11 Nº 135.007 v. 27/11/97

TRANS-ONA
S.A.M.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1997, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 720, piso 3, Capital Federal, a las 18 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 del Inc. 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico Nº 40 cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación de la retribución de honorarios Directorio y Síndico. Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1997.
Presidente - Lorenzo D. A. Botto

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en Av. Roque Sáenz Peña 720 - Piso 3 - Capital Federal en el horario de 14,30 a 17,30 Hs.
e. 21/11 Nº 135.052 v. 27/11/97

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1997, a las 18:00 horas en el local de la calle Bynnon Nº 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/7/97;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4) Elección de Directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización;
5º) Retribución a Directores por funciones técnico administrativas (Art. 261, Ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Enrique Jorge Leonelli
e. 24/11 Nº 135.218 v. 28/11/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que queda nula y sin efecto la venta del negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles y Productos Similares, etc. Comercio Minorista de Helados (sin elaboración) sito en AV. CABILDO 3544, Capital Federal, según publicación en el Boletín Oficial de la Nación del 10 al 16 de septiembre de 1997, ambas inclusive, bajo recibo Nº 125.714. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 20/11 Nº 73.940 v. 26/11/97

Farmacia Obelisco S.C.S. con domicilio en Av. Corrientes 1145, Capital Federal. Avisa que Vende el negocio de farmacia, perfumería y tocador sito en AV. CORRIENTES 1145, Capital Federal, a Ricardo Alberto Mancheco y Miriam Elisabet Moscovich con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2305, San Justo, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 20/11 Nº 134.860 v. 26/11/97

Sanjuan y Mena SRL; Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834, Cap., avisa que Leonardo Gabriel Gigante, domic. Av. F. Beiró 5243, Cap. vende a Javier Alejandro Goncalves y Silvina Laura Goncalves, domic. Tucumán 834, Cap., Elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. simil. etc.; Comerc. minorista de masas. bombones, sándwiches (sin elab.). Comercio minorista de Prod. aliment. envas.; Comer. minor. de bebidas en gral. envasadas, sito en AV. FRANCISCO BEIRO 5243, PB y Entrepiso de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 20/11 Nº 134.923 v. 26/11/97

El martillero Ariel Dario Serrentino, Matrícula 190 Fº 243 Lº 79, con domicilio en Nogoyá 3000 avisa que el señor Néstor Hugo Bossio, con domicilio en Camarones 1954 1ero. Dto. "9", con DNI 4.519.301, vende el fondo de comercio rubro

Lavadero de autos, ubicado en la calle AVDA. NAZCA 2772/74 de esta Capital a la Sra. Irene Mendoza de Caricatti, con domicilio J. M. Moreno 1335 15 D, con DNI 5.773.780. Las oposiciones se recibirán en Nogoyá 3000 de esta Capital Federal.

e. 20/11 Nº 73.896 v. 26/11/97

"B"

María Cristina Florindo con domicilio en la calle Brasil 596 PB. Cap. Fed. transfiere el Taller Mecánico (Reparación de automotores) y de pintura con máquina pulverizadora, ubicado en la calle BRASIL 590 Cap. Fed. a Alicia Touzón con domicilio en la calle Los Aromos 298 Lomas de Zamora prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley en Brasil 596 Cap.

e. 19/11 Nº 134.703 v. 25/11/97

"C"

Se rectifica edicto publicado del 20/10/97 al 24/10/97 con recibo Nº 130.945 del local sito en la calle CAZADORES 1971/79 PB., EP, PA y ST/ donde dice "Eduardo Arsenio Perdiguero" dirá "Check Engine S.A. representada por su presidente, Eduardo Arsenio Perdiguero". Reclamo de ley y de las partes en el local. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.

e. 19/11 Nº 134.764 v. 25/11/97

Sergio L. Novaro, domicilio C. Larralde 3201 Capital comunica que vende fondo de comercio restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas y parrilla con domicilio en C. LARRALDE 3201 a Mario Omar Millan con domicilio en Tronador 3347 Capital libre de toda deuda, gravámenes y empleados. Reclamos de Ley C. Larralde 3201 Capital.

e. 21/11 Nº 135.139 v. 27/11/97

Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficina Tte. Gral. Perón 1410 2º, Capital, avisa: Que rectifica aviso Nº 44.250 del 12/04 al 16/04/93 en que la dirección debe leerse CARLOS CALVO 3002 PB. PU. 3006/12/SS. Reclamos ley sus oficinas.

e. 24/11 Nº 74.178 v. 28/11/97

"E"

Martínez Nory Beatriz con domicilio en Cuenca 2028 17 "J", Capital. Avisa que Olga Noemí Casale de Méndez, domiciliada en Humberto 1ero. 1457, Capital Vende libre de toda deuda y gravamen su Hotel (S.S.C.) sito en ESTADOS UNIDOS 2540, Capital a Gustavo Alberto Moure, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 1239, Piso 8º "D", Capital. Reclamos de Ley domicilio del comprador.

e. 20/11 Nº 134.913 v. 26/11/97

"J"

Se avisa que Daniel Angel Basílico, D.N.I. Nº 17.720.206, con domicilio en Sarmiento 244 de Capitán Sarmiento, transfiere al Sr. Fabián Horacio Piazza, D.N.I. Nº 16.938.946, con domicilio en Manzanares 3870 de la Capital Federal, el Fondo de Comercio de Limpieza y Desinfección de Tanques de agua potable, sito en JARAMILLO 4035 de Capital Federal. Reclamos de Ley: Manzanares 3870, Capital Federal.

e. 20/11 Nº 41.980 v. 26/11/97

"M"

Camporesi Automotores S.R.L. con domicilio legal en: Av. de los Constituyentes 4453 de Capital avisa: Que transfieren los locales para garage comerciales sitos en los siguientes direcciones: MANUELA PEDRAZA 6228/32 AV. NAZCA 4635 y AV. DE LOS CONSTITUYENTES 4441/53 de Capital a Rubén Camporesi y Alejandro Camporesi domiciliados en Av. de los Constituyentes 4453. Reclamos de ley en Av. de los Constituyentes 4453, Capital.

e. 24/11 Nº 135.286 v. 28/11/97

"T"

Camilo Roberto Gomez-Manuel Vilan (Camilo R. Gómez, Martillero Público) oficinas Rivadavia 1342, piso 2º of. 4 Capital, avisan que "Meral S.R.L." dom. Tte. Gral. Juan D. Perón 826 Cap. vende a Delmiro Bernárdez Pérez, dom. Ricardo Gutiérrez 1840, Olivos, Prov. Bs. As., negocio de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33266, restaurante, cantina, casa de lunch, cafe bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON Nº 826 Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 24/11 Nº 74.302 v. 28/11/97

A. Mithieux Mart. púb. of. Uruguay 667 10º Cap. avisa: Noemí Petito, domic. Manzanares 2091, Cap. vende a Julio Abades, domic. Pte. Urquiza 3766, Pcia. Bs. As. su Bar sito en TUCUMAN 938, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 24/11 Nº 74.332 v. 28/11/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COLEGIO SAN NICOLAS S.A.

FUSION POR ABSORCION DEL COLEGIO SAN NICOLAS SECUNDARIO SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia y se aclara que los edictos publicados en el Boletín Oficial del 8 al 10/10/97 han sido publicados en el Punto C) con un error involuntario de tipeo, por lo que el Punto C) del premencionado edicto debe leerse según el siguiente texto: Punto C) la valuación al 28 de febrero de 1997 es la siguiente, para el "COLEGIO SAN NICOLAS S. A." activo $ 1.026.742,82, pasivo $ 643.918,64; para el "COLEGIO SAN NICOLAS SECUNDARIO S. A." activo $ 666.791,84; y pasivo $ 137.149,06.

Presidenta - Alicia Beatriz del Intento de Bengochea

e. 21/11 Nº 134.999 v. 25/11/97

"F"

FIAZ S.A. Inmobiliaria

De acuerdo a lo establecido por los arts. 226 de la ley 19.550, 746 y sgts. Cód. de Comercio y 89 y sgts. del dto. 5965/63, se hace saber por 15 días que se ha solicitado la cancelación judicial por extravío de las láminas nros. 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 157 y 158 representativas cada una de cien acciones nominativas no endosables de la Sociedad y cuya titularidad está inscripta a nombre de Diego Zampini. Reclamaciones de ley en el domicilio social, Cerrito 512, piso 5, oficinas 1 y 2, Ciudad de Buenos Aires, de 11 a 18 horas.

Director - Eduardo Zampini Davies

e. 7/11 Nº 72.589 v. 27/11/97

"P"

PIEDRA GRANDE Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Forestal

Ins. el 24/9/...; Nº 792; Fº 39; Lº 49; Tº A S. A. Se comunica que la asamblea extraordinaria del 30 del junio de 1997 resolvió el aumento del capital social de $ 665.000 a la suma de $ 4.146.000 y la correspondiente emisión de $ 3.481.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal $ 1 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1997, las que fueron destinadas a suscripción e integración en efectivo, pudiendo aplicarse a tal fin los anticipos a cuenta de futuras emisiones efectuados oportunamente por los accionistas. Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia en el local calle Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 14 a 16 horas dentro del término legal. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten, en proporción a sus tenencias. El Directorio.

Presidente - Rodolfo Viegener

e. 24/11 Nº 135.258 v. 26/11/97

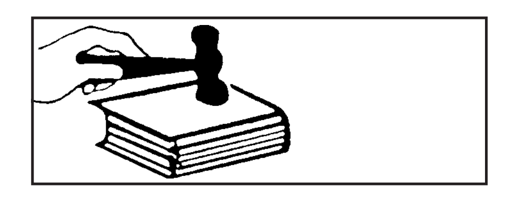
"W"

WAPI S.A.

Hace saber por 3 días conforme Art. 204 Ley 19.550 que por Asamblea del 11/9/97 se resolvió reducir el capital social de $ 30.000 a $ 12.978 s/Balance especial de reducción 30/6/97. Valuación del Activo $ 336.642,93. Valuación del Pasivo $ 3.371,83 determinado al 30/6/97. Sede social Av. Corrientes 1135 2º B, Capital Federal.

Escribana - Nelly O. Sampayo

e. 21/11 Nº 135.065 v. 25/11/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta del Banco de Crédito Argentino (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Carlos M. De la Granja, subastará el 2/12/97 a las 13,35 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 XS TF/96, motor Nº 970413, chasis Nº 5370425, dominio ARL 669, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: $ 12.680. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 72 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 21/11 Nº 74.112 v. 25/11/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta del Banco de Crédito Argentino (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Carlos M. De la Granja, subastará el 2/12/97 a las 13,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor Seat, sedán, Ibiza CL 1.3/94, motor Nº 2G362731, chasis Nº VSSZZZ6KZZR550506, dominio RYW425, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: $ 5.439.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 72 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 21/11 Nº 74.114 v. 25/11/97

El Martillero Público Miguel A. M. Soaje hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino y de conformidad con el Art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 585 del C. Com. rematará en pública subasta el 2 de diciembre de 1997, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un (1) automotor dominio T-130.143 (TVW-711), marca Decaroli, tipo Transporte de Pasajeros, modelo SL 751 V10/2, año 1992, con motor marca Deuz Nro. 8015758, chasis marca Decaroli nro. 0175, con una base de U$S 142.352.- el que adeuda Rentas $ 11.276,23 al 31/10/97; y un automotor dominio ACR-268, marca Decaroli, tipo transporte de pasajeros, modelo SL 751 V10/2, con motor marca Deutz Nro. 9113037, chasis marca Decaroli Nro. 0534 con una base de U$S 142.352.- que adeuda Rentas $ 10.071,91 al 31/10/97, en el estado en que se ecuentran y exhiben en Alemco, Amancio Alcorta Nro. 3002 de esta Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 horas. Esta venta se hace al contado y al mejor postor - seña 30%, comisión 10% más IVA, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, y el saldo se deberá integrar indefectiblemente dentro de las 48 horas de realizada la subasta en el lugar que el Martillero indique bajo apercibimiento de darse automáticamente por perdida la suma abonada. Asimismo, se hace saber al comprador que deberá hacerse cargo de las patentes e impuestos que pudieren adeudar como de la transferencia del dominio. En caso de no haber ofertas, se realizará acto seguido una subasta sin base. Subasta por ejecución de prenda contra Transportes Automotores La Estrella S.R.L. Informes 374-0173.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 21/11 Nº 135.068 v. 25/11/97

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el 4 de diciembre de 1997, a las 8,15 hs. en Talcahuano Nro. 479 Cap. Federal un automotor marca Peugeot, tipo sedán, cuatro puertas, modelo 504 XSD TF, año 1996, motor marca Peugeot Nº 697713, chasis marca Peugeot Nº 5370340, Dominio: AQO-242, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pte. Perón 2832/50, Capital Federal. Base: U$S 7.000.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y a exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Gómez, Carlos Enrique.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Cipriano E. Quesada, martillero.

e. 21/11 Nº 74.107 v. 25/11/97

El Martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 9 de diciembre a las 14:10 Hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Scania, modelo T113 H4x2 C54, dominio AQZ 264, tipo chasis con cabina, del año 1995, motor Scania Nº 3174174, chasis Scania Nº 02214078, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Humahuaca y Mario Bravo Cap. Fed. (Est. de Servicio) de lunes a domingo de 9 a 21 Hs. (Para ver y puesta en marcha llamar prev. al 813-8353/812/6780 y/o 440-0607). Base U$S 38.000. Seña 30%, comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Pizzuti, Fernando R.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 21/11 Nº 135.011 v. 25/11/97

El Martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 9 de diciembre a las 14:25 Hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, modelo LAK 1418, dominio C-1.800.732, tipo chasis con cabina, del año 1994, motor Mercedes Benz Nº 376.962-10-219034, chasis Mercedes Benz Nº 9BM384-145RB.012000, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juan B. Justo 8675 Cap. Fed. lunes a domingo de 10 a 17 Hs. (Llamar prev. al 440-0607). Base U$S 35.000. Seña 30%, comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de

la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por sec. prendario contra Nikker S.A.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 21/11 Nº 135.013 v. 25/11/97

El Martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 9 de diciembre a las 14 Hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, modelo 0 371 RSD, dominio SUA 189 (Ex C-1.826.654), tipo ómnibus, del año 1994, motor Mercedes Benz Nº 476.981-10-678823, chasis Mercedes Benz Nº 9BM664198RC-079815, equipado con 48 asientos, sanitario y máquina de café "La Valente Cofee" en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juan Lacarra 1144 Cap. Fed. Lunes a Domingo de 10 a 17 Hs. Base U$S 58.000. Seña 30%, comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 Hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Empresa de ómnibus Alto Valle S.A.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 21/11 Nº 135.014 v. 25/11/97

El Martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 9 de diciembre a las 14:20 Hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca marca Scania, modelo T113 H4x2 D54, dominio ALH 395, tipo chasis con cabina, del año 1995, motor Scania Nº 3171576, chasis marca Scania Nº 02213880, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juan B. Justo 8675 Cap. Fed. lunes a domingo de 10 a 17 Hs. (Llamar prev. al 440-0607). Base U$S 38.000. Seña 30%, comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 Hs hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra Beroisa, Néstor Fabián.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 21/11 Nº 135.015 v. 25/11/97

El Martillero Jacinto Enrique López Basavilbaso, con oficinas en Av. Córdoba 1388 - 2º piso "A" (tel. 375-5492/5560) designado al efecto por los Sres. Miguel Angel Gardetti, Ester Elena Morandeira de Ordoñez, Silvia Beatriz Ovejero y Gonzalo Contreras Ortiz, en su carácter de acreedores hipotecarios, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres (3) días que el día viernes 28 de noviembre de 1997, a las 10.00 hs. en el Salón de Remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, ante Escribano Público, procederá a la venta, al mejor postor y en pública subasta de las Unidades Funcionales Nº 1 sita en Planta Baja y la Dos sita en Planta Baja y Primer Piso integrantes de la finca sita en la Zona Norte de esta Capital Federal en la calle Ecuador Nºs 461/463/465 entre Av. Corrientes y Valentín Gómez. La U.F. Nº 1 cuenta con una superficie cubierta y total de 155,46 m2 con un porcentual de 9.77% y la U.F. Nº 2 cuenta con 1.38 m2 cubiertos, 6.13 m2 superpuestos de escaleras = 7.51 m2 en la PB y, 160,66 m2 cubiertos, más 1.35 m2 semicubiertos y 11.38 m2 descubiertos = 137.39 m2 en el 1º piso, lo que hace un total de la U.F. de 180.90 m2 con un porcentual de 13.11% en relación al valor del conjunto del edificio. Ocupado por el Sr. Jorge Teodoro Gutman, quien fue intimado a la desocupación del inmueble, bajo apercibimiento de lanzamiento. En el estado físico en que se encuentra y que se exhibirá los días viernes 21, lunes 24 y martes 25 de noviembre en el horario de 15 a 17 hs. y al contado con la base de dólares USA ciento cuarenta y seis mil ochocientos treinta con 41 ctvos. (u$s 146.830,41). Asimismo hace saber que para el caso de que no hubiere postores por dicha base y, de conformidad con lo normado por el art. 61 de la Ley 24.441 y art. 585 del CPCC, procederá a una nueva subasta, en forma inmediata, con una reducción del 25 %, o sea, con la Base de u$s 110.122,81 y, si tampoco hubiere postores, rematará sin limitación de precio (sin Base) y al mejor postor. La actuación judicial tramita bajo la carátula: "GARDETTI, MIGUEL ANGEL y Otros contra ZACHARSKY, JOSE MARIA s/Ejec. Hipotecaria Régimen Especial de la Ley 24.441 - Expte. Nº 8.056/97", y tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. Graciela Amábile Cibils, sito en Talcahuano 550 - 6º piso, Capital. Registran las siguientes deudas, acreditadas en autos: a fs. 53/54 Aguas Argentinas $ 936,96 y $ 1.261,70 al 9/59/97; a fs. 59/60 O.S.N. $ 629,69 y $ 860,56 ambas al 20-5-97 y, por Expensas comunes a fs. 92, al 28-5-97 $ 11.506,81 (deuda por ambas unidades), siendo las expensas de abril/97 de $ 540.- Importes todos sujetos a reajustes. Respecto de la eventual deuda por impuestos municipales, se hizo efectivo el apercibimiento previsto en la Ley 24.441 y se vende como libre de deuda por tal concepto.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Jacinto Enrique López Basavilbaso, martillero.

e. 21/11 Nº 135.017 v. 25/11/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Santiago Ortiz, subastará el día 26-11-97 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-21 TXI ABS/95, motor Nº 5543712, chasis Nº 8A1L48ZZZRS001757, Dominio AGP 064, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto 1º 1737, Cap. Fed. Base: u$s 11.410. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 21/11 Nº 135.132 v. 25/11/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Aldo L. Giménez, subastará el 26/11/97 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Santana, todo terreno, Vitara JX 1,9 D/97 motor Nº 1W983688322, chasis Nº VSEETV03-V01200497, Dominio BIZ 185, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 17.980. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 24/11 Nº 135.254 v. 26/11/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CELTMAN ALICIA IRENE. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 21/11 Nº 134.884 v. 25/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, cita y emplaza a los causahabientes de JORGE CLAUDIO LEWI y de ANA MARIA SONDER, a fin que comparezcan a estar a derecho por el plazo de treinta días. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 24/11 Nº 207.744 v. 25/11/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo del Dr. Adolfo Granillo Ocampo, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a posibles causahabientes del ausente por desaparición forzada don PANTALEON DANIEL ORFANO, en autos: "ORFANO PANTALEON DANIEL s/Declaración de Causahabientes". Publíquese por dos días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita (Ley 24.833).

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 24/11 Nº 206.984 v. 25/11/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA MILAGROS ALVAREZ en los autos caratulados "ALVAREZ MARIA MILAGROS s/Sucesión Ab-intestato". El presente debe publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 24/11 Nº 74.062 v. 26/11/97

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María del Carmen Kelly, cita y emplaza por el plazo de 30 (treinta) días a los causahabientes de DOMINGO FRANCISCO CRISTALDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "CRISTALDI DOMINGO FRANCISCO s/Declaración Judicial de Causahabientes". Publíquese por 2 (dos) días. Gratuitamente conforme art. 9 ley 24.823.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 24/11 Nº 207.368 v. 25/11/97

Nº 52

El Juzgado Civil Nº 52 de la Capital Federal en autos "PASCARELLI VICENTE OMAR s/Ausencia por Desaparición Forzada y Declaración de Causahabientes" cita, por sesenta días, a comparecer a estos actuados al Sr. VICENTE OMAR PASCARELLI. En caso de incomparecencia será representado por el Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por tres días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 24/11 Nº 207.024 v. 26/11/97

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Dolores Miguens, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a los causahabientes de ADA VICTORIA PORTA a hacer valer sus derechos en los autos: "PORTA ADA VICTORIA s/Declaración de Causahabientes". Publíquese por dos días (art. 4º Ley 24.823/97). La publicación en el Boletín Oficial será gratuita (art. 9º Ley 24.823/97). Firmado: Dr. César Cozzi Gainza. Juez Nacional.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 24/11 Nº 207.367 v. 25/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secret. Nº 4, cita y emplaza por sesenta días al eventual tenedor del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Transferible Nº 64-452183-8 por la suma de $ 10.403.- expedido por Banca Nazionale del Lavoro S. A. a nombre de MARIO RAFAEL VALENTINETTI y NORMA LUCIA AMOY, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 89 del Dec. 5965/63. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 6/11 Nº 72.471 v. 26/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 cita y emplaza por cinco días a JORGE ENRIQUE CARBAJAL CABRERA para que se presente en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/CARBAJAL CABRERA, JORGE ENRIQUE s/Ordinario" bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo defienda. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 24/11 Nº 74.184 v. 25/11/97

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, de la Capital Federal, cita por cinco días a JOSE LUIS SILVERINO PEREZ, para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/SILVERINO PEREZ, JOSE LUIS s/Ejecutivo" (expte. Nº 61.287) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 24/11 Nº 74.188 v. 25/11/97

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635, 1º Piso, de Capital Federal, cita al demandado mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación, el Sr. JOSE GREGORIO ALVAREZ comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ALVAREZ, JOSE GREGORIO s/Sumario".

Buenos Aires, 5 de junio de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 24/11 Nº 74.175 v. 25/11/97

Nº 11

Juzgado de Comercio de Capital Federal Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló (sito en Av. Callao 635, 5º Piso), Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por dos días en los autos "CELULOSA JUJUY S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta (de los bienes sitos en el depósito de Garín)" que se cita a quienes se consideren con derechos respecto del producido de las mercaderías enajenadas en autos se presenten a ejercerlos en el término de cinco días, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias de la causa.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 24/11 Nº 135.169 v. 25/11/97

Nº 17

Juez Nacional de 1ª Instancia Comercial Juzgado Nº 17, Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a mi cargo, autos: GOLDMAN, PEDRO BORIS s/Cancelación, hace saber por 15 días que se dispuso la cancelación de 15 pagarés hipotecarios suscriptos en la Ciudad de Bs. As. por Antonio Cornes a favor de Pedro Boris Goldman, cada uno por u$s 925 pagaderos en José Mármol 293, Capital, vto. el 1º el 15-10-97 y sucesivamente en forma mensual los siguientes, autorizándose cancelación después de 60 días última publicación.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/11 Nº 133.663 v. 28/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490 Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a MARIA CRISTINA DEL VALLE RIVAS, a estar a derecho en la causa nº 781 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 84 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria - a tenor del art. 294 del C.P.P.N. - bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/11 Nº 207.188 v. 25/11/97

Nº 8

"Cítese por edicto a LUIS DE PALMA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 8.314, caratulada "DE PALMA, LUIS s/Art. 94 del C. Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente."
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.179 v. 25/11/97

"Cítese por edicto a JOSE HECTOR POKORNY a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.497 caratulada "JOSE HECTOR POKORNY s/Arts. 89 y 149 bis del C. Penal" damnificado: María Cristina, Díaz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente."
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.181 v. 25/11/97

"Cítese por edicto a JUAN MAURTUA VARGAS a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 3.962 caratulada JUAN MAURTUA VARGAS s/Art. 149 bis del C. Penal" damnificado: Ymelda Oblitas Adrianzen, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.180 v. 25/11/97

"Cítese por edicto a MARTA RAMIREZ FALFAN a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 13.588 caratulada MARTA RAMIREZ FALFAN s/Art. 162 del C. Penal" damnificado: Irma Irene Spinelli, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese Oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.182 v. 25/11/97

"Cítese por edictos a ISIDORO NATANSON a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 2.515 caratulada: "NATANSON, ISIDORO s/Art. 84 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese Oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 29 octubre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.205 v. 25/11/97

"Cítese por edictos a HECTOR JULIAN OJEDA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 11.942 caratulada: "OJEDA, HECTOR JULIAN s/Art. 94 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.211 v. 25/11/97

"Cítese por edictos a RAUL GIMENEZ para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 13.550, caratulada: "GIMENEZ, RAUL s/Art. 181 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.216 v. 25/11/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a GUIDO HINOJOSA ORELLANA (con último dclio. conocido en Blandengue 1489, Florencio Varela, PBA, boliviano, de 36 años de edad, D.N.I. Nº 92.195.613, soltero, albañil, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 12.975, seguida en averiguación al delito de Violación de domicilio —art. 150 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997...cítese a GUIDO HINOJOSA ORELLANA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercero día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese". — Fdo. Dr. Raúl J. E. García, juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
Juan José Baric, secretario.
e. 20/11 Nº 207.346 v. 26/11/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77, del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a JOSE QUISBERT (último domicilio conocido en la Manzana 14, casa 99, Villa 20 de esta ciudad) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de Los Inmigrantes 1950, Piso 3º, Ofic. "324" Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 11.051 caratulada: "QUISBERT ARNEZ, SONIA MABEL y Otros por Lesiones leves y amenazas (Arts. 89 y 149 bis del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.- ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a ... JOSE QUISBERT que deberán comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 150, 288 y 289 y cc. del C.P.P.). — Fdo. Raúl J. E. García, juez; Ante mí: Juan José Baric, secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Juan José Baric, secretario.
e. 20/11 Nº 204.308 v. 26/11/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77, del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a JOSE QUISBERT CRESPO (D.N.I. Nº 18.685.500; último domicilio conocido en la Manzana 14, casa 99, Villa 20 de esta ciudad), a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de Los Inmigrantes 1950, piso 3º, ofic. 324 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 11.051 caratulada: "QUISBERT ARNEZ, SONIA MABEL y Otros por Lesiones Leves dolosas y amenazas (Arts. 89 y 149 bis del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.— ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a ... JOSE QUISBERT CRESPO... que deberán comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 150, 288 y 289 y cc. del C.P.P.N.). — Fdo. Raúl J. E. García, juez; Ante mí: Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Juan José Baric, secretario.
e. 20/11 Nº 207.334 v. 26/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 30

Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 109, en causa 48.241/96, hace saber a MAURICIO CACERES GONZALEZ respecto de la existencia de la presente imputación en su contra, asistiéndole los derechos consagrados por los arts. 79 y 80 del CPPN. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Marcelo Pablo Vázquez, secretario.
e. 24/11 Nº 207.862 v. 28/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a FELIX VIRRIERA RODRIGUEZ por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos estrados, sito en Avenida Comodoro Py 2002, 3º piso, en la causa Nº 6877/97 caratulada: "VIRRIERA RODRIGUEZ, FELIX por falsificación de documento destinado a acreditar la identidad de las personas", que se le sigue por la presunta infracción al art. 296 en función del art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997. ...líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar edictos durante cinco días —art. 150 del C.P.P.— con el objeto de citar a FELIX VIRRIERA RODRIGUEZ (de nacionalidad boliviano, nacido el 23 de abril de 1973 en Cliza, Bolivia, empleado, hijo de Andrés Virriera y Teófila Rodríguez), quien deberá comparecer en esta Secretaría dentro del quinto día de notificado a fin de que fije nuevo domicilio real y dé cumplimiento con el informe socio-ambiental ordenado a su respecto en los autos Nº 6877/97 del registro de este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia".
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Norberto M. Oyarbide, juez.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 19/11 Nº 207.260 v. 25/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 Angel Ambrosio, cita y emplaza al ciudadano colombiano EDGARDO NICOLAS GUZMAN PINEDA, DNI 92.887.718, Pasaporte 810.053, nacido el 1/9/61 en Cereté, Departamento de Cordova, República de Colombia, para que dentro del término de diez días a contar de la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria ante el Juzgado en la causa Nº 5488/1997, caratulada: "N.N. s/Usurpación de títulos Dte.: Pierre Ganchegui, Juan Carlos, Ministerio de Salud y Acción Social" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.275 v. 25/11/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 2772/97, caratulada "LINERA, JOSE LUIS y Otro s/Falsificación documentos públicos", hace saber a JOSE LUIS LINERA que deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de Cap. Fed. dentro de las 72 hs. de notificado y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención si así no lo hiciere, a prestar declaración indagatoria, en orden a los delitos previstos por los arts. 292, segundo párrafo y 296 del C. P. el auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997, notifíquese por edictos. Fdo. Jorge Urso juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
e. 19/11 Nº 207.261 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 8682/97, caratulada "VALERI SERGIO DANIEL s/ Inf. Ley 23.737" notifica a SERGIO DANIEL VALERI, D. N. I. 28.674.115, que por resolución del 6 de noviembre de 1997, se resolvió: I) Declarar Inimputable a SERGIO DANIEL VALERI en ésta causa nro. 8682/97 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en virtud de lo establecido por la Ley 22.278. II) Sobreseer en ésta causa nro. 8682/97 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, a SERGIO DANIEL VALERI, cuyas demás condiciones personales obran consignadas en autos, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737 por el cual fuera imputado, por obrar en autos una causal de inimputabilidad prevista por el art. 336, inciso 5to. del C. P. P. y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
e. 19/11 Nº 207.262 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 8665/97, caratulados "VALDIVIA, ARIEL MAXIMILIANO s/Inf. Ley 23.737" notifica a ARIEL MAXIMILIANO VALDIVIA, D. N. I. 27.822.427, que por resolución del 6 de noviembre de 1997, se resolvió: I) Declarar Inimputable a ARIEL M. VALDIVIA en ésta causa nro. 8665/97 del registro de la Secretaría nro. 1 del Tribunal, en virtud de lo establecido por la Ley 22.278. II) Sobreseer en ésta causa nro. 8665/97 del registro de la Secretaría Nro. 15 del Tribunal, a ARIEL M. VALDIVIA, cuyas demás condiciones personales obran consignadas en autos, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737 por el cual fuera imputado, por obrar en autos una causal de inimputabilidad prevista por el art. 336, inciso 5to. del C.P.P. y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
e. 19/11 Nº 207.263 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 1926, caratulada "N. N. s/ Delito de Acción Pública", notifica a JUAN JOSE MAGALLANES o RICARDO ALBERTO CEPEDA, que por resolución del 29 de octubre del corriente año, se resolvió: Sobreseer en las presentes actuaciones, rotuladas bajo el nro. 1926/94, del registro de este Juzgado Nacional en lo criminal y Correccional Federal nro. 8, por la Secretaría nro. 15, al Sr. JUAN JOSE MAGALLANES o RICARDO ALBERTO CEPEDA, en relación a los acontecimientos por los cuales se impulsara la acción penal a fs. 38 y por no encuadrar en figura legal alguna, los sucesos "ut supra" delineados —art. 336 inc. 3ero. del C. P. P. N.—. Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.264 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8615/97, caratulada "KHADOUR, RICARDO JAVIER y Otro s/ Inf. Ley

23.737", notifica al Sr. RICARDO JAVIER KHADOUR, D. N. I. nro. 22.735.265 que por resolución del 4 de noviembre de pasado ser resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to. del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 19/11 Nº 207.265 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8615/97, caratulada "KHADOUR, RICARDO JAVIER y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. GABRIEL IGNACIO SEBASTIÁN OCHONGA, D. N. I. nro. 28.772.487 que por resolución del 4 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 19/11 Nº 207.266 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8481/97, caratulada "DE LUCCHI, PABLO ALEJANDRO y Otro s/ Inf. Ley 23.737" notifica al Sr. PABLO ALEJANDRO DE LUCCHI D. N. I. nro. 27.635.853 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 19/11 Nº 207.268 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8481/97, caratulada "DE LUCCHI, PABLO ALEJANDRO y Otro s/ Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. PABLO ERNESTO MONGIAT, D. N. I. NRO. 25.427.868 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado (art. 336, inc. 3to., del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, Secretario Federal.

e. 19/11 Nº 207.269 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8853/97, caratulada "LUCERO, JAVIER ALEJANDRO y Otros s/ Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. MAXIMILIANO JAVIER BENITEZ, D. N. I. nro. 5.142.048 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., de. C. P. P. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 19/11 Nº 207.272 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del doctor Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8853/97, caratulada "LUCERO, JAVIER ALEJANDRO y Otros s/ Inf. ley 23.737" notifica al Sr. LUIS ALBERTO PEREZ, D. N. I. Nro. 7.669.015 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho invetigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C. P. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 19/11 Nº 207.270 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8853/97, caratulada "LUCERO, JAVIER ALEJANDRO y Otros s/ inf. Ley 23.737", notifica al Sr. JAVIER ALEJANDRO LUCERO, D. N. I. nro. 20.599.127 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C. P. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 19/11 Nº 207.267 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8612/97, caratulada "DIAZ, FACUNDO MARTIN s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. Facundo Martín Díaz, DNI Nro. 25.614.669 que por resolución del 11 de noviembre pasado, se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3ro., del C.P.P.)". Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 21/11 Nº 207.497 v. 27/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 10, caratulada "GODOY, MARIO JOSE s/Dcia. inf. Ley 23.771", hace saber a ALBERTO ANTONIO GAZZERA, EDUARDO JORGE GIANGRECO, EDUARDO ERNESTO LOVOTTI y JORGE OMAR BONSIGNORE que con fecha 10 de noviembre del corriente año este Tribunal resolvió sobreseerlos en orden al delito previsto por el art. 8vo. de la Ley 23.771 por el cual fueran imputados, en razón de que la conducta que se les atribuyera no encuadra en figura legal alguna y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado anteriormente —art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.—. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997... Notifíquese... mediante edictos... Fdo. Jorge Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.

e. 21/11 Nº 207.499 v. 27/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 6591/97, caratulados: "PEINADO, SEBASTIAN Y ARAGON, RAUL s/Inf. Ley 23.737", notifica a SEBASTIAN IGNACIO PEINADO, DNI 25.348.542, que deberá presentarse ante este tribunal dentro de las 48 hs. a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 24/11 Nº 207.880 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1109, caratulados: "LINFOZZI PEDRO BRUNO s/Denuncia", notifica a RAMON OSCAR SEGOVIA (DNI 14.694.517) que dentro de las 72 horas de notificado deberá comparecer ante el juzgado con el objeto de prestar declaración indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención.

Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 24/11 Nº 207.881 v. 28/11/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, en la causa nº 1412, caratulada "A.N.S.E.S. s/Denuncia por defraudación c/La Administración Pública, cita al ciudadano GLORIA ARGENTINA MARTINEZ de LAGUZZI, para que comparezca a la sede de dicho Tribunal dentro del quinto día de notificada bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Como recaudo legal se transcribe el auto que dispone esta publicación: "///nos Aires, 10 de noviembre de 1997. ... Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, cítese por edictos a la nombrada, bajo apercibimiento de ley (art. 150 del C.P.P.N.).— Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí, Alicia Vence, secretaria".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.

Claudio Bonadío, juez federal.

e. 20/11 Nº 207.381 v. 26/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

En la causa Nº 10.297, caratulada "NASRA, PABLO FERNANDO s/Inf. ley 24.241". Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "///nos Aires, 6 de noviembre de 1997.- Cítese por edicto por el término de cinco días a PABLO FERNANDO NASRA, a efectos de que el nombrado preste declaración indagatoria por ante este Tribunal (art. 294 del C. P. P.) para dentro del quinto día de notificado a las 9,00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía.— Fdo. Carlos Liporace, Juez Nacional. Ante mí. Celia Arrastía Heredia, Secretaria". Domicilio del Tribunal Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso de esta ciudad.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.

Celia Arrastía Heredia, secretaria.

e. 24/11 Nº 208.046 v. 28/11/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 5616 "MOSQUEDA, RAMON EUGENIO s/Tentativa de Estafa", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 28 de agosto de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 8, por el cual se condenó a RAMON EUGENIO MOSQUEDA, por ser autor penalmente responsable del delito de falso testimonio y tentativa de estafa, en concurso real entre sí, a la pena de un año y seis meses de prisión, tres años de inhabilitación absoluta y costas (arts. 26, 29 inc. 3ro., 42, 44, 45, 55, 172 y 275, primera parte C. Penal; 403, 530 y 531 C.P.P. — Fdo. Dr. Alejando Sañudo, Dr. Hugo Rocha Degreep y Dr. Rodolfo E. Madariaga, Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 8. Ante mí: Dr. Alfredo Adrian Urteaga, secretario". Jorge Luis Broullon Sigler, juez de ejecución penal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.

Mariana Madueño, secretaria.

e. 20/11 Nº 207.353 v. 26/11/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza a JULIO CESAR CASAL D.N.I. Nº 92.452.442, CARLOS EDUARDO MARTINEZ D.N.I. Nº 14.243.248 y a RAMON ROBERTO GARCILAZO D.N.I. Nº 8.397.665, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días, contando a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en la causa Nº 10.596 que se le sigue por Inf. Art. 174 Inc. 5º del Código Penal y Art. 2º de la Ley 23.771.

La Plata, 5 de noviembre de 1997.

Liliana Laura Alico, secretaria federal.

e. 19/11 Nº 207.184 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en la causa "ACTUACIONES INSTRUIDAS, s/Pta. falsificación de documentos", Expte. Nº 101/97, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. MIGUEL ANGEL OCHOA, con último domicilio en calle Blanco Encalada Nº 2750, 1º C, de Capital Federal, imputado por falsificación de documento. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 5 de noviembre de 1997.

Rosaura Barrio, secretaria.

e. 19/11 Nº 207.224 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal. Cita legalmente y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS SEBASTIAN ARAUJO, D.N.I. Nº 26.111.494, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta adulteración de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 6 de noviembre de 1997.

Luis M. Vila, Juez Federal.

Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 19/11 Nº 207.307 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

El Juzgado Federal de Neuquén, a cargo por subrogancia legal de la Dra. Margarita A. G. de Argüelles, por ante la Secretaría Penal Nº 2 a cargo de la Suscripta, cita y emplaza a MARIA YOLANDA CASTAÑON, afin de que comparezca ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días a prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 3123-118-1995, que se instruye por infracción Art. 44, Dto. Ley 15348/46, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde. Se transcribe la providencia que ordena el presente: "///quén, 4 de noviembre de 1997. Atento el último domicilio registrado respecto de MARIA YOLANDA CASTAÑON y habiendo resultado negativas las citaciones cursadas al mismo, cítesela por edictos que se ubicarán por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial art. 150 C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Fdo. Margarita A. G. Argüelles. Juez Federal. Ante mí: María Silvina Domínguez - secretaria.

e. 19/11 Nº 207.227 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a RAMON OSCAR PEREIRA M.I. Nº 10.514.941, que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, con el fin de que preste Declaración Indagatoria en Av. de Inf. a los arts. 292 y 296, ambos del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 11.353 Caratulados: "C/PEREIRA, RAMON OSCAR - Por: Falsificación de documentos".

San Juan, 6 de noviembre de 1997.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 19/11 Nº 207.183 v. 25/11/97

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Penal Nº 2 del Dr. Jorge L. D'Amore, cita y emplaza por el término de 5 días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a ENRIQEU CLODOMIRO VALLEJO ROMERO en causa Nº 2026 por Inf. art. 292 del Código Penal.

Secretaría Penal Nº 2, 5 de noviembre de 1997.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 21/11 Nº 207.537 v. 27/11/97

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos A. Ferreiro Pella, Secretaría Nº 4 del suscripto, cita y emplaza por el término de 72 horas a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz a FERNANDO RUBEN DE FELICE, en causa que se le sigue por infracción al Art. 189 bis del C.P., a fin que el nombrado brinde declaración

indagatoria en los presentes obrados registrados bajo el Nº 397.
Secretaría Nº 4, 31 de octubre de 1997.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario.
e. 21/11 Nº 207.533 v. 27/11/97

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de Morón, sito en Machado 740, interinamente a cargo de la Dra. Raquel Susana Morris Dloogatz, ante la Secretaría Nº 5 que se desempeña el suscripto, cita y emplaza a VILMA MORE, argentina, D.N.I. Nº 18.537.386, soltera, de treinta años de edad, ama de casa, domiciliada en Condarco 1985 ex-995, planta alta de la localidad de Quilmes, Pcia. de Bs. As., a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal), dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, sea declarada rebelde y se ordenara su inmediata captura en la causa Nº 1513 caratulada: "BRIGADA DE INVESTIGACIONES XIV - QUILMES, DE LA POLICÍA BONAERENSE s/Inf. art. 282 del C.P." que tramita por ante este Tribunal, en orden al delito de tenencia ilegítima de estupefacientes con fines de comercialización, en grado de partícipe secundaria (art. 5to. inc. "C" de la ley 23.73, 294 y ccs. del Código Procesal Penal de la Nación y 46 del Código Penal). Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: "Morón, 3 de noviembre de 1997. I. — En virtud de lo informado a fs. 2376 y 2382 vta. cítese a VILMA MORE a los fines ya ordenados en autos (artículo 294 del Código Procesal Penal), mediante la publicación de edictos en la forma prescripta por el artículo 150 del ordenamiento de rito. Fdo. Raquel S. Morris Dloogatz, Jueza Federal Subrogante. Ante mí: Alberto Adrián María Gentili, Secretario Federal". Dado, sellado y firmado, en la Ciudad de Morón, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
e. 20/11 Nº 207.974 v. 26/11/97

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 3 de la ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nro. 11, a cargo del suscripto, cita y emplaza a JUAN CARLOS GADEA, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nro. 652, caratulada: "ORTUÑO, FREDDY VICTOR y Otros s/Infracción a la ley 23.737", que tramita ante este Tribunal, sito en la calle San Martín Nro. 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo, y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 5 de noviembre de 1997 ... publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a fin de que JUAN CARLOS GADEA, comparezca a estar a derecho, ante estos Estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo.: Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal, ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario Federal. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los cinco días del mes de noviembre de 1997.
e. 19/11 Nº 207.191 v. 25/11/97

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, sito en la calle Tres de Febrero 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a ELIDA DEL CARMEN GERVASONI, cuyo último domicilio conocido sería la calle Canalejas 3601 de Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6083/97 caratulada "COLEGIO DE ESCRIBANOS (IGLESIAS A. ALFREDO s/Dcia. pta. infracción al art. 292 del C.P.). Atento al informe que antecede cítese por edicto a ELIDA DEL CARMEN GERVASONI a fin de que comparezca a primera audiencia por ante los Estrados de este Tribunal. Fdo. Roberto José Marquevich. Juez Federal, ante mí: Hernán Zavalía Lagos, Secretario Federal "bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo. Hernán Zavalía Lagos, secretario federal.
e. 21/11 Nº 207.541 v. 27/11/97

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cuarenta y ocho (48) horas a contar desde la última publicación del presente a MILAGROS QUESADA MONTOYA, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 748, caratulada "NN. o CHINO OLALLA y Otros por infracción a la ley 23.737", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer su captura para el caso que no lo hiciere.
San Isidro, 7 de noviembre de 1997.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 21/11 Nº 207.540 v. 27/11/97

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cuarenta y ocho (48) horas a contar desde la última publicación del presente a ALEJANDRO FENDRICK, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 748, caratulada "NN. o CHINO OLALLA y Otros por infracción a la ley 23.737", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura para el caso que no lo hiciere.
San Isidro, 7 de noviembre de 1997.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 21/11 Nº 207.544 v. 27/11/97

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cuarenta y ocho (48) horas a contar desde la última publicación del presente a JULIO CAMPOS o CAMPOS MEGIA, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 748, caratulada "NN. o CHINO OLALLA y Otros por infracción a la ley 23.737", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura para el caso que no lo hiciere.
San Isidro, 7 de noviembre de 1997.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 21/11 Nº 207.538 v. 27/11/97

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cuarenta y ocho (48) horas a contar desde la última publicación del presente a DORIS SAPONNTE o APONTE, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 748, caratulada "NN. o CHINO OLALLA y Otros por infracción a la ley 23.737", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer su captura para el caso que no lo hiciere.
San Isidro, 7 de noviembre de 1997.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 21/11 Nº 207.550 v. 27/11/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 377/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a SUAREZ LUIS ROBERTO, D.N.I. Nº 22.814.224, domiciliado Chacra 6 B Villalinga, Carupa, Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.823 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 278/89 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a SCHMIDT JORGE, D.N.I. Nº 18.704.987, domiciliado Lmirante Brown, Posadas, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.824 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 294/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DUARTE FABIAN CEBASTIAN, D.N.I. Nº 23.655.954, domiciliado Pto. Esperanza, Pto. Iguazú Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.825 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 168/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a RIVERO ELISARDO OMAR, D.N.I. Nº 20.495.958, domiciliado Parada Libertad, Aristóbulo del Valle, Mnes., por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.829 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 317/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DA CRUZ LUIS, D.N.I. Nº 20.375.931, domiciliado S/CNº S/C Colonia Monteagudi Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.836 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 136/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de noviembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a TRINIDADES DA SILVA JUAN, D.N.I. Nº 30.127.003, domiciliado calle Sáenz Peña Nº S/N, El Soberbio, Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.837 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 169/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ALVEZ NELSON D.N.I. Nº 20.118.414, domiciliado en Colonia Santa Rita / Alba. Posse / Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 11 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.838 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 161/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a GIGLIESI RICARDO ALEJANDRO D.N.I. Nº 24.079.522, domiciliado en Santiago del Estero Nº 2156 / Posadas, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.852 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 9/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a CORREA RAMON, D.N.I. Nº 30.363.594, domiciliado en Cerro Moreno / Aristóbulo del Valle / Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.853 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 60/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531

ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MARQUEZ MARCOS ROGELIO D.N.I. Nº 20.829.680, domiciliado calle Moreno /Aristóbulo del Valle / Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.854 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 323/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a GONZALEZ JUAN CARLOS D.N.I. Nº 23.204.468, domiciliado en Barrio San Antonio, Jardín América / Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.856 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 139/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DE OLIVERA JUAN MARIA D.N.I. Nº 20.968.198, domiciliado en km 1 Eldorado/Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.858 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 286/81 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a IBARRA IGNACIO, D.N.I. Nº 14.082.958, domiciliado en Colonia Yacutinga /Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.859 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 375/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 11 de Noviembre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a SOTELO RAMON ALBERTO D.N.I. Nº 22.352.076, domiciliado en Barrio 9 de Julio de San José / Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 12 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.861 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 52/84 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 3 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DA SILVA NARDES PEDRO D.N.I. Nº 16.707.598, domiciliado en Monteagudo Dpto. Guaraní /Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 4 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.878 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 252/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 03 de Noviembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a VILLALBA CARLOS D.N.I. Nº 20.732.053, domiciliado en km 4 Ruta 12 Eldorado /Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal"; Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 4 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.879 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a OLIVERA, OSVALDO ALFREDO, DNI 20.120.518, domiciliado en Mártires, Lote 80, Misiones, en la causa Nº 134/87 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 3 de noviembre de 1997. VISTO Y CONSIDERANDO: RESUELVO: Hágase saber a OLIVERA, OSVALDO ALFREDO por edicto... que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, 4 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.887 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 244/93 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 10 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a VIVANGO, CARLOS ALBERTO, DNI 24.002.859, domiciliado en Puerto Iguazú/Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.888 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 130/88 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 10 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a SUAREZ, CESAR, DNI 20.197.732, domiciliado en calle M. C. Escalada/Itacaruare/Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.892 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 124/91 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a CARLOS BENJAMIN DUARTE, DNI 22.090.077, domiciliado en Villa Alta/Puerto Iguazú-Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, juez federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, de octubre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.893 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 274/93 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 3 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a ALCIDES ARIEL AVALOS, DNI 23.934.052, domiciliado en Colonia San Alberto s/c Depto. Libertador Gral. San Martín/Misiones, por edictos... que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 3 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.894 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 112/89 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 5 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a CACERES, BONIFACIO, DNI 23.559.945, domiciliado en Km. 4, Colonia Delicia/Eldorado/Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 7 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.895 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 141/93 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 6 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a FRANCO, RAMON ANASTACIO, DNI 24.000.401, domiciliado en María Magdalena, Depto. Eldorado/Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 7 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.897 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 215/88 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 3 de noviembre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a JUAN DOS SANTOS, DNI 30.127.257, domiciliado en Colonia Paraíso Km. 8, El Soberbio, Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 3 de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.899 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 138/91 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a PLACIDO GONZALEZ, DNI 22.525.121, domiciliado en Villa Alta/Puerto Iguazú, Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, Secretaria.
Posadas, 31 de octubre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.901 v. 28/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avenida Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 90/89 que se le sigue por el delito de infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Hágase saber a BENJAMIN HUGO BENITEZ, DNI 21.724.002, domiciliado en km 1300, San Vicente, Misiones, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este Tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. Miryan Mabel Benítez, secretaria.
Posadas, de noviembre de 1997.
e. 24/11 Nº 207.903 v. 28/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac	Causa
6	118	Domingo Montanaro	13/11/97	SEGUNDO FROILAN RUIZ y EUGENIO MANUEL CHAIN	3	Nº 92.612/97 - ESTAFA REINTERADA
9	108	Carlos Alberto Haiek	13/11/97	JULIO JONISZ	3	Nº 31.764/97 - ESTAFA EN TENTATIVA
12	137	Susana Beatriz Parada	05/11/97	CARLOS GABRIEL CABALLERO	5	Nº 89.143/97 - ROBO
16	111	Gustavo J. Rofrano	17/11/97	MIGUEL ANGEL TOOMEY	5	DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	10/11/97	NANCY DEL CARMEN AREVALO	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
22	148	Julián Descalzo	05/11/97	SUSANA ELIDA OLMEDO	3	QUIEBRA
22	148	Julián Descalzo	13/11/97	LILIANA MIRIAM GALVAN	3	ESTAFA Y FALSIFICACION
23	158	Gustavo M. Pierreti	05/11/97	ISMAEL ROBERTO MALDONADO, TITULAR DEL DNI 4.989.130	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
23	158	Gustavo M. Pierreti	10/11/97	ROBERTO BULACIO	3	ESTAFA EN TENTATIVA
23	158	Gustavo M. Pierreti	11/11/97	ROBERTO AGUSTIN DIGNANI	5	ESTAFA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	14/11/97	RODOLFO AGUILAR	30	DEFRAUDACION
25	145	Carlos E. Parga	12/11/97	ANDRES SINISTRI	3	ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	12/11/97	CARLOS ALBERTO FRAZZI	3	DEFRAUDACION
25	161	Carlos E. Parga	12/11/97	CESAR DOMINGO OLIVA (DNI 11.012.731)	3	Nº 33.358/1996 - ROBO (ART. 164 DEL CP)
25	161	Julio Pablo Quiñones	17/11/97	OSCAR ALBERTO LENCINA (DNI Nº 12.689.154) y SERGIO ANTONIO MARADEI (DNI Nº 18.225.986)	3	Nº 28.827/1997 - ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)
29	136	Jorge A. De Santo	12/11/97	HERNAN MASTRACOLA	3	Nº 75.458/97 - ROBO
29	136	Jorge A. De Santo	23/10/97	RAUL EDUARDO AYARDE, MARIO ANDRES AYARDE, ARIEL MARCELO ZARATE (25.059.261) y DIEGO MAXIMILIANO ROLDAN (DNI 25.467.552)	3	Nº 20.392/97 - DELITO DE HOMICIDIO
29	136	Jorge A. De Santo	14/11/97	OSVALDO PASTOR AVILA	3	Nº 70.185/97 - ESTAFA
29	152	Daniel Mauro	12/11/97	GONZALEZ MARTINEZ FROILAN CRISTOBAL	3	FALSA DENUNCIA EN CONCURSO IDEAL CON DEFRAUDACION
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	11/11/97	MAURICIO CACERES GONZALEZ	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	06/11/97	CAYETANO CAMPOSARAGNA	3	Nº 77.179/96 - DEFRAUDACION
30	164	Ignacio Belderrain	11/11/97	FRANCISCO ALVARADO, DNI 4.982.275	3	ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	12/11/97	MIGUEL ARGENTINO RUIZ DIAZ	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
33	170	Gustavo R. Núñez	05/11/97	RICARDO RUBEN CICERONE	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	30/10/97	ANGEL CESAR MARANI y CARLOS DOMINGO MASCARO	3	ESTAFA
39	135	María Cristina Espeche	31/10/97	ISIDRO OMAR MARTINEZ	3	ROBO (ART. 164), COMETIDO EN CALIDAD DE AUTOR (ART. 45 DEL C.P.)

e. 24/11 Nº 156 v. 28/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac	Causa
26	155	Enzo Miguel Cipriani	04/11/97	ALEJANDRO MANUEL AREVALO, CI 7.740.075	30	DEFRAUDACION
26	155	Enzo Miguel Cirpiani	04/11/97	NELSON SUAREZ CORDOBA	3	Nº 53.137/97
27	106	Laura G. Bruniard	12/11/97	CLAUDIO FERNANDO SURGIEL	1	Nº 74.493/1997 (70.259)
28	142	Claudio J. Caffarello	13/11/97	ALBERTO JUSTINIANO CUELLAR APONTE o ADALBERTO JUSTINIANO CUELLAR APONTE	3	ROBO CON ARMAS
30	164	Ignacio Belderrain	10/11/97	MARTA GONZALEZ	5	Nº 5457/97
33	170	Gustavo R. Núñez	04/11/97	ANTONIO MIGUEL CAFFARETTA y CARLOS JOAQUIN DEL MOLINO TORRES	3	Nº 80.842/97 - QUIEBRA FRAUDULENTA
33	170	Gustavo R. Núñez	03/11/97	JOSE MANUEL RODRIGUEZ	3	Nº 84.094/97 - QUIEBRA FRAUDULENTA
33	170	Gustavo R. Núñez	29/10/97	ALEJANDRO JAVIER MARTINEZ	3	Nº 25.360/97 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA EN CONCURSO MATERIAL CON DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
33	170	Gustavo R. Núñez	03/11/97	DOMINGO SIERRA	3	Nº 84.479/97 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
33	170	Gustavo R. Núñez	20/10/97	CARLOS HERNAN MAGHENZANI	3	Nº 90.507/96 - HURTO CALIFICADO POR EL USO DE GANZUA O LLAVE
33	170	Gustavo R. Núñez	13/10/97	MATEO SOCRATES MORAN	3	Nº 93.664/96 - ABUSO DESHONESTO CALIFICADO
33	170	Gustavo R. Núñez	16/10/97	ALFREDO JULIO ESTRADA	3	Nº 84.883/97 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
33	170	Gustavo R. Núñez	17/10/97	RUBEN EDUARDO LAGARES	3	Nº 49.398/97 - ESTAFA MEDIANTE USO DE CHEQUE FALSO
33	170	Gustavo R. Núñez	09/10/97	EDUARDO HECTOR CAMPOSARAGNA	3	Nº 43.950/96 - ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	13/10/97	CINTHIA LIANA TORRES y ROMINA LORIA	3	Nº 29.721/97 - ROBO

e. 24/11 Nº 157 v. 26/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
3	6	Mirta Lilian Campos Tula	10/11/97	JUAN FRANCISCO ANTONIETTI, TITULAR DEL DNI 4.414.208	3	Nº 8734
3	6	Mirta Lilian Campos Tula	06/11/97	YOLANDA QUIROGA, TITULAR DEL DNI 3.308.104	3	Nº 8883
3	6	Mirta Lilian Campos Tula	10/11/97	EUGENIO DANIEL BASILIO, TITULAR DEL DNI 16.208.760	3	Nº 8650
7	14	Sebastián Sal	06/11/97	GERARDO OJEDA	3	INF. AL ART. 302 DEL C.P.P.N.

e. 24/11 Nº 155 V. 28/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - SAN LUIS

Nº 2

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas Nº 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis a cargo de la Dra. Mercedes Susana Pereyra de Grillo, Secretaría a cargo de la Dra. María Dolores Montes, comunica el nuevo cronograma para los actos del procedimiento concursal en los respectivos concursos de: GREGORTEX S.A.; GREGORIO PIRIDJIAN; MABEL PONCE VARAS; KICO S.R.L., KICOTEX S.A., RAMAYATA S.A. y KRICOR S.A. en su calidad de integrantes del grupo económico que comanda Gregortex S.A. Todas las empresas tienen su domicilio social en calle Heriberto Mendoza Nº 851 de la Ciudad de San Luis; los Sres. Gregorio Piridjian y Mabel Ponce Varas tienen su domicilio real en calle José Bonifacio Nº 1631 de Capital Federal. Tanto las personas físicas como jurídicas han constituido domicilio legal en calle 9 de Julio Nº 857, P.B. "C" de la Ciudad de San Luis. 1) Se ha fijado el día diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete para dictar las sentencias de verificación. 2) Hasta el día dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y ocho para la presentación del Informe General y hasta el día cuatro de marzo de mil novecientos noventa y ocho para las observaciones al referido informe. 3) Hasta el día cuatro de febrero de mil novecientos noventa y ocho para la propuesta de categorización y hasta el día dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y ocho para la Resolución de categorización. 4) Hasta el día quince de mayo de mil novecientos noventa y ocho como período de exclusividad fijándose para el día ocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho a las nueve horas la audiencia informativa que prevé la última parte del Art. 45 de la Ley 24.522. A los fines de la realización de la audiencia precedente ofíciese a la Excma. Cámara del Crimen a efectos de que facilite las instalaciones de la Sala de Juicios Orales. El presente edicto deberá publicarse durante cinco días corridos en el Diario de la República, en un Diario de Capital Federal y Boletines Oficiales de San Luis, Provincia de Buenos Aires y Capital Federal, estando expresamente autorizados para la publicación respectiva los Dres. Jorge Armando Tolli, Roberto Eduardo Pagano, Claudio Pszemiarower, Héctor J. Sauret y/o las personas que los mismos designen.
María Dolores Montes, secretaria.

e. 21/11 Nº 74.090 v. 27/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de ERNESTO MIGUEL BEIBE, en la que se designó síndico al Dr. Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1539 Piso 7º "71", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país si previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 19/11 Nº 207.277 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sita en Diagonal Roque S. Peña 1211, P.B., Capital, hace saber que en autos CLINICA PRIVADA SANTA RITA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO, se dispuso la apertura concursal con fecha 24 de octubre de 1997. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 9 de diciembre de 1997 ante el síndico designado Estudio Bilenca, Ghiglione y Sabor, Contadores Públicos, domiciliado en la calle Cerrito 146, piso 6º. Capital Federal. Hasta el 23 de diciembre de 1997 los acreedores podrán formular impugnaciones y observaciones de las solicitudes presentadas. El síndico presentará los informes (art. 35 y art. 39, ley 24.522) el día 20 de febrero de 1998 y el día 3 de abril de 1998 respectivamente. Se fija el día 24 de junio de 1998 a las 10.00 hs. como fecha de la audiencia informativa (art. 14 inc. 10). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario "Clarín" y en el Diario de Publicaciones Legales de la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 19/11 Nº 134.669 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 que desempeña la Dra. Martha B. de Pasina, sito en Diagonal 1211 Piso 5º de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 13 de octubre de 1997, se ha decretado la quiebra de EL DUENDE DECORACIONES S.R.L. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a la fallida y a los terceros a que, dentro de 24 horas entreguen al Síndico Dr. Alberto Rotenberg con domicilio en la calle Córdoba 1336 piso 7 "20", Capital Federal, los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se la intima a que dentro de los 5 días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato para determinar el patrimonio. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 3 de diciembre de 1997 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero y 31 de marzo de 1998 respectivamente.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/11 Nº 207.535 v. 27/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Cap. Fed., hace saber que el día 3 de noviembre de 1997 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de EVA RENESES DE SALAFIA designándose síndico al contador Néstor D. Agra con domicilio en Uruguay 229, 8º Piso "33", Cap. Fed. (Tel. 374-8002), ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación hasta el día 23 de diciembre de 1997. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 6 de febrero de 1998. Informe art. 35 LC 6 de marzo de 1998. Informe art. 39 LC 17 de abril de 1998. Audiencia informativa 7 de julio de 1998. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 11 de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 24/11 Nº 74.256 v. 28/11/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Gariboto, por la Secretaría Nº 4 a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º p. Capital, hace saber por 5 días que en autos "CIGÜEÑAL SUR DE PROSPERO SCALISI y CIA. SRL. s/Concurso Preventivo" (expte. 67.597/97) con fecha 30 de octubre de 1997 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de CIGÜEÑAL SUR DE PROSPERO SCALISI y CIA. SRL, designándose síndico al Contador Máximo Conrado Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9º p. "901" Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 1997. A los fines de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 5 de febrero de 1998 y contestar las impugnaciones formuladas, ante la sindicatura, hasta el 19 de febrero de 1998. Se fija para el 23 de julio de 1998 la clausura del período de exclusividad, art. 43 ley 24.522. Nota: El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "Ambito Financiero".
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 21/11 Nº 74.109 v. 27/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Grabriela Vassallo, en los autos caratulados OTERO, MARCELO JOSE s/Quiebra, hace saber que con fecha 17 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de MARCELO JOSE OTERO (D.N.I. Nº 7.961.280) y que hasta el día 9/2/98 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Enrique Horacio Picado con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso of. 36, Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 23/2/98 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el 9/3/98. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23/3/98 y 8/5/98, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 21/11 Nº 207.543 v. 27/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "ANTONELLI, JOSE RAFAEL s/Quiebra", que se ha designado Síndica a la Dra. Silvia María Macció con domicilio en Lavalle 1882, Piso 3º "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 3 de noviembre de 1997. Los acreedores deberá presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 2 de marzo de 1998. Asimismo el Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de abril de 1998 y 2 de junio de 1998 respectivamente. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 2 a 5, y en caso de corresponder los previstos en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 21/11 Nº 207.610 v. 27/11/97

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1997, se ha decretado la quiebra de: AIRE SAN ISIDRO S. R. L. en la cual se ha designado como síndico al Contador Américo Pedro Despuy, con domicilio en la calle Av. Corrientes 1312 Piso 4 Oficina 404, Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27 de febrero de 1998 y el general el día 10 de abril de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 13 de marzo de 1998. Intímese al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro del plazo de 24 horas entregue los libros de comercio y demás al síndico y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 20/11 Nº 207.352 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C. P.: 1022) Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1997 se le decretó la quiebra a "FIPSA FIBRAS INDUSTRIALES POLIOLEFINICAS S.A.C. e I.", habiendo sido designado como síndico el Contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, Piso 9º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de diciembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 3 de marzo y 14 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos a entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo Herrera, juez.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 20/11 Nº 207.442 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, comunica que con fecha de noviembre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "LANZA SRL EN LIQUIDACION s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expediente Nº 69.114 y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 8 de diciembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 20 de febrero de 1998 y 3 de abril de 1998 respectivamente.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/11 Nº 207.734 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 10 de julio de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "DEMITRIO AUTOMOTORES S.A.C.I.F. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expediente Nº 60.960/95 y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del

juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida sobre pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 17 de diciembre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 3 de marzo de 1998 y 14 de abril de 1998 respectivamente.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/11 Nº 207.736 v. 28/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de TEMPTATION S. A., en la cual se designó síndico al Señor David Muchemik con domicilio en la calle Paraná 567 3º Of. 303/304. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de febrero de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de marzo de 1998 y 28 de abril de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 20/11 Nº 207.356 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de CARROCERIAS LA CORUÑA S.A. habiéndose designado síndico al contador Ricardo Luis De Mingo con domicilio en Rivadavia 1342, piso 1º "5" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de marzo de 1998 y 16 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la fallid y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 24/11 Nº 207.847 v. 28/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9/10/97 se decretó la quiebra de "METALURGICA TALME S.R.L. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Eduardo Rubén Pronsky con domicilio en la calle Paraná 480, 6º Piso "1" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos a): entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Señalar el plazo hasta el día 23 de diciembre de 1997 a fin de que los acreedores se presenten a verificar sus acreencias presentando los títulos respectivos ante el Síndico. Asimismo se hace saber a los acreedores post-concursales que deberán ocurrir por la vía prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 19/11 Nº 207.309 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10/11/97 se decretó la quiebra de "SALON CULTURAL S.A." Asimismo se dispuso la continuación del síndico Alberto J. Rotenberg con domicilio en la calle Av. Córdoba 1336, 7º Piso "20" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Señalar el plazo hasta el día 6 de febrero de 1998 a fin de que los acreedores se presenten a verificar sus acreencias presentando los títulos respectivos ante el Síndico. Asimismo se hace saber a los acreedores post-concursales que deberán ocurrir por la vía prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 21/11 Nº 207.558 v. 27/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de M.A.F. y C. S.R.L. Quiebra cuyo síndico es el Contador Juan Ignacio Estévez con domicilio constituido en la calle Av. Libertador 222, 5º "A", Capital Federal de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 16 de febrero de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/11 Nº 207.850 v. 28/11/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 1997 se ha decretado la quiebra de: "CONTE DE BARRERA, MARIA LILIANA" en la cual ha sido designado síndico la contadora Rosalía Parga, con domicilio constituido en la calle Fray Cayetano Rodríguez 29, 3º piso "A", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27 de marzo de 1998, y el general el día 13 de mayo de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 20/11 Nº 207.343 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de: "LUCRE S. A." en la cual ha sido designado síndico el contador José Alfredo Alegre, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, 7 piso H, Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 5 de marzo de 1998, y el general el día 20 de abril de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 4 y 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 20/11 Nº 207.342 v. 26/11/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber durante dos días que en los autos "CHACO S.A. s/Quiebra" se ha ordenado dar a conocer el informe final y proyecto de distribución. Se regularon honorarios al síndico Juan Carlos Carnevale en la suma de $ 6.600, al Dr. Héctor Horacio Suez, Letrado Patrocinante de la sindicatura, en la suma de $ 1.650, al Dr. Julio Jorge Toker, letrado de la fallida en la suma de $ 2.750.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 24/11 Nº 74.322 v. 25/11/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 23 del Infrascripto, sito en Av. Callao 635 Piso 4º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados "RENOM, JORGE ALBERTO s/Quiebra" (Expte. Nro. 62.672), con fecha 20 de octubre de 1997, se ha decretado en estado de quiebra a JORGE ALBERTO RENOM, L.E. Nº 1.734.045, con domicilio real en Esmeralda 1020, Piso 5 Depto. "10" Ciudad de Buenos Aires y con domicilio comercial en Bragado 7020-21 Ciudad de Buenos Aires y ha sido designado síndico, el Cdor. Orlando J. Prebianca con domicilio constituido en la calle Uriburu 578 Piso 4º "19", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 12-2-1998. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26-3-1998 y 11-5-98, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente, los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b). Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 24/11 Nº 207.796 v. 28/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de octubre de 1997, en los autos caratulados "GONZALEZ, LUIS s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LUIS GONZALEZ, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de febrero de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de abril de 1998 y el 15 de mayo de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 6 de febrero de 1998 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Lydia Noemí Podliszewski con domicilio en Av. Rivadavia 3356 1º Cuerpo Piso 8º Of. 4 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 24/11 Nº 207.738 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de octubre de 1997, en los autos caratulados "PONTAL RECOLETO SRL s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PONTAL RECOLETO SRL, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de febrero de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 31 de marzo de 1998 y el 13 de mayo de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 5 de febrero de 1998 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las expli-

caciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768 Piso 9º 29 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 24/11 Nº 207.739 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7/11/97, en los autos caratulados "ENYS S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de ENYS S.A. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25/2/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8/4/98 y el 22/5/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 10/2/98 a las 10 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Norberto R. Di Nápoli con domicilio en Uruguay 772, piso 10º, Of. 105 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/11 Nº 207.741 v. 28/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de noviembre de 1997 en los autos caratulados "BALART, JORGE LUIS MARIA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JORGE LUIS MARIA BALART, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Hágase saber a los acreedores que por tratarse de una quiebra declarada por la aplicación del art. 77-1 L.C., podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico designado es el contador Omar Sergio Luis Vázquez con domicilio en Arenales 1140, piso 7º, "A". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/11 Nº 207.742 v. 28/11/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de REYNOSO MARIA INES decretada con fecha 4 de noviembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge F. Podhorzer con domicilio en Del Carmen 716 8vo. B, hasta el día 20 de marzo 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 19/11 Nº 207.201 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la calle Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PETROES S.A. decretada con fecha 5 de noviembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Norma María de Carlo, con domicilio en Libertad 257 5to. T., hasta el día 27 de marzo de 1998.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 19/11 Nº 207.202 v. 25/11/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica que con fecha 16 de octubre de 1997 en autos "MATASSA DE PRADA, ENCARNACION DELIA s/ Concurso Preventivo" se decretó la apertura del Concurso Preventivo, habiendo sido designado síndico el contador Araya, Alfredo Jorge, con domicilio en la calle Arenales 1662 3º, Cap. Federal. Fijar plazo hasta el 22/12/1997 para que los acreedores presenten ante el síndico los pedidos de verificación y los títulos pertinentes. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley Concursal los días 5/3/1998 y 20/4/1998. Fijar la audiencia del día 8/7/1998 a las 9 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avenida Callao 635 3º. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 20/11 Nº 134.969 v. 26/11/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 p. 6º Capital Federal, informa y comunica en autos MAFFEZZINI, ERNESTO EDGARDO s/Quiebra que se ha fijado nueva fecha para los acreedores que quieran presentar a verificar sus acreencias hasta el 19 de diciembre de 1997 (art. 88 in fine), el día 6 de marzo de 1998 el Síndico deberá presentar el informe sobre los créditos previsto por el art. 35, y el día 17 de abril de 1998 el informe general determinado por el art. 39 (art. 88 in fine y art. 200).
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 19/11 Nº 207.217 v. 25/11/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MENDY BRUM DE CADEROSSO AURISTELA s/Sucesión", con fecha 12 de noviembre de 1997. El síndico interviniente es el contador Manuel Ferreira con domicilio en la calle Lavalle 1710, piso 3º, Depto. "6", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de febrero de 1998. Fíjanse los días 25 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre de1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 24/11 Nº 207.768 v. 28/11/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CADEROSSO JULIO CESAR s/Sucesión Testamentaria", con fecha 12 de noviembre de 1997. El síndico interviniente es el contador Manuel Ferreira con domicilio en la calle Lavalle 1710, piso 3º, Depto. "6", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de febrero de 1998. Fíjanse los días 25 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 24/11 Nº 207.773 v. 28/11/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CADEROSSO ROBERTO CESAR", con fecha 12 de noviembre de 1997. El síndico interviniente es el contador Manuel Ferreira con domicilio en la calle Lavalle 1710, piso 3º, Depto. "6", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de febrero de 1998. Fíjanse los días 25 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 24/11 Nº 207.776 v. 28/11/97

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CADEROSSO RAFAEL JULIO", con fecha 12 de noviembre de 1997. El síndico interviniente es el contador Manuel Ferreira con domicilio en la calle Lavalle 1710, piso 3º, Depto. "6", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 10 de febrero de 1998. Fíjanse los días 25 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de noviembre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 24/11 Nº 207.779 v. 28/11/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 3/11/97 se ha decretado la quiebra de MARIO RAUL ABELAYRAS D.N.I. 10.201.132, intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de febrero de 1998 presenten a la síndica, Marta Susana Serra con domicilio en Avda. Corrientes 2143 13º Piso Depto. "B" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisito a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ABELAYRAS MARIO RAUL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 20/11 Nº 207.348 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21/10/97 en virtud de lo dispuesto por el art. 48 inc. 5 de la ley 24.522 se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTOS PATRI SRL inscripta en el registro Público de Comercio el 10/11/70 bajo el Nº 2403 al Fº 238 del Lº 59 de SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de diciembre de 1997 presenten al síndico a Fernando Aquilino con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1376, piso 5º "Q" Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Guillermo Néstor Navarrete (LE 4.360.703) y Ernesto Raimundo Morello (LE 4.209.215). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS PATRI SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 20/11 Nº 207.332 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 22/10/97, se ha decretado la quiebra de AMIEL S.A. (Inscripta bajo el Nº 2332 del Lº 111 del Tº A de S.A. con fecha 26 de marzo de 1992, intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de febrero de 1997 presenten al síndico Alberto Ruskolekier con domicilio en Montevideo 681 3º Piso de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "AMIEL S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.
e. 20/11 Nº 207.340 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16/10/97, se ha decretado la quiebra de AQUILES RICARDO LUCHINA D.N.I. 4.329.932 y C.I. 1.457.246, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de febrero de 1998 presenten a la síndica Yolanda Susana Oronoel con domicilio en Sargento Cabral 827 4º Piso de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico;

cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LUCHINA AQUILES RICARDO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 20/11 Nº 207.341 v. 26/11/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de JUAN NORBERTO GRASSO, con domicilio en Rivadavia 2970 11º piso, Dto. "B" de Capital Federal en los autos caratulados GRASSO NORBERTO JUAN s/Quiebra, Nº de expte. 25.878 la cual se designó síndico al Señor Tsanis José Angel con domicilio en la calle Tte. General Perón 1410 4º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de diciembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 13 de marzo de 1998 y 28 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, Juez.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 19/11 Nº 207.295 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "GAITAN, NORMA BEATRIZ s/Quiebra" se ha fijado para el día 2 de diciembre de 1997 la presentación del Informe General previsto por el artículo 39 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 21/11 Nº 207.638 v. 27/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de "CAMJALLI, EMMA", DNI Nº 4.928.183, comerciante, con domicilio real en la calle Iberá Nº 2140, piso 2º, y comercial en Cabildo Nº 2136, "G", 2, ambos de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contador Dr. Ferrari, Daniel, con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nº 124, Planta Baja, Depto. "A" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 1998, de 15 a 18 hs. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de marzo de 1998 y 8 de mayo de 1998, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 24/11 Nº 207.750 v. 28/11/97

Nº 21

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en autos "ACCERYVAL S.R.L. s/Quiebra" quiebra decretada con fecha 28/10/97 que fue designada Síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º, Cap. Fed., ante quienes los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 17/12/97. Asimismo intima al deudor: a) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) en el plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 4/3/98 y 23/4/98, respectivamente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 20/11 Nº 207.458 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber que con fecha 13/10/97, en autos caratulados "FALBOC s/Quiebra s/Incidente de Acción de Responsabilidad", Expte. Nº 43.244/96, conforme lo establecido en el Art. 145 del C.P.C.C., se ordenó la publicación de edicto por el plazo de cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de que el demandado Sr. NORBERTO ALEJANDRO MUIA, argentino, DNI Nº 16.822.731, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. oficial para que lo represente en las presentes actuaciones. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse sin previo pago según lo indica el Art. 89, Ley 24.522.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 24/11 Nº 207.771 v. 28/11/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos F. Roca, sito en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados: "CASTELAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Planta Industrial", Expte. Nº 25.462, llama a licitación para oferta de venta del inmueble de la fallida, con las construcciones allí existentes, ubicado entre las calles Finlandia, Av. Pte. Hipólito Yrigoyen, Bernardo de Irigoyen y Fray Justo Santa María de Oro, de la localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Plano 101-142-72. Nomenclatura Catastral: C: II, S: B, Fr: I, Parcela 1c, de 41,375,81 m^2 bajo las condiciones que surgen del pliego y de las resoluciones de fs. 314/7, 322 y fs. 329 de los referidos autos. Base: $ 4.596.000, al contado. Depósito para garantía: 10 % de la oferta. Valor del pliego: $ 500. Lugar de adquisición: domicilio de la síndica, calle Corrientes 1463, 6º piso, Of. 17, lunes a viernes de 12:00 a 18:00 hs. Fecha de vencimiento de ofertas, apertura de sobres y lugar de presentación: 16 de diciembre de 1997 a las 13:30 hs. en la sede del Juzgado. La adquisición del pliego y la presentación de ofertas comporta el pleno conocimiento de sus cláusulas. Publíquese en Boletín Oficial por 5 días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 24/11 Nº 135.285 v. 28/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica que con fecha 5 de septiembre de 1997 se ha resuelto decretar la quiebra de "ELECTRONICA BAIRES S.A.", con domicilio en las calles Avda. Regimiento de Patricios 1499 y Av. Chiclana 3709 de esta ciudad. Que el Síndico designado es la Contadora Liliana S. Steren, con domicilio constituido en la calle Larrea 1242, 1ro. "C", Capital Federal. De acuerdo a lo estatuido por el art. 200 de la ley 24.522, emplazase a los acreedores en los términos previstos por el art. 32 de la ley citada, para que presenten a la sindicatura los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de febrero de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L.C., el día 17 de marzo de 1998, y el referido al art. 39 de la citada norma legal el día 30 de abril de 1998. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 hs., cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L. C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima a la fallida y a los integrantes de su órgano de administración a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que posean bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Deberán abstenerse, asimismo, de efectuar pagos a la misma, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 19/11 Nº 207.218 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, hace saber que en autos caratulados "GUTMAN ARMANDO s/Concurso Preventivo" se ha fijado como nueva fecha de la audiencia informativa art. 45 de la ley 24.522 el día 3/12/97 a las diez horas fijándose el día 10/12/97 como fecha de vencimiento del período de exclusividad art. 45 ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 24/11 Nº 135.300 v. 25/11/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de ESTEBAN GUERRIERO, con domicilio en la calle Salguero 538/40/42 depto. "5" de la Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Fabián Cusini, con domicilio en la calle Cerrito 228 3º piso "c" de esta Capital Federal (Tel. 382-4870). De acuerdo con el art. 200 de la ley 24.522, se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 32 de la ley citada, a fin de que presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1997; debiendo presentar el síndico el informe que determina el art. 35 del texto legal citado el 12 de marzo de 1998. Respecto de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, deberá el síndico proceder en los términos dispuestos por el art. 202 in fine (ley 24.522). La sindicatura deberá presentar un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrado en el inc. 7º del art. 39 de la ley citada; como así también cumplirá con el inc. 9º de idéntico artículo, el día 27 de abril de 1998. A los fines previstos en el art. 37 de la ley 24.522, la del día 26 de marzo de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos sus bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; debiendo hacer entrega de bienes, papeles y documentos de la misma, y previniéndoseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlas ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 19/11 Nº 207.192 v. 25/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en la calle Callao 635 1º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del Concurso preventivo de JOSEFINA CARMEN TENORE o JOSEFINA CARMEN TENORE CANADE DNI 93.364.363, conforme Autos JOSEFINA CARMEN TENORE CANADE s/Concurso Preventivo habiéndose designado síndico del concurso a la Contadora Alicia Beatriz Suriano con domicilio en Iberá 5244, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 9/12/97. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones hasta el día 23/12/97. Plazo para la presentación de las observaciones recibidas 48 hs. de vencido el plazo anterior. Plazo informe individual art 35 L.C. 20/2/98, resolución art. 36 L.C. 6/3/98, plazo revisión art 37 L.C. último párrafo 3/4/98, plazo informe general art. 39 L.C. 3/4/98, plazo propuesta art. 41 L.C. 20/3/98, plazo observaciones informe general art. 40 L.C. 21/4/98, resolución art. 42 L.C. 6/5/98, presentación propuestas por el deudor 24/6/98, audiencia informativa art. 45 L.C. 16/7/98 8 hs., plazo presentación conformidades del art. 45 L.C. 6/8/98. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 19/11 Nº 134.814 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, del Dr. Gonzalo Ballester, con sede en Av. Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, en los autos: "ZAPATER, DIAZ I.C.S.A. s/Quiebra" (exp. Nº 13120), hace saber por cinco días, que en fecha 6 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de ZAPATER, DIAZ I.C.S.A. Se intima al fallido y a terceros, para que entreguen al síndico designado, Cr. Gilberto Nicolás Carelli, con domicilio en Maipú 631, 2º piso "D", Capital Federal, dentro de las 72 horas, todos los bienes del fallido que se hallaren en su poder. Se intima al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86, ley 24.522 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionado con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso, seguirán el trámite previsto por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 19/11 Nº 207.190 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Av. Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, en los autos: "WINNIPEC S.R.L. s/Quiebra", expediente Nº 18.677, comunica por cinco días que se decretó la quiebra referida. El Síndico designado en los autos es JOSE MARIA LARRORY, con domicilio constituido en Uruguay 772, piso 10º, of. 101 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1997; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 23 de febrero de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 6 de abril de 1998. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de aquel para ser puestos a disposición del funcionario concursal, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 19/11 Nº 207.288 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermadirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de SACCOL ROBERTO ANGEL-ROSALES MATILDE MARIA-SOCIEDAD DE HECHO, ROBERTO ANGEL SACCOL y MATILDE MARIA ROSALES con domicilio en la calle Aráoz 660, planta baja, Depto. "E", Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522. El síndico, Héctor Andrés Linares Figueroa, quien constituye domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, of. 82, Capital Federal, deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la falli-

da para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 21/11 Nº 207.556 v. 27/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de "LEGONA S.A." con domicilio en la calle San Martín 523, 3 piso "E", Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 ley 24.522. El síndico, Juan Nishihama, quien constituye domicilio en la calle Sarmiento 1469, 11º piso "A", Capital Federal, deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 24/11 Nº 207.851 v. 28/11/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/11/97 - Vence: 25/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	13/11/97	GINO SCAROZZA	74022
3		MARCELA L. ALESSANDRO	7/11/97	JOSE CASERTA	73993
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	13/11/97	ELSA MERCEDES AIDA MERIALDO VDA. DE PAGANO	74046
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	6/11/97	JOSE LUIS GARZINO	73971
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/10/97	BERNAVE ESTARGIDIO MAZA	73909
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	14/11/97	CALCAGNO JUSTINA ISAURA	73938
15	29	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/10/97	MONACO ELIANA CARMEN	73945
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	12/11/97	HECTOR TEODORO SINODINOS	134937
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	13/11/97	ERNESTO GUILLERMO MOORE	73922
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/11/97	PAULA CAMINO	73944
19		ALEJANDRO G. PETRUCCI	10/11/97	RAFAEL LEONIDAS LOPARDO	73950
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	1/09/97	JOSE CARMEN SUAREZ	73933
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	10/11/97	MIGUEL ANGEL PAEZ	73951
26		FERNANDO CESARI	10/11/97	JOSE LAGE	73883
27	U	ROBERTO PARRILLI	12/09/97	NELLY EDITH SANI DE HERRERA	73983
28	U	FERNANDO JORGE CESARI	10/11/97	ARMANDO JOSE CASTILLO	73918
30		ALEJANDRO L. PASTORINO	4/11/97	RAUL MARIO CASTAÑO	73958
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	6/11/97	JUANA LADISA	73963
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	15/10/97	OSCAR SANTIAGO SIVORI	73889
32	U	JOSE BENITO FAJRE	10/11/97	CARLOS ERNESTO ANDRES CODEVILLA	73965
32	U	JOSE BENITO FAJRE	12/11/97	HAIDEE IRMA AGLIETTI Y/O HAYDEE IRMA AGLIETTI	73969
34		JOSE MARIA PEREZ	12/11/97	MORELLO CATALINA	73877
34	U	JOSE MARIA PEREZ	7/11/97	MOREA, JUAN CARLOS	73986
34		JOSE MARIA PEREZ	24/10/97	JOSE POSSE	134920
35	65	ALEJANDRA D. ABREVAYA	10/11/97	MASLATON RAQUEL	74025
37	U	GUSTAVO DANIELE	13/11/97	VICENTE BASILIO STILO	73956
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	14/11/97	URIA, ROSA	73970
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	11/11/97	FRANCISCO LENTO	74029
42	U	MARIA ELENA UCAR	12/11/97	LIDIA CRISTINA DUJMOVIC	73899
42		MARIA ELENA UCAR	4/11/97	NICOLAS MANSILLA	74007
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	6/11/97	ABBRUZZESE DELIA NICANORA	73978
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	14/11/97	CONSTANTINO VITZU	73901
45	U	MARISA S. SORINI	31/10/97	LOPEZ GUERRA, MARIA CRISTINA	73891
45	U	MARISA S. SORINI	12/11/97	SOFIA CLARA KORSUNSKY	74003
45	U	MARISA S. SORINI	7/11/97	DANIEL OSVALDO VAZQUEZ	74040
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	30/06/97	RUBEN ARGENTINO SILVA	73908
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	11/11/97	CERRUTTI, PRIMITIVA ESTHER	73932
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	12/11/97	JUANA ANTONIA COBO O COBOS Y NESTOR RENE NUÑEZ	74045
51	U	JORGE A. CEBEIRO	11/11/97	ROSA VICTORIA TORNELLI	73907
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/11/97	EDUARDO ARPAIA	73892
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/11/97	SINICA NICODEMO Y SALIDO CLARINDA ROSA	74044
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	3/11/97	MANUEL MARCER Y VICTORIA LUISA AVANZI	73985
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	27/10/97	HERCILIA ADELAIDA JUANA BERETTA	73887
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	31/10/97	MARIA AMELIA CARBONATTO	73916
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	11/11/97	VICTORINA SALUSTIANA LESCANO	73968
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/10/97	NATALIA VELASCO	74027
63	U	JORGE E. BEADE	21/10/97	MARIA CRISTINA BARROS	73915
63	U	JORGE E. BEADE	6/11/97	RAMON TUBIO IGLESIAS Y AMALIA NIETO GONZALEZ	74010
66		CARMEN OLGA PEREZ	27/10/97	COSME RIBERA	74011
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	4/11/97	PEDRO CARLOS GARAVAGLIA	134935
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/11/97	OLGA KURASEVICH	73948
72		DANIEL H. RUSSO	7/11/97	WALTER MARCELO VEIGA	134857
75	U	MARIA INES LEZAMA	13/11/97	LUIS MOSTEIRO	73898
75	U	MARIA INES LEZAMA	12/11/97	BERNARDO EVELSON	134858
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	24/10/97	ALONSO AURORA	73894
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	5/11/97	MARIA ROSA LISI DE FUSI Y JUAN ODILIO FUSI	74041
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	5/11/97	MARIA AMELIA ISOLA	73885
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	22/10/97	ELENA RINALDI	74028
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	11/11/97	CORACE, ALFREDO	134845
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	6/11/97	ANA MATILDE CIVELLI	73954
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/10/97	MARTIN FELIX ACHINELLI	73900
91	U	ALBERTO UGARTE	10/11/97	ZELIK MEJIR DEICH ZALCBERG	73886
91		ALBERTO UGARTE	13/11/97	MARCELINA MAINTENU	73906
94	U	EDUARDO PARODY	14/11/97	ANTONIA LYDIA COLOMBO	73917
94	U	EDUARDO PARODY	10/11/97	FRANCISCO BARBERO	73953
96	U	EDUARDO E. CECININI	7/11/97	MARIA DOLORES RIVAS Y JOSE PENA	73990
96	U	EDUARDO E. CECININI	23/10/97	OSVALDO LUIS TONSO	134841
96	U	EDUARDO E. CECININI	14/11/97	SOFIA ROSZKOWSKI	134965
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/11/97	CLARA GOLDEMBERG	74021
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	11/11/97	ANTONIO BERNASCONI	73884
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/11/97	ISAAC MAYER WAJNGARTEN	73955
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/11/97	ANTONIO SIGNOLI	73988
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	13/11/97	BENJAMINA MOYANO	74015
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	14/11/97	RAMON VERON	73972
107		PABLO M. AGUIRRE	6/11/97	GABRIEL EGISTO SANTILLAN	73929
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	12/11/97	PANTUSO LUIS Y MANARICUA / MAÑARICUA MARIA FRANCISCA OCTAVIA	73962

e. 21/11 Nº 211 v. 25/11/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

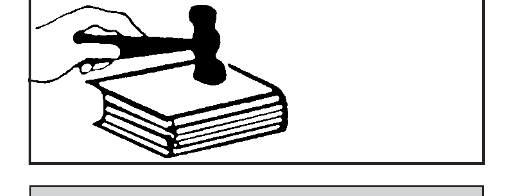
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/11/97 - Vence: 26/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	5/11/97	JACOBO OSCAR STERKEL	74168
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	30/10/97	NEMESIO FRANCISCO ALVAREZ	42065
22	U	FERNANDO L. SPANO	12/11/97	INES MONICA THEUS	74075
28	U	FERNANDO JORGE CESARI	12/11/97	MARGARITA FANNY INES COULOMB DE BONNE	74101
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	12/11/97	GINSZPARG, MOISES	74132
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	12/11/97	PUMAR, CANDIDO	74161
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	21/10/97	CARLOS JUSTO MARTINEZ	135098
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	2/10/97	VICTORIO AURELIO REMOARDI	74061
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	5/11/97	LUIS PIO ROTONDARO MITRE	74106
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	17/10/97	DE CHIOSSONE ANTONIO ANIBAL	74102
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/11/97	GUSTAVO MARTIN CARABALLO	74169
37	U	GUSTAVO DANIELE	6/11/97	MARIA ESTHER RECALDE	74080
37	U	GUSTAVO DANIELE	11/11/97	NELIDA CARMEN RESTELLI	134995
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	31/10/97	ABEL ALBERTO BOETTI	74137
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	1/11/97	PRIETO ROBERTO JULIO, PRIETO JUAN MANUEL Y SAUYER TEODORA MERCEDES	74158
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	11/11/97	POLIMENI, SUSANA NELIDA	134974
42	U	MARIA ELENA UCAR	6/11/97	LUCILA DEL RIO, LEDA AMALIA LAJUD CURA Y ALFREDO RAFAEL LAJUD CURA	74096
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	12/11/97	MARTA BEATRIZ ROSSI	74157
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	30/10/97	ELVIRA LENCINA	74105
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	12/11/97	BLANCA NELLY SANCHEZ Y APOLO MAYO GARCIA	135024
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	4/11/97	JUAN ANTONIO GARCIA MANZANO	74065
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	1/11/97	BOLLIET CLOTILDE JOSEFA	74135
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	17/11/97	ROGELIO ZANGHI	74071
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	3/11/97	AIDA ROSA SILVETTI	74128
54		JAVIER FERNANDEZ	29/09/97	ANTONIO SCIASCIO	74138
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/11/97	ENRIQUETA MANCINI VIUDA DE DIAZ	135038
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	17/11/97	PABLO OSCAR LANNE	74104
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/11/97	JOAQUIN MANUEL ROCCA RIVAROLA	74150
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	7/11/97	RUIZ RODRIGUEZ JUAN Y RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	74081
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	7/11/97	GUIDO ENRIQUE GABRIELLI	74136
63		JORGE E. BEADE	6/11/97	DELIA ELENA VAZQUEZ	74070
63		JORGE E. BEADE	13/11/97	FORACE ELVIRA MAFALDA	74079
65	U	RUBEN D. ORLANDI	14/11/97	EDUARDO MIGUEL YANNONE	134983
68	U	PATRICIA BARBIERI	14/11/97	DORA IGNACIA ORTEGA	74066
73	U	MARIANA G. CALLEGARI	24/06/97	NICOLAS AUGUSTO BARDELLI	74139
74	U	JUAN A. CASAS	11/11/97	LEONARDO PASCUAL SERRANO	74069
74	U	JUAN A. CASAS	11/11/97	DAVID ABLIN	74091
75		MARIA INES LEZAMA	4/11/97	MARIA DEL CARMEN LOPEZ	74076
75	U	MARIA INES LEZAMA	11/11/97	JUAN KERN DE ELISSONDO, FRIDA KIEFER, O FRIEDL KIEFER DE KERN, O FRIEDA KIEFER DE KERN, O FRIEDA KIEPER DE KERN, O FRIDA KIEFER DE KERN O FRIEDA KIEFER	135054
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	4/11/97	MARIA BARBERI GAMBONELLO DE LA GIUSA	74144
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	13/11/97	RUBEN OSCAR SUAREZ	74125
91	U	ALBERTO UGARTE	7/11/97	PILAR PORTO RIVAS	74095
91	U	ALBERTO UGARTE	17/11/97	AMADEO ALFONSO GONZALEZ	134975
94	U	EDUARDO PARODY	3/11/97	ABELARDO SANTANGELO	74064
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	10/11/97	STORNI LANTERI, GABRIEL JUAN ALBERTO	134980
97		DEBORAH B. ALEANDRI	14/11/97	RAMON ROJO	74050
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/11/97	CARLOS CERIANI Y MARIA EMMA DIAZ	74060
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/10/97	CESAR DEL CASTAÑEDO	74063
99	U	MARTA N. COCCIA	9/10/97	ANTONIO FERNANDEZ	74072
99		MARTA N. COCCIA	31/10/97	JULIA ELENA BONABELLI	74092
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	31/10/97	SALVADOR PORCO	74078
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	5/11/97	AMALIA JULIA PARENTI	74140
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	5/11/97	FRANCISCO PARENTI	74141
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	7/11/97	ENRIQUETA MARTA ALBARRACIN	74142
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	17/11/97	ADELINA GARCIA	74155
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	27/09/97	CLAUDIA FAVERO	135002

e. 24/11 Nº 222 v. 26/11/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 Piso 6º Capital, comunica por dos días en los autos: "MENDEZ, CARLOS ALBERTO c/OLIVAS, MANUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 128.248 —Reservado—, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 28 de noviembre de 1997 a las 12,15 hs. en el Salón de Ventas de Uruguay 666 Capital: el inmueble sito en la calle 6, hoy Comodoro Ceferino Ramírez 5582 e/Av. Larrazábal y calle sin nombre Unidad 54 del Piso 14º de la Capital Federal. Matr. 91021/54. Sup. cubierta y total de 49,49 m2, Porcentual 1,765 %. Está ubicado en el Edificio 139 del Barrio Gral. Savio Piso 14º "A". Se trata de un departamento desocupado que consta de cocina, living-comedor, 2 dormitorios y baño, en regular estado de conservación. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 8-8-97 $ 196,31; Aguas Arg. al 8-8-97 $ 41,92; O.S.N. sin deuda al 14-8-97 y expensas $ 1.186,80 al mes de agosto de 1997. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor. Base: u$s 18.000.- Seña 25 %, comisión 3 %. Visitas 26 y 27 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. Más informes en autos o al martillero al Tel. 803-1529. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 24/11 Nº 74.319 v. 25/11/97

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra. Inés Mónica Weinberg de Roca, Secretaría Unica a mi cargo comunica por dos días en autos: "LIMOUSIN, CARMEN ALICIA c/NANNI, JOSE LUIS CAMILO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (reservado) Expte. Nro. 109.249/96 que el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará el día 3 de diciembre de 1997 a las 11,45 hs. en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. el siguiente bien inmueble: La Unidad Funcional Nro. 15 piso 4to. depto. "E" del inmueble calle Alsina Nro. 1128/32/36/38 con una superficie propia de 75,07 m2. y común de 17,22 m2, porcentual 1,16 % y que según constatación obrante en autos consta de: Living-comedor, dos dormitorios; cocina; baño completo; habitación y baño de servicio y lavadero. Deudas: Municipales fs. 33/34 $ 449,22 al 12-8-97; O.S.N. no registra; Aguas Argentinas fs. 29 $ 523,86 al 12-8-97; Expensas fs. 37 $ 871,15 a julio/97, última expensa mensual agosto/97 $ 75,15. Ocupado por el demandado y Flia. Venta en el estado en que se encuentra ad-corpus al contado y mejor postor. Base: $ 38.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo dinero al contado y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del C.P.C.C.) y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 de la misma norma legal. En caso de no existir remanente suficiente y una vez resuelto, en su caso, el orden de privilegios, el adquirente deberá hacerse cargo del resto de las deudas mencionadas recientemente, sin perjuicio de la acción personal que le corresponda contra el ejecutado, y no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Visitar: 27 y 28 de noviembre de 1997, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1997.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

e. 24/11 Nº 74.321 v. 25/11/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 E. P. Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "SAGRISTA, GUILLERMO DANIEL y Otros c/BONET SUREDA DE APESTEGUIA, PAULA s/Ejecución

Hipotecaria" Expte. Nº 112.734/93; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel/Fax: 374-3930/863-0273); rematará el 4 de diciembre de 1997 a las 10,05 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sita en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 1º, 2 y 3 de diciembre de 12 a 14 hs.; con frente a la calle Boulevard Rocha 87 y Coronel lagos 37 de la Ciudad de Pergamino, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. A; Manz.: 13; Parcela: 6 a y 11 b; Matrícula: 6348. Según constatación obrante a en autos fs. 189/190 la parte del inmueble con frente a la calle Boulevard Rocha 87 - Actualmente se encuentra desocupada (fs. 209). Donde funcionaba al frente un local de Comercio de carnicería y verdulería, hacia los fondos hay dos habitaciones y un cuarto de baño instalado las que convergen a una galería semicubierta con piso de mosaico calcáreo con dibujos geométricos y amplio patio recubierto con chapa tirantería de madera y adobe calificando a la misma en mal estado de uso y conservación. Hay corriente eléctrica trisfásica, gas (hasta) instalado, agua corriente servicio cloacal, siendo los servicios descriptos también del inmueble con frente a la calle lagos 37 el que se encuentra desocupado (fs. 212) y consta de: al frente portón de chapa blanca por donde ingresan vehículos a continuación un ambiente amplio, escalera mediante se accede a un entrepiso a continuación una amplia cámara frigorífica mediante pasillo descubierto hacia el lateral derecho hay un vestuario y cuarto de baño instalado calificando a la misma en regular estado de uso y conservación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: u$s 45.335. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 y conc. del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Adeuda a: Municipalidad s/fs. 174/177 $ 2.151,61 al 22-11-96 s/fs. 180 $ 62,37 al 23-1-97. Rentas s/fs. 173 $ 312,75 al 2-12-96.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 24/11 Nº 135.279 v. 25/11/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica del Dr. Alejandro G. Petrucci, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, comunica por dos días en autos: CAMPELO VIANA, HEBERT RABINDRANAT y Otros c/BRUNO, ARNALDO LUIS s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 48.960/96 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 5 de diciembre de 1997, a las 13 horas, en el salón de ventas de la calle Uruguay 666, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Groenlandia 1421, entre Arroyo y Pampa de Achala, de la Localidad de Tristán Suárez, actual Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, designado como Lote 4 de la Quinta 38, que mide: 36,72 mts. de frente al NE por 67,50 de fondo, lo que hace una superficie total de 2.546,10 m2. Matrícula: 351. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección T, Quinta 38, Parcela 4. Pda.: 152.153 hoy 41.977. Según constatación obrante en autos, se accede a la propiedad a través de la Ruta Nac. Nº 205, a la altura del Km. 42, sobre mano izquierda en dirección a Cañuelas, se entra por Barrio del Plata, continuar Av. del Plata por 10 cuadras y luego doblar a la derecha hasta calle Groenlandia y de allí 100 mts. a la izquierda por calle de tierra, se encuentra la propiedad. El lugar se denomina Barrio Parque Las Lomas. El inmueble se encuentra cercado perimetralmente con otras 2 parcelas de aprox. 2.500 m2 cada una. La propiedad se encuentra desocupada y consta de: portón de entrada de madera; camino vehicular hacia el fondo que dobla por detrás de la vivienda; la misma es un chalet, con un amplio porch de entrada apoyada en 3 pilares; living-cocina-comedor; 3 dormitorios —uno al frente—; baño completo; al fondo sala de juego, utilizada eventualmente como cochera. Separadamente, también con techo de tejas, una vivienda para huéspedes, que consta de cocina; 1 dormitorio; 1 escritorio; 1 depósito; 1 W.C.; lavadero; vestuario y un amplio quincho con cerramientos, donde hay un asador con parrillas. El resto de la propiedad se encuentra parquizado y profusamente arbolado. El estado general es bueno aunque denota falta de mantenimiento. El inmueble podrá ser visitado el día 30 de noviembre de 1997, de 10 a 17 horas. Título de propiedad reservado bajo el sobre Nº 5853. Deudas: Dirección Provincial de Rentas, fs. 72, $ 815,20 al 22-7-97. Municipalidad de Ezeiza, fs. 57, $ 2.947,17 al 30-5-97. Obras Sanitarias, fs. 53, fuera de radio de servicios. Base: u$s 90.000,00. En caso de no haber postores, transcurrida media hora saldrá nuevamente a la venta con la base de u$s 65.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal, abonando el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 24/11 Nº 74.326 v. 25/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica con asiento en Talcahuano 490 piso 1ro. de Capital Federal comunica en los autos "CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y LA AERONAUTICA s/Incidente subasta sede Malabia" Expte. 10.009/95 que se ha decidido llamar a mejora de la oferta presentada a fs. 386/7 de U$S 632.000.- y el reconocimiento de la suma de U$S 18.000.- en favor del martillero designado en autos, por el inmueble ubicado en la calle Malabia 2379/83 de Capital Federal, Nomenclatura Catastral C 18 Sec. 19 Mza. 151 par. 3-C, Matrícula 18-13-433 superficie total 751 m2 37 dm2 Las ofertas podrán ser presentadas hasta el 1ro. de diciembre de 1997, a las 9.30 horas en la Sede del Tribunal, por triplicado, escritas a máquina y con todas sus hojas numeradas y firmadas por quien asuma la responsabilidad de las mismas, acreditándose por instrumento público la representación que se invocare de sociedades o terceros, constituyendo domicilio y denunciando el domicilio real. En cada oferta se deberá incluir una garantía equivalente al 10 % del monto total ofrecido mediante depósito judicial y cumplir con todos los requisitos establecidos en el auto de fs. 445/447. La presentación de la propuesta importará el conocimiento íntegro del expediente como así también la aceptación de estas condiciones y el procedimiento adoptado para la realización del inmueble. Abiertas las ofertas por el Actuario en la audiencia que se celebrará el 9 de diciembre de 1997 a las 9.30 horas se labrará un acta con lo acontecido. Dentro del quinto día siguiente al acto referido, la liquidación deberá expedirse sobre las propuestas presentadas, acerca de su admisibilidad formal, manifestando expresamente si se trata de mejoras a la oferta originaria. El Tribunal llamará a audiencia dentro del plazo de diez días de presentado el informe del liquidador a la que deberán concurrir los oferentes a efectos de superar la mejor oferta. La resolución de la adjudicación será dictada dentro de los diez días siguientes a la audiencia mencionada precedentemente. El oferente de fs. 386/7 podrá ejercer la opción de igualar la mejor propuesta en la audiencia referida. El importe de la oferta deberá abonarse dentro de los cinco días en que se encuentre firme la providencia que disponga la adjudicación definitiva, bajo apercibimiento de dar por caída la adjudicación de pleno derecho y sin necesidad de providencia o notificación alguna. La adjudicación quedará firme dentro de los cinco días contados a partir de que quede firme la providencia que la resuelve. Exhibición de lunes a viernes de 14 a 17 horas. Informes Sr. Luis Alberto López - Tel. 831-9423/3827. Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por la oficina del liquidador. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Diario Clarín, La Nación y Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 19/11 Nº 134.712 v. 25/11/97

Nº 31

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor F. Liberman, Secretaria Unica del suscripto, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario Página 12, en los autos "LORENZO FREIRE, MARIA DEL CARMEN c/ROSELLO, JOSE s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 119.338/95 —reservado—, que el martillero José María Rubianes rematará el día 9 de diciembre de 1997 a las 9,30 hs., en el Salón de Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en Partido de Pergamino, Provincia de Bs. Aires, con frente a la calle José M. Estrada 1670, entre Emilio R. Coni y hoy Int. Biscayart, Matrícula 23.445, sobre terreno de 406,80 ms2., con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, en el estado en que se encuentra. Nom. Cat.: Circ. I, sec. D, manz. 181, parc. 17. Según constatación (fs. 79), la ocupa la demandada, esposo, hija y nieta, ya intimados por Ley 24.441 a desocuparlo con plazo vencido. Consta de hall de entrada, cocina, ambiente con entrada por portón lateral a la principal, dos patios, fondo libre, entre los patios 2 habitaciones, baño, otras 2 habitaciones más y baño, todo en regular estado de conservación. Construcción antigua. Deudas: Municipales $ 3.930,74 al 11-10-96 (fs. 42 bis), Impuesto Inm. $ 149,10 (fs. 47). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 34.836,40, seña 30 %, comisión 3 %, sellado 1 %, todo en efectivo a la firma del boleto. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, con el apercibimiento previsto en el art. 133 del CPCC. Se autoriza al martillero a valerse de la fuerza pública, si lo estimare necesario, para el normal desarrollo del acto. Se exhibe los días 4 y 5-XII-97 de 15 a 17 hs. Más informes en expediente y lugar del remate.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 24/11 Nº 74.317 v. 25/11/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1457, piso 3ro. Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "INDIJ, DIEGO MARTIN c/BIRRIEL, NELSON HUGO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 3605/97 que el martillero Julio Norberto Melnitzky rematará el día viernes 12 de diciembre de 1997, a las 11.30 horas en la Asociación de Balanciadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avenida Córdoba 5011/5015 piso 5to. unidad funcional Nro. 6 (150 m2) entre las calles Serrano y Thames, matrícula FR. 18-1404/6 (fs. 107) Nomenclatura Catastral (fs. 63): Circunscripción 18, Sección 31, manzana 111, Parcela 13, Partida 1205341, propiedad del demandado BIRRIEL NELSON HUGO DNI: 92.517.168 quien lo ocupa junto a su esposa y 5 hijos menores (fs. 93). Se deja constancia que con fecha 25-8-97 se dispuso librar mandamiento de lanzamiento. El departamento se encuentra en muy buen estado de conservación y está compuesto (fs. 166 vta.) de hall de recepción, living comedor apaisado con balcón corrido al frente, cocina completa y amplia antecocina, 3 amplios dormitorios, baño, toilette, pieza y baño de servicio, lavadero cubierto, doble circulación con todos los servicios funcionando, doble entrada con puertas blindadas. Adeuda: Por Obras Sanitarias (Fs. 91) al 9-5-97 no registra, por Aguas Argentinas (fs. 74) al 7-5-97 $ 193.14, por Alumbrado Barrido y Limpieza (fs. 100) al 9-5-97 $ 336.24, por expensas (fs. 102) al 2-6-97 $ 332.69. Estas deudas se hallan sujetas (fs. 107) a los reajustes de práctica y quién resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de los mismos. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor base $ 25.000.- (fs. 107). Seña: 30%, comisión 1.5%. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina - sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Las visitas al inmueble se realizarán el día jueves 4 y viernes 5 de diciembre de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 24/11 Nº 74.315 v. 25/11/97

Nº 49

Juzgado Civil Nº 49, Secretaría Unica, con sede en la calle Uruguay 714, Cap. Fed. en los autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CONWAY, JUAN PATRICIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expediente reservado Nº 34.323/96, hace saber por dos días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5 p. of. 66, Bs. As. Tel.: 382-0226, subastará el día martes 2 de diciembre de 1997 a las 11.40 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Cap. Fed., la finca ubicada en San Isidro, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Sucre 1345, entre las calles Don Bosco y Avellaneda. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. H, Fracción II, Parc. 13f. Ad-corpus. Que consta de 18 ambientes en dos plantas, de construcción de primerísima calidad, enclavada en zona residencial de las Lomas de San Isidro, a pocas cuadras del Golf Club. Sobre terrenos de 1.542m2, con una sup. cubierta de 425m2, que incluye pileta de 10 x 5m. Base: $ 480.000.- Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 1 %. Todo efectivo en acto de subasta o cheque certificado sobre plaza Bs. As. a la orden del Banco de la Nación Argentina y consulta previa de 48 hs. sobre su autenticidad. El Banco Río de la Plata S.A. como opción ofrece un crédito en dólares hasta el 50% del monto que alcance la subasta con garantía de primer grado e interés a convenir. Con debida anticipación los interesados podrán informarse en Bartolomé Mitre 430 4 p., Cap. Fed., Sec. Gestión y Mora. Se exhibirá el día jueves 27 de noviembre de 1997, entre las 10 y las 13 hs., y de 14.30 a 16.30 hs. Deudas de impuestos: Rentas Pcia. de Bs. As. $ 5.253,82 hasta 1/97 (fs. 319) Aguas Arg. $ 786,34 al 26-4-97 (fs 216). Municipalidad de San Isidro $ 2.958,79 al 3/97 (fs. 178). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 24/11 Nº 74.325 v. 25/11/97

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo Romeo Nani, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan Carlos Insua, con asiento en la calle Uruguay 714, piso 3, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SORENSEN DE DI GIRONIMO, PATRICIA GRACIELA y Otros c/LOPEZ, JOSE ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 11/12/97, en el horario de 11,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en el Cuartel Sexto, del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle El Salvador 668, frente al Nº 669/73. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II; Sección: F; Manzana: 88; Parcela: 32; Matrícula Nº 34.241, del Partido de Avellaneda. Superficie Total del terreno 357,65 m2. El mismo consta de: en su frente existe una cortina metálica cerrada destinada a garage, un local destinado a pizzería, y una puerta que permite el ingreso a la vivienda, al ingresar por ésta existe un pasillo, un sector cubierto y otro descubierto. A la derecha se encuentra una puerta que tiene también acceso al garage, luego a continuación de ésta existe otra puerta donde se encuentra construido en la parte de adelante y a continuación del local y del garage, dos piezas (una grande y otra chica), baño instalado sin calefón, que se pudieron observar desde el exterior por una ventana, ya que en ese momento el cuidador manifestó no tener llaves de este sector, además existe una galería cubierta y un sector descubierto, así también en la Planta Baja y a continuación de esta construcción se encuentra edificado una cocina comedor, un patio cubierto con techo de chapa y una escalera de cemento para acceder a la terraza donde se encuentra construida una vivienda con frente a la calle El Salvador, sin terminar, no posee las respectivas aberturas, con balcón y techo de hormigón. Pisos de mosaico y parte de cemento, consta de un comedor, dos dormitorios, baño sin instalar con placard interiores, además dos habitaciones, un lavadero cubierto con techo de material. Existe además una escalera de material que permite el ingreso a otra terraza descubierta. En el fondo existe un sector de terreno descubierto sin construcción alguna y en el final del Lote se encuentra la vivienda del cuidador, el Sr. Luis Ernesto Marques, quien dijo ser el suegro del demandado y consta de una cocina comedor, una habitación, un baño, con techos de zinc, y pisos de cemento. Todo el resto se encuentra desocupado en regular estado de uso y conservación, con evidencias de abandono, excepto el Local destinado a Pizzería que está ocupado por una persona en carácter de locatario, sin acreditar documentación alguna. Se exhibe los días 9 y 10 de diciembre de 1997, de 16,30 a 18,00 horas. Base U$S 58.000. Seña 30%. Comisión 3%, 0,5% de Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prevenido por el Art. 584 del C. P. C. C. Deuda informada en autos: Fs. 109 a 116 Rentas, $ 10.923,90 (al 9/1/97); Fs. 136 Municipalidad de Avellaneda $ 5.922,62 (al 26/2/97); Fs. 101 Aguas Argentinas $ 146,74 (al 2/12/96). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1997.
Juan C. Insua, secretario.

e. 24/11 Nº 135.589 v. 25/11/97

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica de la Dra. Silvia Noemí de Pinto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital, comunica por dos días en autos: "PAZ DE ABD EL JALIL, AIDA MARIA c/COBAS,

JOSE LUIS y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 126.653/96 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 28 de noviembre de 1997, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2042, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle 9 de Julio (antes Victorica) esquina Tte. Ibáñez (antes Emilio Mitre) Nº 3298, de la Localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Matrícula: 32.441. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección C, Manzana 165, Parcela 1a. Títulos, agregados a fs. 58/66. El inmueble mide 24,10 mts. de frente al NE s/calle Ibáñez; 24,06 mts. en su otro frente al NO s/calle 9 de Julio; 2,86 mts. en su ochava al N; 22,67 mts. al SO lindando con el lote C; y 12,20 mts. en su otro costado al SE, lindando con parte del lote B, ambos del mismo plano o sea una superficie total de: 441,2369 m2. Deudas: Dirección Provincial de Rentas, fs. 86/89, informe del 29-8-97, $ 2.428,90. Municipalidad de Moreno, fs. 90, informe del 2-9-97, $ 1.003,06 con vencimiento el 30-9-97. Dirección Gral. de Obras Sanitarias, fs. 103/105, (OSBA, agua y cloacas), informe del 18-9-97, $ 2.441,30 al 30-9-97. Según acta de constatación realizada por la Escribana designada de fs. 100/101 vta., la propiedad se encuentra ocupada por la Sra. María Luisa Coronel, cónyuge del propietario del inmueble Sr. José Luis Cobas y sus tres hijos. La propiedad consta de puerta que da a la ochava, entrada a la vivienda, una habitación con pisos de baldosas; hacia la derecha una habitación con pisos de Flexiplast y dos habitaciones destinadas a dormitorio, los pisos del mismo material y los techos de madera machimbrada; una cocina. Posee entrada para autos cuyo piso está recubierto por una capa de cemento; un baño, piso de baldosas y paredes recubiertas por azulejos. Conservación: pintura, revoques, puertas, pisos: deteriorados. Según identificación realizada por el martillero, la propiedad ocupa un amplio terreno que forma un ángulo agudo, cercado perimetralmente con alambre tejido y ligustrina; retirada de esta línea, un chalet con techo de tejas e interiormente machimbre y vigas barnizadas. Separado de la propiedad, sobre la calle 9 de Julio, un local comercial que ocupa el Sr. Mario José Ramírez, quien manifestó ser inquilino sin contrato, abonando $ 300.- mensuales. El resto de la propiedad es terreno abierto sin cuidado. El inmueble denota falta de mantenimiento en cuanto a pintura y cuidado del cerco perimetral y vereda. La propiedad se encuentra a 6 cuadras hacia el Oeste de la Estación Moreno del Ferrocarril Sarmiento y en el sector Sur de dicha Localidad. La zona dispone de pavimentos, agua corriente, gas natural y cloacas. La propiedad podrá ser visitada los días 26 y 27 de noviembre de 1997, de 10 a 12 horas. Base: $ 62.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5 %. El adjudicatario deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 y 571 del Cód. Procesal, no admitiéndose la compra en comisión de conformidad con las previsiones del Art. 598, inc. 7º de dicho cuerpo legal. El martillero deberá requerir del adjudicatario, en el acto de la subasta, la constitución de domicilio (Art. 579 del citado cuerpo legal). Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la cuenta de autos y a la orden de S.S. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. El comprador será responsable de todos los gastos que genere el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones y expensas si correspondiere, a partir de que tome la posesión sin perjuicio de que también deberá hacerse cargo de los anteriores a la fecha de la toma de posesión, pudiendo repetir éstos contra el anterior propietario.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 24/11 Nº 74.329 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 52, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "MEIRIÑO DE ANDRES, AIDA EMILIO y Otros c/CARRA, DANIEL FELIPE s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 134.281/95) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 1º de diciembre de 1997 a las 10,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en Linneo Nº 2136 entre Jonte y Andrés Lamas, Capital Federal; Nom. Cat.: Circ. 15 Sec. 69, Manz. 93, Parc. 9; Matrícula 15-37.858, "ad corpus". Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de una propiedad en dos plantas, y consta en planta baja de entrada de autos, oficinas y puerta de ingreso a la misma con escalera a la planta alta. Detrás de las oficinas existe amplio salón de herramientas y al fondo galpón, donde funciona taller de chapa y pintura. En la planta alta vivienda con 2 dormitorios, baño y cocina, comedor y terraza, todo en regular estado de conservación ocupada por el demandado y su familia. Deudas: al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 795,07 al 22-8-97 (fs. 114); a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 721,62 al 25-8-97 (fs. 115) y a O.S.N. no tiene deudas al 27-8-97 (fs. 116). Base: $ 33.000.- Seña 30%, comisión 3%, en efectivo en el acto de remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. El comprador será responsable de todos los gastos que genere el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones y expensas si correspondiere a partir de que tome la posesión, sin perjuicio de que también deberá hacerse cargo de los anteriores a la fecha de la toma de posesión, pudiendo repetir éstos contra el anterior propietario. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 24/11 Nº 135.255 v. 25/11/97

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 4to. de Cap. Fed. comunica por dos días en autos: "TAGLIAFERRO, ROXANA MABEL c/ MOLINA CABRAL, GRACIELA ESTER s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 63.423/95 que el día 28 de noviembre de 1997 a las 12,30 hs. en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Prov. de Buenos Aires con frente a la calle 893 bis Nro. 5963 designado según título con el Nro. 4 de la manzana 74 que consta de 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Superficie total: 300 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII; Secc. K; Manzana 74; Parcela 4; Partida 220.574 (086) y que según informe en autos sobre el mismo se ubica una casa habitación con su frente sin terminar, fondo libre; entrada para vehículos al descubierto; en su frente también se encuentra una entrada de hierro para personas como la de vehículos la que da acceso a la entrada principal de la casa. Ocupado por la demandada. Deudas por impuestos: Municipales fs. 56 $ 130,80 al 8-2-96; inmobiliario fs 62 $ 144,26 al 22-3-96 sujetos a reajuste. Venta ad-corpus en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 y 26 de noviembre de 1997 en el horario de 15 a 17 hs. Base: $ 9.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Al contado y mejor postor, todo dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de efectuada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código Procesal. Auto de fs. 97 vta. "Buenos Aires octubre de 1997.- Autorízase al actor a compensar seña y saldo de precio hasta el monto de su crédito. Déjese constancia en los edictos. Fdo. Guillermo Ehrlich Moreno Juez.". El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

e. 24/11 Nº 74.327 v. 25/11/97

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica, a mi cargo, con asiento en Avda. de lo Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAS HERAS Nº 3229/31/35 c/GARCIA GANGO ANGOLEA, ANTONIA s/Ejecución de Expensas (Ejecutivo, Nº 69.435/91) —actuaciones reservadas— que el martillero público Francisco Aulicino subastará el día 28 de noviembre de 1997, a las 11 hs. en el Salón de Remates Judiciales de la calle H. Primo 2042, Cap. Fed., el departamento ubicado en la Av. Las Heras 3229/31/35, entre Bulnes y Cnel. Díaz, Primer Piso, letra "C", Unidad funcional Nº 4, de Cap. Fed., matrícula 18-2149/4, Sec. 21, Manz. 39, Parc. 18. El inmueble consta de un living-comedor de 3,00 x 5,00; un dormitorio de 3,00 x 3,00; una cocina de 2,00 x 3,00; un baño de 2,00 x 1,50 y un patio descubierto de 1,00 x 6,00, con hall de entrada y hall interno. Superficie total cubierta aproximada 38 m2. Se encuentra en mal estado de conservación en sus paredes, techos, pisos y persianas. El mismo está ocupado por dos personas: Casacci, Domingo Roberto (DNI 7.078.891) en calidad de depositario judicial, junto con su hijo Casacci, Roberto Rubén. Todos los datos surgen de la constatación de fs. 235/6. Adeuda: OSN, $ 238,22. MCBA $ 1.006,95, a cargo del comprador. Condición de venta: al contado y al mejor postor; base $ 25.350, establecida por S.S. a los fines de no frustrar el remate y evitar que el inmueble sea mal vendido, protegiendo así el interés de ambas partes. Seña 30 % y comisión del 3 %, en efectivo y en el acto del remate. La venta del inmueble se realizará ad-corpus, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Exhibición días 25 y 26 de noviembre de 1997, de 10 a 12 hs. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Eduardo Jose Gorris, secretario.

e. 24/11 Nº 74.323 v. 25/11/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Alsina Nº 1418, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "GIAMPIETRO, DANIEL ANIBAL y Otros c/VILLALBA, RODOLFO ORLANDO y otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 122.584/95), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 1º de diciembre de 1997 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito, según título, en la calle Entre Ríos Nº 401, esq. Perú Nº 1701, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. designado como lote 36 de la manzana 5; Nom. Cat.: Circ. II, Sec. L, Manzana 51, Parc. 23, Matrícula 24.577 "ad Corpus". Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de una propiedad, sita en la calle Entre Ríos Nº 401, esq. Perú Nº 1797, que consta en planta baja de un local usado por el demandado como taller de chapa y pintura; en el 1º piso, al que se accede por una escalera con entrada por la calle Entre Ríos Nº 401, existe cocina, living, comedor, tres dormitorios y un baño y en la terraza lavadero, todo en muy buen estado de conservación, hallándose ocupado por los demandados en calidad de propietarios. Base: u$s 142.080. Seña: 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Existen constancias de deudas a Aguas Argentinas S.A. (fs. 113); a la Dirección Gral. de Rentas (fs. 78/79); a O.S.N. (fs. 120/121); se venderá como libre de toda deuda respecto a la Municipalidad de Avellaneda conforme art. 598 del Código Proc./ley 24.441 (fs. 136). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Conforme lo dispuesto por el art. 79 de la ley 24.441, no se admite la compra en comisión. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Nora C. González De Roselló, secretaria.

e. 24/11 Nº 135.253 v. 25/11/97

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 75, a cargo de la Doctora Noemí Binda, secretaria única a mi cargo, con sede en Alsina 1418 piso 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "GARCIA GONZALEZ y Otros c/RAJMANOVICH, LEON RICARDO s/Ejec. Hip." Expte. Nº 99.634/96, que el martillero Eduardo Saravia rematará "Ad Corpus", el día jueves 27 de noviembre de 1997 a las 12.30 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., la unidad funcional Nº 4, sita en la planta baja con acceso independiente por Lugones 1407 de una Sup. Cub. y total del 16,96 m^2 y porcentual de 17,24 % y unidad complementaria I sita en planta baja y 1er. piso con acceso independiente por Lugones 1411 con Sup. Cub. y total en planta baja 6,78 m^2; superpuesta exterior a unidad 3 de 1,65 m^2 y a Sup. Común 0,16 m^2, lo que hace un total de Sup. Superpuesta exterior de 1,81 m^2 y Sup. total en P. Baja 8,59 m^2 y en el Primero Piso Cub. de 15,62 m^2; Descub. de 46,34 m^2 y balcón 5,59 m^2 Sup. total del piso primero 67,55 m^2 y Sup. total de la Un. Compl. 76,14 m^2. Porc. 9,22 %. (Nom. Cat. Circ. 15, Secc. 49, Manz. 45, Parc. 22). Matrícula 15-16222/4. Estas unidades corresponden al edificio de Lugones 1405/07/09/11 esq. Av. de Los Incas 4393/99, Cap. Federal. Según constatación obrante a fs. 42 se encuentra desocupada y se trata de un local comercial con entrada independiente por Lugones 1407 con baño y cocina y la U.C.I. con entrada por Lugones 1411 también desocupada, sin bienes y en buen estado de conservación y habitabilidad. Registra las siguientes deudas: a Aguas Argentinas al 16-09-97 $ 135,63; a la G.C.B.A. al 17-6-97 $ 152,79. No registra deudas a Obras Sanitarias al 3-10-97. No existen gastos comunes por lo cual no tributa expensas. Exhibición: días 25 y 26 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 13.390. Seña 30%. Comisión 3%. Saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de la fecha del el proveído que aprueba el remate (Art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra en comisión Art. 598 del Cód. Proc. reformado por el Art. 79 inc. 7mo. de la Ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cod. Proc.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 24/11 Nº 135.256 v. 25/11/97

Nº 79

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Doctora Cecilia María Rejo, Secretaría Unica a mi cargo con sede en la calle Tucumán 1393 piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "DE MAYO, MIGUEL JUAN c/DOMINGUEZ, REINA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 81.973, que el martillero César L. Galli rematará el día 9 de diciembre de 1997 a las 8,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Avellaneda 3058/60, Planta Baja, U. Funcional 1, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Catastral: fs. 94. Circ. I; Sec. C, Manz 9. Parc. 4 Sub-parcela 1; Sup Total 158,13 mts^2, porcentual 0,601; Subparcela U. Comp. A: 17,93 mts^2 porc. 0,012; Jardín al frente, hall de entrada, living-comedor de 6 x 4 mts. con hogar, dos habitaciones, baño, cocina y patio al fondo. Se encuentra en regular estado de pintura y está ocupado por la demanda y dos hijos. Deudas: rentas fs. 169 al 11/11/97 $ 563,70; O.S.N. fs. 115 al 24/2/97 $ 175,71. Municipalidad: fs. 108 al 7/2/97 $ 1556,12 y fs. 105 $ 298,87, total $ 1854,99; Aguas Arg. Fs. 137 al 26/5/97 $ 311,95. Condiciones de venta: ad-corpus al contado y mejor postor. Base $ 40.000,00, Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador fijará domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrían por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5º día de contado de la aprobación depositará judicialmente en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales el importe del precio que corresponda abonar del contado más los interés que cobre el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días en caso que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto del remate. No corresponde la compra en comisión art. 3936 del C.C. (conf. Ley 24.441). El pago de las deudas por tasas y servicios que registre el inmueble así como los gastos que demande la inscripción de la venta Judicial serán a cargo del adquiriente sin perjuicio de los derechos que pudiera corresponderle contra el actual titular del mismo. Las personas concurrentes al salón donde se realizará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio, y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos afectos. Visitar los días 4 y 5 de diciembre de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 24/11 Nº 74.324 v. 25/11/97

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, sito en Talcahuano 550, piso 6º comunica por dos días en autos caratulados CONS DE COPROP. LOS CARDALES COUNTRY CLUB c/FARESI RENZO JUAN FRANCO s/Ejecución de Expensas (reservado) que el martillero Fernando Ernesto Ballvé Sardá subastará el día 2 de diciembre de 1997 a las 12,20 horas, en Avda. Pte. Perón 1233, Capital Federal los derechos

emergentes del boleto de compraventa obrante a fs 203/204 relativo a la Unidad Funcional Nº 630 ubicado en el Complejo Los Cardales Country Club con entrada común por acceso Ruta Provincial 4 s/n, Pcia. de Buenos Aires Pdo. de Campana Nomenclatura Catastral Cir III, Secc R Parcela 285 h Sub parcela 630 polígono 00-630. El bien según acta de constatación efectuada por el martillero es un lote de terreno, sobre asfalto, desocupado, cercano al Club House, con vigilancia permanente, rodeado de residencias de categoría. Se subasta en el estado en que se encuentra, ad corpus, pudiéndose visitarse en un horario de 10 a 18 horas todos los días. Base $ 7.060, al contado y mejor postor, Seña 30 % Comisión 3 %, Sellado 0,50 % del precio de venta en concepto de sellado del boleto correspondiente al adquirente, quedando autorizado el martillero a retener el 0,50 % restante de la seña; El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del Código Procesal. No se encuentra afectado a servicios sanitarios. Se encuentra agregado en autos para consulta de los interesados, los correspondientes reglamentos. Adeuda por Impuestos Municipales $ 1.576,92 al 10/9/96. Adeuda a la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 871,82 al 1º/10/96 y por expensas las suma de $ 19,634,78 al mes de octubre de 1997 por capital nominal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias serán notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas o servicios que registre el bien y por expensas comunes adeudadas, en el caso que no existiere remanente suficiente para abonarlos. El arancel fijado por los Cardales Country Club en concepto de transferencia de acción asciende a la suma de $ 3.500 para el socio accionista y la suma de $ 4.000 en concepto de cuota de ingreso. Se abona por incorporación del cónyuge en concepto de cuota de ingreso la suma de $ 4.000, hijos mayores de 21 años la misma suma e hijos menores de 21 años la suma de $ 2.000. Si el adquirente es socio de Los Cardales Country Club S.A. está excluido de abonar la cuota de ingreso por cuanto ésta se abona una sola vez, no así de la transferencia de acción. Realizada la subasta el adquirente deberá presentarse en Los Cardales Country Club S.A. dentro de los diez días hábiles para presentar la solicitud de socio y abonar los aranceles descriptos en forma precedente, procediéndose a la devolución de los importes abonados por cuota de ingreso y transferencia de acción para el supuesto caso que el adquirente no sea aceptado como socio.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 24/11 Nº 74.299 v. 25/11/97

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Bourgés Capurro, comunica por dos días en los autos: "GUIBERT, FANNY BEATRIZ y Otro c/OLIVETTO, RITA MONICA AIDA s/Ejecución Hipotecaria - Reservado", Expte. Nº 127.505/96 que el martillero Sr. Celso Andrés Acea, rematará el día viernes 28 de noviembre a las 11.15 hs. en el Salón de Ventas, sito en Uruguay Nº 666, la Unidad Funcional sometida al régimen de la ley nacional Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, identificada con el número Uno de la Planta Baja, del edificio sito con frente a la calle Boyacá números 1204/1206/1208/1210, entre la de Luis Viale y la Av. Gaona, de esta Ciudad. Matrícula: FR 15-1890/1. Nom. Catastral: Circ. 15 Sec. 67 Manz. 117 Parc. 32. Superficie Total: 155,13 m2, Porcentual: 26,74 %. La unidad tiene acceso directo de la calle por los números 1206 y 1208 y común por el número 1210. La unidad consta de un comedor amplio de 4 por 5 metros, adaptado para local de negocio, con piso de mosaico; garaje de aproximadamente 3,40 por 7 metros, también con piso de mosaico común, adaptado para kiosco de venta de golosinas, sótano inhabitable accesible por escalera; baño principal y toilette, instalados, aquél con bañera; dormitorio principal de 4 por 4, con piso machimbrado de pinotea y placard; amplia cocina comedor en ele con placard y piso de mosaico marmolado; patio y dos habitaciones en altillo con placares comunes. Servicio telefónico y gas natural. No tiene expensas comunes. Registra deudas al 6/6/97 a fs. 55, Aguas ArgentinasS.A. $ 337,74 y a fs. 66 Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires $ 523,63. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base: u$s 60.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Se entrega Desocupada. Habitada por la demandada y su familia directa conforme al mandamiento de constatación obrante en autos. Se visita los días 26 y 27 de noviembre de 15,30 a 18,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para publicarse en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronisa".

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 24/11 Nº 135.161 v. 25/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha B. Pasina, sito en la Avenida R. S. Peña 1211, piso 5º de la Capital Federal, comunica en los autos: "EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. s/Liquidación s/Incidente de venta inmueble ciudad de Rojas s/Incidente de realización de bienes", Expte. Nº 64.842, que el martillero Oscar E. Calatayud rematará el día 3 de diciembre de 1997 a las 14.20 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. Perón 1233, los siguientes bienes: 1. Oficina: ubicada en la calle Florida 1/5/15/23/25, esquina Rivadavia 565/77/99, Capital Federal, Unidad Funcional 295 al frente, piso 8º, con baño, cuerpo III y de sus unidades complementarias X - XI. Superficie 144,37 m2., Porcentual 1.09 % (fs. 66) "Ad-Corpus". Unidad complementaria X, piso 8º, superficie total 4.88 m2. porcentual: 0,39 %. Unidad complementaria XI, piso 8º, superficie total: 1,82 m2. porcentual: 0,15 %. Léanse unidades complementarias X y XI con respecto al 22,63 % indiviso de cada una. Nom. Cat.: Circuns. 14, Secc. 1, Manz. 35 A, Parc. 2 y Matríc. 14-1531-295 (482) desocupado. Base: $ 53.200.- 2) Dos fracciones de terreno ubicadas en la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, delimitada por la Avenida Adolfo Calle, calle B. Matienzo, Av. Moreno y Vías del Ferrocarril Gral. San Martín con una superficie de 28.000 m2, y de 4 Has. 1999,25 m2 "Ad-Corpus", con todo lo plantado y adherido al suelo y en el estado en que se encuentra. Matr. 26.160/17. Asientos: A-1 y D-1 y Matrícula Nº 26.161/17, Asientos A-1 y D-1 (fs. 422). Base: $ 140.000.- Deudas: Dirección de Rentas $ 1.215,71 y Obras Sanitarias $ 44.454,15 (fs. 621) condiciones de venta para ambos bienes: al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 % a cargo del comprador. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez (10) días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Artículo 584 C. P. R. O. C.). Los certificados de dominio e inhibición actualizados de los inmuebles de la Capital Federal y San Rafael, Mendoza, agregados a fs. 524 y 529 y 639/642. Los gastos que demanden la inscripción de los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones, etc., estarán a cargo de los compradores a partir de la fecha de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12,30 horas desde el último día hábil anterior a la subasta, oportunidad en que la actuaria procederá a abrir los sobres recibidos en presencia del martillero y el sindico (Cf. art. 104, inc. 6º, Reglamento Cámara Comercial). Queda excluida la compra en comisión. Toda disposición relacionada con la venta incluyendo la de aprobación de la subasta, se tendrá por notificada "Ministerio Legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y declara conocer y aceptar las condiciones físicas y jurídicas del inmueble adquirido. Las fincas se exhibirán en la siguiente forma: la oficina ubicada en la calle Florida 1/5/15/23/25 U. F. 295, piso 8º, los días 28 de noviembre de 9 a 12 horas y 1 y 2 de diciembre de 14 a 17 horas de 1997 y las fracciones ubicadas en San Rafael, Mendoza, libremente a partir de la publicación de los edictos. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial por el plazo de 3 días en el diario Clarín y por 2 días en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/11 Nº 207.698 v. 27/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide Secretaría 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, con siento en Libertad 533 de esta Capital, comunica por 2 (dos) días en los autos "PATRICIO, JUAN CARLOS c/VERTIENTES MORENO S.A. y Otro s/Ejec." Expte. 85.411/96 que el Martillero Público Roberto Jorge Vilella rematará al contado y al mejor postor, el día 2 de diciembre de 1997 a las 14 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479 de esta Capital; Una máquina sopladora de botellas plásticas desde 500 cm3 a 2000 cm3 de capacidad por botella, marca Selene 2000, eléctrica, automática color verde claro y amarillo, con su correspondiente bomba y su tablero electrónico, todo completo y funcionando. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se exhibe en la Av. Ader 3405/11 de Munro Pcia. de Buenos Aires los días lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 hs. Más datos y constancias en autos o al martillero (15-578-7602).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 24/11 Nº 74.193 v. 25/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría 8 de Capital Federal, sito en Diagonal Norte 1211 1er. piso, hace saber en autos ANKER S.A. c/FLORES ALBARES, RODOLFO y Otros s/Ejecución Prendaria - Exp. 64.638, que el martillero Daniel M. Sánchez rematará al contado y mejor postor, el día 27 de noviembre de 1997 a las 12 hs. en la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal, una casa habitación ubicada en la calle Iparraguirre 596 esquina Paraná, de Villa Independencia, partido de Lomas de Zamora. Visitar 26-11-97 de 16 a 17 hs. Nomenclatura Catastral: Circ. XIV - Sección C - Manzana 75 - Parcela 1 * Matrícula 55378 * Partida 63-126978-8 * Ocupado por Luis López, cónyuge, hijo, nuera y 5 nietos, en carácter de propietarios, según constatación en autos. Adeuda Inmobiliario $ 3.033,76 (fs. 112) * Municipal $ 1.108,33 (fs. 115) * Aguas Argentinas $ 118,24 (fs. 123) * Base $ 45.000.- * Seña 30 % * Comisión 3 % * Todo efectivo en el acto * Saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna (art. 580 CPCCN). No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre, en la Secretaría del Juzgado, hasta las 13 hs. del 26-11-97, según art. 104.6 del Reglamento del fuero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento aplicar art. 580 CPCCN. Este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y el diario El Cronista de Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 24/11 Nº 135.251 v. 25/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio Alberto Galli, sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, P. B. Cap. Comunica por dos días en autos "FERMOTORS SCPA c/DISTRIBUIDORA YARIFE SRL s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 39.255, que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 28 de noviembre de 1997, a las 13:30 hrs., en el Salón de la calle Montesquieu 551, Cap. El siguiente bien: Una Camioneta Ford F-400, con furgón de aluminio Dominio: W-073575 Modelo: F-400/D, Año: 87, Motor Perkins Nº PA6265409, Chasis: Nº KB5LHY-16868, Base: $ 8.000.- Al Contado y mejor postor, Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. Adeuda por Rentas al 05-09-97 $ 6.960,37. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra, exhibiendo el día 27 de noviembre de 1997 en la calle Montesquieu 551 de esta Capital, en el horario de 09:00 a 12:00 hrs. Acta de Constatación y Material Fotográfico por el Martillero obrante en el expediente. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador y el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado interviniente. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente si lo hubiera dentro del tercer día de realizada la subasta.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 24/11 Nº 135.294 v. 25/11/97

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica por 3 días en autos: "ROSEDA S. A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Terreno en Uspallata 2435/45", Exp. Nº 33.575, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el 4 de diciembre de 1997 a las 12,30 hs. en el Salón de Venta de Uruguay 666, Capital: el inmueble sito en Uspallata 2435 e/Monasterio y Manuel García, Matr. 2-9123, mide s/tit. 8,14 mts. al S. lindando con calle Uspallata, 8,21 mts. en su cfte. al N. lindando con parte de la finca Monasterio 171, 53,97 mts. de fdo. en el costado E., lindando con el lote 7 y fdos. de los lotes 4, 3, 2 y 1 del plano respectivo y 53,44 mts. en el costado O. por donde linda con la finca Uspallata 2445; el inmueble Uspallata 2445, Matr. 2-9122 mide s/tit. 7,98 mts. de fte. al S. sobre dicha calle, 8,02 mts. en su cfte. al N. lindando con la finca Monasterio 171, 53,44 mts. al E. lindando con finca Uspallata 2435 y 52,91 mts. al O. lindando con la finca Uspallata 2447 y el inmueble Uspallata 2447 e/las de Monasterio y M. García, que mide 7,98 mts. de fte. al S. lindando con dicha calle, 8,02 mts. en el cfte. al N., lindando con parte de la finca Monasterio y 52,91 mts. de fdo. en el costado E. lindando con finca Uspallata 2445 y 52,38 mts. en el costado O. lindando con Uspallata 2459; las 2 fincas precedentemente deslindadas se encuentran unidas. Se trata de dos lotes de terreno, sin chapa municipal, identificados entre los nros. 2427 y 2457 de la calle Uspallata de esta Capital Federal, uno de ellos baldío con pared en su fte. sin mejoras y el otro de doble fte. y corresponde a una playa de estacionamiento con pisos de cemento, oficina de control a la entrada, con rejas de hierro e iluminación en buen estado, hay pared divisoria con lote anterior de 1,80 mts. de altura y puerta de comunicación con el mismo. Deudas: Rentas. Munic. Bs. As. al 30/4/97 $ 2.321,78 y $ 5.071,16; O. S. N. al 2/5/97 $ 890,31 y $ 2.417,14 y Aguas Arg. al 2/5/97 $ 951,76 y $ 411,18. Venta Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 130.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. Se aceptan ofertas bajo sobre art. 104.6 del Regl. del Fuero, las que deberán ser presentadas hasta 2 días antes del remate en el Tribunal, la apertura de las mismas se realizará el 3/12/97 a las 10,30 horas Exhibición: 1 y 2 de diciembre de 1997 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 24/11 Nº 207.841 v. 26/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao Nº 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO MACRO S. A. c/GARCIA, GUILLERMO PATRICIO y Otro s/Ejecución Prendaria", (Expediente Nº 67.548/95) que el martillero Oscar José Ramírez, rematará el día 1º de diciembre de 1997, a las 10 horas, en la calle Tucumán Nº 3616, Capital Federal, un automóvil Dacia TLX, sedán 4 puertas, año 1994, Dominio B 2.692.114, Motor Nº 44126. Base: U$S 3.445,76. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley. Al contado y al mejor postor, en dinero efectivo, en el acto del remate. En caso de no existir postores y pasada la media hora saldrá con un 25 % menos; si tampoco hubiese postores y pasada otra media hora saldrá sin base. La deuda por patentes es a cargo del adquirente. El vehículo será entregado en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. El título de propiedad se encuentra agregado en autos. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 26, 27 y 28 de noviembre de 14 a 17 horas en Belgrano Nº 3942, Villa Domínico, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 24/11 Nº 74.318 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, comunica por dos días en autos "BANCO MACRO S. A. c/FERNANDEZ, MIGUEL CARLOS s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 19457/96, que el martillero Oscar José Ramírez rematará el día 1º de diciembre de 1997, a las 10,15 hs. en la calle Tucumán 3616, Capital, un automóvil Dacia TLX, sedán 4 puertas, año 1994, dominio C.1.843.906, motor nº 045961, chasis nº UU1R11711R2495706. Base: $ 2.000.- Seña 30, Comisión 10 % y sellado de Ley, al contado y mejor postor, en dinero efectivo en el acto del remate. La deuda por patentes será a cargo del adquirente. El vehículo será entregado pre-

vio pago total del precio, en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta, por lo que no admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre. Exhibición: 26, 27 y 28 de noviembre de 14 a 17 hs. en Belgrano 3942, Villa Dominico, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/11 Nº 74.320 v. 25/11/97

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, con sede en Avda. Callao 635 piso 3º Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: " JUAN BAHR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles", Expte. Nº 161.243, que los martilleros Enrique Re, Alberto Gurevich y Servando García Casabal, rematarán el día doce (12) de diciembre de 1997 a las 11,15 horas en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, los inmuebles que más abajo se detallan, ubicados en la Localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, están desocupados y se rematan en el siguiente orden: A) Calle Libertad sin chapa municipal, lindero al Nº 6195 (en forma ascendente), entre las de Moreno y Avellaneda. Un galpón con entrada para vehículos, con frente de mampostería y cabriadas de hierro, con techo de chapas, construido sobre 4 lotes de terreno Nos. 35, 36, 37, miden cada uno 8,66 Mts. de Frte. por 34, 64 Mts. de fondo; y lote Nº 46 mide 8,88 Mts. de Frte. por 34,64 de fondo, en conjunto totalizan 34,86 Mts. de frente. No tiene instalaciones sanitarias ni otras dependencias, carece de medianera divisoria. Base $ 38.000. B) Calle Ministro Combet, sin número, lindero al Nº 6226 (en forma ascendente), entre las de Avellaneda y Moreno, un lote de terreno, Parcela Nº 9, mide 8,66 Mts. de frte. por 36,71 Mts. de fondo tiene cerco en su frente sin entrada, en los fondos tiene una construcción destinada a depósito, todo en mal estado de conservación, existen también otras construcciones que aparentan ser cimientos y tabiques, carece de medianera. Base $ 9.000. C) Calle Libertad Nº 1159 (numeración antigua) entre las de Moreno y Avellaneda. Una casa tipo chalet de tres ambientes, baño instalado, cocina sin instalar y un garaje. En los fondos una construcción utilizada como depósito, todo en regular estado de conservación. Esta última construcción tiene comunicación con los inmuebles linderos, es decir que el comprador deberá tapiar la medianera. Edificado en el lote de terreno, parcela Nº 45a, mide 10 mts. de frte. por 24 mts. de fondo. Lindero al citado chalet se ubica un lote de terreno identificado como parcela Nº 46 (ex lote 27) con frente a la calle Libertad esquina Avellaneda, mide 8,88 mts. de frte. por 34,64 mts. de fondo. Sobre calle Avellaneda tiene un portón de entrada para vehículos, se encuentra cercado en todo su perímetro con un muro de mampostería. El citado chalet y el referido lote de terreno lindero, se subastan en block con la base de $ 20.000. Se deja constancia que estarán a cargo del comprador los gastos para la división física de los inmuebles y la realización de las diligencias que fueran menester. Los inmuebles se subastan en el estado físico y de conservación en que se encuentran en exhibición, no aceptándose reclamos posteriores. Se exhiben los días 5 y 6 de diciembre de 1997 de 16 a 18 horas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección I, Manzana 56. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, seña 30 % y comisión 3 %, más el 1 % de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Se hace saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, Art. 580 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses, Art. 1º de la Ley 23.092, y con independencia de las circunstancias que hubieren impedido su ingreso en tiempo. Para el caso el comprador planteara la nulidad de la subasta deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo modificatorio. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones, estarán a cargo del adquirente únicamente las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos dispuestos en la Acordada 104.6 del reglamento del fuero, las que deberán ser presentadas en el Juzgado hasta el día 10-2-97 a las 13,30 horas, cuya audiencia de apertura de sobres se realizará el día 11-12-97 a las 12 horas. El adquirente en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, Art. 571 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 20/11 Nº 208.078 v. 26/11/97

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840, Planta baja, Capital, comunica por dos días en autos "SASTRERIAS DEUS s/Quiebra Incidente de Realización de Bienes", Exp. Nº 26.157, que el martillero Alvaro Barros (393-1619), rematará el día miércoles 3 de diciembre a las 10 hs., en Lavalle 425, Capital, los bienes inventariados en autos consistentes en ropa de vestir de hombre: 400 camisas, 250 trajes y sacos sport, 300 calzoncillos, 160 sweaters, 577 pantalones, artículos varios y las instalaciones del local consistentes en: exhibidores, probadores, armarios, placards, espejos, mostradores, escritorios y demás bienes. Todos los bienes se encuentran en el local Bernardo de Irigoyen 116, Capital, donde se exhiben los días miércoles, jueves y viernes de 15 a 17,30 hs., a partir de la primera publicación de edictos. Venta sin base, al mejor postor, al contado con IVA incluido. Comisión 10 %. Seña 30 %. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,5 del Regl. del Fuero, hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la subasta, demás condiciones a fs. 20/21 del expediente.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 24/11 Nº 135.231 v. 25/11/97

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Doctora María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Doctor Gonzalo Ballester con sede en la Av. Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "BANCO BASEL S. A. s/Inc. de Realización de Inmueble calle Crespo 2924/32/36", Exp. Nº 18.311 que los martilleros César Galli y Eduardo J. Martiré Palacio rematarán el día 15 de diciembre de 1997 a las 9,00 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Capital Federal en Block los siguientes inmuebles propiedad de la fallida: a) Agustín de Vedia 2947, Cap. Federal, Nom. Catastral: Circ. I; Secc. 46; Manz. 136; Parc. 6B; Pda. Inmobiliaria 96920; Matrícula 1-91759, Superficie terreno 1175 mts2. Y que consta en toda su superficie con una planta industrial, con entrada para camiones. En planta baja sector "fábrica" de aprox. 1.000 mts.2 cubiertos con techos de hormigón. Al frente, sector guardia con tres oficinas, transformador de planta y restricción de SEGBA, Sup. cubierta 156 mts2. Primer piso: vestuarios y baños para personal. Sup. 112 mts.2, Segundo Piso: vestuarios y baños compartimentados para personal. Y depósito que comunica a la manzana de enfrente con puente metálico. Tercer piso: comedores y cocinas, amplios depósitos y sección calderas. A este piso además de por escaleras se accede por ascensor. Sup. cubierta aprox. 1.100 mts.2 Cuarto piso: sector control de calidad y depósito con techo parabólico misma superficie que el anterior. En planta baja a la derecha de nave principal depósitos o talleres en dos pisos de 112 mts.2 cada uno que se comunican por escalera y ascensor. Puenta grúa de 5.000 kgs. y grupo electrógeno con motor Diesel. Cuenta con sótano de 8m. x 12 m. Superficie cubierta aprox. 3.805 mts2. Se encuentra en regular estado y desocupado. Deudas: O. S. N. (fs. 42/43) al 21/5/96 $ 16.160,15; Aguas Arg. (fs. 45/46) al 27/5/96 $ 8.851,02 G. C. B. A. (fs. 156/157) al 1/9/97 $ 71.086,26. b) Calle Crespo 2934/32/36, Cap. Federal, Nom. Catastral: Circ. I; Sec. 46; Manz. 136; Parc. 8i; matrícula 1-90634 Sup. terreno 2.177,67 mts2. Totalmente edificada con entrada para camiones, garage y recepción con escalera a entrepiso y sector oficinas todas al frente. Primer piso: se accede por ascensor y escaleras de doble circulación aprox. 1000 mts.2 distribuidos en despachos, oficinas, baños compartimentados depósitos, cocina. Segundo piso: sector de directorio y gerencias, con oficinas baños y terraza. Sup. cubierta aprox. 700 mts.2 Planta baja tres oficinas y sector fábrica de 2.000 mts.2 dividida en tres naves de techos parabólicos y hormigón. Tiene una sup. cubierta aprox. de 3.820 mts2. Se encuentra en regular estado y desocupada, Deudas: O. S. N. (fs. 40) al 21/5/96 $ 25.409,57, Aguas Arg. (fs. 46) al 27/5/96 $ 12.283,63; G. C. B. A.; (fs. 153 y 153 bis.) al 1/9/97 $ 26.802,58. Los dos inmuebles se comunican entre si con salida a dos calles en zona industrial. Base en Block: $ 653.325,00. De fracasar la venta en block, y pasada la media hora, se subastará cada inmueble por separado: para la venta singular Agustín de Vedia 2947/49; Base $ 352.500,00. Crespo 2924/32/36, Base: $ 300.825,00. Venta ad-corpus al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód.

Proc. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertas en el acto del remate. Respecto a las deudas se seguirá el siguiente criterio: Respecto a las deudas anteriores al decreto de quiebra, las cargas anteriores a la toma de posesión serán atendidas en el juicio concursal en la medida que corresponda, quedando las posteriores a cargo del adquirente; sin perjuicio de los eventuales planteos que pudieran dirigirse contra el adjudicatario. Así mismo los gastos que se devenguen en conceptos de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. Estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Visitar los inmuebles los días 11 y 12 de diciembre de 10 a 13 horas o previa concertación con los martilleros a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 24/11 Nº 207.844 v. 26/11/97

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Laboral Nº 12, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, sito en Diag. R. S. Peña 760, piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados PRIETO, GUILLERMO, c/PEREZ, JUAN C. s/Accidente de Trabajo (Art. 1113 C. Civil), expediente Nº 38.666 que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el 28 de noviembre de 1997, a las 11,30 hs. en el salón de ventas de Humberto Primo 2042 "Ad Corpus" al contado y mejor postor el inmueble ubicado en la calle Basualdo 1251/55 U. F. 2 de Capital Federal. Las deudas del inmueble son Aguas Argentinas $ 711,04 (fs. 349) al 2-8-96; O. S. N. $ 956,06 (fs. 348) al 21-8-96; M. C. B. A. $ 5.979,07 (fs. 352) al 2-8-96. Tiene una superficie aproximada de 297,42 m2. Matrícula 1-31670/2. No existen constancias de deuda por expensas. Funciona una carpintería que tiene 10 mts. de frente y 50 mts. de fondo tiene 3 habitaciones de 4 x 4 con piso de cemento cada una de ellas y el resto es un galpón con tinglado. Hay una escalera de concreto por la que se accede al piso superior, donde hay una cocina de 3 x 6 y un baño instalado sin cerámica con piso de baldosa y una parrilla. La denominación del bien es Matrícula 1-31670/2, Nomenclatura Catastral Circ. 1 Secc. 62 Manz. 107, Parc. 33. Se fijan como días de visita los días 26 y 27 de noviembre de 1997 de 15 a 17 hs. en el inmueble. Publíquese en el Boletín Oficial y Clarín por 3 días. La base es de $ 35.000 debiendo abonarse el 5 % en concepto de seña y 3 % en concepto de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Informes en el Juzgado citado o en las oficinas del Martillero.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Gabriela R. Kralj, secretaria.

e. 24/11 Nº 207.732 v. 26/11/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 24, comunica por 3 días en autos: "LEIVA, RAMONA c/QUINTEROS SILVA y Otros s/Despido", Exp. Nº 37.657, que el Martillero José H. Larocca, rematará el 28/11/97 a las 13,30 hs. en Uruguay 666 P.B. de Cap. Fed. y con la Base de $ 699,53: La 1/4va. parte indivisa de un inmueble sito en la calle Zado Nº 3788 entre Republiquetas y Núñez de Cap. Fed. Mide: 8,66 de fte. al NE. x 18 mts. 17 cmts. de fondo en el costado NO y 18 mts. 63 cmts. en el SE. lindando en su frente con calle Zado, por el fondo con L. 8; al NO. con L. 9 y 10 y SE. L 12, Nom. Catastral; Circ. 16 Secc. 63, Manz. 16, Parc. 43, Mat. 16-42312, Debe: OSN. fs. 291 $ 25,32 al 7/7/96; Aguas Arg. $ 6,60 al 1/4/97 fs. 330, Rentas: al 1/4/97 $ 18,66 fs. 33. Exhibe días hábiles de 10 a 12 hs. ocupado por la Sra. Cristina Sanzi y Flia. Consta de: pequeño jardín al frente; 2 dormitorios; living comedor; 1 cocina y un baño, Seña 5 %, Com. 3 %, Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
Santiago A. Zanca, secretario.

e. 21/11 Nº 207.632 v. 25/11/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25 a cargo del Dr. Ricardo Oscar González, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña Nº 760, Piso 3ro. de Capital, comunica por 2 días en autos: "FERNANDEZ ROCHA RODOLFO CARLOS c/ASOC. ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS de BS. AS. s/Despido" Exp. Nº 33.319/87, que la Martillero Susana C. Muraca rematará, el día 28/11/97 a las 13,30 hs. en Uruguay 666, P. B. Cap. Fed., con la Base de $ 33.214,70: El 50 % indiviso de un inmueble sito en la calle Virrey Avilés Nº 3632 de Cap. Fed., Nom. Catastral: Circ. 15; Secc. 49; Manz. 152; Parc. 3; Matrícula 15-19177, Sup. ad-corpus: 8,66 mts. fte. NO. x 26,48 mts. S. x 25,85 mts. NE. x 8,68 mts. contra frente SE., Debe: OSN: al 3/97 fs. 193 88,04; Municip. al 2/97 fs. 190 $ 218,71 A. Arg. No debe. Consta de Planta Baja, 1 living comedor, comedor de estar, baño, cocina y garaje, pequeño jardín; Pta. alta: 4 dormitorios y 2 baños, 2 balcón, 1 balcón terraza, según surge del acta de constatación de fs. 218/9. Exhibe de 10 a 12 hs. los días hábiles. Las deudas a cargo del adquiriente. No se acepta compra en comisión, ni tampoco la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio Art. 580 CPCC., Seña 30 %, Com. 3 %. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Alberto M. González, secretario.

e. 24/11 Nº 207.831 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

Orden Sr. Juez Federal Nº 3. Autos: B.N.A. c/BAÑOS FERNANDEZ JOSE Otro, Hip. Exp. 138-B-95, Carballo, rematará el 27/11/97 10 hs., en Secretaría, Arenal Esq. Paunero, Piso 8º, Inmueble Campo Dpto. Minas, Fº 5020 Año 1994, Fº 627 año 1979, con Base $ 76.205, contado, comisión. Detalles "La Mañana de Córdoba".

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Carlos E. Diana Bunge, secretario

e. 24/11 Nº 134.756 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Luis M. Vila, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El patagónico" de esta ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/OVIEDO ARIAS, ANTONIO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 29.200 el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 29 de noviembre de 1997 a las 11,00 horas en la calle Necochea Nº 1530 de esta ciudad, el inmueble hipotecario individualizado como Lote 13 de Manzana 124 del Bº Jorge Newbery de Comodoro Rivadavia, con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo. Posee una superficie de 308,50 mts. 2 y sobre el lote hay construida una edificación que consta de un salón comercial en la planta baja que abarca toda la esquina de Avda. Rivadavia y Pastor Schneider, y tres pisos superiores. Posee además un nivel de cocheras y la terraza en la parte superior. El salón comercial se encuentra ocupado por un comercio de video games denominado "La Loma", y el Dpto. del 3er. Piso se encuentra alquilado al Sr. Iván Enrique Almonacid. Los otros 2 departamentos se encuentran desocupados y en terminación. Horario de visitas: lunes a vienes de 16,00 a 17,00 hs. Se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula (03-6) 14.057. Se deja constancia que el inmueble se encuentra en trámite de desalojo (Art. 598 del C.P.C.C.) Condiciones de venta: al contado, con base de $ 242.067,50 y al mejor postor. Seña: 10 % a cuenta del precio; Comisión: 3 % a cargo del comprador en el acto de la subasta. Saldo del precio: Dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión. Posee la Partida Inmobiliaria Municipal Nº 04215, registro Boleta de Deuda Nº 6951/96 en Gestión Extrajudicial en concepto de impuestos inmobiliarios y Tasas por Servicios documentada en un plan de 12 cuotas, adeudando al 30/6/97 seis cuotas de 12 por un valor de $ 2.167,84. Por el mismo concepto adeuda las siguientes cuotas 04 a 06/97 por la suma de $ 315,77. La deuda municipal vencida no es a cargo del comprador, quien tiene derecho a recibir el bien libre de todo gravámen. Informes: Italia Nº 846, Of. 19, TE: 473059 domicilio del martillero actuante. Se deja constancia que la Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe, se encuentran autorizados a diligenciar el presente en el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 5 de noviembre de 1997.
Aldo Suárez, secretario.

e. 24/11 Nº 207.822 v. 25/11/97